

Dirección de Administración y Finanzas

Informe de Misiones al Exterior

Período: Del 1 al 31 de enero de 2025

No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	DIRECCIÓN	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE	VIÁTICOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	TOTAL	MISIÓN OFICIAL
1	18-ene-24	25-ene-24	Margie Lys Jaime	N-19-542	Jefa	Oficina de Arbitraje de Inversiones	Viena, Austria	Representar a la República de Panamá en el 50° periodo de sesiones del Grupo de Trabajo III de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) sobre las Reformas al Sistema de Solición de controversias entre Inversionistas y Estados (SCIE).	1,405.00	1,750.00	0.00	3,155.00	Ver Informe
Gran Total									1,405.00	1,750.00	0.00	3,155.00	

Dirección de Administración y Finanzas
Informe de viajes al exterior por Dirección
Período: Del 1 al 31 de enero de 2025

DIRECCIÓN	TOTAL B/.
Despacho del Ministro	0.00
Despacho de la Viceministra de Economía	0.00
Despacho del Viceministro de Finanzas	0.00
Secretaría General	0.00
Oficina de Asesoría Legal - Oficina de Arbitraje de Inversiones	3,155.00
Oficina Institucional de Recursos Humanos	0.00
Despacho de los Asesores	0.00
Dirección de Administración de Proyectos	0.00
Dirección de Información y Relaciones Públicas	0.00
Dirección de Políticas Públicas	0.00
Dirección de Financiamiento Público	0.00
Comisión Arancelaria	0.00
Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos	0.00
Dirección de Presupuesto de la Nación	0.00
Dirección Nacional de Contabilidad	0.00
Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado	0.00
Unidad Coordinadora para Centroamérica	0.00
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Estado	0.00
Dirección de Planificación y Coordinación Regional	0.00
Junta de Control de Juegos	0.00
Dirección de Análisis Económico y Social	0.00
Dirección de Programación de Inversiones	0.00
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos	0.00
Dirección General de Tesorería	0.00
Dirección General de Ingresos	0.00
Dirección de Administración y Finanzas	0.00
Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	0.00
Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	0.00
Oficina de Auditoría Interna	0.00
Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00
Contraloría General de la República	0.00
Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos No Financieros	0.00
Total en B/.	3,155.00

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT- MEF-2025-6095
30 de enero de 2025

Nombre de Funcionario (a): Margie-Lys Jaime Ramírez

Cédula: N-19-542

Cargo: Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

Fecha Inicio: 01/18/2025

Final:01/25/2025

No. Planilla: 001

No. Posición: 70698

Monto: Pasaje B/. 1,405.00 (Mil Cuatrocientos Cinco Balboas con 00/100)

Viático B/. 1,750.00 (Mil Setecientos Cincuenta Balboas con 00/100)

Lugar de la Misión: Viena - Austria

Resumen de la Misión:

Representar a la República de Panamá en el 50° periodo de sesiones del Grupo de Trabajo III de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) sobre las Reformas al Sistema de Solución de Controversias entre Inversionistas y Estados (SCIE).

Actividades realizadas:

En este periodo de sesiones se analizó (i) el proyecto de disposiciones sobre cuestiones procesales y transversales (A/CN.9/WG.III/WP.244); y (ii) el proyecto de estatuto de un mecanismo permanente para la solución de controversias internacionales relativas a inversiones (A/CN.9/WG.III/WP.239).

En el último día de deliberaciones se reservó medio día para determinar cuál sería el plan de trabajo a seguir; así como la necesidad o no de solicitar recursos adicionales a la Comisión.

Resultados y Conclusiones:

En relación con el proyecto de disposiciones sobre cuestiones procesales y transversales, se avanzó la negociación en las siguientes disposiciones: (i) Prueba; (ii) Bifurcación; (iii) Medidas cautelares/ provisionales; (iv) Manifiesta falta de fundamento jurídico/ desestimación temprana.

En cuanto al proyecto de estatuto de un mecanismo permanente para la solución de controversias internacionales relativas a inversiones, se abordó la sección D del documento, sobre la tramitación de la solicitud de la apelación (Artículo 19); las Cámaras y la asignación de apelaciones (Artículo 20); Facultades y funciones de las cámaras (Artículo 21).

Las reuniones fueron productivas en el sentido en que se lograron avanzar en puntos clave de la negociación. Sin embargo, resulta evidente que todavía queda trabajo por hacer. Al respecto, se acordó el plan de trabajo para los próximos 3 años, a fin de terminar no solo el Proyecto de disposiciones sobre cuestiones procesales y transversales, y el Proyecto de estatuto de un mecanismo permanente para la solución de controversias internacionales relativas a inversiones, sino también el instrumento multilateral.

Recomendaciones:

Continuar con la participación de la República de Panamá en este foro de negociaciones debido a las implicaciones que el resultado de las mismas puede tener en el sistema de Solución de Controversias entre inversionistas y Estados. Asimismo, se debe continuar con el trabajo de coordinación estrecha con los países de la región con miras a buscar un sistema más equilibrado para los Estados, particularmente los países en vías de desarrollo.

Documentos Adjuntos:

1. Presentación conjunta de la República de Panamá, República Federativa de Brasil, la República de Chile, la República de Colombia, la República del Ecuador, y los Estados Unidos Mexicanos, sobre el Documento de Trabajo 244.
2. Informe enviado a la Misión Permanente de Panamá en Viena sobre los resultados del 50° periodo de sesiones.

Comentarios Adicionales:

La República de Panamá, junto con las delegaciones de la República Federativa de Brasil, la República de Chile, la República de Colombia, la República del Ecuador, y los Estados Unidos Mexicanos, habían presentado comentarios escritos ante la Secretaría de la CNUDMI, en relación con el Documento de Trabajo 244, previo al

50° periodo de sesiones. Los comentarios abarcaron no solo las cuatro disposiciones citadas, sino también: Garantía de pago de las costas, Suspensión del proceso, Conclusión del proceso, Plazo para dictar el laudo, Asignación de las costas, Acumulación/Coordinación de procesos, y Financiación por terceros. Estos comentarios tienen por objetivo armonizar las disposiciones con las reglas de arbitraje del CIADI (2022), incorporando además mejores prácticas derivadas de tratados de inversión recientes y las reglas de la IBA sobre la práctica de la prueba en arbitraje internacional.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Margie-Lys Jaime Ramírez

Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

APROBADO POR:



Pedro E. Escalona Boyd

Subsecretario General

Dirección de Administración y Finanzas

Informe de Misiones al Exterior

Período: Del 1 al 28 de febrero de 2025

No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	DIRECCIÓN	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE	VIÁTICOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	TOTAL	MISIÓN OFICIAL
1	09-feb-25	11-feb-25	Felipe E. Chapman A.	8-291-172	Ministro	Despacho del Ministro	Tela, Honduras	Participó en la 38ª Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de BID Invest, como Jefe de la Delegación/Gobernador Titular en representación de la República de Panamá.	968.00	800.00	0.00	1,768.00	Ver Informe
2	08-feb-25	11-feb-25	Julio Guillermo Marquínez	4-710-1683	Director	Dirección de Financiamiento Público	Tela, Honduras	Participó como parte de la delegación que acompañó al señor Ministro como Gobernador suplente temporal en representación de la República de Panamá, en la 38ª Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de BID Invest.	588.04	900.00	0.00	1,488.04	Ver Informe
3	12-feb-25	20-feb-25	Margie Lys, Jaime Ramirez	N-19-542	Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones	Oficina de Arbitraje de Inversiones	Washington D.C., Estados Unidos	Participó en representación de la República de Panamá y el Ministerio de Economía y Finanzas, en la reunión de trabajo presencial en el caso Webuild S.P.A., C (Caso CIADI No. ARB/20/10), llevada a cabo del 13 al 15 de febrero de 2025. Adicional atendió la primera parte del 51º período de sesiones del grupo de trabajo III, sobre reformas al Sistema de Solución de Controversias entre inversiones y Estados (SCIE), que tuvo lugar en ciudad de Nueva York, del 17 al 19 de febrero de 2025.	1,286.81	3,200.00	0.00	4,486.81	Ver Informe
4	16-feb-25	19-feb-25	Camilo Valdés	8-305-574	Director	Dirección General de Ingresos	Bruselas, Bélgica	Participó en visita de trabajo para tratar temas de interés contenidos en Agenda Bilateral, para aprovechar espacios estratégicos para que el país de Panamá pueda salir de las listas que nos marginan mundialmente.	7,715.60	7,300.00	0.00	15,015.60	Ver Informe
5	16-feb-25	19-feb-25	Lilibeth Enseñat	8-822-1262	Jefa	Dirección General de Ingresos	Bruselas, Bélgica	Participó en visita de trabajo para tratar temas de interés contenidos en Agenda Bilateral, para aprovechar espacios estratégicos para que el país de Panamá pueda salir de las listas que nos marginan mundialmente.	1,995.40	3,000.00	0.00	4,995.40	Ver Informe
6	24-feb-25	27-feb-25	Aracelys Méndez	8-164-383	Directora	Dirección Nacional de Contabilidad	Sao Paulo, Brasil	Participó en el Symposium in Latin América con el objetivo de fomentar la colaboración entre profesionales académicos y facilitar el intercambio de conocimiento y experiencias sobre la contabilidad aplicada al sector público en los países de América Latina.	977.00	1,200.00	0.00	2,177.00	Ver Informe
Gran Total									13,530.85	16,400.00	0.00	29,930.85	

Dirección de Administración y Finanzas
Informe de viajes al exterior por Dirección
Período: Del 1 al 28 de febrero de 2025

DIRECCIÓN	TOTAL B/.
Despacho del Ministro	1,768.00
Despacho de la Viceministra de Economía	0.00
Despacho del Viceministro de Finanzas	0.00
Secretaría General	0.00
Oficina de Asesoría Legal	0.00
Oficina Institucional de Recursos Humanos	0.00
Despacho de los Asesores	0.00
Dirección de Administración de Proyectos	0.00
Dirección de Información y Relaciones Públicas	0.00
Dirección de Políticas Públicas	0.00
Dirección de Financiamiento Público	1,488.04
Comisión Arancelaria	0.00
Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos	0.00
Dirección de Presupuesto de la Nación	0.00
Dirección Nacional de Contabilidad	2,177.00
Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado	0.00
Unidad Coordinadora para Centroamérica	0.00
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Estado	0.00
Dirección de Planificación y Coordinación Regional	0.00
Junta de Control de Juegos	0.00
Dirección de Análisis Económico y Social	0.00
Dirección de Programación de Inversiones	0.00
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos	0.00
Dirección General de Tesorería	0.00
Dirección General de Ingresos	20,011.00
Dirección de Administración y Finanzas	0.00
Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	0.00
Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	0.00
Oficina de Auditoría Interna	0.00
Oficina de Arbitraje de Inversiones	4,486.81
Contraloría General de la República	0.00
Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos No Financieros	0.00
Total en B/.	29,930.85

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-13877
28 de febrero de 2025

Nombre de Funcionario (a): Aracelly Méndez **Cédula:** 8-164-383

Cargo: Directora Nacional de Contabilidad

Fecha Inicio: 02/24/2025 **Final:** 02/27/2025

No. Planilla: 01 **No. Posición:** 95870

Monto: B/. 1,200.00

Lugar de la Misión: São Paulo, Brasil

Resumen de la Misión:

Participar en el "Cigar Symposium in Latin America", que se llevó a cabo el 25 y 26 febrero de 2025 en São Paulo, Brasil.

Actividades realizadas:

En dos extensas jornadas con experimentados expositores de Brasil, Chile, Canadá, Italia, Ecuador, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Académicos de Brasil, Suiza, México, entre otros. Los temas centrales evolucionaron en la sostenibilidad financiera y de medio ambiente, los desafíos para la presentación de los principales reportes y la necesidad de los países de como cumplir. La información contable y fiscal en la sostenibilidad. Como enfrenta Latinoamérica los desafíos de la sostenibilidad y la adopción de la NICSP/IPSAS. Con destacadas jornadas de experiencias o avances que los países participantes pudieron compartir y generar los debates y como comparativamente en la región se logran buenas enseñanzas sobre la sostenibilidad.

Resultados y Conclusiones:

La actualización regional de como la Contabilidad del sector público se hace más aplicada a normativas internacionales que se encaminan a la contabilidad de devengado y adecuarnos a registros de sostenibilidad fiscal y ambiental, oportunos y la reportería a cumplir de la sostenibilidad. (S1 y S2) acompañada de sus respectivos indicadores que permitan la compensación con nuestros pares.

Recomendaciones:

Panamá debe seguir e ir adoptando estas prácticas a través de políticas fiscales y financieras que permitan darle atención precisa a las temas fiscales y medio ambientales de la sostenibilidad.

Documentos Adjuntos:

No Aplica

Comentarios Adicionales:

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Aracelly Méndez Nuñez
Directora Nacional de Contabilidad

APROBADO POR:



Fausto B. Fernández De León
Viceministro de Finanzas

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-14072
6 de marzo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Camilo A. Valdés M.

Cédula: 8-305-574

Cargo: Director General de Ingresos

Fecha Inicio: 02/16/2025

Final:02/19/2025

No. Planilla:200

No. Posición: 256

Monto: B/. 1,500.00

Lugar de la Misión: Bruselas, Bélgica

Resumen de la Misión:

La misión tuvo como objetivo principal fortalecer el diálogo con altos representantes de la Comisión Europea y el Parlamento Europeo con relación a la exclusión de Panamá de la lista de jurisdicciones de alto riesgo y con deficiencias estratégicas en la prevención del blanqueo de capitales, del Código de Conducta de la Unión Europea (UE). Para ello, se sostuvieron reuniones con líderes clave que tienen influencia en la toma de decisiones sobre este tema.

Actividades realizadas:

Se llevaron a cabo reuniones con la finalidad de discutir la situación actual de Panamá en relación con los estándares de la Unión Europea sobre transparencia fiscal y prevención del blanqueo de capitales. La delegación panameña sostuvo reuniones con las siguientes autoridades europeas:

1. S.E. Kaja Kallas – Alta Representante y Vicepresidenta de la Comisión Europea.
2. S.E. Diana Riba – Eurodiputada y Presidenta de la Delegación para las Relaciones con los Países de Centroamérica (DCAM).
3. S.E. Javi López – Vicepresidente del Parlamento Europeo, junto con H.S. Leire Pajín, Vicepresidenta de la Delegación en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (DLAT).
4. S.E. Roberta Metsola – Presidenta del Parlamento Europeo.
5. S.E. António Costa – Presidente del Consejo Europeo.
6. S.E. Maria Luís Albuquerque – Comisaria de Servicios Financieros y Unión de Ahorros e Inversiones de la Comisión Europea.

Resultados y Conclusiones:

Dentro de los temas abordados en las sesiones de trabajo y de conformidad al cronograma planteado, se desarrollaron los siguientes puntos:

- Se presentó la situación del país y las acciones implementadas por Panamá en materia de regulación financiera.
- Se planteó la necesidad de que Panamá sea excluido de la lista de jurisdicciones no cooperantes.
- Se discutió el mejoramiento del sistema de funcionamiento de naves y la ampliación sobre la jurisdicción del Decreto Ejecutivo No. 512 de 2024, que ordena la cancelación de naves o propietarios registrales incluidos en: Listas de Sanciones emitidas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América; Lista de Personas y Entidades relacionadas con el terrorismo y su financiamiento del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y las Lista de buques designados por los comités del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; Listas de Sanciones de la Unión Europea – EU

Consolidated Financial Sanctions List; Lista de sanciones del Reino Unido (UK) – *Consolidated List of Financial Sanctions Targets in the UK.*

- Diana Riba mencionó que se está evaluando la posibilidad de excluir a Panamá de la lista, aunque se aclaró que se revisará el estado de todas las jurisdicciones incluidas.
- Se expuso sobre las medidas adoptadas por Panamá desde 2009 en materia de intercambio de información y transparencia financiera y fiscal y los avances que el territorio istmeño ha logrado. De igual manera, se enfatizó en el compromiso del país con las normativas internacionales.
- Se discutió en la mesa sobre el proceso de votación en la Unión Europea para la determinación del listado de países de alto riesgo con deficiencias estratégicas en la prevención del blanqueo de capitales.
- Por parte de representantes de la Comisión de la Unión Europea se indicó que la situación radica en que en la actualidad no existe discusión del voto por jurisdicción, es decir, de manera individual, sino que se aprueba o rechaza en bloque.
- Se mencionó la posibilidad de dividir la lista por área geográfica para que los votos puedan analizarse de forma más específica.

Conclusión general

- La misión permitió exponer directamente a los responsables de la UE los avances de Panamá en materia de transparencia y cooperación internacional.

Si bien no hubo una respuesta definitiva sobre la exclusión del país de la lista de blanqueo de capitales de la UE, se logró generar un acercamiento clave y mayor entendimiento del proceso de decisión dentro de la Comisión Europea.

Recomendaciones:

Especificar por escrito los requerimientos levantados por la delegación panameña, con la finalidad de evaluar la modalidad de calificación de los países que se encuentran de la lista de jurisdicciones de blanqueo de capitales del Código de Conducta de la Unión Europea de la cual la República de Panamá forma parte y poder solicitar la exclusión de la jurisdicción de dicha categorización.

Siendo que, uno de los sustentos es que Panamá fue excluido de la Lista del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) el 27 de octubre de 2023.

Documentos Adjuntos:

Se adjunta cronograma de agenda de la misión oficial.

Comentarios Adicionales:

N/A

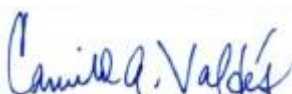
¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Por parte del Ministerio de Relaciones Exterior se están realizando los acercamientos con los delegados antes mencionados a fin de que la República de Panamá sea excluido de la lista en comento. No se establecieron límites de fecha para esta gestión.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



APROBADO POR:





MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

Pedro E. Escalona Boyd
Secretario General, encargado

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-15544
12 de marzo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Felipe E. Chapman

Cédula: 8-291-172

Cargo: Ministro de Economía y Finanzas

Fecha Inicio: 02/09/2025

Final:02/11/2025

No. Planilla: 01

No. Posición: 01

Monto: \$800.00

Lugar de la Misión: Honduras, Tela

Resumen de la Misión:

Como Jefe de la Delegación de la República de Panamá, participé en la 38 ava. Reunión de Gobernadores del BID del Istmo Centroamericano y la República Dominicana.

Actividades realizadas:

Participar en las Reuniones Bilaterales y Cena para las Delegaciones y participantes; participar en la Reunión Plenaria con los Gobernadores, donde se ejecutaron las Reuniones previamente programadas con las Bilaterales y cena Oficial. Y a la vez, se concretaron las Reuniones Bilaterales ya programadas con los otros países participantes.

Resultados y Conclusiones:

Esta Asamblea se realiza como actividad previa de consulta y en preparación para las Reuniones Anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y de BID Invest, que se llevarán a cabo en Chile del 26 al 30 de marzo de 2025. El encuentro contempla una serie de seminarios sobre temas de interés para los participantes. Los Gobernadores abordaron temas como la implementación de las reformas aprobadas durante las Reuniones Anuales en Punta Cana en 2024, lo cual elevan la capacidad del Grupo BID a un nuevo nivel de respuesta ante las necesidades de la región, proporcionando asesoría especializada y nuevos instrumentos financieros entre otros.

Recomendaciones:

Continuar fortaleciendo los lazos bilaterales y mantener constante seguimiento después de las reuniones, con los países miembros no prestatarios y organizaciones de desarrollo para canalizar los recursos y experiencia hacia América Latina y el Caribe, promoviendo el Desarrollo y maximizando el impacto de iniciativas claves para la región.

Documentos Adjuntos:

Comentarios Adicionales:

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Julissa Jiselle Herrera Estribí
Asistente Administrativo

APROBADO POR:



Felipe E. Chapman
Ministro

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-15669
12 de marzo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Ingeniero Julio Marquinez

Cédula: 4-710-1683

Cargo: Director de Financiamiento Público

Fecha Inicio: 02/09/2025

Final: 02/11/2025

No. Planilla: 8

No. Posición: 90460

Monto: B/. 1400.00

Lugar de la Misión: Tela, Honduras-Centro América

Resumen de la Misión:

Acompañar al Señor Ministro como parte de la Delegación de la República de Panamá, para participar en la 38 ava. Reunión de Gobernadores del BID del Istmo Centroamericano y la República Dominicana y como Suplente Temporal ante el BID

Actividades realizadas:

El día domingo 9 de febrero se realizaron Reuniones Bilaterales y Cena para las Delegaciones y los participantes
El día lunes 10 de febrero se realizó una Reunión Plenaria con los Gobernadores, se ejecutaron las Reuniones Bilaterales previamente programadas y cena Oficial.
El día martes 11 de febrero se concretaron las Reuniones Bilaterales ya programadas con los países participantes

Resultados y Conclusiones:

Esta Asamblea se realiza como actividad previa de consulta y en preparación para las Reuniones Anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y de BID Invest que se llevarán a cabo en Chile del 26 al 30 de marzo de 2025. El encuentro contempla una serie de seminarios sobre temas de interés para los participantes. Los Gobernadores abordaron temas como la implementación de las reformas aprobadas durante las Reuniones Anuales en Punta Cana en 2024, las cuales elevan la capacidad del Grupo BID a un nuevo nivel de respuesta ante las necesidades de la región, proporcionando asesoría especializada y nuevos instrumentos financieros entre otros.

Recomendaciones:

Continuar fortaleciendo los lazos Bilaterales y mantener constante seguimiento después de las reuniones, con los países miembros no prestatarios y organizaciones de desarrollo para canalizar los recursos y experiencia hacia América Latina y el Caribe, promoviendo el Desarrollo y maximizando el impacto de iniciativas claves para la región

Documentos Adjuntos:

Invitación adj

Comentarios Adicionales:

El BID organiza anualmente esta reunión consultiva con gobernadores del Istmo Centroamericano y la República Dominicana en preparación de las Reuniones Anuales de las Asambleas de Gobernadores, por lo que agradecemos se mantengan los contactos y enlaces correspondientes, por medio de los organizadores.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Producto de las reuniones bilaterales con el Presidente del BID y las autoridades de BID Invest y BID Lab se logró incrementar el espacio disponible que tiene el banco para apoyar a Panamá con financiamientos y con asistencias técnicas, así como el incremento de Panamá en su participación accionaria. Para las asamblea generales de Santiago de Chile, Panamá debería haber formalizado su intención de suscribir acciones mediante aporte de capital a BID Invest. También se planteo una misión de la Vicepresidenta de Países del BID a Panamá para explorar posibles financiamientos de proyectos de interés nacional y préstamos de libre disponibilidad o PBLs.

03/18/2025

PREPARADO POR:



Ing. Julio Marquínez M.
Director de Financiamiento Público

APROBADO POR:



Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO- -MEF-2025-14349
7 de marzo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Lilibeth Enseñat

Cédula: 8-822-1262

Cargo: Jefa del Departamento de Convenios Tributarios

Fecha Inicio: 02/16/2025

Final: 02/19/2025

No. Planilla: 5285

No. Posición: 90246

Monto: B/. 1,500.00

Lugar de la Misión: Bruselas, Bélgica

Resumen de la Misión:

La misión tuvo como objetivo principal fortalecer el diálogo con altos representantes de la Comisión Europea y el Parlamento Europeo con relación a la exclusión de Panamá de la lista de jurisdicciones de alto riesgo y con deficiencias estratégicas en la prevención del blanqueo de capitales, del Código de Conducta de la Unión Europea (UE). Para ello, se sostuvieron reuniones con líderes clave que tienen influencia en la toma de decisiones sobre este tema.

Actividades realizadas:

Se llevaron a cabo reuniones con la finalidad de discutir la situación actual de Panamá en relación con los estándares de la Unión Europea sobre transparencia fiscal y prevención del blanqueo de capitales. La delegación panameña sostuvo reuniones con las siguientes autoridades europeas:

1. S.E. Kaja Kallas – Alta Representante y Vicepresidenta de la Comisión Europea.
2. S.E. Diana Riba – Eurodiputada y Presidenta de la Delegación para las Relaciones con los Países de Centroamérica (DCAM).
3. S.E. Javi López – Vicepresidente del Parlamento Europeo, junto con H.S. Leire Pajín, Vicepresidenta de la Delegación en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (DLAT).
4. S.E. Roberta Metsola – Presidenta del Parlamento Europeo.
5. S.E. António Costa – Presidente del Consejo Europeo.
6. S.E. Maria Luís Albuquerque – Comisaria de Servicios Financieros y Unión de Ahorros e Inversiones de la Comisión Europea.

Resultados y Conclusiones:

Dentro de los temas abordados en las sesiones de trabajo y de conformidad al cronograma planteado, se desarrollaron los siguientes puntos:

- Se presentó la situación del país y las acciones implementadas por Panamá en materia de regulación financiera.
- Se planteó la necesidad de que Panamá sea excluido de la lista de jurisdicciones no cooperantes.
- Se discutió el mejoramiento del sistema de funcionamiento de naves y la ampliación sobre la jurisdicción del Decreto Ejecutivo No. 512 de 2024, que ordena la cancelación de naves o propietarios registrales incluidos en: Listas de Sanciones emitidas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América; Lista de Personas y Entidades relacionadas con el terrorismo y su financiamiento del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y las Lista de buques designados por los comités del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; Listas de Sanciones de la Unión Europea – EU

Consolidated Financial Sanctions List; Lista de sanciones del Reino Unido (UK) – *Consolidated List of Financial Sanctions Targets in the UK*.

- Diana Riba mencionó que se está evaluando la posibilidad de excluir a Panamá de la lista, aunque se aclaró que se revisará el estado de todas las jurisdicciones incluidas.
- Se expuso sobre las medidas adoptadas por Panamá desde 2009 en materia de intercambio de información y transparencia financiera y fiscal y los avances que el territorio istmeño ha logrado. De igual manera, se enfatizó en el compromiso del país con las normativas internacionales.
- Se discutió en la mesa sobre el proceso de votación en la Unión Europea para la determinación del listado de países de alto riesgo con deficiencias estratégicas en la prevención del blanqueo de capitales.
- Por parte de representantes de la Comisión de la Unión Europea se indicó que la situación radica en que en la actualidad no existe discusión del voto por jurisdicción, es decir, de manera individual, sino que se aprueba o rechaza en bloque.
- Se mencionó la posibilidad de dividir la lista por área geográfica para que los votos puedan analizarse de forma más específica.

Conclusión general

- La misión permitió exponer directamente a los responsables de la UE los avances de Panamá en materia de transparencia y cooperación internacional.
- Si bien no hubo una respuesta definitiva sobre la exclusión del país de la lista de blanqueo de capitales de la UE, se logró generar un acercamiento clave y mayor entendimiento del proceso de decisión dentro de la Comisión Europea.

Recomendaciones:

Especificar por escrito los requerimientos levantados por la delegación panameña, con la finalidad de evaluar la modalidad de calificación de los países que se encuentran de la lista de jurisdicciones de blanqueo de capitales del Código de Conducta de la Unión Europea de la cual la República de Panamá forma parte y poder solicitar la exclusión de la jurisdicción de dicha categorización.

Siendo que uno de los sustentos es que Panamá fue excluido de la Lista del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) el 27 de octubre de 2023.

Documentos Adjuntos:

Se adjunta cronograma de agenda de la misión oficial.

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

si

Por parte del Ministerio de Relaciones Exterior se están realizando los acercamientos con los delegados antes mencionados a fin de que la República de Panamá sea excluido de la lista en comento. No se establecieron límites de fecha para esta gestión.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:

APROBADO POR:
[SIGNATURE-R-2]



Lilibeth del Carmen Enseñat
Jefa del Departamento de Convenios Tributarios

[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
[TITLE-R-2]

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-12913
26 de febrero de 2025

Nombre de Funcionario (a): Margie-Lys Jaime R.

Cédula: N-19-542

Cargo: Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

Fecha Inicio: 02/12/2025

Final:02/20/2025

No. Planilla:001

No. Posición: 70698

Monto: B/.3,200.00

Lugar de la Misión: Washington D.C.

Resumen de la Misión:

Participar en representación del Ministerio de Economía y Finanzas en reunión de trabajo en la Ciudad de Washington, D.C. en relación con el caso interpuesto por Webuild S.p.A. (Caso CIADI No. ARB/20/10) en contra de la República de Panamá, y atender la primera parte 51° periodo de sesiones del Grupo de Trabajo III sobre las reformas al sistema de Solución de Controversias entre inversionistas y Estados (SCIE) de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

Actividades realizadas:

Se participó en la sesión de trabajo presencial sobre el caso *Webuild S.p.A.*, con la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), sus abogados externos (Vinson & Elkins), y los abogados contratados por el MEF (Jana & Gil Dispute Resolution), con el fin de alinear estrategias en la preparación del Memorial de Dúplica que la República de Panamá debe presentar en el mes de junio de 2025. Por efectos prácticos y de economía de recursos, esta sesión de trabajo se combinó con la participación de Panamá en la primera parte del 51° periodo de sesiones del Grupo de trabajo III sobre reformas al sistema de SCIE, en donde se discutió sobre los resultados de la primera reunión sobre la puesta en funcionamiento del Centro de Asesoramiento sobre solución de diferencias internacionales en materia de inversiones, y se finalizó con la primera revisión del texto sobre el instrumento multilateral sobre las Reformas al sistema de SCIE de la CNUDMI.

Resultados y Conclusiones:

Se logró alinear las estrategias de la ACP y del MEF para establecer la mejor defensa posible en el Memorial de Dúplica que ha de presentarse en el mes de junio de 2025. Para ello se revisaron cada uno de los puntos que debe contener el Memorial de Dúplica, en respuesta a las alegaciones fácticas y jurídicas de la contraparte. También se llegó a un entendimiento sobre el contenido de los reportes de los expertos, particularmente los expertos legales y de daños. Esta reunión presencial cierra una serie de reuniones virtuales a las que el equipo de la Oficina de Arbitraje de Inversiones ha estado participando, junto con los peritos técnicos, legales y de daños, contratados para sustentar la posición que presentará la República de Panamá en su Memorial de dúplica.

En relación con la primera parte del 51° periodo de sesiones del Grupo de trabajo III, se logró finalizar con la primera revisión del texto sobre el instrumento multilateral, el cual es un elemento esencial para implementar los diferentes elementos de reforma negociados.

Recomendaciones:

Continuar trabajando de la mano con la ACP, sus abogados externos (Vinson & Elkins), y los abogados contratados por el MEF (Jana & Gil Dispute Resolution), en aras de lograr la mejor defensa posible de los intereses de la República de Panamá en el arbitraje interpuesto por Webuild S.p.A.

Continuar con la participación de la República de Panamá en las sesiones del Grupo de Trabajo III, a fin de establecer un régimen jurídico más acorde y equilibrado con las necesidades de los Estados en las controversias inversionista-Estado, particularmente de los países en vías de desarrollo.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

La ACP junto con los abogados de Jana & Gil Dispute Resolution están recomendando una reunión presencial para finalizar el escrito del Memorial de Dúplica los días 5 y 6 de mayo de 2025. Esto todavía no ha sido definido, pero están sugiriendo llevarla a cabo en Santiago de Chile, con el fin de optimizar costos dado que los abogados de Jana & Gil se encuentran en Chile.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Margie-Lys Jaime Ramírez
Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

APROBADO POR:



[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
[TITLE-R-2]

Dirección de Administración y Finanzas

Informe de Misiones al Exterior

Período: Del 1 al 31 de marzo de 2025

No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	DIRECCIÓN	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE	VIÁTICOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	TOTAL	MISIÓN OFICIAL
1	01-mar-25	06-mar-25	Galileo Solís	8-764-2384	Jefe	Dirección General de Ingresos	París, Francia	Participó en la reunión presencial del Grupo de Trabajo 6.	2,312.00	2,500.00	0.00	4,812.00	Ver Informe
2	01-mar-25	07-mar-25	José Almengor	8-953-366	Subjefe	Dirección General de Ingresos	París, Francia	Participó en la 17va. Reunión del Grupo de Pares para Intercambio Automático de Información (APRG), del cual, Panamá es miembro.	1,998.00	3,000.00	0.00	4,998.00	Ver Informe
3	01-mar-25	07-mar-25	Fernando Bucayan	8-753-941	Oficial de Intercambio de Información	Dirección General de Ingresos	París, Francia	Participó en la 17va. Reunión del Grupo de Pares para Intercambio Automático de Información (APRG), del cual, Panamá es miembro.	1,998.00	3,000.00	0.00	4,998.00	Ver Informe
4	10-mar-25	14-mar-25	Martín Barciela	8-387-995	Jefe	Dirección General de Ingresos	Lima, Perú	Visita en situ sobre la evaluación de confidencialidad y salvaguarda de datos del AEOL, para participar como miembro del “Panel de Expertos CDS del Foro Global”.	655.36	1,200.00	0.00	1,855.36	Ver Informe
5	11-mar-25	13-mar-25	Margie Lys Jaime	N-19-542	Jefa	Oficina de Arbitraje de Inversiones	Miami, Estados Unidos de América	Participó representando a la República de Panamá en la mediación, relacionada con el proceso de reconocimiento de laudo arbitral de 14 de octubre de 2022 a favor de la República de Panamá contra Omega Engineering LLC y Oscar Rivera, que se ventila ante Juez del Distrito Sur de la Florida (No.24-CV-21097).	852.00	2,500.00	0.00	3,352.00	Ver Informe
6	15-mar-25	22-mar-25	Carlos Ledezma	PE-8-463	Jefe	Dirección de Financiamiento Público	Suiza, Ginebra	Designado para participar en la conferencia de Gestión de Deuda a fin de intercambiar opiniones entre los Gobiernos y Organizaciones Internacionales, ámbito académico y la sociedad civil sobre los desarrollos actuales en el panorama de la deuda en los países de desarrollo sobre la deuda en contexto macroeconómico.	2,098.00	6,000.00	0.00	8,098.00	Ver Informe
7	25-mar-25	31-mar-25	Eida Gabriela Sáiz	8-280-626	Viceministra de Economía	Despacho de la Viceminitra de Economía	Santiago, Chile	Participó en las reuniones anuales de Gobernadores del BID-BID Invest, como también en la reunión de Asamblea de Accionistas del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), como parte de la Delegación que representó a la República de Panamá.	4,696.00	2,400.00	0.00	7,096.00	Ver Informe
8	25-mar-25	31-mar-25	Julio Marquínez	4-710-1683	Director	Dirección de Financiamiento Público	Santiago, Chile	Participó en las reuniones anuales de las asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII o BID invest).	996.42	800.00	0.00	1,796.42	Ver Informe
9	25-mar-25	31-mar-25	Ivette Martinez	8-307-323	Secretaria General	Secretaria General	Santiago, Chile	Participo en la Delegación de Panamá, en la reuniones anuales de la Asambleas de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	0.00	3,200.00	0.00	3,200.00	Ver Informe
10	03-mar-25	06-mar-25	Judith Hernández	8-581-1054	Abogada	Dirección General de Ingresos	Lima, Perú	Participó en el Taller Regional sobre "Norma Anti-Elusiva General:Regulación y Experiencias en su aplicación".	0.00	450.00	0.00	450.00	Ver Informe
Gran Total									15,605.78	25,050.00	0.00	37,455.78	

Dirección de Administración y Finanzas
Informe de viajes al exterior por Dirección
Período: Del 1 al 31 de marzo de 2025

DIRECCIÓN	TOTAL B/.
Despacho del Ministro	0.00
Despacho de la Viceministra de Economía	7,096.00
Despacho del Viceministro de Finanzas	0.00
Secretaría General	0.00
Oficina de Asesoría Legal - Oficina de Arbitraje de Inversiones	3,352.00
Oficina Institucional de Recursos Humanos	0.00
Despacho de los Asesores	0.00
Dirección de Administración de Proyectos	0.00
Dirección de Información y Relaciones Públicas	0.00
Dirección de Políticas Públicas	0.00
Dirección de Financiamiento Público	9,894.42
Comisión Arancelaria	0.00
Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos	0.00
Dirección de Presupuesto de la Nación	0.00
Dirección Nacional de Contabilidad	0.00
Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado	0.00
Unidad Coordinadora para Centroamérica	0.00
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Estado	0.00
Dirección de Planificación y Coordinación Regional	0.00
Junta de Control de Juegos	0.00
Dirección de Análisis Económico y Social	0.00
Dirección de Programación de Inversiones	0.00
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos	0.00
Dirección General de Tesorería	0.00
Dirección General de Ingresos	17,659.78
Dirección de Administración y Finanzas	0.00
Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	0.00
Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	0.00
Oficina de Auditoría Interna	0.00
Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00
Contraloría General de la República	0.00
Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos No Financieros	0.00
Total en B/.	38,002.20

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-18790
25 de marzo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Carlos Ledezma

Cédula: PE-8-463

Cargo: Jefe de Gestión de Recursos de Crédito/Mercado de Capitales

Fecha Inicio: 03/17/2025

Final:03/21/2025

No. Planilla: 8

No. Posición: 98530

Monto: B/. 5,000.00 (originalmente estimado en B/. 4,300.00)

Lugar de la Misión: Ginebra, Suiza

Resumen de la Misión:

Estuve presente en dos eventos importantes. La primera del 17 al 19 de marzo, fue la Conferencia sobre Gestión de Deuda, propiciada por UNCTAD (United Nations Trade And Development). Esta fue una oportunidad para compartir experiencias en los retos encontrados en el manejo de la deuda soberana. Entre los principales retos compartidos fueron la disponibilidad de fuentes de financiamiento y el alto costo del mismo. Algunos opinaron que se necesita un nuevo “Club de Paris” para coordinar y facilitar financiamiento. Hubo muchos puntos de vista, aunque es importante resaltar que la Republica de Panamá es mucho más avanzada que otros países de mercados emergentes en temas de manejo de deuda.

La segunda reunión fue realizada el 20 y 21 de marzo y el propósito fue la presentación de los avances que han logrado con SIGADE7, el Sistema de Gestión y Análisis Financiero de la Deuda desarrollado por la ONU. La diferencia es notable. El interfaz para usuarios es más fácil de usar e incluye un módulo de MTDS (estrategia de deuda a medio plazo), lo cual debe reducir el tiempo requerido para preparar ese valioso documento de manejo de estrategia de deuda.

Actividades realizadas:

Participación en conversaciones grupales y bilaterales sobre temas de actualidad el manejo de deuda soberana y el beneficio de utilizar un sistema “estandarizado” de manejo de deuda igual a otros países. Esto propicia más confianza en la metodología y resultados de la data brindada por un soberano en el manejo de su deuda.

Resultados y Conclusiones:

n/a

Recomendaciones:

Luego de las conversaciones y presentaciones compartidas, la migración de SIGADE6 (utilizada por el MEF) hacia SIGADE7 es imprescindible. Este software permite mejor visualización de data, lo cual incluye dashboards (panel de datos, hechos a la medida de cada usuario) de deuda para los oficiales de alto mando en el MEF y reportes personalizables a las necesidades de la Dirección de Financiamiento Público. En adición, tiene la capacidad de dar seguimiento a asociaciones público-privadas y pasivos contingentes. Estimo que el proyecto de migración podría tomar entre 6 y 12 meses.

Documentos Adjuntos:

Designación
Agenda de la Conferencia de Deuda
Agenda de Reunión DMFAS
Folleto DMFAS

Comentarios Adicionales:

n/a

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Carlos A. Ledezma B.
Jefe del Departamento de Gestión de Recursos
de Crédito

APROBADO POR:

[SIGNATURE-R-2]

[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
[TITLE-R-2]

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-22988
10 de abril de 2025

Nombre de Funcionario (a): Felipe E. Chapman **Cédula:** 8-291-172

Cargo: Ministro

Fecha Inicio: 03/25/2025 **Final:** 03/31/2025

No. Planilla: 1 **No. Posición:** 1

Monto: \$3,000.00

Lugar de la Misión: Santiago, Chile

Resumen de la Misión:

Participar en las Reuniones Anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de BID Invest, como Jefe de la Delegación de la República de Panamá.

En representación de la República de Panamá se participó en conjunto con líderes económicos y financieros de los 48 países miembros del BID, donde se debatirán temas sobre los desafíos y oportunidades para el desarrollo de América Latina y el Caribe.

Reuniones Anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de BID Invest, como Jefe de Delegación de la República de Panamá, a realizarse en Santiago, Chile, del 26 al 30 de marzo de 2025.

CLXXXIV Directorio, XLV Comité de Auditoría y LVI Asamblea Ordinaria de Accionistas del Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe, a realizarse de Santiago, Chile, del 26 al 27 de marzo de 2025.

Actividades realizadas

- Participación en reuniones y eventos oficiales del BID y CAF

Resultados y Conclusiones:

En las plenarias se conoció el Informe del Presidente de la Asamblea de Gobernadores sobre las labores cumplidas desde la última reunión anual (2024), el Informe anual del BID y la CII o BID Invest, así como sus respectivos Estados Financiero. También, el estado de la implementación de la nueva Estrategia Institucional del Grupo BID, la ampliación de capital la CII o BID Invest y el Fortalecimiento del Laboratorio de Innovación del Banco (FOMIN o BID Lab), y avance de los compromisos asumidos por los países miembros para la reposición de recursos correspondiente al FOMIN en su etapa IV, acuerdos alcanzados por los Gobernadores durante las Reuniones Anuales de 2024.

En el marco de ésta reunión, se procedió con la aprobación del CLXXXIII Directorio, llevado a cabo el 5 de diciembre de 2024, en San Salvador. La Administración del Banco dio a conocer el Informe anual del Directorio 2024, el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, la Distribución de la Utilidad Neta al 31 de diciembre de 2024, y la Asignación de Recursos a los Fondos Especiales para el año 2025.

Recomendaciones:

Comunicar al Directorio y Accionistas los avances de formalización y pagos de cuotas de los Convenios de suscripción de acciones de capital ordinario suscrito por los representantes de los países miembros en el año 2022.

Comentarios Adicionales:

A consideración y aprobación del Directorio lograr financiamientos de gran relevancia para desarrollar programas y proyectos beneficiosos en los países miembros.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

PREPARADO POR:



Julissa Jiselle Herrera Estribí
Asistente Administrativo

APROBADO POR:

[SIGNATURE-R-2]

[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]

[TITLE-R-2]

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-23052
10 de abril de 2025

Nombre de Funcionario (a): Fernando Pablo Bucayan Pittí

Cédula: 8-753-941

Cargo: Analista Intercambio Automático de Información

Fecha Inicio: 08/09/2019

Final: 04/10/2025

No. Planilla: 200

No. Posición: 99051

Monto: 2,250.00

Lugar de la Misión: París, Francia

Resumen de la Misión:

Participar en la 17 Reunión APRG (Automatic Exchange of Information Peer Review) con las autoridades competentes en materia de intercambio de información tributaria de múltiples países, incluyendo, pero no limitados a: Francia, Canadá, España, Reino Unido, Jersey, Islas Caimán, Barbados, Nueva Zelanda, Polonia, Japón, Brasil, Australia, Austria, Italia, Singapur, Liechtenstein, etc. Estas reuniones se sostuvieron para discutir los informes en materia de intercambio de información en modalidad automática de múltiples jurisdicciones tales como Bahrain, Grecia, Groenlandia, Hong Kong, Corea, Mónaco, Polonia, Samoa, Arabia Saudita, España, como parte del compromiso de Panamá con mejorar en materia de transparencia fiscal.

Actividades realizadas:

Se sostuvieron reuniones diarias, en las cuales discutimos los informes interinos de múltiples jurisdicciones, entendiendo la metodología aplicable para el momento que a Panamá le toque ser revisada. Entre los informes que fueron revisados podemos destacar: Polonia, Arabia Saudita, Hong Kong, entre otros. La comprensión de esta dinámica nos ayuda a comprender lo esperado de parte del Foro Global para el momento de evaluación de Panamá.

Resultados y Conclusiones:

Se sostuvieron reuniones diarias, en las cuales discutimos los informes interinos de múltiples jurisdicciones, entendiendo la metodología aplicable para el momento que a Panamá le toque ser revisada. Entre los informes que fueron revisados podemos destacar: Polonia, Arabia Saudita, Hong Kong, entre otros. La comprensión de esta dinámica nos ayuda a comprender lo esperado de parte del Foro Global para el momento de evaluación de Panamá. Adicionalmente, se sostuvo reuniones individuales con los representantes de Canadá, España, Grecia y Suiza, en donde dimos feedback de los pasos que estamos llevando a cabo en el Departamento.

Recomendaciones:

Aplicar las medidas comentadas en los resultados y conclusiones y tomar los informes de otros países, para considerar los puntos que nos pueden funcionar como jurisdicción y de esta manera mejorar nuestra calificación y reputación a nivel global en materia de transparencia fiscal.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Se ha establecido adaptaciones a nuestras políticas internas para adecuarnos a los estándares internacionales y supervisiones. Actualmente se mantiene en curos el mismo será un proceso constante sin fecha de culminación.

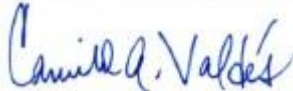
Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Fernando Bucayan
Analista de Intercambio de Información

APROBADO POR:



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-23060
10 de abril de 2025

Nombre de Funcionario (a): Galileo E. Solís M. **Cédula:** 8-764-2384

Cargo: Sub-Jefe Departamento de Precios de Transferencia/Grades Contribuyentes

Fecha Inicio: 03/03/2025 **Final:** Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

No. Planilla: 200 **No. Posición:** 99319

Monto: 2,500

Lugar de la Misión: París, Francia

Resumen de la Misión:

Se discutieron los cambios a las Guías de Precios de Transferencia-OCDE.

También se presentaron y analizaron casos prácticos de distintos países y se discutieron posibles acciones a tomar en futuras auditorías.

Actividades realizadas:

Se presentaron y discutieron casos específicos de operaciones inter-empresa (costos erogados); para los cuales las empresas multinacionales sólo están reembolsando a su parte relacionada al costo y no cobran un margen por las mismas.

Se presentaron casos de auditorías y sus resultados en los tribunales y cortes supremas. Se intercambiaron ideas y posibles acciones a tomar en futuras actuaciones.

Se repasaron los últimos conceptos del Monto B del impuesto mínimo global y se aclararon algunas dudas sobre procedimientos amistosos.

Resultados y Conclusiones:

Las revisiones a las Guías van a tomar las experiencias prácticas de los países para intentar resolver algunos temas que dificultan las relaciones entre Autoridad Competente y contribuyentes, en especial de países en desarrollo.

Recomendaciones:

Seguir en contacto con este grupo de trabajo y leerse toda la documentación que enviarán. Algunas reuniones se pueden atender de manera virtual, lo cual también es recomendable

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

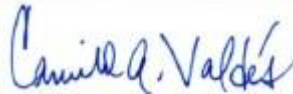
Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Galileo Solís Medina
Analista Financiero

APROBADO POR:



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-24070
14 de abril de 2025

Nombre de Funcionario (a): Ing. Julio Marquínez M.

Cédula: 4-710-1683

Cargo: Director de Financiamiento Publico

Fecha Inicio: 03/26/2025

Final:03/30/2025

No. Planilla: 8

No. Posición: 90460

Monto: B/. 3,900.00

Lugar de la Misión: Santiago de Chile

Resumen de la Misión:

Participar en las Reuniones Anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de BID Invest, como Gobernador Suplente Temporal de la Delegación de la República de Panamá.

En representación de la República de Panamá el Ministro Chapman y su delegación participó en conjunto con líderes económicos y financieros de los 48 países miembros del BID, donde se debatieron temas sobre los desafíos y oportunidades para el desarrollo de América Latina y el Caribe.

En paralelo a las asambleas del grupo BID, el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) también llevó a cabo algunas reuniones oficiales, la Delegación panameña se dividió para que entre todos los funcionarios que viajamos pudiéramos atender a todas las reuniones oficiales de las multilaterales. En el caso de CAF, éstas fueron el CLXXXIV Directorio, el XLV Comité de Auditoría y la LVI Asamblea Ordinaria de Accionistas, realizados los días 26 y 27 de marzo de 2025.

Estas misiones internacionales siempre son aprovechadas por Panamá para sostener en paralelo muchas reuniones bilaterales con otros bancos de desarrollo, como el grupo Banco Mundial y el BCIE, reuniones con inversionistas, Calificadoras, abogados internacionales, consultores, delegaciones de otros países y bancos comerciales, motivo por el cual los viajes se realizan por más días que solamente los que corresponden a las Asambleas del Grupo BID.

Asambleas de Gobernadores a las que asistimos:

- Sesión Preliminar de Jefes de Delegación
- Reuniones Especial de Gobernadores
- Sesión Plenaria
- Recepción del Banco Interamericano de Desarrollo y el BID Invest (Networking)
- Sesiones especiales de Gobernadores

Reuniones Bilaterales sostenidas:

- BID – Programa regional de riesgos de Desastres
- Tesorería del BID
- Bank of America
- HSBC
- Banco Santander

- Nomura Securities
- Citi
- BNP Paribas
- AECID-FONPRODE
- Patrick Achi – Ex Primer Ministro de Costa de Marfil
- Goldman Sachs
- JP Morgan
- Fitch Ratings – Área Comercial
- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
- Moody's – Área Comercial
- Moody's – Equipo de Analistas
- Latin Finance
- Latinex – Euroclear
- JICA
- S&P Global Ratings – Equipo de Analistas
- SMBC-Nikko
- BBVA
- BID – Álvarez y Marsal
- Arnold & Porter

Resultados y Conclusiones:

En las plenarias se conoció el Informe del Presidente de la Asamblea de Gobernadores sobre las labores cumplidas desde la última reunión anual (2024), el Informe anual del BID y la CII o BID Invest, así como sus respectivos Estados Financiero. También, el estado de la implementación de la nueva Estrategia Institucional del Grupo BID, la ampliación de capital la CII o BID Invest y el Fortalecimiento del Laboratorio de Innovación del Banco (FOMIN o BID Lab), y avance de los compromisos asumidos por los países miembros para la reposición de recursos correspondiente al FOMIN en su etapa IV, acuerdos alcanzados por los Gobernadores durante las Reuniones Anuales de 2024.

En el marco de ésta reunión, se procedió con la aprobación del CLXXXIII Directorio, llevado a cabo el 5 de diciembre de 2024, en San Salvador. La Administración del Banco dio a conocer el Informe anual del Directorio 2024, el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, la Distribución de la Utilidad Neta al 31 de diciembre de 2024, y la Asignación de Recursos a los Fondos Especiales para el año 2025.

De las reuniones bilaterales obtuvimos propuestas de financiamiento de diferentes esquemas con las multilaterales y los bancos comerciales, así como oportunidades de asistencia técnica por parte de las multilaterales y consultores contratados por ellas para programas regionales tendientes a llevar desarrollo a nuestros países. Algunas propuestas fueron entregadas en sitio y muchas otras han estado llegando a nuestros correos luego de regresar del viaje. En algunos casos, las contrapartes nos estarán presentando directamente nuevas opciones en base a lo conversado en Chile, durante la semana de reuniones del Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, que se llevarán a cabo en Washington a finales de abril 2025.

En el caso de la calificadora Fitch Ratings, durante la reunión con el equipo comercial externamos la inconformidad del país con la calidad de las evaluaciones y opiniones de los analistas de la firma, quienes constantemente están emitiendo opiniones al mercado sobre Panamá y muchas veces consideramos que son opiniones sesgadas de la realidad que podemos mostrar en nuestro país. Acordamos enviarle a la firma una queja formal, por escrito, documentando todas las situaciones con las cuales no hemos estado de acuerdo, de manera que ellos puedan hacer los correctivos apropiados.

Recomendaciones:

Comunicar al Directorio y Accionistas los avances de formalización y pagos de cuotas de los Convenios de suscripción de acciones de capital ordinario suscrito por los representantes de los países miembros en el año 2022.

Documentos Adjuntos:

Invitación, Agenda, Delegación

Comentarios Adicionales:

A consideración y aprobación del Directorio lograr financiamientos de gran relevancia para desarrollar programas y proyectos beneficiosos en los países miembros.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Analizar propuestas de financiamiento de bancos comerciales que sean recibidas después de la misión.

Preparar una queja formal hacia Fitch y remitirla antes de que comience la misión a las reuniones del FMI en Washington la semana del 21 de abril

PREPARADO POR:



Ing. Julio Marquínez M.
Director de Financiamiento Público

APROBADO POR:



Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-22833
9 de abril de 2025

Nombre de Funcionario (a): Ivette E. Martínez S.

Cédula: 8-307-323

Cargo: Secretaria General

Fecha Inicio: 03/25/2025

Final:03/31/2025

No. Planilla: 01

No. Posición: 10

Monto: B/.3,200.00

Lugar de la Misión: Santiago de Chile

Resumen de la Misión:

Participar en las Reuniones Anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de BID Invest, como parte de la Delegación de la República de Panamá. En representación de la República de Panamá, el Ministro Chapman y su delegación participaron en conjunto con líderes económicos y financieros de los 48 países miembros del BID, donde se abordó temas sobre los desafíos y oportunidades para el desarrollo de América Latina y el Caribe.

Reuniones Anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de BID Invest, a realizarse en Santiago, Chile, del 26 al 30 de marzo de 2025.

CLXXXIV Directorio, XLV Comité de Auditoría y LVI Asamblea Ordinaria de Accionistas del Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe, a realizarse de Santiago, Chile, del 26 al 27 de marzo de 2025.

Actividades realizadas:

- Foro BID-Sociedad Civil / Partes Interesadas.
- Seminario: Innovar para erradicar; Cómo la Tecnología puede erradicar la Pobreza.
- Seminario: Protección a los Vulnerables: Fortalecer la Resiliencia ante crisis crecientes.
- Seminario de la Crisis a la Resiliencia: transformar la gestión de desastres en resiliencia a los desastres.
- Seminario Ciudades a prueba del futuro; planificar para la resiliencia climática.
- Seminario: Innovación para el impacto: fomentar la IA para el crecimiento y la sostenibilidad.
- Seminario: Redefiniendo al Ciudadano: hacia una distribución más equitativa de responsabilidades.
- Seminario: Una región con Impacto global: re imaginar la integración en América Latina y el Caribe.
- Seminario: Construir economías dinámicas: Rutas de políticas para un crecimiento inclusivo y sostenible.
- Reuniones Bilaterales.

Resultados y Conclusiones:

En las plenarias se conoció el Informe del Presidente de la Asamblea de Gobernadores sobre las labores cumplidas desde la última reunión anual (2024), el Informe anual del BID y la CII o BID Invest, así como sus respectivos Estados Financiero. También, el estado de la implementación de la nueva Estrategia Institucional del Grupo BID, la ampliación de capital la CII o BID Invest y el Fortalecimiento del Laboratorio de Innovación del Banco (FOMIN o BID Lab), y avance de los compromisos asumidos por los países miembros para la reposición de recursos correspondiente al FOMIN en su etapa IV, acuerdos alcanzados por los Gobernadores durante las Reuniones Anuales de 2024.

En el marco de ésta reunión, se procedió con la aprobación del CLXXXIII Directorio, llevado a cabo el 5 de diciembre de 2024, en San Salvador. La Administración del Banco dio a conocer el Informe anual del Directorio 2024, el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, la Distribución de la Utilidad Neta al 31 de diciembre de 2024, y la Asignación de Recursos a los Fondos Especiales para el año 2025.

Recomendaciones:

Comunicar al Directorio y Accionistas los avances de formalización y pagos de cuotas de los Convenios de suscripción de acciones de capital ordinario suscrito por los representantes de los países miembros en el año 2022.

Documentos Adjuntos:

Invitación, Agenda, Delegación.

Comentarios Adicionales:

A consideración y aprobación del Directorio lograr financiamientos de gran relevancia para desarrollar programas y proyectos beneficiosos en los países miembros.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Ivette E. Martínez S.
Secretaria General

APROBADO POR:



[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
[TITLE-R-2]

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-19864
28 de marzo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Jose Abel Almengor Osorio

Cédula: 8-953-366

Cargo: Sub-Jefe del Departamento de Intercambio de Información (Encargado)

Fecha Inicio: 03/03/2025

Final: 03/07/2025

No. Planilla: 200

No. Posición: 70381

Monto: B/. 3,000.00

Lugar de la Misión: París, Francia

Resumen de la Misión:

Participar en la XVII Reunión APRG (Automatic Exchange of Information Peer Review) con las autoridades competentes en materia de intercambio de información tributaria de múltiples países, incluyendo, pero no limitados a: Francia, Canadá, España, Reino Unido, Jersey, Islas Caimán, Barbados, Nueva Zelanda, Polonia, Japón, Brasil, Australia, Austria, Italia, Singapur, Liechtenstein, etc. Estas reuniones se sostuvieron para discutir los informes en materia de intercambio de información en modalidad automática de múltiples jurisdicciones y como parte del compromiso de Panamá con mejorar en materia de transparencia fiscal.

Actividades realizadas:

Se sostuvieron reuniones diarias, en las cuales discutimos los informes interinos de múltiples jurisdicciones, entendiendo la metodología aplicable para el momento que a Panamá le toque ser revisada. Entre los informes que fueron revisados podemos destacar: Polonia, Arabia Saudita, Hong Kong, Samoa, Mónaco, entre otros. La comprensión de esta dinámica nos ayuda a comprender lo esperado de parte del Foro Global para el momento de la evaluación de Panamá. De igual manera, sostuvimos reuniones individuales con las Autoridades Competentes de Canadá, España, Grecia y Suiza, en donde dimos feedback de los pasos que estamos llevando a cabo en el Departamento.

Resultados y Conclusiones:

Se lograron revisar todos los informes que se tenían dispuestos para la reunión y con los conocimientos adquiridos se establecieron nuevas medidas en el Departamento de Intercambio de Información de la DGI, tendientes a adaptar nuestro sistema a las expectativas del Foro Global, con lo cual, fue una actividad muy enriquecedora pues nos permite mantenernos a la vanguardia como Departamento y seguir las mejores prácticas internacionales en la materia. De esta manera, podemos anticipar mejores resultados para nuestro país.

Recomendaciones:

Aplicar las medidas comentadas en los resultados y conclusiones y tomar los informes de otros países, para considerar los puntos que nos pueden funcionar como jurisdicción y de esta manera mejorar nuestra calificación y reputación a nivel global en materia de transparencia fiscal.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

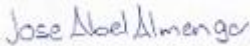
¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

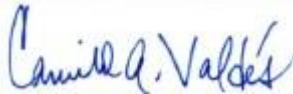
03/07/2025

PREPARADO POR:



Jose A. Almengor O.
Subjefe

APROBADO POR:



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

Informe Sustantivo de Misión Oficial

EXT-JDyC-MEF-2025-23050
10 de abril de 2025

Nombre de Funcionario (a): Judith E. Hernández G. **Cédula:** 8-851-1054

Cargo: Abogada Supervisora del Departamento de Convenios Tributarios

Fecha Inicio: 03/03/2025 **Final:** 03/06/2025

No. Planilla: 200 **No. Posición:** 70453

Monto: B/. 450.00

Lugar de la Misión: Lima, Perú

Resumen de la Misión:

I. Introducción

Una misión oficial enfocada en la implementación y desarrollo de la Norma Antielusiva General (NAAG) en países de la región. Durante este encuentro, se abordaron diversos aspectos relacionados con la elusión tributaria, las experiencias de Perú y otros países de la región, así como las mejores prácticas en materia de fiscalización y la aplicación de normas anti elusivas, trabajos grupales con exposición de participantes y conclusiones de los mismos. A continuación, se presenta un resumen detallado de las principales conclusiones y lecciones aprendidas de esta misión.

II. Experiencia de Perú en el Desarrollo de la Norma

En Perú, la elusión tributaria representa una cifra significativa, alcanzando aproximadamente los 4,228 millones de soles. Esta situación ha impulsado el desarrollo de políticas y normativas para contrarrestar estas prácticas y garantizar una tributación justa y equitativa.

Existen brechas de acceso a la información y al conocimiento que dificultan la correcta aplicación de normas anti abuso; por lo que, uno de los principales avances en la lucha contra la elusión tributaria en Perú ha sido la firma de la Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal (CAAMMF), que facilita el intercambio de información fiscal con 11 países a través de acuerdos bilaterales. Además, se ha implementado el mecanismo CbCr (Country-by-Country Reporting) para promover la transparencia internacional y garantizar el cumplimiento tributario.

Se ha trabajado en el perfeccionamiento de normas generales y específicas para abordar los esquemas de planificación fiscal agresivos. Desde 2020 se ha fortalecido la transparencia mutua, con la publicación de esquemas de riesgo, declaraciones de planificación fiscal y consultas particulares y vinculantes (en Panamá tenemos una norma que indica que las consultas emitidas por la Administración Tributaria no son vinculantes), así como pronunciamientos oficiales sobre la posición de la administración tributaria en distintos casos.

Es relevante destacar que, en Panamá, las consultas emitidas por la administración tributaria no son vinculantes, lo que marca una diferencia en cuanto a la transparencia.

Que la norma antielusiva general iba a ser solo en los procedimientos de fiscalización definitiva (solo cuando hubiere un fallo definitivo).

En 2019, se da la competencia de un comité revisor y plazos para abordar estos planeamientos tributarios. Se puede revisar en la página web del SUNAT los casos donde se ha aplicado la norma anti elusiva general (como mecanismo de transparencia).

III. Elementos de la NAG en los países de la región (con base en respuestas de los cuestionarios)

Datos recopilados de diversos países sobre la implementación y aplicación de estas regulaciones, revela que la mayoría de países se han inspirado en estándares institucionales y normativas internacionales en materia antiabuso.

Sin embargo, cuatro países no respondieron a la consulta, mientras que uno indicó que ha basado su normativa en marcos institucionales específicos.

Cuba ha sido uno de los casos destacados entre los países que han compartido su experiencia. En 1980, se implementaron regulaciones que marcaron un precedente en la región. Este análisis plantea preguntas sobre las diferencias en la aplicación de estas normas y la diversidad de enfoques.

IV. Experiencias Internacionales de Impacto

1. Caso de Auditoría de Perú: Venta de Acciones de un Grupo Económico Peruano

En la segunda jornada del evento (5 de marzo de 2024), se presentó un caso práctico relacionado con una venta de acciones de un grupo económico peruano a una sociedad australiana. El caso se centró en una transacción realizada en 2012, donde la empresa peruana (A) vendió 130,000 acciones a una sociedad canadiense (B), que

posteriormente fue absorbida por una tercera sociedad canadiense (C) en 2016. A pesar de que no se reportaron ganancias de capital, el equipo auditor determinó que se trataba de una simulación de operaciones, y se aplicó la norma antielusiva general, ajustando el valor de las transacciones conforme a las normas de Precios de Transferencia.

Este caso subraya cómo las autoridades fiscales en Perú han utilizado la NAAG para identificar y corregir transacciones que, a pesar de su apariencia legítima, tenían como propósito la evasión fiscal.

2. Caso de Colombia: Contrato de Franquicia

En Colombia, se presentó un caso relacionado con el uso de contratos de comodato y usufructo en lugar de contratos de compraventa para reducir el impacto del IVA. Se alegó abuso de estas figuras contractuales, lo que llevó a la fiscalización y reclasificación de los contratos, conforme a la legislación anti elusiva.

3. Caso de Portugal: Modificación de la Norma Antielusiva

En Portugal, que implementó modificaciones a su Norma Antielusiva General en mayo de 2019, ha introducido medidas específicas contra los paraísos fiscales y otras prácticas abusivas. La normativa portuguesa no establece que el fin principal de una transacción deba ser la elusión fiscal, sino que esta debe ser uno de los fines principales. La norma en Portugal tiene un carácter complementario y se aplica en conjunto con otras regulaciones fiscales.

Actividades realizadas:

- Trabajos grupales para discusión de casos con experiencia en las NAG de países de la región, así como de España y Portugal.
- Discusión de lecciones aprendidas.
- Intercambio de experiencias para aplicar las mejores prácticas en la República de Panamá.

Resultados y Conclusiones:

La misión oficial en Lima ha proporcionado valiosos aprendizajes sobre la implementación de la Norma Anti elusiva General en Perú y otros países de la región. Destacamos entre los puntos claves los siguientes:

1. Importancia del Enfoque de Tributación Justa y Procedimiento Garantista: La carga de la prueba recae en la administración tributaria, lo que otorga garantías a los contribuyentes.
2. Gestión de Riesgos y Consultas Vinculantes: Es fundamental desarrollar modelos de fiscalización basados en datos, con un sistema robusto de gestión de riesgos para identificar casos de elusión fiscal de manera proactiva.
3. Cooperación Internacional: La colaboración internacional y el intercambio de información fiscal son herramientas cruciales para combatir la elusión tributaria.

Recomendaciones:

Se recomienda que Panamá continúe evaluando y adaptando sus políticas y procedimientos en relación con la elusión fiscal, considerando las mejores prácticas observadas en Perú y otros países. Fortaleciendo la evaluación de la sustancia económica de las transacciones más allá de la sustancia formal y la elaboración de intercambio de información con datos fiables. Identificar los casos concretos que requieran la evaluación según la Norma Antielusiva General sobre las normas antielusivas específicas.

Documentos Adjuntos:

- Informe de Misión Oficial adjunto.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

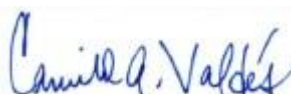
SI

Capacitación sobre Regla General Antiabuso en Panamá
(revisión de su aplicación) y evaluación de las NAG
versus otras normas específicas en la República de
Panamá.

05/12/2025

PREPARADO POR:

APROBADO POR:





Judith E. Hernández G.
Abogada Supervisora
Departamento de Convenios Tributarios

Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-16054
14 de marzo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Margie-Lys Jaime Ramirez

Cédula: N-19-542

Cargo: Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

Fecha Inicio: 03/11/2025

Final: 03/13/2025

No. Planilla: 001

No. Posición: 70698

Monto: Pasaje aéreo: 395.81
Viatico: 800.00

Lugar de la Misión: Miami, Florida, Estados Unidos

Resumen de la Misión:

Representar al Ministerio de Economía y Finanzas, en una mediación relacionada con el proceso de reconocimiento de laudo arbitral de 14 de octubre de 2022, a favor de la República de Panamá, en contra de Omega Engineering LLC y Oscar Rivera, que se ventilla ante Juez del Distrito Sur de la Florida (No.24-CV-21097).

Actividades realizadas:

El 11 de marzo nos reunimos con los abogados designados por la República de Panamá para el reconocimiento del laudo arbitral de 14 de octubre de 2022 a fin de conversar sobre la estrategia. También tuvimos una llamada virtual con funcionarios del Ministerio de Salud (MINSAL) y el abogado designado por esta institución para el arbitraje interpuesto por Omega Engineering LLC ante la Cámara de Comercio Internacional (CCI).

El 12 de marzo se sostuvo la mediación. A la misma acudió el Sr. Oscar Rivera con su abogado. La mediación duró aproximadamente 8 horas. Ambas partes expresaron su postura, sin que pudiera llegarse a un acuerdo sobre la controversia.

Resultados y Conclusiones:

Aunque no se llegó a ningún acuerdo, se cumplió con la orden judicial establecida por parte del Juez del Distrito Sur de la Florida, manteniendo la postura de la República de Panamá en dicho proceso.

Recomendaciones:

N/A

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

El Sr. Oscar Rivera, al final de la mediación, quedó en enviar una propuesta para que el Ministerio de Economía y Finanzas la someta a consideración del MINSAL, relacionada con supuestos montos adeudados por MINSAL y que son objeto del arbitraje ante la CCI.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:

APROBADO POR:



Margie-Lys Jaime Ramírez
Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones



Pedro E. Escalona Boyd
Subsecretario General

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-21995
7 de abril de 2025

Nombre de Funcionario (a): Martin Barciela

Cédula: 8-387-995

Cargo: Jefe de Intercambio de Información

Fecha Inicio: 03/10/2025

Final: 03/14/2025

No. Planilla: 200

No. Posición: 5737

Monto: 1,200.00

Lugar de la Misión: Lima, Perú

Resumen de la Misión:

Como miembro del Panel de Expertos sobre Confidencialidad y Salvaguarda de Datos de la OCDE, conformando en esta ocasión equipo evaluador completado por Gudrun Jonsdottir y Alex Jubeau de la Secretaría del Foro Global de la OCDE y Juan Matos de la Dirección General de Impuestos Internos de la República Dominicana (DGII), participamos en las sesiones y discusiones con motivo de la visita in situ en Lima, Perú como parte de la evaluación del estándar de Confidencialidad y Salvaguarda de Datos bajo la metodología del *Core Requirement 3* a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), quien tiene bajo su responsabilidad el intercambio automático de información tributaria bajo los estándares CRS y CbC, el intercambio de Información a requerimiento y el intercambio espontáneo de información.

Actividades realizadas:

1. Durante 3 días nos reunimos con personal de la SUNAT de las Intendencias Nacional de Sistemas de Información, Nacional de Estrategias y Riesgos, Nacional de Recursos Humanos y Nacional de Administración y Finanzas; así como las Gerencias de Análisis de Información y Riesgos y de Fiscalidad Internacional.
2. Discutimos con ellos temas como el Marco Legal sobre Confidencialidad, Matrices y Registros de Riesgo, Controles de Seguridad Informática, Planes de Continuidad de Negocios y de Recuperación de Desastres, Administración y Evaluación de Vulnerabilidades, Manejo de Incidentes, Auditoría Interna, Auditoría Externa, Salvaguardas en caso de fugas de información, Contratación de Personal, Revisión de Antecedentes, Procedimientos de Seguridad y Acceso Físico, Monitoreo de Actividad del Personal, Políticas de Acceso Lógico y la Protección, Manejo, Disposición y Custodia de la Información de los Contribuyentes, Instituciones Financieras e información intercambiada mediante Convenios Tributarios.
3. Se practicaron visitas de campo tanto a las áreas físicas de Intercambio Automático y a Requerimiento de Información, así como al SOC de la SUNAT ubicadas en Miraflores, Lima y se verificaron los controles de acceso y seguridad a dichas instalaciones. También se visitaron las instalaciones del centro de datos secundario ubicado en San Isidro, Lima donde se verificaron los controles de acceso y seguridad a nivel de data centers.
4. Finalmente, pudimos evaluar y calificar la situación real de la SUNAT de Perú frente al *Core Requirement 3* y comprobar en algunos casos la información recibida en los cuestionarios y en otros, se pudo detectar inconsistencias que se traducirán en recomendaciones que serán parte del reporte sobre Confidencialidad y Salvaguarda de Datos de Perú que revisaremos y ajustaremos para someterlo a la opinión y discusión del equipo revisor, del APRG+ y a la aprobación de los miembros del Foro Global de la OCDE en París.

Resultados y Conclusiones:

La representación de Panamá en este panel ha sido fundamental para cimentar la posición lograda en los últimos años en cuanto a jurisdicción comprometida con la Transparencia Fiscal Internacional y el cumplimiento de los Estándares Internacionales de Intercambio de Información. Solo tomar en cuenta que el panel estaba compuesto hasta hace 5 años únicamente por 8 expertos a nivel mundial de Reino Unido, India, Suiza, Holanda, Irlanda, México, Australia y Panamá (actualmente el panel cuenta con 36 expertos siendo el de Panamá de los de mayor experiencia) nos puso en una posición de vanguardia en la materia, ya no solo siendo una jurisdicción evaluada, sino también teniendo voz y voto en cuanto a revisión de otras jurisdicciones lo cual nos ha permitido desarrollar capacidades y habilidades extra para enfrentar nuestras propias evaluaciones con el beneficio puntual de adopción de buenas prácticas internacionales y procedimientos tecnológicos de vanguardia y permitir a la Autoridad Tributaria panameña contar con un funcionario constantemente adiestrado y actualizado en estos temas. Lo anterior permite comparar la experiencia de la DGI y el enfoque que estamos dando a nuestra estrategia de cumplimiento a estándar de confidencialidad y salvaguarda de datos de la OCDE.

Recomendaciones:

Seguir participando en estas evaluaciones internacionales para continuar dando exposición y relevancia internacional a la República de Panamá y a la administración tributaria panameña y cimentar la posición lograda en los últimos años como una jurisdicción comprometida con la confidencialidad y salvaguarda de datos, el cumplimiento de los estándares internacionales de intercambio de información y la transparencia fiscal en general.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

No

PREPARADO POR:



Martín Barciela

Coordinador de Confidencialidad y Salvaguarda
de Datos

APROBADO POR:



Camilo A. Valdés M

Director General de Ingresos

Informe Sustantivo de Misión Oficial

EXT-JDyC-MEF-2025-23050
10 de abril de 2025

Nombre de Funcionario (a): Judith E. Hernández G. **Cédula:** 8-851-1054

Cargo: Abogada Supervisora del Departamento de Convenios Tributarios

Fecha Inicio: 03/03/2025 **Final:** 03/06/2025

No. Planilla: 200 **No. Posición:** 70453

Monto: B/. 450.00

Lugar de la Misión: Lima, Perú

Resumen de la Misión:

I. Introducción

Una misión oficial enfocada en la implementación y desarrollo de la Norma Antielusiva General (NAAG) en países de la región. Durante este encuentro, se abordaron diversos aspectos relacionados con la elusión tributaria, las experiencias de Perú y otros países de la región, así como las mejores prácticas en materia de fiscalización y la aplicación de normas anti elusivas, trabajos grupales con exposición de participantes y conclusiones de los mismos. A continuación, se presenta un resumen detallado de las principales conclusiones y lecciones aprendidas de esta misión.

II. Experiencia de Perú en el Desarrollo de la Norma

En Perú, la elusión tributaria representa una cifra significativa, alcanzando aproximadamente los 4,228 millones de soles. Esta situación ha impulsado el desarrollo de políticas y normativas para contrarrestar estas prácticas y garantizar una tributación justa y equitativa.

Existen brechas de acceso a la información y al conocimiento que dificultan la correcta aplicación de normas anti abuso; por lo que, uno de los principales avances en la lucha contra la elusión tributaria en Perú ha sido la firma de la Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal (CAAMMF), que facilita el intercambio de información fiscal con 11 países a través de acuerdos bilaterales. Además, se ha implementado el mecanismo CbCr (Country-by-Country Reporting) para promover la transparencia internacional y garantizar el cumplimiento tributario.

Se ha trabajado en el perfeccionamiento de normas generales y específicas para abordar los esquemas de planificación fiscal agresivos. Desde 2020 se ha fortalecido la transparencia mutua, con la publicación de esquemas de riesgo, declaraciones de planificación fiscal y consultas particulares y vinculantes (en Panamá tenemos una norma que indica que las consultas emitidas por la Administración Tributaria no son vinculantes), así como pronunciamientos oficiales sobre la posición de la administración tributaria en distintos casos. Es relevante destacar que, en Panamá, las consultas emitidas por la administración tributaria no son vinculantes, lo que marca una diferencia en cuanto a la transparencia. Que la norma antielusiva general iba a ser solo en los procedimientos de fiscalización definitiva (solo cuando hubiere un fallo definitivo).

En 2019, se da la competencia de un comité revisor y plazos para abordar estos planeamientos tributarios. Se puede revisar en la página web del SUNAT los casos donde se ha aplicado la norma anti elusiva general (como mecanismo de transparencia).

III. Elementos de la NAG en los países de la región (con base en respuestas de los cuestionarios)

Datos recopilados de diversos países sobre la implementación y aplicación de estas regulaciones, revela que la mayoría de países se han inspirado en estándares institucionales y normativas internacionales en materia antiabuso. Sin embargo, cuatro países no respondieron a la consulta, mientras que uno indicó que ha basado su normativa en marcos institucionales específicos. Cuba ha sido uno de los casos destacados entre los países que han compartido su experiencia. En 1980, se implementaron regulaciones que marcaron un precedente en la región. Este análisis plantea preguntas sobre las diferencias en la aplicación de estas normas y la diversidad de enfoques.

IV. Experiencias Internacionales de Impacto

1. Caso de Auditoría de Perú: Venta de Acciones de un Grupo Económico Peruano
En la segunda jornada del evento (5 de marzo de 2024), se presentó un caso práctico relacionado con una venta de acciones de un grupo económico peruano a una sociedad australiana. El caso se centró en una transacción realizada en 2012, donde la empresa peruana (A) vendió 130,000 acciones a una sociedad canadiense (B), que

posteriormente fue absorbida por una tercera sociedad canadiense (C) en 2016. A pesar de que no se reportaron ganancias de capital, el equipo auditor determinó que se trataba de una simulación de operaciones, y se aplicó la norma antielusiva general, ajustando el valor de las transacciones conforme a las normas de Precios de Transferencia.

Este caso subraya cómo las autoridades fiscales en Perú han utilizado la NAAG para identificar y corregir transacciones que, a pesar de su apariencia legítima, tenían como propósito la evasión fiscal.

2. Caso de Colombia: Contrato de Franquicia

En Colombia, se presentó un caso relacionado con el uso de contratos de comodato y usufructo en lugar de contratos de compraventa para reducir el impacto del IVA. Se alegó abuso de estas figuras contractuales, lo que llevó a la fiscalización y reclasificación de los contratos, conforme a la legislación anti elusiva.

3. Caso de Portugal: Modificación de la Norma Antielusiva

En Portugal, que implementó modificaciones a su Norma Antielusiva General en mayo de 2019, ha introducido medidas específicas contra los paraísos fiscales y otras prácticas abusivas. La normativa portuguesa no establece que el fin principal de una transacción deba ser la elusión fiscal, sino que esta debe ser uno de los fines principales. La norma en Portugal tiene un carácter complementario y se aplica en conjunto con otras regulaciones fiscales.

Actividades realizadas:

- Trabajos grupales para discusión de casos con experiencia en las NAG de países de la región, así como de España y Portugal.
- Discusión de lecciones aprendidas.
- Intercambio de experiencias para aplicar las mejores prácticas en la República de Panamá.

Resultados y Conclusiones:

La misión oficial en Lima ha proporcionado valiosos aprendizajes sobre la implementación de la Norma Anti elusiva General en Perú y otros países de la región. Destacamos entre los puntos claves los siguientes:

1. Importancia del Enfoque de Tributación Justa y Procedimiento Garantista: La carga de la prueba recae en la administración tributaria, lo que otorga garantías a los contribuyentes.
2. Gestión de Riesgos y Consultas Vinculantes: Es fundamental desarrollar modelos de fiscalización basados en datos, con un sistema robusto de gestión de riesgos para identificar casos de elusión fiscal de manera proactiva.
3. Cooperación Internacional: La colaboración internacional y el intercambio de información fiscal son herramientas cruciales para combatir la elusión tributaria.

Recomendaciones:

Se recomienda que Panamá continúe evaluando y adaptando sus políticas y procedimientos en relación con la elusión fiscal, considerando las mejores prácticas observadas en Perú y otros países. Fortaleciendo la evaluación de la sustancia económica de las transacciones más allá de la sustancia formal y la elaboración de intercambio de información con datos fiables. Identificar los casos concretos que requieran la evaluación según la Norma Antielusiva General sobre las normas antielusivas específicas.

Documentos Adjuntos:

- Informe de Misión Oficial adjunto.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

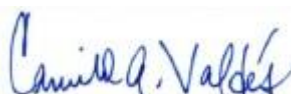
SI

Capacitación sobre Regla General Antiabuso en Panamá
(revisión de su aplicación) y evaluación de las NAG
versus otras normas específicas en la República de
Panamá.

05/12/2025

PREPARADO POR:

APROBADO POR:





Judith E. Hernández G.
Abogada Supervisora
Departamento de Convenios Tributarios

Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

Dirección de Administración y Finanzas

Informe de Misiones al Exterior

Período: Del 1 al 30 de abril de 2025

No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	DIRECCIÓN	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE	VIÁTICOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	TOTAL	MISIÓN OFICIAL
1	04-abr-25	11-abr-25	Lilibeth Enseñat	8-822-1262	Jefa del Departamento de Convenio Tributarios	Dirección General de Ingresos	Ciudad del Cabo, Sudáfrica	Participó en la 17° Reunión del marco inclusivo de BEPS del Centre for Tax Policy & Adminnistration de la OCDE.	3,822.00	3,500.00	0.00	7,322.00	Ver Informe
2	20-abr-25	26-abr-25	Eida Saíz	8-280-626	Viceministra de Economía	Despacho Superior	Washington, D.C., Estados Unidos	Participó en las Reuniones de Primavera del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial.	3,600.00	3,000.00	0.00	6,600.00	Ver Informe
3	20-abr-25	26-abr-25	Felipe Chapman	8-291-172	Ministro	Despacho del Ministro	Washington, D.C., Estados Unidos	Participó en las Reuniones de Primavera del Fondo Monetario y Banco Mundial.	1,792.00	3,000.00	0.00	4,792.00	Ver Informe
4	20-abr-25	26-abr-25	María Cristina Vila	8-434-599	Jefa de Gabinete	Despacho del Ministro	Washington, D.C., Estados Unidos	Participó en las Reuniones Anuales de Primavera del FM/ Banco Mundial.	998.00	2,400.00	0.00	3,398.00	Ver Informe
5	20-abr-25	26-abr-25	Julio Guillermo Marquínez	4-710-1683	Director	Dirección de Financiamiento Público	Washington, D.C., Estados Unidos	Participó en las Reuniones de Primavera del Banco Mundial(BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI)	1,389.00	2,400.00	0.00	3,789.00	Ver Informe
Gran Total									11,601.00	14,300.00		25,901.00	

Dirección de Administración y Finanzas
Informe de viajes al exterior por Dirección
Período: Del 1 al 30 de abril de 2025

DIRECCIÓN	TOTAL B/.
Despacho del Ministro	8,190.00
Despacho de la Viceministra de Economía	6,600.00
Despacho del Viceministro de Finanzas	0.00
Secretaría General	0.00
Oficina de Asesoría Legal - Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00
Oficina Institucional de Recursos Humanos	0.00
Despacho de los Asesores	0.00
Dirección de Administración de Proyectos	0.00
Dirección de Información y Relaciones Públicas	0.00
Dirección de Políticas Públicas	0.00
Dirección de Financiamiento Público	3,789.00
Comisión Arancelaria	0.00
Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos	0.00
Dirección de Presupuesto de la Nación	0.00
Dirección Nacional de Contabilidad	0.00
Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado	0.00
Unidad Coordinadora para Centroamérica	0.00
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Estado	0.00
Dirección de Planificación y Coordinación Regional	0.00
Junta de Control de Juegos	0.00
Dirección de Análisis Económico y Social	0.00
Dirección de Programación de Inversiones	0.00
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos	0.00
Dirección General de Tesorería	0.00
Dirección General de Ingresos	7,322.00
Dirección de Administración y Finanzas	0.00
Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	0.00
Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	0.00
Oficina de Auditoría Interna	0.00
Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00
Contraloría General de la República	0.00
Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos No Financieros	0.00
Total en B/.	25,901.00

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EX -MEF-2025-26596
25 de abril de 2025

Nombre de Funcionario (a): Lilibeth Enseñat

Cédula: 8-822-1262

Cargo: Jefa del Departamento de Convenios Tributarios

Fecha Inicio: 04/07/2025

Final: 04/11/2025

No. Planilla: 5285

No. Posición: 90246

Monto: B/. 3,500.00

Lugar de la Misión: Ciudad del Cabo, Sudáfrica

Resumen de la Misión:

Se celebró en el Centro Internacional de Convenciones de Ciudad del Cabo, Sudáfrica, la 17ª reunión plenaria del Marco Inclusivo sobre Erosión de la Base Imponible y Traslado de Beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés), en la cual participaron 449 delegados de 135 países y jurisdicciones, así como representantes de 11 organizaciones internacionales. Esta reunión conmemoró el décimo aniversario del paquete BEPS.

El objetivo principal de la misión fue representar a Panamá en las discusiones internacionales sobre la implementación del plan BEPS, en particular respecto a los avances del Pilar Dos y conocer los avances en las negociaciones del Pilar Uno, así como participar en el diseño de la agenda futura del Marco Inclusivo.

Actividades realizadas:

1. Implementación del BEPS y la Solución de Dos Pilares

- Se discutió el progreso en la implementación de los estándares mínimos de BEPS y se identificaron oportunidades para simplificar procesos y reducir cargas administrativas.
- Se revisaron los avances del Pilar Dos y se abordaron los retos pendientes del Pilar Uno, con énfasis en la necesidad de seguridad jurídica y certidumbre fiscal.

2. Agenda Futura del Marco Inclusivo

- Se introdujeron nuevas áreas de análisis: la movilidad global, la interacción entre política fiscal, desigualdad y crecimiento, y otros temas emergentes.
- Se promovió una metodología basada en evidencia y fases para evaluar estos temas.

3. Mejoras en los Procedimientos Operativos

- Se propusieron cambios organizacionales y procedimentales al Marco Inclusivo, orientados a mejorar su eficiencia e inclusividad.

4. Revisión de 10 años de BEPS

- Se realizó un ejercicio de balance sobre el impacto de las 15 acciones del plan BEPS, el cual fuera adoptado por Panamá.
- Se recibieron aportes de representantes del sector empresarial, académico y organizaciones internacionales.

5. Movilización de Recursos Domésticos y Crecimiento

- Se llevaron a cabo talleres de creación de capacidades sobre simplificaciones en precios de transferencia, implementación del impuesto mínimo global, IVA en comercio electrónico y flujos financieros ilícitos.

- La Plataforma de Colaboración en Materia Tributaria (IMF, ONU, BM, OCDE) aportó perspectivas clave en materia de financiamiento para el desarrollo.

Resultados y Conclusiones:

La reunión reafirmó el papel central del Marco Inclusivo como espacio de cooperación internacional para enfrentar los desafíos fiscales globales. Panamá debe continuar participando activamente en estas instancias para contribuir con su perspectiva, influir en el desarrollo de estándares y beneficiarse de las buenas prácticas internacionales.

Recomendaciones:

- Dar seguimiento a los trabajos sobre Pilar Uno y Dos, particularmente su implementación práctica.
- Monitorear el desarrollo de nuevos temas como movilidad global y su impacto en la política fiscal local.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional para la implementación nacional de las medidas acordadas.

Documentos Adjuntos:

Se adjunta Declaración de compromiso traducida al español.

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

La República de Panamá debe formar parte de las mesas de trabajo, a fin de conocer y presentar opiniones respecto al desarrollo de posibles nuevos estándares internacionales. La OCDE remitirá las fechas para el desarrollo de futuras agendas.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:

Lilibeth del Carmen Enseñat
Jefa del Departamento de Convenios Tributarios

APROBADO POR:

[SIGNATURE-R-2]

[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
[TITLE-R-2]

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-30458
13 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Felipe E Chapman

Cédula: 8-291-172

Cargo: Ministro: Ministro

Fecha Inicio: 04/20/2025

Final: 05/26/2025

No. Planilla: 01

No. Posición: 01

Monto: \$3,000.00

Lugar de la Misión: Washington, D.C., Estados Unidos de América

Resumen de la Misión:

Formar parte de la Delegación Oficial de la República de Panamá, para participar en las reuniones de Primavera del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, realizadas del 21 al 26 de abril de 2025, en Washington, D.C. Estados Unidos, de América.

Actividades realizadas:

- Participar en la Asamblea Anual de Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional;
- Reuniones bilaterales con Directivos del Fondo Monetario – quienes ofrecieron recomendaciones productivas y se les presentó los avances de la recaudación fiscal y los planes de fortalecimiento Institucional que tiene el equipo de la Administración.
- Reunión Bilateral con Directivos del Banco Mundial, en seguimiento al mensaje del análisis de los costos fiscales y la gobernanza del sector agua. Discusión en profundidad de las prioridades del Gobierno de Panamá en el sector Hídrico y cómo el Banco Mundial podría apoyar.
- Sesiones con inversionistas: Morgan Stanley 40-50 clientes; Banco Jefferies- participación de BlackRock, Fidelity, Wellington y muchos otros fondos tenedores de los bonos soberanos de Panamá (externos y locales)
- Reuniones con el BID: el cual brindó una plataforma a los ministros de finanzas para compartir experiencias y proyectos.
- Reuniones con las Calificadoras de Riesgo, Moody's y Standard & Poor's
- Mesa Redonda de Barclay's : En la cual se presentaron planes de consolidación fiscal, situación económica y estrategia de financiamiento con un grupo selecto de inversionistas enfocados en la deuda soberana de Panamá.
- Reuniones Bilaterales con: J.P. Morgan, UBS, Investment Bank, Daiwa, Citibank, Bank of America, GSA, Goldman Sachs, SMBC Nikko, Deutsche Bank, Scotiabank, Eurasia Group.

Resultados y Conclusiones:

Representar a la República de Panamá como contraparte ante los organismos Multilaterales, en las reuniones de Primavera del Grupo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, donde se han discutido temas de relevancia para los beneficios de la Región. Además de fortalecer el fundamento macroeconómico que le permite a Panamá conservar su grado de inversión con las tres (3) Calificadoras de riesgo, Standard & Poor's, Moody's y Fitch Ratings, quienes asistieron a estas reuniones en Washington, D.C.

Documentos Adjuntos:

Invitación, Delegación, y Agenda de reuniones

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

04/30/2025

PREPARADO POR:

APROBADO POR:



Julissa Jiselle Herrera Estribí
Asistente Administrativo



Felipe E. Chapman
Ministro

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-30405

13 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Eida Gabriela Sáiz

Cédula: 8-280-626

Cargo: Viceministra de Economía

Fecha Inicio: 04/20/2025

Final: 05/26/2025

No. Planilla: 01

No. Posición: 03

Monto: B/. 3,000.00

Lugar de la Misión: Washington, D.C., Estados Unidos de América

Resumen de la Misión:

Formar parte de la Delegación Oficial de la República de Panamá, para participar en las reuniones de Primavera del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, realizadas del 21 al 26 de abril de 2025, en Washington, D.C. Estados Unidos, de América.

Actividades realizadas:

- Participar en la Asamblea Anual de Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional;
- Reuniones bilaterales con Directivos del Fondo Monetario – quienes ofrecieron recomendaciones productivas y se les presentó los avances de la recaudación fiscal y los planes de fortalecimiento Institucional que tiene el equipo de la Administración.
- Reunión Bilateral con Directivos del Banco Mundial, en seguimiento al mensaje del análisis de los costos fiscales y la gobernanza del sector agua. Discusión en profundidad de las prioridades del Gobierno de Panamá en el sector Hídrico y cómo el Banco Mundial podría apoyar.
- Sesiones con inversionistas: Morgan Stanley 40-50 clientes; Banco Jefferies- participación de BlackRock, Fidelity, Wellington y muchos otros fondos tenedores de los bonos soberanos de Panamá (externos y locales)
- Reuniones con el BID: el cual brindó una plataforma a los ministros de finanzas para compartir experiencias y proyectos.
- Reuniones con las Calificadoras de Riesgo, Moody's y Standard & Poor's
- Mesa Redonda de Barclay's : En la cual se presentaron planes de consolidación fiscal, situación económica y estrategia de financiamiento con un grupo selecto de inversionistas enfocados en la deuda soberana de Panamá.
- Reuniones Bilaterales con: J.P. Morgan, UBS, Investment Bank, Daiwa, Citibank, Bank of America, GSA, Goldman Sachs, SMBC Nikko, Deutsche Bank, Scotiabank, Eurasia Group.

Resultados y Conclusiones:

Representar a la República de Panamá como contraparte ante los organismos Multilaterales, en las reuniones de Primavera del Grupo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, donde se han discutido temas de relevancia para los beneficios de la Región. Además de fortalecer el fundamento macroeconómico que le permite a Panamá conservar su grado de inversión con las tres (3) Calificadoras de riesgo, Standard & Poors, Moody's y Fitch Ratings, quienes asistieron a estas reuniones en Washington, D.C.

Documentos Adjuntos: Invitación, Delegación, y Agenda de reuniones

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

04/30/2025

PREPARADO POR:



Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

APROBADO POR:



Felipe E. Chapman
Ministro

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-31354
15 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): María Cristina Vilá	Cédula: 8-434-599
Cargo: Jefa de Gabinete	
Fecha Inicio: 04/20/2025	Final: 04/26/2025
No. Planilla: 01	No. Posición: 99619
Monto: \$2,400.00	
Lugar de la Misión: Washington DC, Estados Unidos	

Resumen de la Misión:

La misión fue para atender las reuniones Anuales de Primavera 2025 del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Grupo Banco Mundial (GBM), así como el foro complementario organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para los Ministros de Finanzas y representantes de Bancos Centrales de la región, que se llevaron a cabo del lunes 20 al sábado 26 de abril, así como otras reuniones bilaterales y eventos ministeriales complementarios celebrados en ese mismo periodo.

Las piedras angulares de las Reuniones Anuales fueron:

ORGANIZADAS POR EL BANCO MUNDIAL:

- el Evento Ministerial de Alto Nivel de los Ministros de Finanzas de Centroamérica y República Dominicana.

ORGANIZADAS POR EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL:

- la sesión del grupo Constituyente en el que participa Panamá
- la sesión plenaria de Ministros de Economía y Finanzas de Centro América, Panamá y la República Dominicana.
- La reunión de Gobernadores (que incluye a los Ministros de Finanza y representantes de Bancos Centrales) de Latinoamérica, Panamá y Estados Unidos.

Otros eventos destacados incluyeron sesiones informativas y de trabajo regionales para discutir retos comunes, conferencias de prensa y foros centrados en el desarrollo internacional, la economía global y los mercados financieros organizadas por los organismos previamente citados y otros como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Adicionalmente se celebraron reuniones con equipos de especialistas de las 3 entidades mencionadas (Banco Mundial, Fondo Monetario y Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para dar apoyo a iniciativas del país.

Finalmente aprovechando que representantes de todos los países que forman parte del Grupo del Banco Mundial y las principales entidades y multilaterales financieras del mundo participan en dichas sesiones se desarrolla una agenda complementaria y bilateral con agencias calificadoras, los principales estructuradores de deuda panameña, los grupos de inversionistas en papeles del país más relevantes, así como con empresas e inversionistas, y medios de comunicación internacionales, promoviendo y dando visibilidad a Panamá y sus planes y estrategias nacionales económicas y de desarrollo.

Actividades realizadas:

Se adjunta agenda que detalla todas las reuniones y actividades en las que participamos.

Resultados y Conclusiones:

- 1) En calidad de Gobernadora Suplente representamos a Panamá en las sesiones y eventos plenarios del Fondo Monetario y el Banco Mundial, para exponer las necesidades del país, responder preguntas y apoyar al Ministro y Viceministra en las votaciones de temas sometidos a consideración del país. Adicionalmente se celebraron eventos bilaterales con autoridades y especialistas de dichos organismos para revisar necesidades puntuales de Panamá.
- 2) Complementariamente participamos en eventos del BID para dar apoyo a iniciativas de la entidad que benefician al país, y apoyar en los ejercicios de priorización de iniciativas y solicitudes de asistencia.

- 3) Se concretaron reuniones con agencias calificadoras del país para darles actualización sobre las finanzas públicas, responder sus interrogantes y aseguramos de que cuenten con la información que necesitan para evaluar adecuadamente el país.
- 4) Se atendieron a los principales inversionistas de la República y entidades financieras interesadas en fondearnos. Se les presentó información actualizada del país y se celebraron varios foros y encuentros (que incluyeron a empresas extranjeras) en los que se respondieron preguntas de estos y se aprovechó para promocionar al país, y las diferentes estructuras de financiamiento que tenemos disponibles y los incentivos para invertir en Panamá.
- 5) Se apoyó al Ministro y Viceministra en la atención de medios de comunicación internacionales (ejemplo Bloomberg), a los que se les otorgaron entrevistas sobre Panamá.
- 6) Se sostuvieron reuniones con las principales firmas estructuradoras de deuda del país para revisar los portafolios de deuda existentes, y analizar estrategias de mejora y financiamientos a futuro.
- 7) Se sostuvieron reuniones con firmas de abogados que actualmente brindan servicios a la República de Panamá para revisar temas en curso, así como con firmas nuevas que buscan ofrecer sus servicios al país.
- 8) Se sostuvieron reuniones bilaterales con otras entidades como: Euroclear (para promover el mercado bursátil del país), GSA (para discutir temas relacionados a las calificaciones de riesgo país y los servicios que nos prestan).

Se sostuvieron reuniones con funcionarios gubernamentales del Tesoro de los Estados Unidos de América (concretamente con el señor Alejandro Mares, "Acting Deputy Assistant Secretary for International Affairs del Hemisferio Occidental" y las Sras. Marguerite Saunders y Carol Cohen de su equipo), para discutir temas de interés mutuo entre ambos países.

Recomendaciones:

Es crítico que Panamá continúe participando en estos foros. La comunidad internacional fue reiterativa en su pedido de cercanía y divulgación cercana de los avances del país, que consideran crítico para continuar invirtiendo en nuestro país. Estas reuniones resultaron claves además para mantener el grado de inversión al permitir a las calificadoras y jugadores de mercado aclarar sus dudas y reciban la información financiera que requieren para continuar sus evaluaciones. Hubo mucha demanda en entender la reforma de pensiones recientemente aprobada y su impacto en las finanzas públicas.

Se recibió mucha retroalimentación de las sesiones, así como propuestas sobre diversos temas que incluyeron: estudios prospectivos económicos, análisis de ingresos, diversas propuestas de financiamiento y apoyo en proyectos puntuales (ejemplo apoyo para evaluar temas de estrategia en el manejo de deuda, temas mineros, concesiones portuarias, listas negras, entre otros). Esta información nos sirve de ayuda y referencia al desarrollar las iniciativas legislativas y de planificación del Ministerio.

Documentos Adjuntos:

Se adjunta nota de delegación y agenda con detalle de las reuniones atendidas.

Comentarios Adicionales:

Los viáticos asignados para el viaje resultaron insuficientes para cubrir el viaje (la suscrita tuvo que cubrir parte de los gastos con fondos propios), toda vez que las tarifas de hoteles, transportes y alimentación se encarecen en la ciudad de Washington al ser temporada alta por la afluencia de participantes en estos eventos, por lo que recomendamos a futuro re-evaluar la forma en que se calculan /establecen los viáticos para evitar lo anterior.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI
Evaluar las propuestas/recomendaciones recibidas sobre distintos temas (financiamiento, listas negras, concesiones) y en base a estas definir si tomaremos acciones sobre las mismas. Continuar manteniendo informadas a las agencias calificadoras y demás contrapartes sensitivas sobre los avances en la agenda legislativa y estratégica compartida. Finalmente se acordó publicar un documento en el sitio web del MEF que explique el impacto de las reformas pensionales a la economía de Panamá.

PREPARADO POR:



María Cristina Vilá
Jefa de Gabinete Economía

APROBADO POR:



Felipe E. Chapman
Ministro

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-31301
15 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Julio Marquinez

Cédula: 4-710-1683

Cargo: Director de Financiamiento Público

Fecha Inicio: 04/21/2025

Final: 04/26/2025

No. Planilla: 08

No. Posición: 90460

Monto: USD 3,700.00

Lugar de la Misión: Washington, DC - Estados Unidos de América

Resumen de la Misión:

Formar parte de la delegación de la República de Panamá, para participar en las reuniones de Primavera del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, a realizarse del 21 al 25 de abril de 2025, en Washington, D.C, Estados Unidos, así como en las reuniones bilaterales con inversionistas, bancos, calificadoras, entre otras instituciones que estarán en la ciudad para esas fechas.

Actividades realizadas:

- Reuniones Bilaterales (ver cuadro adjunto)
- Reuniones con Bancos de inversión
- Reuniones con Arnold & Porter
- Reuniones con Banco Mundial
- Reuniones con Moody's Ratings
- Reuniones con EuroClear
- Reuniones con IDB
- Reuniones con GSA

Conferencias varias (Evento de CITI, Atlantic Council, Investors Seminars de JP Morgan, Barclays, BOFA, Paneles de discusión del BID, FMI y Banco Mundial, Diálogo sobre Estrategias Financieras y enfoque de pasivos contingentes por Sr. Francisco Alvarez)

Resultados y Conclusiones:

Representar a la República de Panamá como contraparte ante los organismos Multilaterales, en las reuniones de primavera del grupo del Banco Mundial y del FMI, donde se discutirán temas de relevancia para los beneficios de la región. Además de fortalecer el fundamento macroeconómico que le permite a Panamá conservar su grado de inversión con las tres (3) calificadoras de riesgo: *Standard & Poor*, *Moody's* y *Fitch Ratings*, quienes también asistieron a estas reuniones.

Recomendaciones:

Continuar y caminar en Pro del avance del Programa de pasivos contingentes y en la implementación de la estrategia financiera, ambos instrumentos clave para Panamá que han contado con el apoyo sostenido del Banco Mundial. Avanzar con las asistencias técnicas consensuadas con el Banco Mundial y el FMI para mejorar los ingresos públicos, optimizar el gasto, la estrategia del programa de riesgo de desastres por fenómenos naturales y la estrategia de endeudamiento de mediano plazo.

Documentos Adjuntos:

Adjunto Agenda completa Spring Meetings / World Bank Group International Monetary Fund

Comentarios Adicionales:

Creemos y consideramos que nuestra presencia y aportaciones han sido esenciales para consolidar los avances y definir los próximos pasos en la administración de la deuda pública, la relación con las multilaterales, la planificación estratégica de las finanzas pública, la relación con las calificadoras de riesgo y la percepción de los inversionistas sobre la República de Panamá.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

1. Recibir misión del Banco Mundial para avanzar la estrategia de endeudamiento de mediano plazo (MTDS).

05/07/2025

2. Preparar y remitir a os inversionistas y calificadoras una presentación sobre los impactos de la nueva ley de la CSS

05/07/2025

3. Prepararnos para la visita de S&P a Panamá para la revisión periódica del riesgo país.

05/13/2025

PREPARADO POR:



Ing. Julio Marquínez M.
Director de Financiamiento Público

APROBADO POR:



Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

Dirección de Administración y Finanzas

Informe de Misiones al Exterior

Período: Del 1 al 31 de mayo de 2025

No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	DIRECCIÓN	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE	VIÁTICOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	TOTAL	MISIÓN OFICIAL
1	04-may-25	08-may-25	Margie-Lys Jaime R.	N-19-542	Jefa	Oficina de Arbitraje de Inversiones	Reino Unido, Londres	Representando al Ministerio de Economía y Finanzas en la reunión de trabajo presencial en el caso Webuid S.P.A. (caso CIADI No. ARB/20210).	1,689.00	2,000.00	0.00	3,689.00	Ver Informe
2	04-may-25	10-may-25	Camilo A. Valdés	8-305-574	Director	Dirección General de Ingresos	Santiago, Chile	Participo en la 59a. Asamblea General del CIAT con el tema central el rol de la Administración Tributaria en la lucha contra la evasión y los delitos tributarios.	3,292.00	2,400.00	0.00	5,692.00	Ver Informe
3	04-may-25	10-may-25	Daniela Amado	8-922-2059	Abogada	Dirección General de Ingresos	Santiago, Chile	Participo en la 59a. Asamblea General del CIAT con el tema central el rol de la Administración Tributaria en la lucha contra la evasión y los delitos tributarios.	1,065.00	2,400.00	0.00	3,465.00	Ver Informe
4	04-may-25	10-may-25	Diva Pinzón	8-874-2127	Jefa	Dirección General de Ingresos	Santiago, Chile	Participo en la 59a. Asamblea General del CIAT con el tema central el rol de la Administración Tributaria en la lucha contra la evasión y los delitos tributarios.	1,065.00	2,400.00	0.00	3,465.00	Ver Informe
5	06-may-25	09-may-25	Isabel Vecchio	8-725-363	Directora	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Washington D.C., Estados Unidos	Participo en la reunión del Vigésimo Quinto periodo de reuniones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE).	1,382.00	1,200.00	0.00	2,582.00	Ver Informe
6	11-may-25	16-may-25	José A. Almengor O.	8-953-366	Subjefe	Dirección General de Ingresos	París, Francia	Represento a nuestro País, en la 18va reunión del grupo de revisión de pares para Intercambio Automático de Información del cual Panamá es miembro.	1,227.00	2,500.00	0.00	3,727.00	Ver Informe
7	11-may-25	16-may-25	Fernando Bucayan	8-753-941	Oficial de Intercambio de Información	Dirección General de Ingresos	París, Francia	Represento a nuestro País, en la 18va reunión del grupo de revisión de pares para Intercambio Automático de Información del cual Panamá es miembro.	1,227.00	2,500.00	0.00	3,727.00	Ver Informe
8	12-may-25	15-may-25	Aracelly Mendez	8-164-383	Directora	Dirección Nacional de Contabilidad	Lima, Perú	Participó en la conferencia crecer 2025 "Acelerando la Sostenibilidad y la Innovación para el Crecimiento Económico en América Latina y el Caribe"	0.00	450.00	0.00	450.00	Ver Informe
9	12-may-25	16-may-25	Martín Barciela	8-387-995	Subjefe de la Oficial de Intercambio de Información	Dirección General de Ingresos	Trinidad y Tobago	Participo en la revisión por pares sobre confidencialidad y seguridad de datos (para obtener la autorización para el AEOI recíproco).	739.60	1,200.00	0.00	1,939.60	Ver Informe
10	13-may-25	16-may-25	Elisa Castillo	9-720-2367	Jefa	Dirección de General Tesorería	Miami, Estados Unidos	Participo en el Annual Latin América Treasury and Finance Conference.	574.91	600.00	0.00	1,174.91	Ver Informe
11	13-may-25	19-may-25	Vladimir Sáenz	8-746-266	Director	Dirección de General Tesorería	Miami, Estados Unidos	Participo en el Annual Latin América Treasury and Finance Conference.	2,998.00	600.00	0.00	3,598.00	Ver Informe
12	25-may-25	31-may-25	Enielka Rodríguez de Petrocelli	9-714-694	Abogada II	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Río de Janeiro, Brasil	Este seminario estuvo orientado a capacitar a futuros evaluadores en la Metodología de Evaluación del GAFI para la 5° Ronda tanto en aspectos de cumplimiento técnico.	0.00	0.00	0.00	0.00	Ver Informe
13	31-may-25	07-jun-25	Dilka Escobar	8-769-64	Subdirectora	Dirección de Inversiones, Conseciones y Riesgos del Estado	Ginebra, Suiza	Participo en la Octava sesión de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastre (GP2025).	3,898.00	3,500.00	0.00	7,398.00	Ver Informe
Gran Total									19,157.51	21,750.00		40,907.51	

Dirección de Administración y Finanzas
Informe de viajes al exterior por Dirección
Período: Del 1 al 31 de mayo de 2025

DIRECCIÓN	TOTAL B/.
Despacho del Ministro	0.00
Despacho de la Viceministra de Economía	0.00
Despacho del Viceministro de Finanzas	0.00
Secretaría General	0.00
Oficina de Asesoría Legal - Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00
Oficina Institucional de Recursos Humanos	0.00
Despacho de los Asesores	0.00
Dirección de Administración de Proyectos	0.00
Dirección de Información y Relaciones Públicas	0.00
Dirección de Políticas Públicas	0.00
Dirección de Financiamiento Público	0.00
Comisión Arancelaria	0.00
Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos	0.00
Dirección de Presupuesto de la Nación	0.00
Dirección Nacional de Contabilidad	450.00
Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado	0.00
Unidad Coordinadora para Centroamérica	0.00
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Estado	0.00
Dirección de Planificación y Coordinación Regional	0.00
Junta de Control de Juegos	0.00
Dirección de Análisis Económico y Social	0.00
Dirección de Programación de Inversiones	0.00
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos	0.00
Dirección General de Tesorería	4,772.91
Dirección General de Ingresos	22,015.60
Dirección de Administración y Finanzas	0.00
Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	7,398.00
Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	2,582.00
Oficina de Auditoría Interna	0.00
Oficina de Arbitraje de Inversiones	3,689.00

Contraloría General de la República	0.00
Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos No Financieros	0.00
Total en B/.	40,907.51

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-38315
11 de junio de 2025

Nombre de Funcionario (a): Dilka H. Escobar De La Cruz

Cédula: 8-769-64

Cargo: Subdirectora de Inversiones, Concesiones y Riesgo del Estado

Fecha Inicio: 05/31/2025

Final:06/07/2025

No. Planilla:06

No. Posición: 3654

Monto: 3,500.00

Lugar de la Misión: Ginebra, Suiza

Resumen de la Misión:

Participar en la Octava Sesión de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres (GP2025) organizada por la Oficina de Reducción de Riesgos de Desastres de las Naciones Unidas (UNDRR).

Actividades realizadas:

- Actualización en la implementación del Marco de Sendai en relación a los avances y dificultades detectados en el examen de mitad de período y la Declaración Política. Se enfatiza la atención en las áreas con mayores progresos y resultados positivos, así como en aquellas que requieren esfuerzos concertados adicionales y compromisos renovados para acelerar su implementación.
- Fortalecimiento de redes y alianzas existentes, así como la creación de nuevas a nivel local, nacional e internacional, con el propósito de intercambiar buenas prácticas y conocimientos —incluidos los comunitarios e indígenas— en torno a políticas, programas e inversiones sensibles al riesgo de desastres. Esta articulación se alinea con iniciativas clave como el desarrollo sostenible, la adaptación al cambio climático, la promoción de infraestructuras resilientes, y plataformas como Desarrollando Ciudades Resilientes 2030 (MCR2030), Alertas Tempranas para Todas las Personas (EW4All) y el Stakeholder Forum on DRR.
- Intervención en el Panel Ministerial sobre el “Financiamiento para la Reducción del Riesgo de Desastres: Promoviendo el desarrollo resiliente a través de inversiones informadas por riesgos en las Américas y el Caribe”. El panel estuvo integrado por el Ministro de Finanzas de Costa Rica, Nogui Acosta, la Viceministra de Hacienda de República Dominicana María José Martínez, el Ministro de Estado para la Gestión de Riesgo de Desastres de Las Bahamas Leon Lundy, el Sr. Rolando Durán por el Banco Mundial y Dilka Escobar por parte del Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá.
- Se realizó la exposición de la experiencia de Panamá en la implementación del Marco Estratégico de Gestión Financiera del Riesgo de Desastres durante el “Dialogo de Alto Nivel: ¿Qué es necesario para mejorar el financiamiento de la Reducción del Riesgo de Desastres a nivel nacionales y locales?”
- A continuación, se procede a enumerar las reuniones bilaterales en la cuales se tuvo participación:
 - Reunión con Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas para UNDRR, Sr. Kamal Kishore, el Jefe Regional para las Américas y el Caribe de UNDRR, Nahuel Arenas García, junto a Ministros y Viceministros Centroamérica y República Dominicana, y el Secretario Ejecutivo de COSEFIN, Federico Rivera. Se abordaron aspectos clave de la Estrategia Regional de Gestión Financiera del Riesgo de Desastres, actualmente en desarrollo con el apoyo del Banco Mundial y UNDRR. Panamá destacó el apoyo técnico en el diseño del programa de pasivos contingentes vinculado a la reducción del riesgo de desastres como mecanismo para mejorar la inversión en infraestructura pública.
 - Reunión con los representantes del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil de Cuba junto al Director del Sistema Nacional de Protección de Panamá, Omar Smith Gallardo, con la finalidad de definir elementos de intercambio de experiencia en mecanismos de alerta comunitario, uso de herramientas de datos libres para sistemas de alertas, pronósticos climáticos basado en impacto y gestión financiera del riesgo de desastres.
 - Reunión con representantes de JICA, miembros del Consejo de Representantes del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en Centroamérica y República Dominicana (CEPREDENAC) y el Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC, Adherbal de la Rosa. El objetivo de esta reunión es fortalecer la cooperación con Japón en programas de capacitación, intercambios de experiencia y extender invitación al Foro Consultivo de la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (PCGIRD) a realizar en Panamá en marzo de 2026.
 - Reunión con representantes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas (FIAPP), Banco de

Desarrollo de América Latina (CAF), miembros del Consejo de Representantes del CEPREDENAC y el Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC. La finalidad de esta reunión es fortalecer la cooperación en el desarrollo de capacidades en gestión de riesgos de desastres, mejora de la gobernanza institucional, promover ejercicios de simulacros nacionales y sistema de alerta temprana, la creación de redes virtual de conocimiento en materia de financiamiento, protección y defensa civil para la región de América Latina y el Caribe. En adición, se extendió la invitación al Foro Consultivo de la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (PCGIRD) a realizar en Panamá en marzo de 2026.

- e) Reunión con representantes del Food and Agriculture Organization (FAO), miembros del Consejo de Representantes del CEPREDENAC y el Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC. El propósito de esta reunión es establecer mecanismo de cooperación abierta, así como explorar mecanismos de cooperación y los requisitos para acceder a fondos de financiamientos vinculados a la Reducción de Riesgos de Desastres (RRD) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- f) Reunión con representantes BROOKE, miembros del Consejo de Representantes del CEPREDENAC y el Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC. En esta reunión se abordó la gestión de rescate de animales de trabajo, y se plantearon formas de cooperación en el fortalecimiento de capacidades en cuanto al rescate de animales de trabajo que representan medios de vida y elementos de recuperación en las comunidades rurales afectadas por desastres.
- g) Reunión con representantes de Swedish Civil Contingencies Agency, miembros del Consejo de Representantes del CEPREDENAC y el Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC. Esta reunión se conversó sobre la situación de transformación de la institución sueca, la cual se encuentra en proceso cambio al enfoque de defensa civil, por lo que no se vislumbra cooperaciones fuera del territorio europeo en el corto plazo.
- h) Reunión con representantes de Swiss Agency for Development and Cooperation (COSUDE), miembros del Consejo de Representantes del CEPREDENAC y el Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC. En esta reunión se abordó la apertura de la cooperación con la región a través de la filial ubicada en Perú en RRD.
- i) Reunión con el equipo de International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies (IFRC), miembros del Consejo de Representantes del CEPREDENAC y el Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC. En esta reunión se abordó enfoques de cooperación ante la disminución de aportes de donantes y priorización de otras temáticas relacionadas a conflictos. Se enfatizó en los apoyos desde los 15 centros de especialización de IFRC y cómo integrar a la región centroamericana otras iniciativas como la plataforma del clima, el fondo de emergencia, acciones anticipatorias, así como la construcción de alianzas estratégicas entre las sociedades nacionales y los entes rectores.
- j) Reunión con representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) miembros del Consejo de Representantes del CEPREDENAC y el Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC. En esta reunión se enfocó en el apoyo y cooperación hacia la implementación de los Marco Nacionales de Recuperación de Desastres, el establecimiento de línea base para la recuperación, la integración de sistema de información de desastres, instalación de capacidades de la metodología de PDNA para la evaluación de pérdidas y daños por desastres, y el intercambio de experiencia a nivel regional.
- k) Reunión con representantes del Risk-Informed Early Action Partnership (REAP) miembros del Consejo de Representantes del CEPREDENAC y el Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC. El objetivo de esta reunión se centró en establecer alianza de acciones de anticipatorias de manera integral y articulada.

Resultados y Conclusiones:

- Balance consolidado de los progresos en la implementación del Marco de Sendai y los desafíos a los que hacen frente los Estados Miembros y las partes interesadas de todos los niveles, así como respecto a las metas relacionadas con el riesgo de desastres de la Agenda 2030.
- Medidas para los responsables de la formulación de políticas en todos los sectores, incluidos los ámbitos del desarrollo sostenible, la planificación económica y financiera, las infraestructuras, las acciones para el clima y los ecosistemas, la cooperación internacional para la reducción del riesgo de desastres, los sistemas de alerta temprana y la recuperación resiliente, considerando las distintas necesidades y especificidades de las regiones y los grupos, incluidas aquellas concretas de los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países en desarrollo sin litoral, los países africanos y aquellos de ingreso mediano que se enfrentan a dificultades específicas, a fin de garantizar que ninguna persona o país se quede atrás.
- Mayor concienciación sobre las buenas prácticas en la implementación del Marco de Sendai, incluida la mayor disponibilidad y accesibilidad de los datos sobre desastres, así como el fomento de la resiliencia mediante el uso de herramientas, metodologías y enfoques innovadores, así como reafirmar el compromiso de acelerar la labor encaminada a lograr las metas del Marco de Sendai.
- Énfasis en el mejoramiento del financiamiento en la reducción de riesgos de desastres, así como en los programas de protección escolar y educación vinculada a los desastres y riesgos climáticos, promoviendo el compromiso hacia infraestructuras escolares más resistentes contribuyendo a ambientes de aprendizajes seguros.
- Abordaje integral de la reducción del riesgo de desastres incorporando elementos de género, inclusión, grupo minoritarios, entre otros; así como el llamado a la acción y colaboración local e internacional.
- Establecimiento de acciones de cooperación e intercambio de experiencias como resultado de las reuniones bilaterales con diversos actores claves en la reducción del riesgo de desastres.

Recomendaciones:

- La gestión del riesgo de desastres no solo es una responsabilidad humanitaria, sino también una prioridad económica. La participación activa de los ministerios de economía y finanzas en estos espacios es clave para construir resiliencia financiera y proteger el desarrollo sostenible.
- Participación continua en este tipo de evento que contribuye al fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios, así como el establecimiento de relaciones con otros actores en materia de reducción de riesgos de desastres que permitan establecer mecanismos de cooperación, intercambio de experiencias y fomento de buenas prácticas.
- Explorar la aplicación del enfoque de reducción de riesgo de desastres con el fin de mejorar la planificación fiscal, crear eficiencia en el gasto público, reducir la necesidad de endeudamiento post-desastre, y propiciar la sostenibilidad presupuestaria. Con lo anterior, brinda herramientas a los Ministerios de Economía y Finanzas anticiparse a los impactos y asignar recursos de forma más eficiente.
- Reafirmar la importancia de mantener y fortalecer la articulación interinstitucional, por lo que los Ministerios de Economía y Finanzas deben seguir liderando con visión estratégica los esfuerzos hacia un financiamiento más resiliente frente a la reducción del riesgo de desastres.

Documentos Adjuntos:

- i. Note Verbale- Invitation to GP2025.
- ii. Copia de credenciales de Ministerio de Relaciones Exteriores de 20 de mayo de 2025.
- iii. Agenda.
- iv. Puntos relevantes COSEFIN

Comentarios Adicionales:

Durante el evento, los organizadores y actores clave elogiaron y valoraron de manera enfática la participación del Ministerio de Economía y Finanzas. Esta presencia fue reconocida como una muestra clara del compromiso institucional con la reducción del riesgo de desastres, así como con la comprensión de su impacto directo en las finanzas públicas y las presiones fiscales que generan los eventos adversos. Se hizo un llamado a que los Ministerios de Economía y Finanzas continúe fortaleciendo su liderazgo en esta temática y mantenga una participación activa en espacios vinculados al financiamiento para la gestión del riesgo de desastres.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Se debe trabajar en conjunto en las instituciones vinculadas a las acciones de reducción de riesgos de desastres, principalmente, aquellas que forman parte del Gabinete de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, con miras a mejorar en el cumplimiento de las iniciativas del Marco de Sendai. Institución clave la Dirección del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC).

N/A

PREPARADO POR:



Dilka H. Escobar De La Cruz
Subdirectora de Inversiones, Concesiones y
Riesgos del Estado

APROBADO POR:



Francisco S. Alvarez Serrano
Director de Inversiones, Concesiones y Riesgos
del Estado

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-32474
21 de mayo de 2025

Nombre de funcionario (a): Aracelly Méndez

Cédula: 8-164-383

Cargo: Directora Nacional de Contabilidad

Fecha Inicio: 05/13/2025

Final: 05/14/2025

No. Planilla: 01

No. Posición: 9587

Monto: B/. 450.00

Lugar de la Misión: Lima, Perú

Resumen de la Misión:

La Conferencia CReCER, reunión bianual, que convoca a expertos mundiales y regionales entre los cuales se encuentran funcionarios gubernamentales de alto nivel y formuladores de políticas, el sector privado, representantes de instituciones financieras multilaterales, reguladores, emisores de estándares, profesionales en gobernanza y académicos.

Actividades realizadas:

A través de dos días de actividad de una agenda amplia y muy dinámica se abordaron temas de sostenibilidad y las mejores metodología y experiencias en reportaría de los informes (S1 y S2). La inteligencia artificial aplicada en diferentes áreas de la organización donde se presentaron entre otros, casos de auditoria internas y externas de Chile. La evolución en el mercado publico y privado de la profesión contable y sus nuevos desafíos y oportunidades. La Adopción de Normas Internacionales para alcanzar los acuerdos de ODS y el adecuado manejo de las políticas ambientales con un componente importante en las finanzas públicas.

Resultados y Conclusiones:

Como nos preparamos para sacar el mejor provecho en términos de productividad y educativos, del impacto que está generando la inteligencia artificial (IA) en las mayoría de las profesiones y la experiencia laboral. Evolucionar en los aspectos tecnológicos de la (IA) inteligencia Artificial orientada a la eficacia y eficiencia operativa de las instituciones no puede ser postergado.

Recomendaciones:

El sector público en sus distintos ámbitos de competencia debe considerar la modernización y los cambios tecnológicos como prioritarios para la modernización del estado y la transparencia en la toma de decisiones.

Documentos Adjuntos:

No aplica

Comentarios Adicionales:

El intercambio profesional siempre será positivo para ampliar redes de contacto en pro de las experiencias y nuevas oportunidades del conocimiento y la evolución en los temas de actualidad en el ámbito en que nos desenvolvemos.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

05/14/2025

PREPARADO POR:



Aracelly Méndez Nuñez

APROBADO POR:



austo B. Fernández De León

Directora Nacional de Contabilidad

Viceministro de Finanzas

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-31808
19 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Camilo A. Valdés M. Cédula: 8-305-574

Cargo: Director General de Ingresos

Fecha Inicio: 05/04/2025 Final:05/10/2025

No. Planilla: 200 No. Posición: 256

Monto: B/.2400

Lugar de la Misión: Santiago, Chile

Resumen de la Misión:

La participación en la misión oficial a Santiago de Chile, tuvo como objetivo principal asistir a la **59ª Asamblea General del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT)**, cuyo tema central fue *"El rol de la Administración Tributaria en la lucha contra la evasión y los delitos tributarios"*, así como al **Seminario conjunto CIAT-PNUD titulado "Enfrentando el Desafío de la Informalidad en América Latina"**.

Durante los días 6 al 8 de mayo, se abordaron temas clave en materia de fiscalización tributaria, prevención del delito fiscal, inteligencia artificial aplicada a la detección de evasión, colaboración internacional y mecanismos de control sectoriales, incluyendo economías digitales y el microcomercio.

El 9 de mayo, en el seminario coorganizado por el PNUD y el CIAT, se discutió la interacción entre informalidad, evasión fiscal y políticas sociales, proponiendo estrategias multidisciplinarias para su abordaje integral en la región.

La misión permitió fortalecer vínculos con las administraciones tributarias de otros países, e identificar buenas prácticas aplicables al contexto nacional, y recopilar elementos estratégicos para el diseño de políticas públicas orientadas a combatir la evasión fiscal, la informalidad y el crimen organizado.

Actividades realizadas:

Lunes 5 de mayo de 2025. Se realizó reunión del Consejo Directivo del CIAT y las sesiones administrativas de la Asamblea General del CIAT, en el que se presentaron los estados financieros auditados correspondientes al año 2024 del CIAT, y la aprobación de presupuesto. También, se dio a conocer que, Panamá será la sede de la Asamblea General del CIAT para el año 2027.

Del 6 al 8 de mayo de 2025. Participación en la **59ª Asamblea General del CIAT**, desarrollada en el Hotel Mandarin Oriental de Santiago de Chile, con asistencia de representantes de administraciones tributarias de América Latina, Europa, Asia y organismos internacionales como el FMI, OCDE, BID, CEPAL, entre otros.

Durante esta Asamblea se asistió a las siguientes sesiones y paneles:

- **Determinación del universo potencial de contribuyentes:** Se discutieron metodologías de estimación de evasión mediante auditorías y tecnología de IA, así como mecanismos de cumplimiento voluntario, como declaraciones sugeridas y facturación electrónica.
- **Fiscalización efectiva:** Se abordó el uso de información estratégica, la cooperación internacional y el control de estructuras jurídicas utilizadas para el ocultamiento de bienes y rentas.
- **Estrategias sectoriales:** Se analizaron experiencias de fiscalización en sectores específicos como hidrocarburos, minería, comercio digital, microcomercio e informalidad.
- **Delitos tributarios, crimen organizado y corrupción:** Se expusieron casos exitosos de investigación penal, colaboración interinstitucional y el uso de herramientas para combatir delitos precedentes de lavado de activos.
- **Colaboración horizontal e intercambio de información:** Se destacaron experiencias de integración entre administraciones tributarias, unidades de inteligencia financiera y entes aduaneros.

Viernes 9 de mayo de 2025. Participación en el **Seminario CIAT-PNUD "Enfrentando el Desafío de la Informalidad en América Latina"**, donde se desarrollaron:

- Paneles sobre el impacto de la informalidad en la economía y el pacto fiscal;

- Exposiciones sobre estrategias fiscales, sociales y tributarias para integrar a los sectores informales;
- Mesa redonda sobre mecanismos contra la evasión derivada de la informalidad, con participación de representantes de Bolivia, Costa Rica y Brasil;
- Identificación de prioridades para futuras acciones conjuntas.

Resultados y Conclusiones:

Fortalecimiento del enfoque de riesgo: Se reiteró la importancia de utilizar estimaciones de evasión y herramientas de analítica avanzada (incluyendo IA), para dirigir auditorías y focalizar fiscalización.

Intercambio de buenas prácticas: Se conocieron experiencias regionales en materia de control sectorial, trazabilidad de operaciones digitales, y propuestas de cumplimiento simplificado, que pueden servir de base para evaluar mejoras en los procedimientos internos.

Enfoque integral para combatir la informalidad: Se concluyó que, los esfuerzos de fiscalización deben complementarse con políticas sociales, laborales y económicas que reduzcan las barreras de entrada a la formalidad, promoviendo el cumplimiento voluntario mediante incentivos adecuados.

Importancia de la cooperación institucional: Se identificó como prioridad la colaboración entre agencias tributarias, aduaneras, fiscalías y UIFs/UAFs, tanto a nivel nacional como internacional, para combatir estructuras complejas de evasión, defraudación y delitos financieros.

Vinculación estratégica con organismos internacionales: La participación activa de representantes del FMI, OCDE, BID y PNUD abrió oportunidades para futuros procesos de asistencia técnica, capacitación y cooperación bilateral.

Representación institucional efectiva: Se logró mantener presencia activa y visibilidad de la administración tributaria del país, generando redes de contacto para la discusión de temas técnicos y posibles proyectos regionales.

Recomendaciones:

Se recomienda la preparación anticipada de la Asamblea General del CIAT 2027, en la Ciudad de Panamá.

Documentos Adjuntos:

Anexo con imágenes (1 página).

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

APROBADO POR:



[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
[TITLE-R-2]

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-2025-6-MO-EXT
21 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Daniela Amado V.

Cédula: 8-922-2059

Cargo: Abogada

Fecha Inicio: 05/04/2025

Final:05/10/2025

No. Planilla:200

No. Posición: 5501

Monto: B/. 2,400.00

Lugar de la Misión: Santiago, Chile

Resumen de la Misión:

Del 6 al 8 de mayo de 2025, tuvimos la oportunidad de participar en la misión oficial realizada en Santiago de Chile, la cual, tuvo como objetivo principal asistir a la **59ª Asamblea General del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT)**, cuyo tema central fue *"El rol de la Administración Tributaria en la lucha contra la evasión y los delitos tributarios"*, así como al **Seminario conjunto CIAT-PNUD titulado "Enfrentando el Desafío de la Informalidad en América Latina"**, que se llevó a cabo el día 9 de mayo de 2025.

Del 6 al 8 de mayo, se abordaron temas clave en materia de fiscalización tributaria, prevención del delito fiscal, inteligencia artificial aplicada a la detección de evasión, colaboración internacional, así como estrategias de fiscalización, facilitación del cumplimiento y dirigido a las grandes empresas, multinacionales y altos patrimonios. Otro de los temas que me parece importante destacar son los informes país por país de acuerdo a la Acción 13 de BEPS, y pudimos evaluar los posibles indicadores de riesgo que pueden detectarse con los datos del informe CbC (country by country). Pudimos conocer a detalle cómo está organizada la Guardia di Finanza de Italia, su misión y organización institucional,

El 9 de mayo, en el seminario internacional organizado por el PNUD y el CIAT, se discutió la interacción entre informalidad y aquella estrategia para abordar la misma, cómo identificar la informalidad a través de medios de pago con tarjetas bancarias, así como los cambios legales que promueven la formalización, y cómo Servicio de Impuestos Internos (SII) de Chile está atendiendo la fiscalización a "influencers", a través del monitoreo y control.

Esta misión oficial, nos permitió fortalecer vínculos con las administraciones tributarias de otros Estados, e identificar buenas prácticas aplicables al contexto nacional, y recopilar elementos estratégicos para el diseño de políticas públicas orientadas a combatir la evasión fiscal, la informalidad y el crimen organizado.

Actividades realizadas:

- Lunes 5 de mayo de 2025.** Se llevó a cabo la reunión del Consejo Directivo del CIAT y las sesiones administrativas de la Asamblea General del CIAT, en el que se presentaron los estados financieros auditados correspondientes al año 2024 del CIAT, y la aprobación del presupuesto para próximo período. También, se dio a conocer que la próxima sede de la Asamblea General del CIAT para el año 2027, será en la República de Panamá.
- Del 6 al 8 de mayo de 2025.** Tuvimos la oportunidad de participar en todas las ponencias y diversos paneles de la **59ª Asamblea General del CIAT**, desarrollada en el Hotel Mandarin Oriental de Santiago de Chile, con asistencia de representantes de administraciones tributarias de América Latina, Europa, Asia y organismos internacionales como el FMI, OCDE, BID, CEPAL.
- 9 de mayo de 2025. Seminario Internacional.** Organizado por el PNUD y CIAT. Donde se atendieron diversos temas de informalidad, la experiencia de Servicio de Impuestos Internos (SII) de Chile y demás administraciones tributarias.

Resultados y Conclusiones:

Con esta misión oficial, tuvimos la oportunidad de establecer y fortalecer el enfoque de riesgo, y aquellas estrategias a abordar para atender y disminuir la brecha de evasión fiscal, en el congreso se mencionó que la recaudación juega un papel importante en un % del PIB y generar las estadísticas como país, gasto tributario, entre otros. Al igual que contar con una base de datos actualizada con el objetivo de medir la evasión fiscal, estos esfuerzos deben continuar y se le debe brindar seguimiento a fin de alcanzar los objetivos de recaudación, pudimos ver desde otra perspectiva los diversos métodos utilizados por otros países, concluyo en que para realizar cambios, se deben establecer mesas de trabajo y evaluar nuestra normativa vigente, nuestro Código de Procedimiento Tributario (CPT), para que se puedan realizar las modificaciones pertinentes y podamos cumplir con la recaudación, ya que el CPT está muy enfocado a favor de los contribuyentes, sin embargo, ¿quién respalda los derechos del Estado Panameño?. Estos temas los compartiré en mi puesto de trabajo con el Jefe del Departamento de Fiscalización Tributaria y resto del equipo, contando con el Visto Bueno del Señor Director, a fin de que podamos realizar una autoevaluación ver metodologías para una fiscalización más efectiva.

Recomendaciones:

Preparación anticipada de la Asamblea General del CIAT 2027, en la Ciudad de Panamá, toda vez que estaremos recibiendo a diversos países de distintos continentes, en donde se intercambiarán experiencias y se abordarán temas de interés.

Documentos Adjuntos:

Anexo con imágenes (1 página).

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Daniela Amado
Abogada

APROBADO POR:

[SIGNATURE-R-2]

[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
[TITLE-R-2]

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-31805
16 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Diva Larissa Pinzón Ureña

Cédula: 8-874-2127

Cargo: Abogado supervisor

Fecha Inicio: 05/04/2025

Final: 05/10/2025

No. Planilla: 016

No. Posición: 5162

Monto: B/.2,400.00

Lugar de la Misión: Santiago, Chile.

Resumen de la Misión:

La misión tuvo como objetivo participar en la **59ª Asamblea General del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT)** y el **Seminario conjunto CIAT-PNUD**, espacios donde se abordaron los desafíos estructurales y estratégicos que enfrentan las administraciones tributarias frente a la evasión, la informalidad, el trilema fiscal (aumento del gasto público, necesidad de no subir tarifas, y alto endeudamiento) y la creciente complejidad del entorno económico y digital.

Los ejes discutidos giraron en torno a la eficiencia y eficacia de la administración tributaria, el uso de nuevas tecnologías (inteligencia artificial y *machine learning*), la mejora del cumplimiento voluntario, y la necesidad de simplificación y coherencia entre los regímenes contributivos y no contributivos. Se resaltó que los retos fiscales actuales requieren una transformación institucional que trascienda lo técnico, e incluya criterios de justicia social, confianza ciudadana y sostenibilidad del sistema tributario.

Actividades realizadas:

Administración Tributaria de Panamá, es decir, la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas, fue representada por el señor Director Camilo Valdés.

6 al 8 de mayo de 2025. Se participó de las sesiones temáticas de la 59ª Asamblea General del CIAT, donde se conversó sobre diversos temas relacionados a lo siguiente:

- **Determinación del universo de contribuyentes y cumplimiento tributario:** Se presentó el uso de auditorías aleatorias como instrumento complementario a los modelos de riesgo, la estimación de brechas de cumplimiento y de política, y la importancia del prellenado de declaraciones a partir de la facturación electrónica. España destacó los proyectos “Discordancia” y “Opacas” para identificar contribuyentes de alto riesgo y estructuras opacas.
- **Fiscalización efectiva:** Se analizó el uso de inteligencia artificial para detectar esquemas complejos de evasión, la necesidad de verificar las selecciones automatizadas con revisión humana (objetividad y transparencia), y la importancia de contar con bases de datos confiables para una fiscalización efectiva.
- **Delitos tributarios y crimen organizado:** Se discutieron las amenazas externas y vulnerabilidades internas, esquemas de erosión de la base imponible vinculados a flujos criminales (CODE), y la necesidad de capacitar a fiscales y personal judicial en temas tributarios. Se mencionó el uso de la delación premiada como herramienta en investigaciones complejas.
- **Fiscalidad de grandes contribuyentes y personas naturales:** Se destacó la importancia de una atención diferenciada, la aplicación de precios de transferencia para fomentar el cumplimiento voluntario, y la detección de manipulación de márgenes mediante CBC (*Country-by-Country Reporting*).
- **Comercio digital, criptoactivos y contribuyentes sin presencia física:** Se evaluaron los desafíos regulatorios, el rol del *machine learning* en trazabilidad de transacciones, y los riesgos asociados a las *privacy currencies*.

9 de mayo de 2025. Asistencia al Seminario CIAT–PNUD “Enfrentando el Desafío de la Informalidad”, en el cual se abordó la fragmentación del sistema de protección social, el crecimiento del sistema no contributivo frente a un sistema contributivo débil, y el fenómeno de la “mortalidad económica”. Se discutió el concepto de “enanismo fiscal”, la evasión por medio de facturación falsa (gasto ineficiente), y la necesidad de focalizar las políticas públicas por hogar y no solo por individuo.

Asimismo, se reflexionó sobre las nuevas formas de desigualdad creadas por *influencers* no formalizados, y la responsabilidad de la administración tributaria en garantizar un sistema equitativo. Y, se recalcó que, frente a ingresos públicos ineficientes, el déficit fiscal tiende a agravarse, lo cual exige reformas estructurales sostenidas en evidencia y visión multidisciplinaria.

Resultados y Conclusiones:

- La administración tributaria está en el centro del trilema fiscal. En un contexto de creciente gasto social y presión para no subir tarifas ni endeudarse más, la solución pasa por mejorar la eficiencia recaudatoria y cerrar brechas sin afectar la equidad ni la competitividad.
- La innovación tecnológica debe ser acompañada de control institucional. Si bien la inteligencia artificial permite detectar patrones sofisticados de evasión, toda selección de casos debe ser validada por funcionarios, resguardando la transparencia y objetividad de los procesos.
- Es necesario replantear la estrategia de fiscalización. No basta con un enfoque basado exclusivamente en riesgos; las auditorías aleatorias y las campañas masivas (educación y corrección) también permiten abordar incumplimientos derivados del desconocimiento y fomentar una cultura de cumplimiento.
- Existen desequilibrios entre contribuciones y beneficios sociales. La informalidad persistente y los regímenes fragmentados (como el microemprendimiento sin acceso a seguridad social) debilitan la cohesión social y generan inequidad.

Se identificó la necesidad de capacitar a fiscalizadores, técnicos y operadores judiciales en temas como esquemas de evasión, delitos financieros, tributación internacional y nuevas tecnologías.

Recomendaciones:

Durante la misión, se planteó que América Latina aún debe:

- Fortalecer la colaboración entre agencias tributarias y entidades antilavado para compartir información clave y agilizar las investigaciones.
- Capacitar al personal en metodologías de investigación financiera y tributaria, así como en el uso de herramientas digitales para el análisis de datos.
- Desarrollar regulaciones más uniformes que cierren las brechas en jurisdicciones que facilitan la evasión fiscal y el lavado de activos.

Documentos Adjuntos:

- Anexo con imágenes del curso (1 página).

Comentarios Adicionales:

No.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

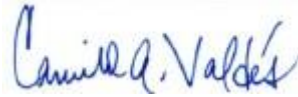
05/16/2025

PREPARADO POR:

APROBADO POR:



Diva Pinzón
Abogada Supervisora



[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
[TITLE-R-2]

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-33634
26 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Elisa Mabel Castillo

Cédula: 9-720-2367

Cargo: Jefe de Análisis y Programación Financiera

Fecha Inicio: 05/14/2025

Final:05/15/2025

No. Planilla: 1

No. Posición: 98884

Monto: B/. 600.00 (seis cientos balboas con 00/100)

Lugar de la Misión: Estados Unidos de América, Florida, Miami.

Resumen de la Misión:

Este evento exclusivo reúne a tesoreros, directores financieros y otros altos ejecutivos financieros de más de 200 corporaciones para debatir las tendencias de la industria, soluciones innovadoras y enfoques prácticos para la transformación financiera.

Actividades realizadas:

Se realizaron foros, conferencias y talleres detallados en las agendas.

Resultados y Conclusiones:

El futuro de las Tesorería es en la forma ágil de las estrategias basadas en datos. Se realizarán acercamientos por parte de Citibank para verificar el costo – beneficio de oportunidades para mejorar la eficiencia en la recaudación

Recomendaciones:

Participar en este tipo de eventos que permiten crear una visión más amplia y de vanguardia del manejo de los recursos, tanto monetarios como humanos.

Documentos Adjuntos:

Fotos relevantes de las exposiciones.

Comentarios Adicionales:

Escribir texto.....

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

Elija un elemento.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:

APROBADO POR:



Elisa Mabel Castillo
Jefa de Análisis y Programación Financiera



Vladimir Sáenz
Director General de Tesorería

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-2025-5-MO-EXT
21 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Fernando Bucayan

Cédula: 8-753-941

Cargo: Analista Intercambio de Información

Fecha Inicio: 05/11/2025

Final: 05/16/2025

No. Planilla: 200

No. Posición: 99051

Monto: 2,250.00

Lugar de la Misión: París, Francia

Resumen de la Misión:

Participar en la 18 Reunión APRG (Automatic Exchange of Information Peer Review) con las autoridades competentes en materia de intercambio de información tributaria de múltiples países, incluyendo, pero no limitados: Francia, Canadá, España, Reino Unido, Jersey, Islas Caimán, Barbados, Nueva Zelanda, Polonia, Japón, Brasil, Australia, Austria, Argentina, Italia, Islas Vírgenes Británicas, Barbados, Jamaica, Singapur, Liechtenstein, Reino Unido, etc. Estas reuniones se sostuvieron para discutir los informes en materia de intercambio de información en modalidad automática de múltiples jurisdicciones tales como Anguilla, China, Estonia, Islas Faroe, Guernsey, India, Indonesia, Malasia, Uruguay, como parte del compromiso de Panamá con mejorar en materia de transparencia fiscal.

Actividades realizadas:

Se sostuvieron reuniones diarias, en las cuales discutimos los informes interinos de múltiples jurisdicciones, entendiendo la metodología aplicable para el momento que a Panamá le toque ser revisada. Entre los informes que fueron revisados podemos destacar: Anguilla, China, Estonia, Islas Faroe, Guernsey, India, Indonesia, Malasia, Uruguay. La comprensión de esta dinámica nos ayuda a comprender lo esperado de parte del Foro Global para el momento de evaluación de Panamá.

Resultados y Conclusiones:

Se sostuvieron reuniones diarias, en las cuales discutimos los informes interinos de múltiples jurisdicciones, entendiendo la metodología aplicable para el momento que a Panamá le toque ser revisada. Entre los informes que fueron revisados podemos destacar: Anguilla, China, Estonia, Islas Faroe, Guernsey, India, Indonesia, Malasia, Uruguay. La comprensión de esta dinámica nos ayuda a comprender lo esperado de parte del Foro Global para el momento de evaluación de Panamá.

Recomendaciones:

Aplicar las medidas comentadas en los resultados y conclusiones y tomar los informes de otros países, para considerar los puntos que nos pueden funcionar como jurisdicción y de esta manera mejorar nuestra calificación y reputación a nivel global en materia de transparencia fiscal Internacional.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Se ha establecido adaptaciones a nuestras políticas internas para adecuarnos a los estándares internacionales y supervisiones a las Entidades Financieras involucradas en el Intercambio Automático de Información. Por tanto, las acciones fueron llevadas a cabo desde el momento en que se retornó de la misión oficial. Se mantiene en curso y será un proceso constante, sin fecha de culminación fija.

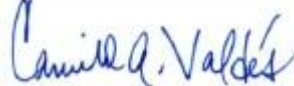
Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Fernando Bucayan
Analista de Intercambio de Información

APROBADO POR:



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-31290
15 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): ISABEL VECCHIO

Cédula: 8-725-363

Cargo: Secretaria técnica de la CNBC / Directora DEFFI

Fecha Inicio: 05/06/2025

Final: 05/09/2025

No. Planilla: 001

No. Posición: 99772

Monto: \$1,200

Lugar de la Misión: Washington DC

Resumen de la Misión:

Reunión del Vigésimo Quinto Período Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE).

Actividades realizadas:

Atender, desde la óptica técnica, el Vigésimo Quinto Período Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE).

Resultados y Conclusiones:

Considerando que Panamá, por conducto de la Coordinación Nacional contra el blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva a través de la Secretaría técnica de la CNBC, representa la Vicepresidencia de CICTE, se participó con la finalidad aportar en las acciones realizadas como parte del plan de trabajo 2025 en materia de prevención del financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.

De acuerdo con el Plan de Trabajo aprobado para el período 2024-2025, la Secretaría del CICTE avanzó con la implementación de los proyectos en formato virtual, híbrido y presencial, articulando esfuerzos con otros organismos internacionales especializados en la materia para fomentar sinergias y evitar duplicaciones.

Los programas y proyectos abordaron las siguientes áreas prioritarias: ciberseguridad; desarme y no-proliferación, particularmente a través de la implementación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; seguridad de fronteras (aéreas, marítimas y terrestres), seguridad en la cadena de suministros; seguridad de espacios concurridos; prevención del extremismo violento y asistencia técnica contra el financiamiento del terrorismo.

Se realizó mención de los dos talleres realizados en Panamá enfocados a Latinoamérica y el caribe, en coordinación con el CICTE. Panamá recibió la presidencia del CICTE que será liderará por cancillería, en comunicación y apoyo con los equipos técnicos del MEF y de la misión de Panamá ante la OEA.



Recomendaciones:

Continuar participando desde la esfera técnica, en coordinación con los esfuerzos diplomáticos, con la finalidad de fortalecer las acciones que realiza el país para la prevención del FT y FPADM y robusteciendo las acciones implementadas. Igualmente se recomienda realizar talleres en Panamá que permitan la visualización del compromiso país existentes sobre la materia.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Se espera que, para el mes de septiembre, Panamá en conjunto con el CICTE realicen un Taller de fortalecimiento de acciones enfocado al sector de valores y que cuente con la participación de representantes de Latinoamérica y el caribe.

09/01/2025

PREPARADO POR:



Isabel Y. Vecchio A.
Directora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

APROBADO POR:



Felipe E. Chapman
Ministro

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-32724
21 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): JOSE ABEL ALMENGOR OSORIO

Cédula: 8-953-366

Cargo: Sub-Jefe del Departamento de Intercambio de Información (Encargado)

Fecha Inicio: 05/11/2025

Final: 05/16/2025

No. Planilla: 200

No. Posición: 70381

Monto: B/. 2,500.00

Lugar de la Misión: París, Francia

Resumen de la Misión:

Participar en la XVIII Reunión APRG (Automatic Exchange of Information Peer Review) con las autoridades competentes en materia de intercambio de información tributaria de múltiples países, incluyendo, pero no limitados a: Francia, Canadá, España, Reino Unido, Jersey, Islas Caimán, Barbados, Nueva Zelanda, Polonia, Japón, Brasil, Australia, Austria, Italia, Singapur, Liechtenstein, etc. Estas reuniones se sostuvieron para discutir los informes en materia de intercambio de información en modalidad automática de múltiples jurisdicciones y como parte del compromiso de Panamá con mejorar en materia de transparencia fiscal.

Actividades realizadas:

Se sostuvieron reuniones diarias, en las cuales discutimos los informes interinos de múltiples jurisdicciones, entendiendo la metodología aplicable para el momento que a Panamá le toque ser revisada. Entre los informes que fueron revisados podemos destacar: China, Malasia, Estonia, entre otros. La comprensión de esta dinámica nos ayuda a comprender lo esperado de parte del Foro Global para el momento de evaluación de Panamá. De igual manera, sostuvimos reuniones individuales con las Autoridades Competentes de Canadá, España y Reino Unido, en donde dimos feedback de los pasos que estamos llevando a cabo en el Departamento.

Resultados y Conclusiones:

Se lograron revisar todos los informes que se tenían dispuestos para la reunión y con los conocimientos adquiridos se establecieron nuevas medidas en el Departamento de Intercambio de Información de la DGI, tendientes a adaptar nuestro sistema a las expectativas del Foro Global, con lo cual, fue una actividad muy enriquecedora pues no permite mantenernos a la vanguardia como Departamento y seguir las mejores prácticas internacionales en la materia. De esta manera, podemos anticipar mejores resultados para nuestro país.

Recomendaciones:

Aplicar las medidas comentadas en los resultados y conclusiones y tomar los informes de otros países, para considerar los puntos que nos pueden funcionar como jurisdicción y de esta manera mejorar nuestra calificación y reputación a nivel global en materia de transparencia fiscal.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

NA

NA

PREPARADO POR:

Jose Abel Almengor

Jose A. Almengor O.
Subjefe

APROBADO POR:

Camilo A. Valdés

Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-31207
15 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Margie-Lys Jaime R.

Cédula: N-19-542

Cargo: Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

Fecha Inicio: 05/04/2025

Final: 05/08/2025

No. Planilla: 001

No. Posición: 70698

Monto: Pasaje B/. 1,520.41
Viatico B/. 2,000.00

Lugar de la Misión: Londres, Reino Unido

Resumen de la Misión:

Participar en la reunión de trabajo presencial en el caso Webuild S.p.A. (Caso CIADI No. ARB/20/10), junto con el equipo de abogados contratados por el MEF (Jana & Gil Dispute Resolution), la Autoridad del Canal de Panamá, y sus abogados externos (Vinson & Elkins LLP).

Actividades realizadas:

Se sostuvieron reuniones de trabajo con los abogados de Jana & Gil Dispute Resolution, empleados de la Autoridad del Canal de Panamá, y abogados de Vinson & Elkins LLP, en sus oficinas de Londres, Reino Unido, en preparación del Memorial de Contestación en el caso interpuesto por Webuild S.p.A. en contra de la República de Panamá (Caso CIADI No. ARB/20/10).

También se aprovechó el viaje para reunirnos con los abogados de Wordstone Dispute Resolution AARPI, contratados para representar a la República de Panamá en el caso interpuesto por Orla Mining Ltd. (Caso CIADI No. ARB/24/27).

Resultados y Conclusiones:

Se logró exitosamente terminar de revisar el borrador de Memorial de Contestación. Asimismo, se revisaron los tres reportes de expertos legales y se hicieron anotaciones y recomendaciones para remitírselas a los expertos. Dado que el Memorial de Contestación debe presentarse el 5 de junio de 2025, se deberá contar con todos los reportes firmados (reportes técnicos, legales y de daños) antes de finalizar el mes de mayo. Todos los reportes están en su última etapa de revisión y ajuste por parte de los peritos. También se trazó un calendario de preparación de peritos para la audiencia que abarca los meses de agosto y septiembre, previo a la audiencia programada para el mes de octubre.

En la reunión con los abogados de Wordstone, además de firmar el poder, se aprovechó para tratar sobre la estrategia del escrito de solicitud de bifurcación que se presentó el 12 de mayo de 2025.

Recomendaciones:

Considerando las limitaciones presupuestarias, se recomendó que nuestra participación en las reuniones de preparación de peritos se diera de forma virtual (excepto aquellas con los expertos de derecho panameño que se desarrollarán en ciudad de Panamá); y que la participación por parte de Jana & Gil Dispute Resolution fuera híbrida, con solo 1 o 2 abogados de forma presencial, a fin de limitar los gastos de viaje.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO



MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:

Margie-Lys Jaime Ramírez
Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

APROBADO POR:

Felipe E. Chapman
Ministro

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-32488
21 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Martin Barciela

Cédula: 8-387-995

Cargo: Jefe de Intercambio de Información

Fecha Inicio: 05/12/2025

Final:05/16/2025

No. Planilla:0200

No. Posición: 5737

Monto: B/. 1,200.00

Lugar de la Misión: Puerto España, Trinidad y Tobago

Resumen de la Misión:

Como miembro del Panel de Expertos sobre Confidencialidad y Salvaguarda de Datos de la OCDE, conformando en esta ocasión equipo evaluador completado por Seiya Akishimo y Alex Jubeau de la Secretaría del Foro Global de la OCDE y Sherri-Ann David de la Autoridad de Ingresos de Barbados (BRA), participamos en las sesiones y discusiones con motivo de la visita in situ en Puerto España, Trinidad y Tobago como parte de la evaluación previa a intercambio del estándar de Confidencialidad y Salvaguarda de Datos bajo la metodología del *Core Requirement* 3 a la Junta de Ingresos Internos (BIR), quien tiene bajo su responsabilidad el intercambio automático de información tributaria bajo los estándares CRS y CbC, el intercambio de Información a requerimiento y el intercambio espontáneo de información.

Actividades realizadas:

1. Durante 3 días nos reunimos con personal de la BIR de las áreas de Sistemas de Información (ICT), Manejo Empresarial de Riesgos (ERM), Recursos Humanos (EHR) y Administración y Finanzas; así como de la División de Cooperación Internacional.
2. Discutimos con ellos temas como el Marco Legal sobre Confidencialidad, Matrices y Registros de Riesgo, Controles de Seguridad Informática, Planes de Continuidad de Negocios y de Recuperación de Desastres, Administración y Evaluación de Vulnerabilidades, Manejo de Incidentes, Auditoría Interna, Auditoría Externa, Salvaguardas en caso de fugas de información, Contratación de Personal, Revisión de Antecedentes, Procedimientos de Seguridad y Acceso Físico, Monitoreo de Actividad del Personal, Políticas de Acceso Lógico y la Protección, Manejo, Disposición y Custodia de la Información de los Contribuyentes, Instituciones Financieras e información intercambiada mediante Convenios Tributarios.
3. Se practicaron visitas de campo tanto a las áreas físicas de Intercambio Automático y a Requerimiento de Información, así como al Centro de Datos, el NOC y Soporte Técnico del BIR y se verificaron los controles de acceso y seguridad a dichas instalaciones. También se visitaron las instalaciones del centro de comando ubicado en el edificio del Tesoro en Puerto España.
4. Finalmente, pudimos evaluar y calificar la situación real del BIR de Trinidad y Tobago frente al *Core Requirement 3* y comprobar en algunos casos la información recibida en los cuestionarios y en otros, se pudo detectar inconsistencias que se traducirán en recomendaciones que serán parte del reporte sobre Confidencialidad y Salvaguarda de Datos de Trinidad y Tobago que revisaremos y ajustaremos para someterlo a la opinión y discusión del equipo revisor, del APRG+ y a la aprobación de los miembros del Foro Global de la OCDE en París.

Resultados y Conclusiones:

La representación de Panamá en este panel ha sido fundamental para cimentar la posición lograda en los últimos años en cuanto a jurisdicción comprometida con la Transparencia Fiscal Internacional y el cumplimiento de los Estándares Internacionales de Intercambio de Información. Solo tomar en cuenta que el panel estaba compuesto hasta hace 5 años únicamente por 8 expertos a nivel mundial de Reino Unido, India, Suiza, Holanda, Irlanda, México, Australia y Panamá (actualmente el panel cuenta con 36 expertos siendo el de Panamá de los de mayor experiencia) nos puso en una posición de vanguardia en la materia, ya no solo siendo una jurisdicción evaluada, sino también teniendo voz y voto en cuanto a revisión de otras jurisdicciones lo cual nos ha permitido desarrollar capacidades y habilidades extra para enfrentar nuestras propias evaluaciones con el beneficio puntual de adopción de buenas prácticas internacionales y procedimientos tecnológicos de vanguardia y permitir a la Autoridad Tributaria panameña contar con un funcionario constantemente adiestrado y actualizado en estos temas. Lo anterior permite comparar la experiencia de la DGI y el enfoque que estamos dando a nuestra estrategia de cumplimiento a estándar de confidencialidad y salvaguarda de datos de la OCDE.

Recomendaciones:

Seguir participando en estas evaluaciones internacionales para continuar dando exposición y relevancia internacional a la República de Panamá y a la administración tributaria panameña y cimentar la posición lograda en los últimos años como una jurisdicción comprometida con la confidencialidad y salvaguarda de datos, el cumplimiento de los estándares internacionales de intercambio de información y la transparencia fiscal en general.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

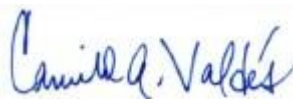
PREPARADO POR:



Martín Barciela

Coordinador de Confidencialidad y Salvaguarda
de Datos

APROBADO POR:



Camilo A. Valdés M.

Director General de Ingresos

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-33772
26 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Vladimir Sáenz Arcia

Cédula: 8-746-266

Cargo: Director General de Tesorería

Final: 06/30/2029

Fecha Inicio: 07/02/2024

No. Posición: 3726

No. Planilla: 100

Monto: 6,000.00

Lugar de la Misión: Estados Unidos de América, Florida Miami.

Resumen de la Misión:

El Latin América Treasury and Finance Conference 2025, busca actualizar las tendencias y nuevas prácticas en las Tesorerías de la Región.

Actividades realizadas:

Mantuvimos reuniones con importantes miembros del Citibank en donde se ofrecieron productos para el control y recaudación de tributos del tesoro.

Además, participamos en las siguientes conferencias:

Latin America Economic Outlook

Future - Proofing Treasury: Building an agile, data - driven strategy

The agency economy: the human AI collaboration in treasury

Key macro and geopolitical forces: shaping the future of business

Steering the future: exclusive insights from our product leadership

Leading with purpose: insights from the CEO lens

Resultados y Conclusiones:

Estamos pendientes a recibir visitas y/o comunicaciones por parte de Citibank para explorar el costo-beneficio de lo conversado en las sesiones de TFC 2025.

Recomendaciones:

Mantener informados a los Superiores de las comunicaciones con Citibank.

Documentos Adjuntos:

Fotos del Evento.

Comentarios Adicionales:

Nada que comentar.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización
NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Vladimir Sáenz
Director General de Tesorería

APROBADO POR:



Fausto B. Fernández De León
Viceministro de Finanzas

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-2025-8-MO-EXT
5 de junio de 2025

Nombre de Funcionario (a): Enielka Rodríguez de Petrocelli

Cédula: 9-714-694

Cargo: Abogada II

Fecha Inicio: 05/25/2025

Final: 05/31/2025

No. Planilla: 001

No. Posición: 98562

Monto: 00.00. Cubierto por el Programa GAFILAT-INL

Lugar de la Misión: Río de Janeiro, Brasil

Resumen de la Misión:

Este seminario estuvo orientado a capacitar a futuros evaluadores en la Metodología de Evaluación del GAFI para la 5° Ronda tanto en aspectos de cumplimiento técnico, así como en términos de efectividad de los sistemas ALA/CFT, en base a las 40 Recomendaciones emitidas por el GAFI.

Es importante resaltar que la mencionada metodología rige la próxima ronda de evaluaciones mutuas que realiza el GAFI y el GAFILAT, así como toda la red global y otros organismos internacionales a nivel mundial.

Actividades realizadas:

En este evento se trataron 8 módulos que fueron explicados y presentados por la Secretaría de GAFILAT y GAFI, referente al proceso de Evaluación Mutua, en lo relativo a la evaluación de riesgo y contexto, efectividad y cumplimiento técnico (CT), los cambios clave de los Estándares Internacionales de cara a la 5ta Ronda de Evaluaciones y revisión del Cumplimiento Técnico, Ejercicio preliminar de CT, Resultados en la evaluación del CT, cambios en la Metodología de Evaluación de los Resultados Inmediatos, así como el mecanismo para que el país pueda demostrar la efectividad de su sistema.

Este evento también tuvo una sección de talleres y simulacro de Evaluación Mutua, que culminó con la redacción de un informe de Evaluación Mutua y sustento ante el Pleno de GAFI (Simulado).

Resultados y Conclusiones:

- Este curso provee a los futuros evaluadores de los países miembro de GAFILAT, un conocimiento sobre el desarrollo del proceso de Evaluaciones Mutua, en la 5ta Ronda.
- La evaluación del régimen ALA/CFT de un país es crucial y tiene por objeto:
 - Mejorar el enfoque del GAFI sobre resultados.
 - Identificar el grado en que el sistema nacional ALA/CFT está logrando los objetivos de los estándares del GAFI, e identificar las debilidades sistemáticas y
 - Permitir a los países dar prioridad a las medidas para mejorar sus sistemas.
- A los efectos en la nueva Metodología, la efectividad es un elemento clave que se debe considerar, para evidenciar que el sistema funciona desde un punto de vista integral.

Recomendaciones:

Que Panamá se continúe preparando en los procesos de evaluaciones de este tipo de organismos internacionales, para prevenir el ingreso a lista de jurisdicciones no cumplidoras por deficiencias en los sistemas para combatir el blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo.

Documentos Adjuntos:

Sin Adjuntos

Comentarios Adicionales:

Sin comentarios

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

Elija un elemento.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Enielka de Petrocelli
Abogada II

APROBADO POR:



Isabel Y. Vecchio A.
Directora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

Dirección de Administración y Finanzas

Informe de Misiones al Exterior

Período: Del 1 al 30 de junio de 2025

No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	DIRECCIÓN	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE	VIÁTICOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	TOTAL	MISIÓN OFICIAL
1	01-jun-25	07-jun-25	Linda Pérez	8-831-2106	Analista Financiero	Dirección General de Ingresos	México	Participó en entrenamiento avanzado de Precios de Transferencia, impartido por el Centro Multilateral de Impuestos de la OCDE.	539.45	1,800.00	0.00	2,339.45	Ver Informe
2	01-jun-25	07-jun-25	Yamileth Castillo	8-755-2033	Jefe del Departamento de Análisis Social	Dirección General de Ingresos	México	Participó en entrenamiento avanzado de Precios de Transferencia, impartido por el Centro Multilateral de Impuestos de la OCDE.	539.45	1,800.00	0.00	2,339.45	Ver Informe
3	01-jun-25	07-jun-25	Verónica Espinoza	PE-13-25	Analista Financiero II	Dirección General de Ingresos	México	Participó en entrenamiento avanzado de Precios de Transferencia, impartido por el Centro Multilateral de Impuestos de la OCDE.	0.00	900.00	0.00	900.00	Ver Informe
4	06-jun-25	12-jun-25	Isabel Vecchio	8-725-363	Directora	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Niza, Francia	Participó en Reuniones que se desarrollen como parte de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Océanos (UNOC3) y reuniones adicionales que formen parte de la agenda de la Comitiva Oficial asistente, incluyendo reunión en la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	3,090.00	3,000.00	0.00	6,090.00	Ver Informe
5	07-jun-25	22-jun-25	Manuel Flores	8-403-377	Programador de Computadora I	Dirección de Presupuesto de la Nación	Zaragoza, España	Participó en una pasantía académica, la cual es requerimiento para culminar los estudios de Maestría en Ciencias de Datos en Inteligencia Artificial con énfasis en Presupuesto Público y participar del Acto de Graduación de la misma.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	Ver Informe
6	07-jun-25	22-jun-25	Adaris Diaz	8-475-698	Analista Programador de Sistemas	Dirección de Presupuesto de la Nación	Zaragoza, España	Participó en una pasantía académica, la cual es requerimiento para culminar los estudios de Maestría en Ciencias de Datos en Inteligencia Artificial con énfasis en Presupuesto Público y participar del Acto de Graduación de la misma.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	Ver Informe
7	07-jun-25	22-jun-25	Leonel Linares	8-774-1415	Programador de Computadora I	Dirección de Presupuesto de la Nación	Zaragoza, España	Participó en una pasantía académica, la cual es requerimiento para culminar los estudios de Maestría en Ciencias de Datos en Inteligencia Artificial con énfasis en Presupuesto Público y participar del Acto de Graduación de la misma.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	Ver Informe
8	16-jun-25	19-jun-25	Enielka Rodríguez	9-714-694	Abogada	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Washington D.C., Estados Unidos	Participó en la 58ª reunión del grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos (GELAVEX) y reunión preparatoria.	1,385.91	1,200.00	0.00	2,585.91	Ver Informe
9	22-jun-25	27-jun-25	Tatiana Alemán	8-765-1830	Subdirectora	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	República de Singapore	Participó en el Taller sobre el Proceso de Compromiso y la Implementación del Marco de Información Sobre Criptoactivos, Organizado conjuntamente por la Autoridad de Singapur (IRAS) y el Foro Global.	2,511.90	2,500.00	0.00	5,011.90	Ver Informe
10	22-jun-25	27-jun-25	Yasmín González	8-749-769	Abogada	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	República de Singapore	Participó en el Taller sobre el Proceso de Compromiso y la Implementación del Marco de Información Sobre Criptoactivos, Organizado conjuntamente por la Autoridad de Singapur (IRAS) y el Foro Global.	2,511.90	2,500.00	0.00	5,011.90	Ver Informe
11	24-jun-25	27-jun-25	Julio Marquínez	4-710-1683	Director	Dirección de Financiamiento Público	Sevilla, España	Participó del Decimoquinto Foro de Partes Interesadas del Mecanismo de Gestión de Deuda (DMF), título " Ampliando Soluciones para una Gestión de Deuda Resiliente."	3,484.00	5,000.00	0.00	8,484.00	Ver Informe
12	02-jun-25	05-jun-25	Rubilu Rodríguez	8-770-782	Asesor I	Despacho de la Viceministra de Economía	Santiago, Chile	Este evento reunió a expertos y autoridades para discutir los desafíos fiscales que enfrentan los países de la región y explorar soluciones para fortalecer sus marcos fiscales.	0.00	0.00	0.00	0.00	Ver Informe
Gran Total									14,062.61	29,950.00	0.00	44,012.61	

Dirección de Administración y Finanzas
Informe de viajes al exterior por Dirección
Período: Del 1 al 30 de junio de 2025

DIRECCIÓN	TOTAL B/.
Despacho del Ministro	0.00
Despacho de la Viceministra de Economía	12,998.00
Despacho del Viceministro de Finanzas	0.00
Secretaría General	0.00
Oficina de Asesoría Legal - Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00
Oficina Institucional de Recursos Humanos	0.00
Despacho de los Asesores	0.00
Dirección de Administración de Proyectos	0.00
Dirección de Información y Relaciones Públicas	0.00
Dirección de Políticas Públicas	0.00
Dirección de Financiamiento Público	8,484.00
Comisión Arancelaria	0.00
Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos	0.00
Dirección de Presupuesto de la Nación	18,750.00
Dirección Nacional de Contabilidad	0.00
Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado	0.00
Unidad Coordinadora para Centroamérica	0.00
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Estado	0.00
Dirección de Planificación y Coordinación Regional	0.00
Junta de Control de Juegos	0.00
Dirección de Análisis Económico y Social	0.00
Dirección de Programación de Inversiones	0.00
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos	0.00
Dirección General de Tesorería	0.00
Dirección General de Ingresos	5,578.90
Dirección de Administración y Finanzas	0.00
Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	0.00
Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	21,259.42
Oficina de Auditoría Interna	0.00
Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00
Contraloría General de la República	0.00
Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos No Financieros	0.00
Total en B/.	67,070.32

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-46685
14 de julio de 2025

Nombre de Funcionario (a): Adaris Díaz F.

Cédula: 8-475-698

Cargo: Analista programadora.

Fecha Inicio: 06/07/2025

Final: 06/21/2025

No. Planilla: 03

No. Posición: 3727

Monto: 3,750

Lugar de la Misión: España

Resumen de la Misión:

La misión oficial tuvo como objetivo culminar de manera presencial los estudios del Máster en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial (MiDS&IA), con énfasis en Presupuesto Público, impartido por el Centro Universitario CESTE – Escuela Internacional de Negocios, a lo largo del programa en modalidad virtual. Esta fase final se desarrolló en las ciudades de Madrid y Zaragoza, e incluyó actividades académicas, talleres prácticos, visitas técnicas a instituciones y a empresas especializadas y eventos institucionales. El propósito central fue fortalecer las competencias técnicas y profesionales en áreas estratégicas como inteligencia artificial, computación cuántica y habilidades blandas; además de promover la colaboración académica internacional y el intercambio de buenas prácticas. La ceremonia de graduación tuvo lugar en la ciudad de Zaragoza.

Actividades realizadas:

7 de junio: Salida desde Panamá hacia España.

8 de junio: Llegada a Madrid, traslado a Zaragoza y bienvenida institucional por parte de CESTE.

9 y 10 de junio (Madrid):

- Visita a la Fundación Telefónica.
- Recorrido y presentación del Campus 42, un innovador espacio educativo en tecnologías como IA, ciberseguridad, blockchain y big data.
- Charla sobre computación cuántica y sus aplicaciones futuras en Google.
- Visita a la exposición "Cerebros", una muestra interdisciplinaria sobre la representación del cerebro en el arte y la ciencia.

11 de junio (Zaragoza):

- Visita a la empresa BitBrain, dedicada al desarrollo de interfaces cerebro-computadora utilizando inteligencia artificial y neurociencia.

12 de junio (Zaragoza):

- Participación en el evento de clausura del Máster MiDS&IA.
- Presentaciones de trabajos finales por parte de los estudiantes.
- Taller interactivo para la creación de un ChatBot de IA.
- Charlas con expertos en inteligencia artificial.

13 y 16 de junio (Zaragoza):

- Talleres enfocados en el desarrollo de habilidades blandas como liderazgo, comunicación, negociación y trabajo en equipo.

14, 15 y 17 de junio (Zaragoza):

- Trabajo en aula sobre contenidos desarrollados a lo largo del Máster.

18 de junio (Zaragoza):

- Participación en el evento de clausura del curso académico de CESTE con presencia de estudiantes de otros programas de grado y máster.
- Charlas con personalidades destacadas del ámbito tecnológico y social de la región de Aragón.
- Compartir de experiencias y aprendizajes por parte de los estudiantes egresados.

19 de junio (Zaragoza):

- Ceremonia oficial de graduación y entrega de diplomas.

20 de junio: Traslado a Madrid.

21 de junio: Regreso a Panamá.

Resultados y Conclusiones:

- Se culminaron satisfactoriamente todas las actividades programadas para la fase final del Máster en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial (MiDS&IA), cumpliendo con los requisitos académicos y formativos establecidos.
- Se llevó a cabo la sustentación de los proyectos finales, cumpliendo con los requisitos académicos del programa y demostrando la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.
- Se consolidaron los conocimientos adquiridos en temas de vanguardia como inteligencia artificial, ciencia de datos y computación cuántica.
- La participación en talleres prácticos, actividades interdisciplinarias y visitas técnicas permitió una comprensión más profunda y contextualizada de los contenidos, favoreciendo su aplicación en entornos reales.
- Se fortalecieron competencias profesionales clave, incluyendo habilidades blandas como el trabajo colaborativo, la comunicación efectiva y la resolución de problemas complejos.
- La experiencia contribuyó al desarrollo integral de capacidades estratégicas, alineadas con los avances tecnológicos y las necesidades emergentes del sector.

Recomendaciones:

- Fomentar este tipo de programas mixtos (virtual-presencial) por su efectividad en la formación avanzada.
- Incentivar la participación de más funcionarios en programas internacionales de formación, especialmente en áreas estratégicas como IA, Big Data y liderazgo.
- Establecer alianzas con instituciones como CESTE, Fundación Telefónica y empresas innovadoras para programas de intercambio, formación continua o proyectos conjuntos.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en el desarrollo de soluciones tecnológicas con el fin de fortalecer la gestión pública.

Documentos Adjuntos:

Certificado de Asistencia a la Graduación
Fotos de algunas de las Actividades

Comentarios Adicionales:

Se encuentra en proceso administrativo la emisión del diploma del Máster por parte del Centro Universitario. Una vez finalizado dicho proceso, el documento será debidamente remitido.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

Elija un elemento.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:

Adaris Díaz
Analista de Sistemas

APROBADO POR:



Aurelio A. Mejía R.
Director de Presupuesto de la Nación

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-2025-9-MO-EXT
24 de junio de 2025

Nombre de Funcionario (a): Enielka de Petrocelli

Cédula: 9-714-694

Cargo: Abogada II

Fecha Inicio: 06/16/2025

Final: 06/19/2025

No. Planilla: 001

No. Posición: 98562

Monto: B/. 1,200.00

Lugar de la Misión: Washington DC, Estados Unidos

Resumen de la Misión:

Participación de la 58ª Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX), cuya Presidencia está bajo el cargo de la República de Panamá.

En esta reunión hubo participación de los países miembros de GELAVEX tales como Paraguay, Perú, Costa Rica, México, entre otros y organismos internacionales, en calidad de observadores, como un representante del Grupo Egmont.

En la reunión se presentó la metodología y objetivos de los productos a ser desarrollados conforme al Plan de Trabajo aprobado y a las recomendaciones acordadas en la 57ª reunión del GELAVEX.

El Director del Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional de la OEA, presentó el informe de las acciones realizadas por el DDOT en materia de lucha contra el lavado de activos, desde el último GELAVEX.

En tanto, la Presidencia, a través de la Licda. Isabel Vecchio, presentó los productos siguientes:

- Estudio sobre las estrategias y desafíos que enfrentan las autoridades al intentar rastrear, incautar y recuperar activos virtuales utilizados en el lavado de dinero; y desarrollo de señales de alerta y buenas prácticas en la prevención del lavado de dinero; respecto a los activos virtuales. Este estudio de trabajo se encuentra coordinado por el Subgrupo de Trabajo en Cooperación Internacional y Decomiso.
- Estudio sobre la efectividad de las investigaciones financieras paralelas de lavado de activos y delitos precedentes. Este estudio de trabajo se encuentra coordinado el Subgrupo de Trabajo en Unidades de Inteligencia Financiera y Organismos de Investigación Criminal.
- Estudio sobre el uso indebido de las personas jurídicas por las organizaciones criminales para el lavado de activos e importancia respecto a la oportuna identificación de beneficiarios finales frente a la cooperación internacional. Coordinación del Subgrupo de Trabajo en Unidades de Inteligencia Financiera y Organismos de Investigación Criminal.

Luego de lo anterior, los países no tuvieron objeción; y algunos como Costa Rica, Guatemala se propusieron para conformar los grupos de trabajo que coordinaran el efectivo desarrollo de dichos estudios.

Por último, se destaca, que hubo paneles con expertos de diferentes jurisdicciones, que fueron de interés regional, tales como:

Recuperación de activos como herramienta contra el crimen organizado. Experiencias y desafíos; investigaciones contra el lavado de activos, activos virtuales y Alianzas público y privado.

Actividades realizadas:

- Participación de la reunión 58ª Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX).
- Participación en las sesiones de los paneles, explicando la experiencia de Panamá en temas de cooperación y coordinación nacional y punto de vista de la cooperación internacional; así como la experiencia de Panamá en el tema de la Alianza público-privado, en el ámbito del combate del delito de lavado de activos.

Resultados y Conclusiones:

- Diálogo abierto entre las diferentes jurisdicciones sobre las medidas de prevención y represión contra el lavado de activos.
- Compromiso en continuar con el desarrollo de los estudios presentados por la Presidencia de GELAVEX, a fin de fortalecer los esfuerzos contra el lavado de activos vinculados a la delincuencia organizada transnacional.

Recomendaciones:

- Continuar trabajando en la coordinación de los esfuerzos de los integrantes de GELAVEX, en los estudios, sanas prácticas de interés común de la región.
- Continuar facilitando el entendimiento de los integrantes de GELAVEX, de los mecanismos que se implementan en la región, a fin de combatir el lavado de activo.

Documentos Adjuntos:



Comentarios Adicionales:

Sin comentarios adicionales.

PREPARADO POR:

Enielka de Petrocelli
Subdirectora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional, encargada

APROBADO POR:

Isabel Y. Vecchio A.
Directora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-2025-10-MO-EXT
2 de julio de 2025

Nombre de Funcionario (a): ISABEL Y. VECCHIO A.

Cédula: 8-725-363

Cargo: Directora de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional

Fecha Inicio: 06/06/2025

Final: 06/14/2025

No. Planilla: 001

No. Posición: 99772

Monto: \$4,000

Lugar de la Misión: Francia: Niza, Paris, Estrasburgo

Resumen de la Misión:

Asistencia en las reuniones desarrolladas como parte de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Océanos (UNOC3) y reuniones en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), relativas al cumplimiento de Panamá ante el Foro Global y solicitud formal por parte de Panamá para ser miembro de la OCDE.

Actividades realizadas:

Participación en las jornadas de reuniones desarrolladas referentes a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Océanos (UNOC3) como parte de la comitiva oficial, en compañía del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada de Panamá en Francia. Se sostuvieron encuentros / conversaciones con la presidenta de la Comisión de la Unión Europea Úrsula von der Leyen y con el equipo del presidente del Consejo Europeo, Antonio Costa.

Participación en reunión con el Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Mathias Cormann, en la cual el Canciller de la República, Su Excelencia Javier Martínez-Acha, en seguimiento a los lineamientos del Excelentísimo señor Presidente de la República, José Raúl Mulino Quintero, presentó nota mediante la cual se manifestó la solicitud formal por parte de la República de Panamá para el ingreso del país ante dicho organismo internacional y ser miembro de la OCDE, organismo compuesto por 38 estados.

Asistencia al Pleno del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), reuniones con representantes de la Comisión de la Unión Europea, miembros de la secretaría técnica del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), reuniones bilaterales con algunos países miembros (Bolivia, España, Guatemala, entre otros), reunión con la presidenta del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

Resultados y Conclusiones:

La solicitud entregada ante la OCDE, marca un hito histórico por parte de Panamá, enfocados al compromiso de continuar cumplimiento con la implementación efectiva de estándares internacionales financieros y fiscales, e igualmente demuestra la voluntad de seguir cooperando con la información requerida por la OCDE.

Durante el encuentro con el secretario Cormann, se resaltó el trabajo que se realiza en la regulación de los procesos que garantizan los más altos estándares de tributación internacional y transparencia fiscal. Así mismo, se resaltaron todas las acciones implementadas por Panamá que fortalecen la identificación de beneficiarios finales, y el robustecimiento de acciones referentes a la transparencia financiera internacional.

Se espera que al Panamá iniciar el proceso de solicitud para formar parte de la OCDE, obtenga mayor participación respecto al intercambio de experiencias en políticas públicas a favor de la cooperación en el campo económico, social, cultural, y educativo. Este proceso de adhesión se realiza con el respaldo del BID.

Actualmente, Panamá es miembro del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información Tributaria y del Centro de Desarrollo, donde durante años ha participado activamente.

Panamá busca, a través de su participación en la OCDE, avanzar en la transformación económica, la atracción de inversiones, y la mejora de sus políticas públicas para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo.

Durante el encuentro, se reafirmó igualmente el compromiso de Panamá con la cooperación multilateral, así como con los principios de transparencia, buena gobernanza y desarrollo sostenible.

Actualización de los estándares internacionales y modificación a las recomendaciones del GAFI, con miras a una evaluación positiva para Panamá como parte de la Quinta ronda de Evaluaciones Mutuas.

Recomendaciones:

Mantener participación activa y comunicación efectiva con las instancias de la Comisión de la Unión Europea con miras a lograr la implementación efectiva de la recomendación de exclusión de la lista de de jurisdicciones de alto riesgo de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo de la UE, recomendación realizada públicamente por la Comisión Europea, durante el desarrollo de la Misión Oficial, el día 10 de junio. Se debe dar seguimiento al proceso de ratificación por parte del Parlamento Europeo.

Igualmente, mantener participación activa y comunicación efectiva con la OCDE a fin de lograr iniciar el proceso de adhesión a dicho organismo, que si bien es un proceso largo que puede tomar años, requiere de compromiso continuo por parte del estado solicitante

Documentos Adjuntos:



¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Se debe dar seguimiento constante a las acciones técnicas necesarias para el proceso de adhesión a la OCDE. Esto se debe realizar en conjunto con la Cancillería de la República.

2005, 2006, 2027, 2028, 2029

PREPARADO POR:

APROBADO POR:



Isabel Y. Vecchio A.
Directora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional



Felipe E. Chapman
Ministro

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-46956
14 de julio de 2025

Nombre de Funcionario (a): Julio Guillermo Marquinez

Cédula: 4-710-1683

Cargo: Director Financiamiento Público.

Fecha Inicio: 06/26/2025

Final: 06/27/2025

No. Planilla: 8

No. Posición: 90460

Monto: B/. 1,500.00

Lugar de la Misión: Francia

Resumen de la Misión: Foro de Partes Interesadas del Debt Management Facility (DMF)

Esta sesión establece el escenario para la conferencia al proporcionar una discusión general sobre los desafíos actuales de deuda. Hemos visto un progreso significativo en algunos temas de deuda; sin embargo, muchos desafíos globales permanecen: alto riesgo de deuda, alto costo de financiamiento, servicios de deuda significativos para 2025/26 e incertidumbre política creciente.

Actividades realizadas:

Día 1: 26 de junio

- ✓ **Conferencia Temas:**
 - Charla – Financiación del Desarrollo en un Mundo Volátil
 - Discusión de Panel: Abordando los desafíos de deuda actuales – impulsando el apoyo de liquidez, mejorando el trabajo de la deuda.
 - Discusión de Panel: Evaluando y Manteniendo la Sostenibilidad de la Deuda en Tiempos Inciertos
 - Discusión de Panel: Intercambios de deuda para el desarrollo e instrumentos de deuda mejorados con crédito: ¿son buenas herramientas de gestión de deuda y financiamiento para el desarrollo?
 - Discusión de Panel: Construyendo Confianza: Transparencia en la Gestión de Deuda

Día 2: 27 de junio

- ✓ **Conferencia Temas:**
 - Discusión de Panel: Riesgos de moneda y más allá: ¿qué pueden hacer los prestamistas y prestatarios para mitigar la exposición al riesgo de los portafolios de deuda?
 - Discusión de Panel: El (nuevo) auge de los instrumentos de deuda minorista: ¿una fuente confiable de financiamiento o una herramienta social?
 - Discusión de Panel: Bonos temáticos e instrumentos – ¿pueden reducir costos y atraer más inversores?

Resultados y Conclusiones:

Las sesiones de discusión fueron de gran aporte al conocimiento de los participantes de los países que asistimos, así mismo, se dio la oportunidad de interactuar con los presentadores y participantes para compartir aprendizaje de las cosas que ya han hecho en otros países. Entendemos del viaje que el programa Debt Management Facility del grupo Banco Mundial/IMF no es una actividad puntual, si no un programa continuo al cual el país puede acceder, para recibir apoyo técnico, participar de los eventos como este foro, y recibir personal de las multilaterales para apoyar a Panamá en implementación de cambios en la manera de manejar la deuda.

Recomendaciones:

El panorama de la emisión de deuda soberana ha estado experimentando un enfoque renovado en instrumentos de deuda minorista. En la última década, muchos gobiernos han buscado aumentar su dependencia de inversores minoristas, impulsados por condiciones macroeconómicas cambiantes, necesidades de endeudamiento elevadas y la retirada de bancos centrales como grandes compradores netos de valores gubernamentales.

Los bonos temáticos son un tipo de inversión de renta fija que están diseñados para financiar proyectos o iniciativas alineadas con temas u objetivos específicos, como sostenibilidad ambiental, impacto social o mejoras de gobernanza. Hay una amplia variedad de instrumentos que se están emitiendo, pero una estandarización limitada hasta ahora.

Se recomienda también ampliar el alcance de los reportes de deuda pública, para llevarlos a mostrar el “buen uso de la deuda”, reflejando el impacto en la generación de ingresos públicos, crecimiento económico, y demás beneficios que le pueden dar al país los proyectos financiados por deuda.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Ing. Julio Marquínez M.
Director de Financiamiento Público

APROBADO POR:



Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-46806
14 de julio de 2025

Nombre de Funcionario (a): Leonel Elexis Linares Guardia

Cédula: 8-774-1415

Cargo: Programador

Fecha Inicio: 06/07/2025

Final: 06/21/2025

No. Planilla: 3

No. Posición: 98754

Monto: 3,750

Lugar de la Misión: España – (Madrid –Zaragoza)

Resumen de la Misión:

La misión oficial tuvo como objetivo culminar de manera presencial los estudios del Máster en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial (MiDS&IA), impartido por el Centro Universitario CESTE – Escuela Internacional de Negocios, a lo largo del programa en modalidad virtual. Esta fase final se desarrolló en España, en las ciudades de Madrid y Zaragoza, e incluyó actividades académicas, talleres prácticos, visitas técnicas a instituciones especializadas, eventos institucionales y presentar el proyecto final. El propósito central fue fortalecer las competencias técnicas y profesionales en áreas estratégicas como inteligencia artificial, computación cuántica y habilidades blandas; además de promover la colaboración académica internacional y el intercambio de buenas prácticas. La ceremonia de graduación tuvo lugar en la ciudad de Zaragoza.

Actividades realizadas:

7 de junio: Salida desde Panamá hacia España.

8 de junio: Llegada a Madrid, traslado a Zaragoza y bienvenida institucional por parte de CESTE.

9 y 10 de junio (Madrid):

- Visita a la Fundación Telefónica.
- Recorrido y presentación del Campus 42, un innovador espacio educativo en tecnologías como IA, ciberseguridad, blockchain y big data.
- Charla sobre computación cuántica y sus aplicaciones futuras.
- Visita a la exposición "Cerebros", una muestra interdisciplinaria sobre la representación del cerebro en el arte y la ciencia.

11 de junio (Zaragoza):

- Visita a la empresa BitBrain, dedicada al desarrollo de interfaces cerebro-computadora utilizando inteligencia artificial y neurociencia.

12 de junio (Zaragoza):

- Participación en el evento de clausura del Máster MiDS&IA.
- Presentaciones de trabajos finales por parte de los estudiantes.
- Taller interactivo para la creación de un ChatBot de IA.
- Charlas con expertos en inteligencia artificial.

13 y 16 de junio (Zaragoza):

- Talleres enfocados en el desarrollo de habilidades blandas como liderazgo, comunicación, negociación y trabajo en equipo.

14, 15 y 17 de junio (Zaragoza):

- Trabajo en aula sobre contenidos desarrollados a lo largo del Máster.

18 de junio (Zaragoza):

- Participación en el evento de clausura del curso académico de CESTE con presencia de estudiantes de otros programas de grado y máster.
- Charlas con personalidades destacadas del ámbito tecnológico y social de la región de Aragón.
- Compartir de experiencias y aprendizajes por parte de los estudiantes egresados.

19 de junio (Zaragoza):

- Ceremonia oficial de graduación y entrega de diplomas.

20 de junio: Traslado a Madrid.

21 de junio: Regreso a Panamá.

Resultados y Conclusiones:

- Se consolidó el conocimiento adquirido en temas de vanguardia como inteligencia artificial, computación cuántica y neurotecnología
- Se fortalecieron las capacidades profesionales a través de talleres prácticos y actividades interdisciplinarias.
- Se estrecharon lazos con instituciones educativas y tecnológicas en España, lo que abre posibilidades de colaboración futura.
- Se culminó exitosamente el programa de Máster en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, cumpliendo con todos los requisitos académicos y formativos.

Recomendaciones:

- Fomentar este tipo de programas mixtos (virtual-presencial) por su efectividad en la formación avanzada.
- Incentivar la participación de más funcionarios en programas internacionales de formación, especialmente en áreas estratégicas como IA, Big Data y liderazgo.
- Establecer alianzas con instituciones como CESTE, Fundación Telefónica y empresas innovadoras para programas de intercambio, formación continua o proyectos conjuntos.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en el desarrollo de soluciones tecnológicas e inteligencia institucional, con el fin de fortalecer la gestión pública basada en datos.

Documentos Adjuntos:

- Certificado de asistencia a la graduación
- Imágenes de los eventos

Comentarios Adicionales:

La experiencia fue altamente enriquecedora, tanto en el ámbito técnico como en el humano. La participación en actividades internacionales de esta naturaleza refuerza el compromiso institucional con la innovación, el desarrollo de capacidades y la mejora continua. Esta misión fue fundamental para la culminación exitosa de un programa de formación de alto nivel académico y tecnológico.

Estamos a la espera del Diploma del Master, que está en proceso administrativo por parte del Centro Universitario una vez finalizado nos será remitido

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

Elija un elemento.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:

Leonel Linares
Analista de Sistemas

APROBADO POR:



Aurelio A. Mejía R.
Director de Presupuesto de la Nación

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-45352
8 de julio de 2025

Nombre de Funcionario (a): Linda Pérez Toribio

Cédula: 8-831-2106

Cargo: Jefa de Precios de Transferencia y Grandes Contribuyentes

Fecha Inicio: 06/02/2025

Final: 06/06/2025

No. Planilla: 02

No. Posición: 98533

Monto: B/.1,800.00

Lugar de la Misión: México

Resumen de la Misión:

El taller avanzado sobre Precios de transferencia abordó temáticas específicas en esta materia, como aquellas relativas a transacciones financieras, servicios intragrupo, intangibles, operaciones con productos básicos (commodities) y el Monto B del Pilar Uno de la Solución de los Dos Pilares para abordar los desafíos de la digitalización de la economía. El taller tuvo un enfoque práctico a través del análisis de casos de estudio basados en las experiencias y desafíos que enfrentan sobre estos temas las administraciones tributarias de la región de Latinoamérica, el Caribe y África. Este evento se realizó en el Centro Multilateral de Impuestos de la OCDE en ciudad de México del 2 al 6 de junio de 2025.

Actividades realizadas:

Durante los cinco (5) días del taller de la misión oficial, los facilitadores presentaron el material teórico sobre precios de transferencia y otros temas relacionados, que se mencionan a continuación:

- Presentación sobre los principios de precios de transferencia Capítulo I de las directrices de la OCDE.
- Presentación sobre las Directrices de precios de transferencia de la OCDE en materia de servicios intragrupo.
- Presentación sobre las Directrices de precios de transferencia de la OCDE en materia de Transferencia financieras.
- Presentación sobre los aspectos de precios de transferencia en materia de intangibles.
- Presentación en materia de operaciones de distribuidores rutinarios y la solución propuesta por el Monto B.
- Presentación en materia de precios de transferencia con especial énfasis en APAs y el programa ICAP.
- Presentación en materia de operaciones de productos básicos (commodities).
- Presentación sobre el programa de Inspectores fiscales sin fronteras (IFSF).

Adicional, los participantes presentaron casos prácticos en la materia y se conformaban mesas redondas para intercambiar opiniones con el objetivo de contribuir con apoyo técnico y orientaciones para el abordaje o resolución de los distintos casos. Los países que presentaron fueron: Panamá, Guatemala, Costa Rica, México, El Salvador, Ghana, Nigeria y en remoto Camerún.

Resultados y Conclusiones:

- Intercambio de experiencias de las distintas administraciones tributarias de la región y participantes de los organismos facilitadores.
- Se necesita cooperación entre las administraciones tributarias de la región para llevar de forma más eficiente y efectiva los casos o auditorías de los contribuyentes bajo análisis.
- Cuando se realiza una auditoría es relevante ver o proyectar el escenario desde una óptica, para visualizar mejor todas las aristas.
- El capítulo I de las directrices de la OCDE presenta “un análisis de fondo del principio de plena competencia, que es el estándar internacional sobre precios de transferencia acordada por los países miembros de la OCDE para su utilización, a efectos fiscales, por los grupos multinacionales y las administraciones tributarias”. En el capítulo X, se presentan las pautas sobre operaciones financieras.
- En Precios de transferencia es relevante la delineación precisa de la transacción y las características económicamente relevantes.
- En la identificación de intangibles es fundamental su definición a efectos de precios de transferencia.
- El monto B proporciona una metodología que simplifica la metodología y podría ayudar a disminuir las controversias en los distribuidores a los que les aplique este enfoque.

Recomendaciones:

Se recomienda que el personal continúe participando de estos espacios de capacitación técnica, donde el intercambio de ideas con otros países que enfrentan las mismas dificultades, puede llevarnos a solucionar casos de auditorías con estructuras robustas y perniciosas. Conversar con otras administraciones tributarias enriquece el conocimiento para enfrentar los desafíos que presentan las operaciones de estas empresas multinacionales en la fiscalidad internacional.

Documentos Adjuntos:

Agenda del taller
Certificado de participación

Comentarios Adicionales:

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

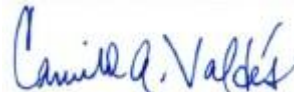
Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Linda Ivett Pérez
Analista Financiera

APROBADO POR:



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-2025-15-MO-EXT
15 de julio de 2025

Nombre de Funcionario (a): Manuel A. Flores O.

Cédula: 8-403-377

Cargo: Analista de Métodos Informáticos - COMPUTO

Fecha Inicio: 06/07/2025

Final:06/21/2025

No. Planilla:03

No. Posición: 95816

Monto: 3750 (tres mil setecientos cincuenta dólares)

Lugar de la Misión: Centro Universitario CESTE – Escuela Internacional de Negocios. Zaragoza, España.

Resumen de la Misión:

Culminar de manera presencial los estudios del Máster en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial (MiDS&IA) con énfasis en Presupuesto Público, impartido por el Centro Universitario CESTE – Escuela Internacional de Negocios, a lo largo del programa en modalidad virtual. Esta fase final se desarrolló en España, en las ciudades de Madrid y Zaragoza, e incluyó actividades académicas, sustentación del proyecto, talleres prácticos, visitas técnicas a instituciones especializadas y eventos institucionales. El propósito central fue fortalecer las competencias técnicas y profesionales en áreas estratégicas como inteligencia artificial, computación cuántica y habilidades blandas; además de promover la colaboración académica internacional y el intercambio de buenas prácticas. La ceremonia de graduación tuvo lugar en la ciudad de Zaragoza

Actividades realizadas:

7 de junio: Salida desde Panamá hacia España.

8 de junio: Llegada a Madrid, traslado a Zaragoza y bienvenida institucional por parte de CESTE.

9 y 10 de junio (Madrid):

- Visita a la Fundación Telefónica.
- Recorrido y presentación del Campus 42, un innovador espacio educativo en tecnologías como IA, ciberseguridad, blockchain y big data.
- Charla sobre computación cuántica y sus aplicaciones futuras.
- Visita a la exposición "Cerebros", una muestra interdisciplinaria sobre la representación del cerebro en el arte y la ciencia.

11 de junio (Zaragoza):

- Visita a la empresa BitBrain, dedicada al desarrollo de interfaces cerebro-computadora utilizando inteligencia artificial y neurociencia.

12 de junio (Zaragoza):

- Participación en el evento de clausura del Máster MiDS&IA.
- Presentaciones de trabajos finales por parte de los estudiantes.
- Taller interactivo para la creación de un ChatBot de IA.
- Charlas con expertos en inteligencia artificial.

13 y 16 de junio (Zaragoza):

- Talleres enfocados en el desarrollo de habilidades blandas como liderazgo, comunicación, negociación y trabajo en equipo.

14, 15 y 17 de junio (Zaragoza):

- Trabajo en aula sobre contenidos desarrollados a lo largo del Máster.

18 de junio (Zaragoza):

- Participación en el evento de clausura del curso académico de CESTE con presencia de estudiantes de otros programas de grado y máster.
- Charlas con personalidades destacadas del ámbito tecnológico y social de la región de Aragón.
- Compartir de experiencias y aprendizajes por parte de los estudiantes egresados.

19 de junio (Zaragoza):

- Ceremonia oficial de graduación y entrega de diplomas.

20 de junio: Traslado a Madrid.

21 de junio: Regreso a Panamá.

Resultados y Conclusiones:

La misión oficial culminó satisfactoriamente. Se logró **culminar presencialmente los estudios del Máster en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial (MiDS&IA)**, con énfasis en Presupuesto Público, lo que nos permitió finalizar el programa que había sido cursado en modalidad virtual. Las actividades desarrolladas incluyeron sesiones académicas, sustentación de los proyectos asignados y actividades complementarias, que incluyeron **talleres prácticos, visitas técnicas a instituciones especializadas y eventos institucionales**, enriqueciendo así la experiencia formativa. Nos permitió conocer de primera mano el estado de arte de la ciencia de datos.

En conclusión, la misión oficial representó una oportunidad crucial para la **consolidación de conocimientos y el desarrollo de habilidades de vanguardia en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial**. La experiencia presencial no solo validó el esfuerzo académico previo, sino que también proporcionó un entorno enriquecedor para conocer las aplicaciones prácticas y conocer otros profesionales del área. El éxito de esta misión subraya la importancia de combinar la formación virtual con experiencias presenciales para una educación integral y de alto impacto.

Recomendaciones:

- Promover y realizar este tipo de capacitación es fundamental para **mantener la actualización profesional y fomentar la innovación**, asegurando que los colaboradores estén equipados con las herramientas y conocimientos necesarios para afrontar los desafíos de un mundo cada vez más impulsado por los datos y la tecnología.
- Una vez terminadas las capacitaciones de este tipo, es fundamental que la institución provea de los insumos necesarios para aplicarlos localmente.
- Las capacitaciones virtuales que incluyen un periodo presencial para su culminación y sustentación deben ser consideradas con más frecuencia, porque se logra que el recurso humano se capacite, sin tener que separarse durante un periodo prolongado y continuo de la institución; de esa forma evitamos debilitar las unidades administrativas.

Documentos Adjuntos:

Certificado de asistencia a la Ceremonia de Graduación

Comentarios Adicionales:

La experiencia fue altamente enriquecedora, tanto en el ámbito técnico como en el humano. Nos permitió acortar esa brecha que impone la virtualidad, facilitando el conocer a varios de los docentes y compañeros con quienes solo habíamos interactuado a través de una pantalla.

El Certificado de Master Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial esta en estos momentos en trámites administrativos en España, por parte de CESTE. Tan pronto se culmine, nos lo harán llegar.

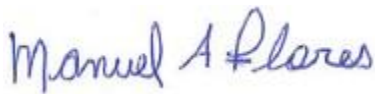
¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

Elija un elemento.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Manuel Flores
Analista de Sistemas

APROBADO POR:



Aurelio A. Mejía R.
Director de Presupuesto de la Nación

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-38284
11 de junio de 2025

Nombre de Funcionario (a): Rubilú Rodríguez

Cédula: 8-770-782

Cargo: Asesor I

Fecha Inicio: 06/02/2025

Final:06/05/2025

No. Planilla: 00001

No. Posición: 70388

Monto: 0.00

Lugar de la Misión: Santiago, Chile

Resumen de la Misión:

Mediante nota fechada 22 de abril de 2025, se invita a participar en el seminario “Navegar los desafíos fiscales: fortalecimiento de las reglas y los consejos fiscales en América Latina y el Caribe”, organizado por la División de Gestión Fiscal (FMM) del BID, y el Departamento de Asuntos Fiscales del FMI, en el marco de la Red Macrofiscal y de Consejos Fiscales de la Región. El evento se llevó a cabo en Santiago, Chile, los días 3 y 4 de junio de 2025.

Actividades realizadas:

Este evento reunió a expertos y autoridades para discutir los desafíos fiscales que enfrentan los países de la región y explorar soluciones para fortalecer sus marcos fiscales. El evento buscaba fortalecer la agenda de política fiscal en América Latina y el Caribe en un contexto de creciente deuda y desbalances macroeconómicos.

Resultados y Conclusiones:

Se abordaron temas como los desarrollos recientes en los marcos de reglas fiscales y los desafíos para la credibilidad fiscal. Los participantes discutieron la importancia de tener reglas fiscales claras y creíbles para asegurar la estabilidad económica y financiera. También se exploraron las tendencias y desafíos de los consejos fiscales, organismos independientes que supervisan la política fiscal y promueven la transparencia y responsabilidad.

Los expertos compartieron experiencias y mejores prácticas sobre cómo implementar reglas fiscales efectivas que puedan adaptarse a las condiciones económicas cambiantes. La conferencia concluyó con reflexiones sobre los próximos pasos para fortalecer la gobernanza fiscal en la región.

Recomendaciones:

Este evento fue una plataforma para el intercambio de conocimientos y experiencias sobre cómo mejorar la gestión fiscal en América Latina y el Caribe, con el objetivo de promover la estabilidad económica y el desarrollo sostenible.

Documentos Adjuntos:

Comentarios Adicionales:

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

PREPARADO POR:

APROBADO POR:



Rubilú Rodríguez R.
Asesora del Despacho



Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-2025-13-MO-EXT
14 de julio de 2025

Nombre de Funcionario (a): Tatiana Alemán Kierszenblat **Cédula:** 8-765-1830

Cargo: Subdirectora de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional

Fecha Inicio: 06/22/2025 **Final:**06/27/2025

No. Planilla: 001 **No. Posición:** 99771

Monto: 2500.00

Lugar de la Misión: Singapur

Resumen de la Misión:
La misión consiste en asistir al taller organizado por la Autoridad de Impuestos de Singapur (IRAS) y el Foro Global sobre el Marco de Reporte de Criptoactivos (CARF), que se celebrará en Singapur los días 25 y 26 de junio de 2025.

El objetivo principal es fortalecer la comprensión y la implementación del marco internacional para el reporte automático de información sobre criptoactivos, promoviendo la transparencia fiscal y la cooperación internacional en materia tributaria.

- Actividades realizadas:**
- Asistencia a sesiones teóricas sobre los estándares y procedimientos del Marco de Reporte de Criptoactivos (CARF).
 - Actualización sobre los requisitos internacionales para el reporte automático de información sobre criptoactivos.
 - Participación en talleres interactivos enfocados en la aplicación práctica del CARF.
 - Resolución y discusión de casos reales sobre la implementación del marco en distintas jurisdicciones.
 - Espacios de diálogo entre representantes de diferentes países para compartir experiencias sobre la transparencia fiscal en criptoactivos.
 - Identificación de desafíos comunes y estrategias para su superación.
 - Fortalecimiento de la cooperación entre organismos participantes para futuras iniciativas conjuntas.
 - Consulta de documentos de referencia proporcionados por la OCDE sobre la implementación y mejores prácticas del CARF.
 - Revisión de guías, preguntas frecuentes y actualizaciones relevantes para la adopción del marco.

- Resultados y Conclusiones:**
- **Fortalecimiento de capacidades técnicas:** Los participantes adquirieron conocimientos actualizados sobre el Marco de Reporte de Criptoactivos (CARF), incluyendo sus estándares, procedimientos y mejores prácticas internacionales.
 - **Aplicación práctica del marco CARF:** A través de talleres y análisis de casos reales, los asistentes mejoraron su comprensión sobre la implementación y los desafíos operativos del reporte automático de información sobre criptoactivos.
 - **Intercambio internacional de experiencias:** El evento facilitó el diálogo y la colaboración entre autoridades fiscales de distintas jurisdicciones, permitiendo identificar retos comunes y soluciones compartidas en materia de transparencia fiscal.
 - **Acceso a recursos clave:** Se proporcionaron documentos de referencia de la OCDE, guías paso a paso y preguntas frecuentes para apoyar la implementación nacional del CARF1.
 - **Red de contactos fortalecida:** Las actividades de networking y los eventos sociales promovieron la creación de lazos institucionales y personales entre los participantes, lo que favorecerá futuras colaboraciones.
 - **Avance en la transparencia fiscal:** La misión contribuyó significativamente al avance de la transparencia y cooperación internacional en el ámbito de los criptoactivos, sentando bases sólidas para el cumplimiento de los estándares globales.
 - **Preparación para la implementación:** Los conocimientos y herramientas adquiridos permitirán a las autoridades participantes diseñar e implementar sistemas nacionales de reporte de criptoactivos alineados con el CARF.
 - **Compromiso internacional:** El taller reafirmó el compromiso de las jurisdicciones asistentes con la adopción de prácticas que combatan la evasión fiscal y promuevan la integridad del sistema tributario internacional.
 - **Recomendaciones:** Se recomienda continuar la capacitación, fomentar el intercambio de información y fortalecer los mecanismos de cooperación internacional para una implementación efectiva y sostenible del CARF.

Recomendaciones:

1. Continuar la capacitación técnica

- Organizar talleres internos y sesiones de actualización periódicas sobre el CARF y sus desarrollos futuros.
- Incentivar la participación en eventos internacionales similares para mantenerse al día con las mejores prácticas y cambios normativos.

2. Fortalecer la cooperación internacional

- Establecer canales regulares de comunicación con otras jurisdicciones y organismos internacionales para compartir experiencias y resolver desafíos comunes.
- Participar activamente en foros y grupos de trabajo promovidos por la OCDE y el Foro Global.

3. Implementar el marco CARF a nivel nacional

- Adaptar los procedimientos y sistemas nacionales de reporte para alinearlos con los estándares internacionales del CARF.
- Elaborar guías y materiales de apoyo para los sujetos obligados y el sector privado, facilitando el cumplimiento de las nuevas obligaciones.

4. Promover la transparencia y el cumplimiento

- Desarrollar campañas de sensibilización dirigidas a los operadores de criptoactivos sobre la importancia de la transparencia fiscal.
- Fomentar el uso de herramientas tecnológicas para el monitoreo y reporte de operaciones con criptoactivos.

5. Aprovechar los recursos de la OCDE y el Foro Global

- Utilizar los documentos de referencia, guías paso a paso y preguntas frecuentes proporcionados por la OCDE para apoyar la implementación local del CARF.
- Consultar periódicamente las actualizaciones y recomendaciones emitidas por estos organismos.

6. Optimizar la logística y la participación en futuros eventos

- Planificar con anticipación la logística de viajes y alojamiento, aprovechando las tarifas corporativas y recomendaciones de los organizadores.
- Incentivar la participación en eventos sociales y de networking para fortalecer la red de contactos institucionales.

Documentos Adjuntos:

Certificado de participación del taller.

Comentarios Adicionales:

Acciones recomendadas para Panamá

- Realizar un diagnóstico nacional sobre el estado actual del reporte de criptoactivos.
- Crear un grupo de trabajo interinstitucional para adaptar la normativa interna al CARF.
- Elaborar y publicar guías para los sujetos obligados y el sector privado.
- Capacitar al personal técnico y a los operadores de criptoactivos.
- Establecer canales de cooperación internacional y mecanismos de intercambio de información.
- Desarrollar campañas de sensibilización y cumplimiento para el sector privado.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Tras su participación en el taller sobre el Marco de Reporte de Criptoactivos (CARF) en Singapur, Panamá debe emprender acciones concretas orientadas a la adaptación de su marco regulatorio y operativo, con el fin de alinearse con los estándares internacionales de transparencia fiscal. Esta obligación surge no solo como resultado de la actualización técnica obtenida, sino también por el compromiso internacional asumido como miembro del Foro Global, lo que exige demostrar avances efectivos en la implementación del CARF para evitar riesgos reputacionales y posibles sanciones. La adopción de este marco fortalecerá la capacidad del país para prevenir la evasión y elusión fiscal asociada a criptoactivos, en consonancia con las expectativas de la OCDE y la comunidad internacional, y permitirá modernizar la regulación nacional, posicionando a Panamá como un destino confiable y atractivo para la inversión, mientras protege la integridad de su sistema financiero. Además, resulta imperativo iniciar de inmediato este proceso de adecuación, considerando que los plazos internacionales establecen que las jurisdicciones deben estar preparadas para el intercambio de información bajo el CARF a partir de 2027 o 2028.

07/31/2026

PREPARADO POR:



Tatiana Alemán Kierszenblat

APROBADO POR:



Isabel Y. Vecchio A.



MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Subdirectora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

Directora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-37431
9 de junio de 2025

Nombre de Funcionario (a): Verónica Espinoza

Cédula: PE-13-25

Cargo: Auditora de Precios de Transferencia

Fecha Inicio: 06/02/2025

Final:06/06/2025

No. Planilla: 02

No. Posición: 97609

Monto: N/A

Lugar de la Misión: Centro Multilateral de Impuestos de la OCDE (México)

Resumen de la Misión:

El taller titulado Formación práctica sobre Precios de transferencia (nivel avanzado) analizó ciertas temáticas específicas en materia de precios de transferencia, como aquellas relativas a transacciones financieras, servicios intragrupo, intangibles, operaciones con productos básicos (commodities) y el Monto B del Pilar Uno de la Solución de los Dos Pilares para abordar los desafíos de la digitalización de la economía. El taller tendrá un enfoque práctico a través del análisis de casos de estudio basados en las experiencias y desafíos que enfrentan sobre estos temas las administraciones tributarias de la región de Latinoamérica y el Caribe. Este evento se realizó en el Centro Multilateral de Impuestos de la OCDE en ciudad de México del 2 al 6 de junio de 2025.

Actividades realizadas:

Durante los 5 días de la misión oficial, los facilitadores presentaron el material teórico sobre precios de transferencia y otros temas relacionados, que se mencionan a continuación:

- Presentación sobre los principios de precios de transferencia Capítulo I de las directrices de la OCDE.
- Presentación sobre las Directrices de precios de transferencia de la OCDE en materia de servicios intragrupo.
- Presentación sobre las Directrices de precios de transferencia de la OCDE en materia de Transferencia financieras.
- Presentación sobre los aspectos de precios de transferencia en materia de intangibles.
- Presentación en materia de operaciones de distribuidores rutinarios y la solución propuesta por el Monto B.
- Presentación en materia de precios de transferencia con especial énfasis en APAs y el programa ICAP.
- Presentación en materia de operaciones de productos básicos (commodities).
- Presentación sobre el programa de Inspectores fiscales sin fronteras (IFSF).

Adicional, los participantes presentaron casos prácticos en la materia y se conformaban mesas redondas para intercambiar opiniones con el objetivo de contribuir con apoyo técnico y orientaciones para el abordaje o resolución de los distintos casos. Los países que presentaron fueron: Panamá, Guatemala, Costa Rica, México, El Salvador, Ghana y Nigeria.

Resultados y Conclusiones:

- Exitoso intercambio de experiencias de las distintas administraciones tributarias de la región y participantes de los organismos facilitadores.
- Se necesita cooperación entre las administraciones tributarias de la región para llevar de forma más eficiente y efectiva los casos o auditorias de los contribuyentes bajo análisis.
- Cuando se realiza una auditoria es relevante ver o proyectar el escenario desde una óptica completa (desde arriba), para visualizar mejor todas las aristas.
- El capítulo I de las directrices de la OCDE presenta “un análisis de fondo del principio de plena competencia, que es el estándar internacional sobre precios de transferencia acordada por los países miembros de la OCDE para su utilización, a efectos fiscales, por los grupos multinacionales y las administraciones tributarias”. En el capítulo X, se presentan las pautas sobre operaciones financieras.
- En Precios de transferencia es relevante la delineación precisa de la transacción y las características económicamente relevantes.
- En la identificación de intangibles es fundamental su definición a efectos de precios de transferencia.

Recomendaciones:

Se recomienda continuar con el proceso de capacitación técnica del personal, por el apoyo que representa en el desarrollo de las funciones realizadas.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

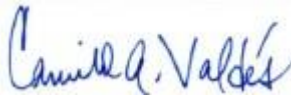
Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Verónica Espinoza
Auditora de Precios de Transferencia

APROBADO POR:



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-37386
9 de junio de 2025

Nombre de Funcionario (a): Yamileth Castillo G.

Cédula: 8-755-2033

Cargo: Analista financiero

Fecha Inicio: 06/02/2025

Final:06/06/2025

No. Planilla: 02

No. Posición: 96668

Monto: B/.1,800.00

Lugar de la Misión: México, ciudad de México

Resumen de la Misión:

El taller titulado Formación práctica sobre Precios de transferencia (nivel avanzado) analizó ciertas temáticas específicas en materia de precios de transferencia, como aquellas relativas a transacciones financieras, servicios intragrupo, intangibles, operaciones con productos básicos (commodities) y el Monto B del Pilar Uno de la Solución de los Dos Pilares para abordar los desafíos de la digitalización de la economía. El taller tendrá un enfoque práctico a través del análisis de casos de estudio basados en las experiencias y desafíos que enfrentan sobre estos temas las administraciones tributarias de la región de Latinoamérica y el Caribe. Este evento se realizó en el Centro Multilateral de Impuestos de la OCDE en ciudad de México del 2 al 6 de junio de 2025.

Actividades realizadas:

Durante los 5 días de la misión oficial, los facilitadores presentaron el material teórico sobre precios de transferencia y otros temas relacionados, que se mencionan a continuación:

- Presentación sobre los principios de precios de transferencia Capítulo I de las directrices de la OCDE.
- Presentación sobre las Directrices de precios de transferencia de la OCDE en materia de servicios intragrupo.
- Presentación sobre las Directrices de precios de transferencia de la OCDE en materia de Transferencia financieras.
- Presentación sobre los aspectos de precios de transferencia en materia de intangibles.
- Presentación en materia de operaciones de distribuidores rutinarios y la solución propuesta por el Monto B.
- Presentación en materia de precios de transferencia con especial énfasis en APAs y el programa ICAP.
- Presentación en materia de operaciones de productos básicos (commodities).
- Presentación sobre el programa de Inspectores fiscales sin fronteras (IFSF).

Adicional, los participantes presentaron casos prácticos en la materia y se conformaban mesas redondas para intercambiar opiniones con el objetivo de contribuir con apoyo técnico y orientaciones para el abordaje o resolución de los distintos casos. Los países que presentaron fueron: Panamá, Guatemala, Costa Rica, México, El Salvador, Ghana y Nigeria.

Resultados y Conclusiones:

- Exitoso intercambio de experiencias de las distintas administraciones tributarias de la región y participantes de los organismos facilitadores.
- Se necesita cooperación entre las administraciones tributarias de la región para llevar de forma más eficiente y efectiva los casos o auditorias de los contribuyentes bajo análisis.
- Cuando se realiza una auditoria es relevante ver o proyectar el escenario desde una óptica completa (desde arriba), para visualizar mejor todas las aristas.
- El capítulo I de las directrices de la OCDE presenta “un análisis de fondo del principio de plena competencia, que es el estándar internacional sobre precios de transferencia acordada por los países miembros de la OCDE para su utilización, a efectos fiscales, por los grupos multinacionales y las administraciones tributarias”. En el capítulo X, se presentan las pautas sobre operaciones financieras.
- En Precios de transferencia es relevante la delineación precisa de la transacción y las características económicamente relevantes.
- En la identificación de intangibles es fundamental su definición a efectos de precios de transferencia.

Recomendaciones:

Se recomienda continuar con el proceso de capacitación técnica del personal, por el apoyo que representa en el desarrollo de las funciones realizadas.

Documentos Adjuntos:

Agenda del taller

Comentarios Adicionales:

Sin comentarios adicionales

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

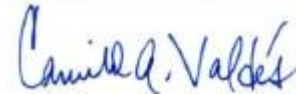
Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Yamileth I. Castillo G.
Analista Financiero

APROBADO POR:



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-46612
14 de julio de 2025

Nombre de Funcionario (a): Yasmín Del C. González

Cédula: 8-749-769

Cargo: abogada

Fecha Inicio: 06/22/2025

Final:07/27/2025

No. Planilla: 001

No. Posición: 96661

Monto: 2,500

Lugar de la Misión: Singapur

Resumen de la Misión:

La misión consistió en asistir al taller organizado por la Autoridad de Impuestos de Singapur (IRAS) y el Foro Global sobre el Marco de Reporte de Criptoactivos (CARF), celebrado en Singapur los días miércoles 25 de junio al jueves 26 de junio de 2025.

El objetivo principal es apoyar la aplicación generalizada y eficaz del Marco de Información sobre Criptoactivos (CARF) fomentando el conocimiento del mercado de criptoactivos, los requisitos para implementación del CARF y el proceso de compromiso ante el Foro Global respecto al CARF. Lo anterior, fortalecerá la comprensión e implementación del marco internacional para el reporte automático de información sobre criptoactivos, promoviendo la transparencia fiscal y la cooperación internacional en materia tributaria.

Actividades realizadas:

- Asistencia a sesiones teóricas sobre los estándares y procedimientos del Marco de Reporte de Criptoactivos (CARF).
- Actualización sobre los requisitos internacionales y de debida diligencia para el reporte automático de información sobre criptoactivos.
- Participación en talleres interactivos enfocados en la aplicación práctica del CARF en una jurisdicción
- Resolución y discusión de casos reales sobre la implementación del marco en distintas jurisdicciones.
- Espacios de diálogo entre representantes de diferentes países para compartir experiencias sobre la transparencia fiscal en criptoactivos.
- Identificación de desafíos comunes y estrategias para su superación.
- Fortalecimiento de la cooperación entre organismos participantes para futuras iniciativas conjuntas.
- Consulta de documentos de referencia y herramientas prácticas proporcionados por la OCDE sobre la implementación y mejores prácticas del CARF.
- Revisión de guías, preguntas frecuentes y actualizaciones relevantes para la adopción del marco.

Resultados y Conclusiones:

- **Fortalecimiento de capacidades técnicas:** Los participantes adquirieron conocimientos actualizados sobre el Marco de Reporte de Criptoactivos (CARF), incluyendo sus estándares, procedimientos y mejores prácticas internacionales.
- **Aplicación práctica del marco CARF:** A través de talleres y análisis de casos reales, los asistentes mejoraron su comprensión sobre la implementación y los desafíos operativos del reporte automático de información sobre criptoactivos.
- **Intercambio internacional de experiencias:** El evento facilitó el diálogo y la colaboración entre autoridades fiscales de distintas jurisdicciones, permitiendo identificar retos comunes y soluciones compartidas en materia de transparencia fiscal.
- **Acceso a recursos clave:** Se proporcionaron documentos de referencia de la OCDE, guías paso a paso y preguntas frecuentes para apoyar la implementación nacional del CARF.
- **Red de contactos fortalecida:** Las actividades de networking y los eventos sociales promovieron la creación de lazos institucionales y personales entre los participantes, lo cual favorecerá futuras colaboraciones en este ámbito.
- **Avance en la transparencia fiscal:** La misión contribuyó significativamente al avance de la transparencia y cooperación internacional en el ámbito de los criptoactivos, sentando bases sólidas para el cumplimiento de los estándares globales.

- **Preparación para la implementación:** Los conocimientos y herramientas adquiridos permitirán a las autoridades participantes diseñar e implementar sistemas nacionales de reporte de criptoactivos alineados con el CARF.
- **Compromiso internacional:** El taller reafirmó el compromiso de las jurisdicciones asistentes con la adopción de prácticas que combatan la evasión fiscal y promuevan la integridad del sistema tributario internacional.

Recomendaciones:

Continuar la capacitación técnica

- Organizar talleres internos y sesiones de actualización periódicas sobre el CARF y sus desarrollos futuros.
- Incentivar la participación en eventos internacionales similares para mantenerse al día con las mejores prácticas y cambios normativos.

Fortalecer la cooperación internacional

- Establecer canales regulares de comunicación con otras jurisdicciones y organismos internacionales para compartir experiencias y resolver desafíos comunes.
- Participar activamente en foros y grupos de trabajo promovidos por la OCDE y el Foro Global.

Implementar el marco CARF a nivel nacional

- Adaptar los procedimientos y sistemas nacionales de reporte para alinearlos con los estándares internacionales del CARF.
- Elaborar guías y materiales de apoyo para los sujetos obligados y el sector privado, facilitando el cumplimiento de las nuevas obligaciones.

Promover la transparencia y el cumplimiento

- Desarrollar campañas de sensibilización dirigidas a los operadores de criptoactivos sobre la importancia de la transparencia fiscal.
- Fomentar el uso de herramientas tecnológicas para el monitoreo y reporte de operaciones con criptoactivos.

Aprovechar los recursos de la OCDE y el Foro Global

- Utilizar los documentos de referencia, guías paso a paso y preguntas frecuentes proporcionados por la OCDE para apoyar la implementación local del CARF1.
- Consultar periódicamente las actualizaciones y recomendaciones emitidas por estos organismos.

Optimizar la logística y la participación en futuros eventos

- Planificar con anticipación la logística de viajes y alojamiento, aprovechando las tarifas corporativas y recomendaciones de los organizadores.
- Incentivar la participación en eventos sociales y de networking para fortalecer la red de contactos institucionales.

Documentos Adjuntos:

Certificado de participación del taller

Comentarios Adicionales:

Tomando en consideración que Panamá, ha sido una jurisdicción identificadas por el Foro Global como relevante para el CARF, se espera que asuma el compromiso político para su implementación en el país, de acuerdo a la línea de tiempo programada por el Foro Global. Considerando lo anterior, se recomiendan algunas acciones inmediatas:

- Crear un grupo de trabajo interinstitucional para adaptar la normativa interna al CARF.
- Realizar un diagnóstico nacional sobre el estado actual del reporte de criptoactivos.
- Capacitar al personal técnico y a los operadores de criptoactivos.
- Establecer canales de cooperación internacional y mecanismos de intercambio de información.
- Elaborar y publicar guías para los sujetos obligados y el sector privado.
- Desarrollar campañas de sensibilización y cumplimiento para el sector privado.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Luego de la participación en la misión oficial al taller sobre el Marco de Reporte de Criptoactivos (CARF) en Singapur, Panamá debe elevar a consideración de las autoridades la importancia de asumir el compromiso ante el Foro Global de la implementación del CARF, tomando en consideración la relevancia de nuestra jurisdicción en este tema, e iniciar el trabajo interinstitucional para su adopción mediante las modificaciones de su marco regulatorio y operativo nacional para alinearse con los estándares globales de transparencia fiscal sobre el CARF.

Justificación

- **Compromiso internacional:** Panamá, como miembro del Foro Global y jurisdicción comprometida con la transparencia fiscal, debe demostrar avances claros en la implementación del CARF para evitar riesgos de reputación y posibles sanciones internacionales.
- **Prevención de evasión fiscal:** Adoptar el CARF fortalece la capacidad del país para combatir la evasión y elusión fiscal vinculada a criptoactivos, alineándose con las expectativas de la OCDE y la comunidad internacional.
- **Modernización regulatoria:** La implementación de los estándares internacionales posiciona a Panamá como un país confiable y atractivo para la inversión, al tiempo que protege la integridad de su sistema financiero.
- **Cumplimiento de plazos globales:** Los compromisos internacionales establecen que las jurisdicciones deben estar listas para intercambiar información bajo el CARF a partir de 2027 o 2028, por lo que es fundamental iniciar la adopción y adaptación del marco cuanto antes.

06/30/2026 Esta fecha permite a Panamá contar con un año para realizar los ajustes normativos, operativos y de capacitación necesarios, asegurando así el cumplimiento de los plazos internacionales y la preparación para los primeros intercambios de información en 2027.

PREPARADO POR:



Yasmín del Carmen González Mendez
Abogada

APROBADO POR:



Isabel Y. Vecchio A.
Directora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

Dirección de Administración y Finanzas

Informe de Misiones al Exterior

Período: Del 1 al 31 de julio de 2025

No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	DIRECCIÓN	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE	VIÁTICOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	TOTAL	MISIÓN OFICIAL
1	02-jul-25	04-jul-25	Felipe Chapman	8-291-172	Ministro	Despacho del Ministro	Atlanta, Estados Unidos	Participó en Reuniones de Alto Nivel para Atender Temas de Arbitrajes Internacionales.	3,081.00	1,000.00	0.00	4,081.00	Ver Informe
2	05-jul-25	11-jul-25	Tatiana Alemán	8-765-1830	Subdirectora	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	París, Francia	Participó en la Reunión del FTA MAP Forum del Marco Inclusivo sobre BEPS, Coordinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	1,711.00	3,000.00	0.00	4,711.00	Ver Informe
3	05-jul-25	11-jul-25	Yasmín González	8-749-769	Abogada	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	París, Francia	Participo de la 19ª Reunión del Grupo de Revisión por Pares (APRG), del Estándar Internacional de Intercambio Automático de Información (AEOI), Organizada por el Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información con fines Fiscales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	1,689.00	3,000.00	0.00	4,689.00	Ver Informe
4	05-jul-25	11-jul-25	José Almengor	8-953-366	Subjefe	Dirección General de Ingresos	París, Francia	Participó representando a nuestro país, en la 19na Reunión del Grupo de Revisión de Pares de la AEOI para Intercambio Automático de información del cual Panamá es miembro.	1,536.00	3,000.00	0.00	4,536.00	Ver Informe
5	05-jul-25	11-jul-25	Fernando Bucayan	8-753-941	Oficial de Intercambio	Dirección General de Ingresos	París, Francia	Asistencia representando a nuestro país, en la 19na Reunión del Grupo de Revisión de Pares de la AEOI para Intercambio Automático de información del cual Panamá es miembro.	1,536.00	3,000.00	0.00	4,536.00	Ver Informe
6	20-jul-25	23-jul-25	Sandra Siu	8-804-1694	Jefa de Gabinete	Despacho Viceministro de Finanzas	Guadalajara, México	Participó en el Fortalecimiento de la Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Industria de Semiconductores en Panamá.	854.38	900.00	0.00	1,754.38	Ver Informe
7	22-jul-25	02-ago-25	Margie Lys Jaime	N-19-542	Jefa	Oficina de Arbitraje de Inversiones	Madrid, España	Participó representando al Ministerio de Economía y Finanzas en la Audiencia de Fondo Programada en el Casco de Arbitraje de Inversiones Interpuesto por Banesco Holding Latinoamérica, S.A., y Banesco (Panamá), S.A., (parte demandante), así como en las sesiones preparatoria previas a la Audiencia (caso CIADI No. ARB/23/41).	1,617.00	5,500.00	0.00	7,117.00	Ver Informe
8	22-jul-25	02-ago-25	Michelle Mastellari	8-413-223	Subjefa	Oficina de Arbitraje de Inversiones	Madrid, España	Participó representando al Ministerio de Economía y Finanzas en la Audiencia de Fondo Programada en el Casco de Arbitraje de Inversiones Interpuesto por Banesco Holding Latinoamérica, S.A., y Banesco (Panamá), S.A., (parte demandante), así como en las sesiones preparatoria previas a la Audiencia (caso CIADI No. ARB/23/41).	1,617.00	5,500.00	0.00	7,117.00	Ver Informe
9	27-jul-25	01-ago-25	Isabel Vecchio	8-725-363	Directora	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	San Salvador, el Salvador	Participó en las Reuniones de los Grupos de Trabajo y el Pleno de Representantes del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	647.00	1,500.00	0.00	2,147.00	Ver Informe
10	27-jul-25	01-ago-25	Enielka de Petrocelli	9-714-694	Asistente Administrativo II	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	San Salvador, el Salvador	Participó en las Reuniones de los Grupos de Trabajo y el Pleno de Representantes del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	647.00	1,500.00	0.00	2,147.00	Ver Informe
11	30-jul-25	01-ago-25	Francisco Álvarez	8-760-1361	Director	Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	Antigua, Guatemala	Participó en la LVI Reunión Ordinaria de COSEFIN.	0.00	600.00	0.00	600.00	Ver Informe
12	30-jul-25	01-ago-25	Rubilu Rodríguez	8-770-782	Asesora	Despacho Viceministro de Economía	Antigua, Guatemala	Participó en las Reuniones XVII del Comité de Dirección del FMI- CAPTAC-DR, en conjunto con CMCA y COSEFIN; Reunión Intersectorial entre el Consejo Monetario Centroamericano, COSEFIN Y CAPTAC-DR; LVI Reunión Ordinaria COSEFIN (Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana).	440.20	600.00	0.00	1,040.20	Ver Informe
13	30-jul-25	03-ago-25	Felipe Chapman	8-291-172	Ministro	Despacho del Ministro	Antigua, Guatemala	Participó en la LVI Reunión Ordinaria de COSEFIN.	716.30	800.00	0.00	1,516.30	Ver Informe
Gran Total									16,091.88	29,900.00	0.00	45,991.88	

Dirección de Administración y Finanzas
Informe de viajes al exterior por Dirección
Período: Del 1 al 30 de julio de 2025

DIRECCIÓN	TOTAL B/.
Despacho del Ministro	5,597.30
Despacho de la Viceministra de Economía	0.00
Despacho del Viceministro de Finanzas	2,794.58
Secretaría General	0.00
Oficina de Asesoría Legal - Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00
Oficina Institucional de Recursos Humanos	0.00
Despacho de los Asesores	0.00
Dirección de Administración de Proyectos	0.00
Dirección de Información y Relaciones Públicas	0.00
Dirección de Políticas Públicas	0.00
Dirección de Financiamiento Público	0.00
Comisión Arancelaria	0.00
Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos	0.00
Dirección de Presupuesto de la Nación	0.00
Dirección Nacional de Contabilidad	0.00
Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado	0.00
Unidad Coordinadora para Centroamérica	0.00
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Estado	0.00
Dirección de Planificación y Coordinación Regional	0.00
Junta de Control de Juegos	0.00
Dirección de Análisis Económico y Social	0.00
Dirección de Programación de Inversiones	0.00
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos	0.00
Dirección General de Tesorería	0.00
Dirección General de Ingresos	9,072.00
Dirección de Administración y Finanzas	0.00
Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	600.00
Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	13,694.00
Oficina de Auditoría Interna	0.00
Oficina de Arbitraje de Inversiones	14,234.00
Contraloría General de la República	0.00
Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos No Financieros	0.00
Total en B/.	45,991.88

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-49900
25 de julio de 2025

Nombre de Funcionario (a): Felipe E. Chapman

Cédula: 8-291-172

Cargo: Ministro

Fecha Inicio: 07/02/2025

Final: 07/04/2025

No. Planilla 01

No. Posición: 01

Monto: \$ 1,000.00

Lugar de la Misión: Atlanta, Estados Unidos

Resumen de la Misión:

Informar y preparar al Ministro en la atención de arbitrajes internacionales.

Actividades realizadas:

Informar y preparar con especialistas al Ministro sobre los arbitrajes internacionales, su situación actual y demás detalles fácticos, financieros, así como el análisis de riesgos y aspectos relacionados.

Resultados y Conclusiones:

Se cumplió el propósito de informar y preparar al Ministro en los temas de carácter fáctico, financiero, y de riesgo, entre otros, relacionados a temas de arbitrajes internacionales mineros, identificando especialistas y personal que puede apoyar con la gestión y atención de los temas que se requiera concretar para lograr la exitosa resolución de temas relacionados con los arbitrajes internacionales.

Recomendaciones:

Continuar garantizando que tanto el Ministro como los equipos responsables de la gestión de los arbitrajes que tienen componentes técnicos o fácticos complejos reciben la información y entrenamientos que requieren para manejarlos y tomar decisiones relacionadas a los mismos de una manera informada y preparada.

Documentos Adjuntos: No aplica

Comentarios Adicionales:

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

PREPARADO POR:



Julissa Jiselle Herrera Estribí
Asistente Administrativo

APROBADO POR:



Felipe E. Chapman
Ministro

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-2025-16-MO-EXT
16 de julio de 2025

Nombre de Funcionario (a): Fernando Pablo Bucayan Pittí

Cédula: 8-753-941

Cargo: Analista Intercambio Automático de Información

Fecha Inicio: 07/05/2025

Final: 07/10/2025

No. Planilla: 200

No. Posición: 99051

Monto: 2,250.00

Lugar de la Misión: París, Francia

Resumen de la Misión:

Participar en la 19 Reunión APRG (Automatic Exchange of Information Peer Review) con las autoridades competentes en materia de intercambio de información tributaria de múltiples países, incluyendo, pero no limitados a: Francia, Canadá, España, Reino Unido, Jersey, Islas Caimán, Barbados, Nueva Zelanda, Polonia, Japón, Brasil, Australia, Austria, Italia, Singapur, Liechtenstein, etc. Estas reuniones se sostuvieron para discutir los informes en materia de intercambio de información en modalidad automática de múltiples jurisdicciones tales como Argentina, Bélgica, Brasil, Islas Vírgenes Británicas, Brunei, Islas de Marshall, Rumania, Sudáfrica como parte del compromiso de Panamá con mejorar en materia de transparencia fiscal.

Actividades realizadas:

Se sostuvieron reuniones diarias, en las cuales discutimos los informes interinos de múltiples jurisdicciones, entendiendo la metodología aplicable para el momento que a Panamá le toque ser revisada. Entre los informes que fueron revisados podemos destacar: Argentina, Bélgica, Brasil, Islas Vírgenes Británicas, Brunei, Islas de Marshall, Rumania, Sudáfrica. La comprensión de esta dinámica nos ayuda a comprender lo esperado de parte del Foro Global para el momento de evaluación de Panamá.

Resultados y Conclusiones:

Se sostuvieron reuniones diarias, en las cuales discutimos los informes interinos de múltiples jurisdicciones, entendiendo la metodología aplicable para el momento que a Panamá le toque ser revisada. Entre los informes que fueron revisados podemos destacar: Argentina, Bélgica, Brasil, Islas Vírgenes Británicas, Brunei, Islas de Marshall, Rumania, Sudáfrica. La comprensión de esta dinámica nos ayuda a comprender lo esperado de parte del Foro Global para el momento de evaluación de Panamá. Adicionalmente, se sostuvo reuniones individuales con los representantes de Canadá, España, Brasil, Argentina, Suiza, en donde dimos feedback de intercambios hemos llevado a cabo durante los últimos meses.

Recomendaciones:

Aplicar las medidas comentadas en los resultados y conclusiones y tomar los informes de otros países, para considerar los puntos que nos pueden funcionar como jurisdicción y de esta manera mejorar nuestra calificación y reputación a nivel global en materia de transparencia fiscal.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Fernando Bucayan
Analista de Intercambio de Información

APROBADO POR:



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-46765
14 de julio de 2025

Nombre de Funcionario (a): Yasmín Del C. González M. **Cédula:** 8-749-69

Cargo: Abogada

Fecha Inicio: 07/05/2025

Final: 07/10/2025

No. Planilla: 001

No. Posición: 96661

Monto: 3,000

Lugar de la Misión: Paris, Francia

Resumen de la Misión:

Participar en la 19.^a reunión del Grupo de Revisión por Pares (APRG) del Estándar Internacional de Intercambio Automático de Información (AEOI), auspiciada por el Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información con Fines Fiscales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en el contexto de la segunda ronda de evaluaciones de eficacia, la cual tuvo lugar en París, Francia, en el Centro de Conferencias de la OCDE, del lunes 7 al jueves 10 de julio de 2025.

Actividades realizadas:

- Participar en calidad de integrante del Equipo Evaluador de la jurisdicción de Argentina, en la 19.^a reunión del Grupo de Revisión por Pares (APRG) del Estándar Internacional de Intercambio Automático de Información (AEOI), en el marco de la segunda ronda de evaluaciones de eficacia del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información con Fines Fiscales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); a fin de presentar y sustentar el informe preliminar que serán objeto de examen, deliberación y eventual aprobación por parte del APRG, por lo que se prevé la asistencia presencial de los equipos evaluadores para presentar formalmente las conclusiones alcanzadas y sustentar los hallazgos contenidos en los informes respectivos ante el pleno del grupo revisor.
- Actualizar a la República de Panamá sobre el estado actual de las labores diferentes grupos de trabajo tales como: WP10, CARF y el Grupo de Revisión por Pares (APRG) por parte de la Secretaría del Foro Global, así como de los lineamientos y prioridades que conforman el plan de trabajo previsto para el futuro en cuanto a los estándares internacionales.
- Debatar y aprobar nota referente a las expectativas de las jurisdicciones evaluadas a la hora de determinar el nexo de las solicitudes de información.
- Aprobar los informes de eficacia y las calificaciones propuestas sobre el requisito básico 1 – sobre Argentina, Bélgica, Brasil, Islas Vírgenes Británicas, Brunei Darussalam, Guernsey (continuación de la reunión anterior), Islas Marshall, Rumanía y Sudáfrica.
- Participar de la sesión técnica para profundizar en la comprensión de los aspectos clave del CRS modificado, incluido el alcance y el funcionamiento del período transitorio previsto en el apéndice del MCAA del CRS, teniendo en cuenta los primeros intercambios previstos para 2027.

Resultados y Conclusiones:

- Presentar junto a los restantes miembros del equipo evaluador de la jurisdicción de Argentina, el borrador de informe de evaluación correspondiente, sobre la eficacia del Estándar Internacional de Intercambio Automático de Información y su propuesta de calificación, así como la correspondiente nota explicativa para consideración de la 19.^a reunión del Grupo de Revisión por Pares (APRG).
- Evidenciar el firme compromiso de la República de Panamá con la continuidad de su cooperación activa en las iniciativas promovidas por el Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información con Fines Fiscales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en lo relativo al fortalecimiento del marco internacional de transparencia fiscal, al ser parte del grupo de evaluadores en el marco de la segunda ronda de evaluaciones de eficacia del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información con Fines Fiscales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

- Consolidar y profundizar los conocimientos técnicos en los procesos de revisión entre pares (APRG), en el contexto de la segunda ronda de evaluación de la eficacia del Estándar de Intercambio Automático de Información (AEOI) del Foro Global; con el objetivo de asegurar que la República de Panamá disponga de funcionarios debidamente capacitados y con experiencia práctica en dichos procesos, a fin de respaldar de manera efectiva la implementación y el cumplimiento del referido estándar internacional dentro de la jurisdicción nacional.
- Fortalecer los vínculos de comunicación y cooperación con las jurisdicciones pares en el marco del Intercambio Automático de Información, como parte de su estrategia, en atención a que estas desempeñan un papel fundamental dentro del proceso de evaluación, al aportar observaciones y comentarios respecto a la eficacia de la implementación del estándar internacional en la República de Panamá.
- Advertir sobre los aspectos clave del CRS modificado, incluido el alcance y el funcionamiento del período transitorio previsto en el apéndice del MCAA del CRS, teniendo en cuenta los primeros intercambios previstos para 2027.
- Recibir asistencia técnica para facilitar la implementación del Estándar Común de Reporte (CRS) enmendado, alinear los procedimientos legales y operativos antes del año de primer intercambio común (2027) con respaldo de la Secretaría del Foro Global.

Recomendaciones:

- Continuar participando en las reuniones de revisión por partes a fin de profundizar en los conocimientos técnicos de los procesos de revisión entre pares (APRG), en el contexto de la segunda ronda de evaluación de la eficacia del Estándar de Intercambio Automático de Información (AEOI) del Foro Global para que la República de Panamá disponga de funcionarios debidamente capacitados y con experiencia práctica en dichos procesos, para poder respaldar de manera efectiva la implementación y el cumplimiento del referido estándar internacional dentro de la jurisdicción nacional.
- Solicitar asistencia técnica de la Secretaría del Foro Global, a través de la División de Fortalecimiento de capacidades, a fin de abordar los elementos fundamentales para la implementación armonizada del CRS enmendado, que deberá aplicarse a partir de 2027, por lo que destacamos la necesidad de actuar desde ahora para lograr una implementación eficaz y sin contratiempos en 2027, máximo 2028.
- Continuar fortaleciendo los vínculos de comunicación y cooperación tanto con la Secretaría del Foro Global, como con las jurisdicciones pares en el marco del Intercambio Automático de Información, como parte de su estrategia, a fin de ser congruentes con nuestra solicitud de adhesión a la OCDE, por parte de la República de Panamá.

Documentos Adjuntos:

Agenda de la misión.

Comentarios Adicionales:

La sesión concluyó destacando la necesidad de actuar desde ahora para lograr una implementación eficaz y sin contratiempos en 2027 del CRS modificado, por lo que, manifestamos la necesidad de tomar medidas y apoyarnos en la Secretaría del Foro Global, así como del material que se ha brindado, para iniciar los trabajos con miras a la implementación efectiva del CRS modificado.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Manifestamos la necesidad de tomar medidas y apoyarnos en la Secretaría del Foro Global, así como del material que se ha brindado, para iniciar los trabajos con miras a la implementación efectiva del CRS modificado.

12/26/2026

PREPARADO POR:



APROBADO POR:



Yasmín del Carmen González Mendez
Abogada

Isabel Y. Vecchio A.
Directora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-53279
7 de agosto de 2025

Nombre de Funcionario (a): Francisco S. Alvarez S.

Cédula: 8-760-1361

Cargo: Director General de Inversiones, Concesiones y Riesgo del Estado.

Fecha Inicio: 07/30/2025

Final: 07/31/2025

No. Planilla: 06

No. Posición: 96135

Monto: US\$600.00

Lugar de la Misión: Antigua Guatemala - Rotación de la Presidencia Pro Tempore del COSEFIN.

Resumen de la Misión:

Participar en la LVI Reunión Ordinaria del COSEFIN y actos protocolares de traspaso de la Presidencia Pro Tempore del 30 de julio al 1 de agosto.

Actividades realizadas:

- Actos de inicio:
 - Toma de fotografía oficial del COSEFIN;
 - Verificación del quórum;
 - Palabras de bienvenida del Presidente Pro Tempore saliente, Sr. Nogui Acosta Jaén, Ministro de Hacienda de Costa Rica;
 - Lectura y aprobación de la agenda;
 - Ratificación del Acta de la LV Reunión Ordinaria (16 de diciembre de 2024) y la Reunión Extraordinaria (20 de enero de 2025); y,
 - Informe de actividades realizadas durante la presidencia Pro Tempore de Costa Rica.
- Traspaso de Presidencia Pro Tempore:
 - Palabras de entrega por parte del Ministro de Hacienda de Costa Rica;
 - Acto protocolar de traspaso y colocación de pin; y,
 - Palabras del nuevo Presidente Pro Tempore, Sr. Felipe Chapman, Ministro de Economía y Finanzas de Panamá.
- Cortesía de sala – Prevención de Desastres

Invitados:

 - CEPRENAC, ONU/UNDRR, Banco Mundial, República Dominicana.

Objetivo:

 - Explicar el trabajo interinstitucional bajo la Política Centroamericana de Reducción de Riesgo de Desastres y la Estrategia de Gestión Financiera del Riesgo.

Resultado esperado:

 - Autorizar al Secretario Ejecutivo de COSEFIN para coordinar acciones necesarias en este marco (acuerdo de resolución).
- Cortesía de sala – Banco Interamericano de Desarrollo

Invitados:

 - Representantes del BID y países de Centroamérica, Haití, México, Panamá y República Dominicana.

Objetivo:

 - Exponer temas regionales del programa “América en el Centro” del BID.

Resultado esperado:

- Autorizar al Secretario Ejecutivo de COSEFIN a continuar el diálogo con el BID para explorar oportunidades de colaboración regional (acuerdo de resolución).
5. Informe de gestión del Secretario Ejecutivo del COSEFIN:
- Presentación de gestión institucional.
6. Otros temas:
- Acuerdos sobre la realización de la LVII Reunión Ordinaria del COSEFIN, prevista para la primera quincena de enero de 2026.
7. Cierre:
- Cierre formal por parte del Presidente Pro Tempore de COSEFIN.

Resultados y Conclusiones:

- Se fortaleció el compromiso de los países miembros con la gestión del riesgo financiero ante desastres por amenazas naturales, bajo un enfoque regional y coordinado;
- Se abrió camino para futuras alianzas estratégicas con el BID en temas clave para la región, incluyendo infraestructura, sostenibilidad y financiamiento; y,
- La reunión de COSEFIN consolidó la transición ordenada de la presidencia, fortaleció la cooperación regional en materia de riesgo de desastres y desarrollo económico, y reafirmó el compromiso de los países miembros con una agenda de trabajo conjunta y proactiva en beneficio de Centroamérica y la región ampliada.

Recomendaciones:

1. Definir hoja de ruta clara:
 - Elaborar un plan de trabajo con metas y cronograma para el período de presidencia.
2. Dar seguimiento a compromisos:
 - Coordinar acciones con CEPREDENAC, UNDRR, BM y BID según acuerdos de la reunión. Fortalecer la gobernanza del riesgo a través de la reactivación del gabinete de gestión de riesgos de desastres. Evaluar nuevos instrumentos de gestión financiera de riesgos de desastres. Darle continuidad al programa de prevención en gestión financiera de riesgos de desastres, específicamente en el tema de pasivos contingentes. Cooperar con los países de la región SICA DR en el intercambio de experiencias y buenas prácticas en la temática de gestión financiera GIRD.
3. Asignar enlaces técnicos:
 - Designar responsables por tema dentro del MEF para asegurar participación efectiva.
4. Incorporar prioridades nacionales:
 - Promover en la agenda regional temas clave para Panamá, como incentivos fiscales, sostenibilidad y gestión financiera de riesgo de desastres.

Documentos Adjuntos:

- Agenda.

Comentarios Adicionales:

Los accesos a esta reunión en concordancia con el Decreto Ejecutivo No.605 de 23 de noviembre de 2020.

Se realizó una reunión bilateral acompañando al Ministro con UNDRR posterior a la reunión donde se trataron importantes temas relacionados a la Gestión Integral de Riesgos de Desastres.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Continuar en COSEFIN el seguimiento de lo presentado sobre todo en materia de Gestión Integral de Riesgo de Desastres. Continuar el intercambio de buenas prácticas en los países miembros del organismo.

08/05/2025

PREPARADO POR:



Francisco S. Alvarez Serrano
Director de Inversiones, Concesiones y Riesgos
del Estado

APROBADO POR:



Fausto B. Fernández De León
Viceministro de Finanzas

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-2025-20-MO-EXT
8 de agosto de 2025

Nombre de Funcionario (a): Isabel Vecchio

Cédula: 8-725-363

Cargo: Directora DEFFI

Fecha Inicio: 07/27/2025

Final: 08/01/2025

No. Planilla: 001

No. Posición: 99772

Monto: 1,500

Lugar de la Misión: El Salvador

Resumen de la Misión: El Pleno de Representantes y Grupos de Trabajos del GAFILAT, durante el cual se desarrollaron las agendas correspondientes a cada grupo de trabajo; se realizaron reuniones técnicas relativas a la recuperación de activos, reuniones bilaterales y reuniones con organismos internacionales. Durante las reuniones de los grupos de trabajo se presentaron los avances de los diferentes proyectos y posteriormente, fueron elevados y aprobados en el Pleno de Representantes, integrado por los coordinadores nacionales de cada país miembro.

Actividades realizadas: Reunión de Comisión Estratégica: se conversó sobre la actualización del proceso de Evaluación Mutua de México; la visita de pre-Evaluación a Cuba y el comienzo de su Evaluación Mutua a realizarse este 2025; se trataron asuntos institucionales del GAFILAT, entre estos el Plan Estratégico 2020-2025, temas presupuestarios del organismo, metodología de la quinta ronda y actualización de los proyectos con los organismos donantes.

Sesión Especial sobre Investigaciones Financieras Paralelas y Recuperación Activos: participó Panamá tanto bajo la coordinación nacional como con la presencia de un funcionario del Ministerio Público. Como parte de la reunión se presentó la Ley Modelo de Extinción de Domino, Recuperación de Activos en Europa, experiencia de El Salvador en investigaciones paralelas y se realizó un taller práctico sobre esta materia y paneles entre los delegados de varios países para presentar como se desarrolla en sus respectivas jurisdicciones. De este taller participaron representantes de los diferentes países en donde se conversaron sobre mejores y buenas practicas sobre la materia.

Grupo de Trabajo de Financiamiento del Terrorismo: seguimiento a los proyectos regionales, entre estos la implementación del Freeware para monitorear listados de sanciones de FT/FP, simulacros de congelamiento preventivo, entre otros. Se conversó sobre el uso de tecnología nuevas y emergentes con fines de FT, importancia de la actualización de los riesgos de financiamiento del terrorismo de cada país y medidas de mitigación correspondientes.

Grupo de Trabajo de Apoyo Operativo: se presentaron los resultados del primer semestre de 2025 de la Red de Recuperación de Activos del GAFILAT (RRAG), resultados de los ejercicios de monitoreo intensificado de transporte de efectivo y valores por frontera; experiencia de los ejercicios, guía de buenas prácticas regionales para la recuperación de activos y la efectiva administración, disposición y destinación de bienes decomisados. Se hizo referencia al Taller de Tipologías Regionales de LA/FT que se realizará en Panamá en el mes de agosto de 2025.

Grupo de Trabajo de Análisis de Riesgos: se presentó el proyecto sobre la Evaluación Regional de Riesgos asociados al LA/FT de AV/PSAV, según cada país, resultados de la reunión del grupo de contacto de activos virtuales del GAFI y guía sobre implementación de la Recomendación 15, y los cursos y eventos desarrollados por este grupo de trabajo. Se insta a los países a reforzar conocimientos de VAs.

Grupo de Trabajo de Capacitación y Desarrollo: conversatorio sobre la herramienta de formación y difusión para los sujetos obligados no financieros, resultados de la difusión focalizada del Campus GAFILAT hacia los sujetos obligados, actualización sobre el estado del Campus GAFILAT, asistencias técnicas y retroalimentación de actividades del primer semestre 2025 y actualización de los resultados de la Biblioteca GAFILAT.

Grupo de Trabajo de Evaluaciones Mutuas: Informe de Seguimiento con Recalificación de Bolivia, se hizo referencia a las modificaciones de los estándares internacionales (Modificaciones a las Recomendaciones, Glosario y la Metodología de Evaluación para reflejar los últimos ajustes en las Recomendaciones 1, 10 y 15 3.2, Modificaciones a la Recomendación 16 3.3 y Modificaciones a los Procedimientos de la Cuarta Ronda para seguimiento GAFILAT). Se conversó sobre los procedimientos de la 5ª Ronda de Evaluaciones Mutuas y se presentaron los informes de seguimiento de: Chile, Colombia, El Salvador, Nicaragua, Perú y Uruguay.

Resultados y Conclusiones: aprobado el informe de recalificación de Bolivia, presentación de resultados del Pleno del GAFI de junio de 2025, aprobados los informes de las reuniones de Grupos de Trabajo (GTEM, GTCD, GTAR, GTFT, GTAO); importante considerar las modificaciones a los Estándares y a la Metodología de Evaluación para la próxima ronda; importante mantener capacitación de evaluadores; aprobado seguimiento del Plan de Acción de la Presidencia, de acuerdo con el estado de ejecución presupuestaria al 31/10/2024 del grupo.

Recomendaciones: continuar fortaleciendo buenas prácticas en base a las experiencias regionales con la finalidad de medir y aplicar buenas prácticas en Panamá que permitan una oportuna evaluación referente a la implementación de medidas preventivas contra el blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva. Continuar en la actualización continua de las recomendaciones del GAFI, su metodología evaluación y demás relacionados, para una correcta implementación. Realizar una preparación interinstitucional para la próxima ronda de evaluación y Continuar fortaleciendo la cooperación internacional.

Documentos Adjuntos:



Comentarios Adicionales: N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:

Isabel Y. Vecchio A.
Directora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

APROBADO POR:

Eida Gabriela Sáiz
Ministra de Economía y Finanzas, encargada

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-47645
17 de julio de 2025

Nombre de Funcionario (a): JOSE ABEL ALMENGOR OSORIO

Cédula: 8-953-366

Cargo: Sub-Jefe del Departamento de Intercambio de Información (Encargado)

Fecha Inicio: 07/05/2025

Final: 07/11/2025

No. Planilla: 200

No. Posición: 70381

Monto: B/. 3,000.00

Lugar de la Misión: París, Francia

Resumen de la Misión:

Participar en la XIX Reunión APRG (Automatic Exchange of Information Peer Review) con las autoridades competentes en materia de intercambio de información tributaria de múltiples países, incluyendo, pero no limitados a: Francia, Canadá, España, Reino Unido, Jersey, Islas Caimán, Barbados, Nueva Zelanda, Polonia, Japón, Brasil, Australia, Austria, Italia, Singapur, Liechtenstein, etc. Estas reuniones se sostuvieron para discutir los informes en materia de intercambio de información en modalidad automática de múltiples jurisdicciones y como parte del compromiso de Panamá con mejorar en materia de transparencia fiscal.

Actividades realizadas:

Se sostuvieron reuniones diarias, en las cuales discutimos los informes interinos de múltiples jurisdicciones, entendiendo la metodología aplicable para el momento que a Panamá le toque ser revisada. Entre los informes que fueron revisados podemos destacar: Guernsey, Brasil, Argentina, entre otros. La comprensión de esta dinámica nos ayuda a comprender lo esperado de parte del Foro Global para el momento de evaluación de Panamá. De igual manera, sostuvimos reuniones individuales con las Autoridades Competentes de Canadá, Suiza, España, Reino Unido, Brasil, Argentina, Australia e Italia, en donde dimos feedback de los pasos que estamos llevando a cabo en el Departamento.

Resultados y Conclusiones:

Se lograron revisar todos los informes que se tenían dispuestos para la reunión y con los conocimientos adquiridos se establecieron nuevas medidas en el Departamento de Intercambio de Información de la DGI, tendientes a adaptar nuestro sistema a las expectativas del Foro Global, con lo cual, fue una actividad muy enriquecedora pues no permite mantenemos a la vanguardia como Departamento y seguir las mejores prácticas internacionales en la materia. De esta manera, podemos anticipar mejores resultados para nuestro país.

Recomendaciones:

Aplicar las medidas comentadas en los resultados y conclusiones y tomar los informes de otros países, para considerar los puntos que nos pueden funcionar como jurisdicción y de esta manera mejorar nuestra calificación y reputación a nivel global en materia de transparencia fiscal.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Como fue previamente mencionado, se han modificado nuestras políticas internas para adaptarnos a los estándares internacionales y supervisiones. Por tanto, las acciones fueron llevadas a cabo desde el momento en que se retornó de la misión oficial. Inclusive, estando en las reuniones se enviaron instrucciones para modificar dichas políticas y avanzar por la vía correcta. Se mantiene en curso y será un proceso constante, sin fecha de culminación fija.

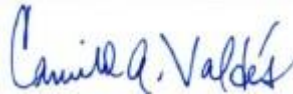
Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Jose A. Almengor O.
Subjefe

APROBADO POR:



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-52836
6 de agosto de 2025

Nombre de Funcionario (a): Margie-Lys Jaime Ramirez

Cédula: N-19-542

Cargo: Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

Fecha Inicio: 07/22/2025

Final: 08/02/2025

No. Planilla: 001

No. Posición: 70698

Monto: B/. 5,500.00

Lugar de la Misión: Madrid, España

Resumen de la Misión:

Representar al Ministerio de Economía y Finanzas – República de Panamá (parte Demandada) en la audiencia de fondo programada en el caso de arbitraje de inversiones interpuesto por Banesco Holding Latinoamérica, S.A y Banesco (Panamá), S.A. (parte Demandante), así como en las sesiones preparatorias previas, en Madrid, España, lugar acordado por las partes para la celebración de la audiencia.

Actividades realizadas:

El día de arribo, miércoles 23 de julio, se acudió a las oficinas de Eversheds Sutherland Nicea SLP, para retirar documentación relativa al acta de liquidación del Contrato de Servicios legales No. DAYF-031-2024, gestión de cobro y aclaraciones con el contratista sobre estos procesos, así como el de devolución de fianza de cumplimiento.

Durante el transcurso de los días previos a la audiencia, del jueves 24 al domingo 27 de julio de 2025, se tuvieron reuniones de trabajo con el equipo legal de LALIVE SA, firma de abogados contratada para la defensa de la República (Caso CIADI No. ARB/23/41), que incluyeron: (i) preparación y revisión de los alegatos de apertura y la presentación en PPT; (ii) preparación del perito legal – ejercicios de interrogatorio; (iii) revisión de la presentación en PPT de los peritos de daños y ejercicios de interrogatorio.

La audiencia se realizó en la Cámara de Arbitraje de Madrid. Los alegatos de apertura, interrogatorios y contrainterrogatorios de los peritos se llevaron a cabo del lunes 28 de julio al miércoles 30 de agosto de 2025, donde la República de Panamá se defendió de las alegaciones de la parte Demandante y se contestaron las preguntas del Tribunal Arbitral. El día jueves 31 de agosto de 2025 fue el día de preparación de los alegatos de cierre, los cuales se presentaron el viernes 1 de agosto de 2025 ante el Tribunal.

Resultados y Conclusiones:

La presentación hecha por la firma LALIVE, en conjunto con la Oficina de Arbitraje de Inversiones, dejó claramente en manifiesto que se trata de una reclamación contractual, en donde no se conciben las supuestas violaciones al tratado; sino más bien un ejercicio de la parte Demandante de establecer confusión sobre la normativa aplicable por parte de las entidades contratantes en materia de fianzas de cumplimiento y de anticipo. Específicamente, la parte Demandante intenta convertir este proceso arbitral en una especie de “tribunal de apelación” sobre las decisiones administrativas y judiciales legalmente emitidas con respecto a los 35 asuntos sometidos a consideración del Tribunal. Se estima que las probabilidades de éxito en este arbitraje son altas.

Recomendaciones:

Dar seguimiento a las siguientes etapas procesales, como es la preparación del escrito de costos incurridos por la República de Panamá; así como contestación de las respuestas a posibles preguntas adicionales del Tribunal Arbitral.

Documentos Adjuntos:

No Procede.

Comentarios Adicionales:

El Tribunal Arbitral manifestó que podría tener preguntas adicionales derivadas de la revisión de todo lo expuesto en la audiencia, mismas que harán circular en las próximas semanas.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO



MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:

Margie-Lys Jaime Ramírez
Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

APROBADO POR:

Eida Gabriela Sáiz
Ministra de Economía y Finanzas, encargada

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-52766
6 de agosto de 2025

Nombre de Funcionario (a): Michelle A. Mastellari Bonilla Cédula: 8-413-223

Cargo: Subjefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

Fecha Inicio: 07/22/2025

Final: 08/02/2025

No. Planilla: 0001

No. Posición: 4659

Monto: cinco mil quinientos Balboas con 00/100 (B/. 5,500.00)

Lugar de la Misión: Madrid, España

Resumen de la Misión:

Representar al Ministerio de Economía y Finanzas – República de Panamá (parte demandada) en la audiencia de fondo programada en el caso de arbitraje de inversiones interpuesto por Banesco Holding Latinoamérica, S.A y Banesco (Panamá), S.A. (parte demandante), así como en las sesiones preparatorias previas, en el lugar acordado por las partes para la celebración de la audiencia que sería Madrid, España.

Actividades realizadas:

El día de arribo, miércoles 23 de julio, se acudió a las oficinas de Eversheds Sutherland Nicea SLP, para retirar el acta de liquidación por mutuo acuerdo del Contrato de Servicios legales No. DAYF-031-2024, gestión de cobro y aclaraciones con el contratista sobre estos procesos, así como el de devolución de fianza de cumplimiento. Durante el transcurso de los días previos a la audiencia, del jueves 24 al domingo 27 de julio de 2025, se sostuvieron reuniones de trabajo con el equipo legal de LALIVE SA, firma de abogados contratada para la defensa de la República en el arbitraje de inversión interpuesto por Banesco Holding Latinoamérica, S.A y Banesco (Panamá), S.A. (parte demandante) (Caso CIADI No. ARB/23/41) que incluyeron: (i) preparación y revisión de los alegatos de apertura y la presentación en PPT; (ii) preparación del perito legal – ejercicios de interrogatorio; (iii) revisión de la presentación en PPT de los peritos de daños y ejercicios de interrogatorio. La audiencia se llevó a cabo en la Cámara de Arbitraje de Madrid, en la semana del lunes 28 de julio al miércoles 30 de agosto de 2025, donde la República de Panamá se defendió de las alegaciones de la parte Demandante, a través de los alegatos de apertura, interrogatorios y contra interrogatorios a los peritos legales y de daños presentados por cada parte; incluyendo preguntas directas por parte del Tribunal Arbitral. El día jueves 31 de agosto de 2025, fue el día de preparación de los alegatos de cierre, los cuales se presentaron el viernes 1 de agosto de 2025 por cada una de las partes ante el Tribunal.

Resultados y Conclusiones:

La presentación hecha por la firma LALIVE en conjunto con la República de Panamá, dejó claramente en manifiesto que se trata de un caso contractual, en donde no se visualizan las supuestas violaciones al tratado; sino más bien un ejercicio de la parte Demandante de establecer confusión sobre la normativa aplicable por parte de las entidades contratantes en materia de fianzas de cumplimiento y de anticipo, de modo que este proceso arbitral se convierta a su vez en una especie de "tribunal de apelación" para que no se reconozcan las decisiones administrativas y judiciales legalmente impartidas con respecto a los 35 asuntos sometidos a consideración en este arbitraje de inversión. Se estima que las probabilidades de éxito en este arbitraje son altas.

Recomendaciones:

Dar seguimiento a las siguientes etapas procesales, como es la preparación de los costos incurridos por la República de Panamá; así como revisión del contenido y respuesta a posibles preguntas adicionales del Tribunal Arbitral.

Documentos Adjuntos: No aplica

Comentarios Adicionales:

En atención a las últimas palabras del Tribunal, se estará atento a preguntas adicionales que puedan derivar de la revisión por parte de los árbitros todo lo expuesto en la audiencia, mismas que harán circular a partir de las próximas dos o tres semanas posteriores a la audiencia llevada a cabo en Madrid, España.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Michelle Aileen Mastellari Bonilla
Subjefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

APROBADO POR:



Margie-Lys Jaime Ramirez
Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-52529
5 de agosto de 2025

Nombre de Funcionario (a): Rubilú Rodríguez

Cédula: 8-770-782

Cargo: Asesora

Fecha Inicio: 07/30/2025

Final:08/01/2025

No. Planilla: 00001

No. Posición: 70388

Monto: 600.00

Lugar de la Misión: Guatemala

Resumen de la Misión:

Participación en la LVI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (COSEFIN), incluyendo los actos protocolares de traspaso de la Presidencia Pro Tempore. Asimismo, se asistió a la XVII Reunión del Comité de Dirección del FMI-CAPTAC-DR, realizada conjuntamente con el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) y COSEFIN, así como a la reunión intersectorial entre ambos consejos.

Actividades realizadas:

Del 30 de julio al 1 de agosto de 2025, se participó en la XVII Reunión del Comité de Dirección del FMI-CAPTAC-DR, realizada conjuntamente con el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) y el Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (COSEFIN). En este marco, se llevó a cabo una reunión intersectorial entre el CMCA, COSEFIN y CAPTAC-DR, orientada a fortalecer la articulación técnica y política entre los consejos regionales en materia fiscal y monetaria.

Asimismo, se participó en la LVI Reunión Ordinaria del COSEFIN, en la que Panamá asumió formalmente la Presidencia Pro Tempore para el segundo semestre de 2025. Esta designación permitirá al país liderar y coordinar la agenda de trabajo del consejo, consolidar la cooperación regional en asuntos fiscales y financieros, e impulsar iniciativas clave de interés nacional.

Resultados y Conclusiones:

Como parte de estas actividades, se sostuvo reuniones entre el equipo técnico del CAPTAC-DR y representantes del COSEFIN, con el objetivo de coordinar acciones prioritarias, establecer compromisos conjuntos y fortalecer la integración económica regional.

Recomendaciones:

Aprovechar el liderazgo regional para posicionar prioridades nacionales: Utilizar la Presidencia Pro Tempore como una plataforma estratégica para promover iniciativas alineadas con los intereses de Panamá, especialmente en materia de sostenibilidad fiscal, modernización tributaria, inclusión financiera y fortalecimiento institucional.

Ampliar y consolidar la cooperación técnica con CAPTAC-DR: Identificar áreas prioritarias para asistencia técnica (ej. gestión del gasto público, política tributaria, estadísticas fiscales).

Promover buenas prácticas regionales: Sistematizar y compartir experiencias exitosas en materia fiscal y financiera entre los países miembros, aprovechando los espacios de diálogo técnico y político para fortalecer capacidades institucionales.

Documentos Adjuntos:

No

Comentarios Adicionales:

No

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Rubilú Rodríguez R.
Asesora del Despacho

APROBADO POR:



Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-51581
31 de julio de 2025

Nombre de Funcionario (a): Sandra M. Siu

Cédula: 8-804-1694

Cargo: Jefa de Gabinete, Despacho Viceministro de Finanzas

Fecha Inicio: 07/20/2025

Final:07/22/2025

No. Planilla: 01

No. Posición: 99850

Monto: B/.900.00

Lugar de la Misión: Guadalajara, Jalisco-México

Resumen de la Misión:

Establecer relaciones de colaboración entre los ecosistemas de semiconductores de Jalisco y Panamá, con el fin de explorar y concretar mecanismos de cooperación que fortalezcan la participación de ambas regiones en la cadena global de valores de semiconductores,

Actividades realizadas:

Lunes 21 de julio

1. Visita y Reunión en Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco
2. Visita a INTEL Guadalajara Design Center, con
 - a. Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información ("CANIETI")
 - b. Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información ("IJALTI")
3. Visita al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional ("CINVESTAV")
4. Visita a SmartSol Technologies, empresa que se especializa en proveer soluciones tecnológicas para la industria electrónica, actuando como un puente entre fabricantes internacionales y el mercado latinoamericano.

Martes 22 de julio

1. Visita a Universidad Tecnológica de Jalisco ("UTJ")
2. Visita a Circuitfy, compañía de servicios de diseño de circuitos integrados de aplicación específica.
3. Visita NXP, compañía manufacturera de semiconductores

Resultados y Conclusiones:

- Identificar en Jalisco las fortalezas y áreas de oportunidad en las etapas de diseño, ensamblaje, prueba (ATP) y producción de PCB.
- Establecer contactos y acuerdos preliminares con CANIETI Occidente, Intel Guadalajara Design Center, CINVESTAV, NXP, Circuitfy e IJALTI, orientados a proyectos conjuntos de I+D y transferencia de tecnología.
- Recopilar información sobre las competencia y perfiles demandados por las empresas jaliscienses (Intel, NXP, Circuitfy, Foxconn, Solidigm) para diseñar programas de formación y pasantías en colaboración con universidades panameñas y jaliscienses.
- Conocer el funcionamiento de clústeres y parques tecnológicos como CINVESTAV e IJALTI para replicar modelos de incubación, vinculación academia-industria y aceleración de startups en Panamá.
- Reunirse con autoridades de Jalisco (Comercio, Ciencia, Innovación e Inversión) para presentar las ventajas competitivas de Panamá y explorar mecanismo de cofinanciamiento y facilidades mutuas.

Recomendaciones:

1. Asistir a reunión del Consejo Técnico Asesor y Comisionado Nacional de la Industria de Microelectrónica y Semiconductores de Panamá convocada por MINPRE el 28 de julio de 2025, para escuchar de los avances, objetivos y próximos pasos del proyecto; tomar nota y decisiones sobre el compromiso país de llevar apostarle a la industria microelectrónica y semiconductores. Tomar en consideración para la toma de decisión:
 - a. A cuáles eslabones de la cadena de semiconductores al cual le vamos a atinar estratégicamente, y en qué orden de prioridad, a saber:
 - i. Diseño y desarrollo

- ii. Fabricación de obleas (*front-end manufacturing of "wafers"*)
 - iii. Ensamblaje, pruebas y embalaje (ATP por sus siglas en inglés "*assembly, testing and packaging*")
 - iv. Integración y distribución
- b. Durante la misión, el Dr. Francisco Medina de IJALTI, al igual que otras personas de la delegación, mencionaron la importancia de crear incentivos dentro de políticas públicas, mencionan que todos los países lo hacen para subvencionar una industria altamente competitiva y de alto riesgo.
 - i. Sugiero cautela de evitar caer en lo que economía se conoce como una "carrera hacia el fondo" ("*race to the bottom*" en inglés) donde diversos gobiernos compiten por atraer inversión extranjera directa principalmente a través de dar mayores subvenciones y concesiones regulatorias, lo cual puede presentar riesgo a largo plazo a detrimento de la calidad de la industria creada y una potencial fuga repentina de haber otro país que decida ofrecer mayores subvenciones, creando un fuerte impacto en la tasa de desempleo. E.g. Salida de INTEL de Costa Rica
- 2. Cónsono a las decisiones tomadas en el punto 1 del presente, dar respuesta a la nota N-SNAC-DAF-PRES-2025-782 del SENACYT al MEF del 24 de junio de 2025, donde solicitan que "se libere del tope hasta la suma de B/.8,803,045.00", de los cuales B/.2.2 millones corresponden al proyecto de inversión para el desarrollo de la industria de semiconductores.
 - a. Los B/.2.2 millones incluyen B/.1 millón para la habilitación y equipamiento del Centro de Semiconductores a ser creado en la Universidad Tecnológica de Panamá.
 - b. En conversación con el equipo de DIPRENA, están a la espera de una nota del SENACYT en respuesta a la solicitud de reducir la solicitud de liberación de tope a un monto más cónsono con nuestra política de contención de gasto. La nota respuesta se espera que se reciba el lunes 28 de julio de 2025.

Documentos Adjuntos:

1. Agenda Final Confirmada – Misión Guadalajara
2. Presentación del Ministerio de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco
3. Nota N-SNAC-DAF-PRES-2025-782 del SENACYT al MEF del 24 de junio de 2025, donde se solicita liberación del tope presupuestario por B/.8,030,045.00
4. Presentación "Jalisco: Líder de la Alta Tecnología en México" por del Dr. Francisco Medina Gómez, Presidente de IJALTI

Comentarios Adicionales:

Ninguno.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Asistir a reunión del Consejo Técnico Asesor y Comisionado Nacional de la Industria de Microelectrónica y Semiconductores de Panamá convocada por MINPRE el 28 de julio de 2025, para escuchar de los avances, objetivos y próximos pasos del proyecto; tomar nota y decisiones sobre el compromiso país de llevar apostarle a la industria microelectrónica y semiconductores.

07/28/2025

PREPARADO POR:



Sandra Mercedes Siu Ng
Jefa de Gabinete

APROBADO POR:

[SIGNATURE-R-2]

[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]

[TITLE-R-2]

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-2025-14-MO-EXT
14 de julio de 2025

Nombre de Funcionario (a): Tatiana Alemán Kierszenblat

Cédula: 8-765-1830

Cargo: Subdirectora de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional

Fecha Inicio: 07/05/2025

Final:07/11/2025

No. Planilla: 001

No. Posición: 99771

Monto: 3000.00

Lugar de la Misión: París, Francia

Resumen de la Misión:

La delegación de Panamá participó en calidad de miembro del FTA MAP Forum durante la reunión celebrada los días 7, 8, 9 y 10 de julio de 2025 en el Centro de Conferencias de la OCDE en París. El objetivo principal de la misión fue contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de resolución de controversias fiscales internacionales, compartir la experiencia panameña y analizar los avances y retos en la implementación del Estándar Mínimo de la Acción 14 de BEPS.

Actividades realizadas:

1. Sesiones Plenarias

- Aprobación de la agenda y apertura: Participación en la sesión inaugural y validación de la agenda de trabajo.
- Revisión de Informes de Pares (Stage 3) para jurisdicciones seleccionadas: Análisis y discusión de los informes completos de revisión de pares para Chequia, Francia, Italia, Japón, Letonia y Malasia.
- Debate sobre el borrador de la guía extendida para el MEMAP: Intervención en la discusión técnica sobre la estructura y alcance del nuevo Manual de Procedimientos de MAP.
- Presentación y análisis de estadísticas MAP y APA: Revisión de los datos estadísticos recientes sobre casos MAP y acuerdos previos de precios (APA) a nivel internacional.

2. Participación en Grupos de Trabajo

- Intercambio de experiencias sobre la implementación de mejores prácticas en el acceso y resolución de casos MAP.
- Colaboración en la identificación de desafíos comunes y propuestas para mejorar la eficiencia de los procedimientos MAP.

3. Reuniones Bilaterales

- Sostenimiento de reuniones informales con delegaciones de países latinoamericanos y europeos para explorar oportunidades de cooperación técnica y acuerdos bilaterales de asistencia mutua.

Resultados y Conclusiones:

- Fortalecimiento de la presencia panameña en foros multilaterales y posicionamiento como país comprometido con la transparencia fiscal y la resolución efectiva de controversias.
- Actualización sobre tendencias y desafíos en la implementación del Estándar Mínimo de la Acción 14, incluyendo la importancia de la publicación de guías MAP claras, la necesidad de recursos adecuados y la reducción de los tiempos de resolución de casos.
- Identificación de áreas de mejora en la red de tratados y procedimientos internos, tomando como referencia las recomendaciones y mejores prácticas discutidas durante la plenaria.
- Reconocimiento del avance de Panamá en la adopción de procedimientos MAP, así como la identificación de retos pendientes en materia de recursos y capacitación.

Recomendaciones:

- Fortalecer la capacitación del equipo técnico encargado de los procedimientos MAP, con énfasis en la gestión eficiente de casos y el uso de indicadores de desempeño.
- Revisar y negociar la actualización de tratados fiscales para incorporar cláusulas que permitan la implementación de acuerdos MAP sin limitaciones por plazos internos.
- Participar activamente en futuras reuniones y grupos de trabajo del FTA MAP Forum para mantener el intercambio de buenas prácticas y el acceso a asistencia técnica.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

- La misión permitió establecer contactos estratégicos con delegaciones clave y acceder a información de primera mano sobre los procesos de revisión de pares y la evolución de las normas internacionales en materia de resolución de disputas fiscales.
- Se recomienda dar seguimiento a las oportunidades de cooperación identificadas y mantener una comunicación fluida con la Secretaría del FTA MAP Forum para asegurar la representación efectiva de Panamá en futuras iniciativas.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Tatiana Alemán Kierszenblat
Subdirectora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

APROBADO POR:



Isabel Y. Vecchio A.
Directora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-2025-19-MO-EXT
6 de agosto de 2025

Nombre de Funcionario (a): Enielka Rodríguez de Petrocelli **Cédula:** 9-714-694

Cargo: Abogada II

Fecha Inicio: 07/27/2025

Final: 08/02/2025

No. Planilla: 001

No. Posición: 98562

Monto: 1,500.00

Lugar de la Misión: San Salvador, El Salvador

Resumen de la Misión:

En el LI Pleno de Representantes y Grupos de Trabajos del GAFILAT, se desarrollaron las agendas que contenía temas, según cada grupo de trabajo. Durante los distintos días, se llevaron a cabo encuentros paralelos para abordar la agenda de los grupos de trabajo. En estas sesiones, cada grupo presentó sus respectivos proyectos, los cuales fueron sometidos a observaciones por parte de las delegaciones de los países miembros del GAFILAT. Posteriormente, dichos proyectos fueron elevados al Pleno de Representantes, integrado por los coordinadores nacionales de cada país miembro.

Actividades realizadas:

Comisión Estratégica:

- Actualización del proceso de Evaluación Mutua de México
- Visita de pre-Evaluación a Cuba y el comienzo de su Evaluación Mutua
- Asuntos institucionales del GAFILAT, tales como: el Plan Estratégico 2020-2025.
- Actualización de los proyectos relacionados con los organismos donantes.

Sesión Especial sobre Investigaciones Financieras Paralelas y Recuperación Activos:

Se presentó la Ley Modelo de Extinción de Domino, Recuperación de Activos en Europa, experiencia de El Salvador en investigaciones paralelas y se realizó un taller práctico sobre esta materia y paneles entre los delegados de varios países para presentar como se desarrolla en sus respectivas jurisdicciones.

Grupo de Trabajo de Financiamiento del Terrorismo:

En este grupo se dio seguimiento a varios proyectos para beneficio de la región, como la implementación del Freeware para monitorear listados de sanciones de FT/FP, simulacros de congelamiento preventivo y se presentaron las experiencias de los diferentes países sobre estos proyectos.

Así también, se informó sobre el Uso de tecnología nuevas y emergentes con fines de financiamiento del Terrorismo, actualización de los riesgos de financiamiento del terrorismo.

Grupo de Trabajo de Apoyo Operativo:

Este grupo de trabajo hizo referencia a los resultados del primer semestre de 2025 de la Red de Recuperación de Activos del GAFILAT (RRAG), al informe de resultados de la XXII Reunión General de puntos de contacto de la RRAG, a los resultados de los ejercicios de monitoreo intensificado de transporte de efectivo y valores por frontera; también se presentó la experiencia de los ejercicios, guía de buenas prácticas regionales para la recuperación de activos y la efectiva administración, disposición y destinación de bienes decomisados y se hizo referencia al Taller de Tipologías Regionales de LA/FT que se realizará próximamente en Panamá.

Grupo de Trabajo de Análisis de Riesgos:

Este grupo de trabajo presentó el proyecto sobre la Evaluación Regional de Riesgos asociados al LA/FT de AV/PSAV, según cada país, los resultados del estado de la cuestión sobre medidas simplificadas (DDCS), resultados de la reunión del grupo de contacto de activos virtuales del GAFI y guía sobre implementación de la Rec15 5.2, la alianza para la inclusión financiera (AFI) y la experiencia de Guatemala con respecto al fortalecimiento y modernización de la herramienta GERILAFT-APP; y los cursos y eventos desarrollados por este grupo de trabajo.

Grupo de Trabajo de Capacitación y Desarrollo:

En este grupo de trabajo hubo un conversatorio sobre la herramienta de formación y difusión para los SO (APNFD), los resultados de la difusión focalizada del Campus GAFILAT hacia los sujetos obligados, la actualización sobre el estado del Campus GAFILAT, las asistencia técnica y retroalimentación de actividades dadas en el primer semestre 2025 y la actualización de los resultados de la Biblioteca GAFILAT.

Grupo de Trabajo de Evaluaciones Mutuas:

Se presentó el Informe de Seguimiento con Recalificación del Estado Plurinacional de Bolivia, se hizo referencia a las modificaciones de los estándares internacionales (Modificaciones a las Recomendaciones, Glosario y la Metodología de Evaluación para reflejar los últimos ajustes en las Recomendaciones 1, 10 y 15 3.2, Modificaciones a la Recomendación 16 3.3 y Modificaciones a los Procedimientos de la Cuarta Ronda para seguimiento GAFILAT) En tanto, también se trataron los procedimientos de la 5ª Ronda de Evaluaciones Mutuas y se presentaron los informes de seguimiento de: Chile, Colombia, El Salvador, Nicaragua, Perú y Uruguay.

Resultados y Conclusiones:

- En el LI Pleno de Representantes del GAFILAT se abordaron los siguientes puntos:
- Aprobación de informes de recalificación del Estado Plurinacional de Bolivia
- Resultados del Pleno del GAFI (junio de 2025)
- Informe de las reuniones de Grupos de Trabajo y Reunión Plenaria del GAFI
- Modificaciones a los Estándares y a la Metodología de Evaluación
- Capacitación de evaluadores
- Preparación para la Evaluación Mutua de la República de Cuba
- Actividades de los Grupos de Trabajo:
 - Informe de Actividades del GTEM
 - Informe de Actividades del GTCD
 - Informe de Actividades del GTAR
 - Informe de Actividades del GTFT
 - Informe de Actividades del GTAO
- Informe sobre ejecución del Plan Estratégico 2020-2025
- Informe sobre ejecución del Plan de Presidencia 2025
- Plan de Acción de la Presidencia
- Presentación del estado de ejecución presupuestaria al 31/10/2024
- Presentación del informe de aportes de los países miembros GAFILAT
- Intervenciones de Países de Apoyo y Cooperación (PACOs)
- Informes de Organizaciones Internacionales

Recomendaciones:

- Continuar conociendo las experiencias de las diferentes jurisdicciones, dificultades y soluciones eficaces en la implementación de medidas contra el blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- Conocer los cambios de las recomendaciones del GAFI y su metodología evaluación, para una correcta implementación.
- Preparación como país para las evaluaciones mutuas del GAFILAT.
- Continuar fortaleciendo la cooperación internacional.

Documentos Adjuntos:

Sin documentos adjuntos

Comentarios Adicionales:

Sin comentarios adicionales

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

Elija un elemento.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Enielka de Petrocelli
Abogada II

APROBADO POR:



Isabel Y. Vecchio A.
Directora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

MO-EXT-MEF-2025-54081
11 de agosto de 2025

Cédula: 8-291-172

Cargo: Ministro

Fecha Inicio: 07/31/2025

Final:08/03/2025

No. Planilla: 01

No. Posición: 01

Monto: \$800.00

Lugar de la Misión: Misión Oficial a Antigua, Guatemala

Participar en la LVI Reunión Ordinaria del COSEFIN y actos protocolares de traspaso de la Presidencia Pro Tempore del 30 de julio al 1 de agosto.

Actividades realizadas: En la LVI Reunión Ordinaria del COSEFIN, se realizaron las siguientes actividades:

Actos de inicio

Toma de fotografía oficial del COSEFIN;

Verificación del quórum;

Palabras de bienvenida del Presidente Pro Tempore saliente, Sr. Nogui Acosta Jaén, Ministro de Hacienda de Costa Rica:

Lectura y aprobación de la agenda;

Ratificación del Acta de la LV Reunión Ordinaria (16 de diciembre de 2024) y la Reunión

Extraordinaria (20 de enero de 2025); y,

Informe de actividades realizadas durante la presidencia Pro Tempore de Costa Rica.

Traspaso de Presidencia Pro Tempore:

Palabras de entrega por parte del Ministro de Hacienda de Costa Rica;

Acto protocolar de traspaso y colocación de pin; y,

Palabras del nuevo Presidente Pro Tempore, Sr. Felipe Chapman, Ministro de Economía y Finanzas de Panamá.

Presentación de gestión institucional.

Otros temas:

Acuerdos sobre la realización de la LVII Reunión Ordinaria del COSEFIN, prevista para la primera quincena de enero de 2026.

Cierre:

Cierre formal por parte del Presidente Pro Tempore de COSEFIN.

Resultados y Conclusiones:

- Se fortaleció el compromiso de los países miembros con la gestión del riesgo financiero ante desastres por amenazas naturales, bajo un enfoque regional y coordinado:

- Se abrió camino para futuras alianzas estratégicas con el BID en temas clave para la región, incluyendo infraestructura, sostenibilidad y financiamiento; y
- La reunión de COSEFIN consolidó la transición ordenada de la presidencia, fortaleció la cooperación regional en materia de riesgo de desastres y desarrollo económico, y reafirmó el compromiso de los países miembros con una agenda de trabajo conjunta y proactiva en beneficio de Centroamérica y la región ampliada.

Documentos Adjuntos:

Agenda

Comentarios Adicionales:

Sin comentarios

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

No

PREPARADO POR:



Julissa Jiselle Herrera Estribí
Asistente Administrativo

APROBADO POR:



Felipe E. Chapman
Ministro

Dirección de Administración y Finanzas

Informe de Misiones al Exterior

Período: Del 1 al 31 de agosto de 2025

No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	DIRECCIÓN	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE	VIÁTICOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	TOTAL	MISIÓN OFICIAL
1	06-ago-25	10-ago-25	Felipe Chapman	8-291-172	Ministro	Despacho del Ministro	New York, Estados Unidos	Participó en reuniones con inversionistas en el Sector Logístico.	4,800.00	2,000.00	0.00	6,800.00	Ver Informe
2	10-ago-25	16-ago-25	Tatiana Alemán	8-765-1830	Subdirectora	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	New York, Estados Unidos	Participó en la Segunda Sesión del ComitéIntergubernamental de Negocios Sobre la convención Marco de las Naciones unidad sobre Cooperación Internacional en Materia.	1,258.21	2,400.00	0.00	3,658.21	Ver Informe
3	10-ago-25	16-ago-25	Guadalupe Morales	8-713-743	Abogada	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	New York, Estados Unidos	Participo en la Segunda Sesión del Comité Intergubernamental de Negociación sobre la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cooperación Internacional en Materia Fiscal.	1,258.21	2,400.00	0.00	3,658.21	Ver Informe
4	25-ago-25	29-ago-25	Yenis Vásquez	7-701-3	Evaluador de Proyectos	Análisis de Proyectos	Buenos Aires, Argentina	El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en su condición de apoyar a los Estados en sus reformas sociales, especialmente en la promoción del bienestar de la infancia, invitó a servidores públicos del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).	0.00	0.00	0.00	0.00	Ver Informe
5	31-ago-25	06-sep-25	Felipe Chapman	8-291-172	Ministro	Despacho del Ministro	Tokyo, Japón	Misión Oficial en Tokio Japón del 31 de agosto al 06 de septiembre de 2025.	17,994.00	3,600.00	0.00	21,594.00	Ver Informe
Gran Total									25,310.42	10,400.00		35,710.42	

Dirección de Administración y Finanzas
Informe de viajes al exterior por Dirección
Período: Del 1 al 31 de agosto de 2025

DIRECCIÓN	TOTAL B/.
Despacho del Ministro	28,394.00
Despacho de la Viceministra de Economía	0.00
Despacho del Viceministro de Finanzas	0.00
Secretaría General	0.00
Oficina de Asesoría Legal - Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00
Oficina Institucional de Recursos Humanos	0.00
Despacho de los Asesores	0.00
Dirección de Administración de Proyectos	0.00
Dirección de Información y Relaciones Públicas	0.00
Dirección de Políticas Públicas	0.00
Dirección de Financiamiento Público	0.00
Comisión Arancelaria	0.00
Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos	0.00
Dirección de Presupuesto de la Nación	0.00
Dirección Nacional de Contabilidad	0.00
Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado	0.00
Unidad Coordinadora para Centroamérica	0.00
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Estado	0.00
Dirección de Planificación y Coordinación Regional	0.00
Junta de Control de Juegos	0.00
Dirección de Análisis Económico y Social	0.00
Dirección de Programación de Inversiones	0.00
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos	0.00
Dirección General de Tesorería	0.00
Dirección General de Ingresos	0.00
Dirección de Administración y Finanzas	0.00
Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	0.00
Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	7,316.42
Oficina de Auditoría Interna	0.00
Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00

Contraloría General de la República	0.00
Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos No Financieros	0.00
Total en B/.	35,710.42

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-64092
17 de septiembre de 2025

Nombre de Funcionario (a): Felipe Chapman

Cédula: 8-291-172

Cargo: Ministro

Fecha Inicio: 08/31/2025

Final:09/06/2025

No. Planilla: 01

No. Posición: 01

Monto: \$3,600.00

Lugar de la Misión: Misión a Tokio, Japón

Resumen de la Misión:

Formar parte de la comitiva oficial que acompaña al Excelentísimo Señor presidente José Raúl Mulino Q., en el marco de la Visita Oficial a Japón, Tokio del 02 al 05 de septiembre de 2025.

Actividades realizadas:

Durante su visita a Japón, el presidente José Raúl Mulino Q, y su delegación sostuvieron encuentros con empresas interesadas en realizar inversiones en Panamá, con compañías navieras y armadores de barcos, así como con instituciones financieras.

Se destaca el “Seminario de Promoción de Inversión Extranjera en Panamá”, donde se aprovechó para promover al país y sus productos, así como las reuniones bilaterales con autoridades como el primer ministro de Japón Shigeru Ishiba, y funcionarios la Liga Interparlamentaria de Japón.

Adicionalmente se concretaron reuniones con representantes de entidades financieras como el Mizuho Bank a fin de explorar oportunidades de financiamiento para Panamá en proyectos de infraestructura y desarrollo del país, y Morgan Stanley.

Resultados y Conclusiones:

Se espera fortalecer, la relación con el mercado japonés, tanto con empresas e inversionistas, como con representantes de entidades que son parte importante del registro panameño de naves.

La visita a Japón sirvió para consolidar la presencia internacional de Panamá y abrir nuevas oportunidades de cooperación, financiamiento e inversión.

Documentos Adjuntos:

Agenda de la Misión

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Julissa Jiselle Herrera Estribí
Asistente Administrativo

APROBADO POR:



Felipe E. Chapman
Ministro

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-55082
13 de agosto de 2025

Nombre de Funcionario (a): Felipe Chapman

Cédula: 8-291-172

Cargo: Ministro

Fecha Inicio: 08/06/2025

Final:08/10/2025

No. Planilla: 01

No. Posición: 01

Monto: \$2,000.00

Lugar de la Misión: Misión Oficial a Nueva York, Estados Unidos

Resumen de la Misión:

Atender reuniones con inversionistas estratégicos interesados en oportunidades de desarrollo del Sector Logístico para el País. Como también, se concretaron reuniones con las Calificadoras de Riesgo, Moody's y Standard & Poor's, con el objeto de atender consultas y proveer información sobre las recientes medidas adoptadas en la gestión de las finanzas públicas.

Actividades realizadas:

Realizar reuniones con inversionistas del Sector Logístico. Además de sostener reuniones con las Calificadoras de riesgo Moody's y Standard & Poor's.

Resultados y Conclusiones:

Concertar acciones que promuevan oportunidades de inversión favorables a mediano y largo plazo

Comentarios Adicionales:

Sin comentarios

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización
NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

08/13/2025

PREPARADO POR:



Julissa Jiselle Herrera Estribí
Asistente Administrativo

APROBADO POR:



Felipe E. Chapman
Ministro

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-57796
25 de agosto de 2025

Nombre de Funcionario (a): Guadalupe L. Morales H.

Cédula: 8-713-743

Cargo: Abogada

Fecha Inicio: 08/11/2025

Final: 08/15/2025

No. Planilla: 450

No. Posición: 70553

Monto: B/. 2,400.00

Lugar de la Misión: ONU - New York, Estados Unidos

Resumen de la Misión:

En la segunda sesión de la Convención Marco se identificaron dos puntos centrales de tensión: la soberanía fiscal y la construcción de un marco multilateral común. El debate se enfocó en alcanzar consensos que garanticen la flexibilidad y respeto a la diversidad de los países.

Puntos relevantes desarrollados in situ:

- La definición de criterios de tributación (ingreso bruto vs. neto, presencia económica vs. presencia física).
- La aplicación de reglas de precios de transferencia.
- Las diferencias entre los modelos de la ONU y la OCDE en materia de impuestos sobre la renta e ingresos corporativos.
- La necesidad de nuevas normas de nexo para una distribución más equitativa de los impuestos.

Se evitó discutir de fondo el intercambio de información, sí se abordaron aspectos del proyecto BEPS/MLI. Un punto particularmente sensible fue el arbitraje obligatorio, frente al cual los países expresaron desacuerdo.

Actividades realizadas:

Durante la reunión se realizaron una presentación de los colideres y cuatro encuentros informales, en los que se discutieron notas preliminares sobre la imposición de la renta derivada de servicios transfronterizos y sobre la prevención y resolución de controversias fiscales. Posteriormente se abordaron otros asuntos de interés y se avanzó hacia la aprobación del informe final.

Resultados y Conclusiones:

Se espera establecer una Convención Marco inclusiva y equitativa que promueva principios comunes de cooperación tributaria entre todos los países. El objetivo es asegurar transparencia fiscal, prevenir disputas internacionales y fortalecer la capacidad recaudatoria sin afectar el desarrollo económico. La participación activa de Estados, sociedad civil y expertos busca construir reglas que respeten la soberanía fiscal, garanticen trato justo y reduzcan la evasión y elusión fiscal. Cada uno de los pilares desarrollará la estructura general del tratado; un protocolo abordará la tributación justa de servicios transfronterizos en la economía digital; y el segundo propondrá mecanismos eficaces para prevenir y resolver disputas fiscales. En conjunto, se busca una cooperación fiscal que favorezca el crecimiento sostenible sin menoscabar la recaudación de los países, especialmente en desarrollo.

En conclusión, prevaleció una actitud abierta al diálogo y a la construcción colectiva, pero la toma de decisiones quedó pospuesta, previendo que el debate más definido se retome en la próxima reunión en Nairobi.

Recomendaciones:

Panamá aplica un sistema tributario basado en la territorialidad, lo que significa que solo se gravan los ingresos generados dentro del país (según el Artículo 694 del Código Fiscal y la Constitución Nacional). Los ingresos obtenidos fuera del territorio nacional no están sujetos al Impuesto sobre la Renta, lo cual difiere del enfoque de otros países que gravan la renta mundial. En un contexto de cooperación fiscal multilateral, como el que impulsa el Protocolo 1 de la futura Convención Marco, Panamá podría considerar la actualización de su marco legal para incorporar reglas internacionales sobre tributación de servicios digitales y criterios de sustancia económica. Asimismo, se plantea la posibilidad de participar en mecanismos multilaterales de resolución de disputas fiscales, especialmente ante cuestionamientos sobre la fuente de ingresos de actividades transfronterizas. Para adaptarse eficazmente, la autoridad competente y demás instituciones en interoperabilidad deberán fortalecer su capacidad técnica y operativa, mediante mejoras en herramientas digitales, recursos humanos y gestión

presupuestaria. A su vez, será necesario modernizar la normativa fiscal, promover mayor cumplimiento y transparencia en el sector comercial. Una participación activa en este proceso permitirá al país proteger sus intereses fiscales, garantizar seguridad jurídica y consolidar una posición competitiva y responsable dentro del sistema tributario internacional.

Documentos Adjuntos:

Agenda en español e inglés con temas relacionados.
Información relacionada a logística de la Convención Marco.

Comentarios Adicionales:

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Conocimiento y seguimiento como país acerca de los nuevos roles que se están dando a nivel global en cuanto a tributación y sus implicaciones.

11/10/2025

PREPARADO POR:



Guadalupe Morales
Abogada

APROBADO POR:



Isabel Y. Vecchio A.
Directora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-2025-21-MO-EXT
20 de agosto de 2025

Nombre de Funcionario (a): Tatiana Alemán Kierszenblat

Cédula: 8-765-1830

Cargo: Subdirectora de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional

Fecha Inicio: 08/09/2025

Final:08/16/2025

No. Planilla: 001

No. Posición: 99771

Monto: 2400.00

Lugar de la Misión: Nueva York, Estados Unidos (Naciones Unidas)

Resumen de la Misión:

Durante el periodo de sesiones de agosto de 2025, participé en representación de Panamá en las reuniones del Workstream I del Comité Intergubernamental de Negociación sobre el Convenio Marco de la ONU para la Cooperación Fiscal Internacional. El objetivo de la misión fue analizar propuestas y negociar los compromisos base del futuro convenio multilateral, particularmente en lo relativo a la prevención de disputas tributarias, la asignación justa de derechos tributarios y la alineación con los objetivos de desarrollo sostenible, considerando los intereses y desafíos de Panamá en el contexto internacional.

Actividades realizadas:

- Coordinación y reuniones bilaterales con delegaciones de América Latina y el Caribe para definir posturas regionales comunes y explorar posibles alianzas estratégicas.
- Revisión y análisis comparado del texto del borrador de compromisos, sugerencia de enmiendas concretas orientadas a asegurar la compatibilidad con el marco legislativo y los compromisos OCDE/BEPS asumidos por Panamá.
- Participación en sesiones informativas sobre capacidades técnicas, intercambio de experiencias y mejores prácticas en transparencia fiscal y resolución de controversias.

Resultados y Conclusiones:

- Panamá es reconocido como participante proactivo en la mesa de negociación.
- Se consolidó una red de contactos regionales para la construcción de posiciones comunes, lo que permite mayor voz en futuras negociaciones ONU.
- Se logró que consideraciones sobre gradualidad de aplicación, flexibilidad y reconocimiento de asimetrías de capacidades fueran incluidas en las discusiones sobre compromisos base.
- Se identificaron riesgos de duplicidad e incompatibilidad normativa entre posibles acuerdos ONU y estándares OCDE, así como desafíos operativos para la implementación de mecanismos sofisticados de resolución de disputas internacionales.
- Las deliberaciones sobre sostenibilidad y cooperación fiscal evidencian oportunidad para posicionar a Panamá como referente regional en tax compliance, siempre que se mantenga la coherencia con la política exterior y los intereses del hub logístico/financiero.

Recomendaciones:

1. Fortalecer la coordinación interinstitucional (DEFFI, DGI, Cancillería) para asegurar una postura nacional consolidada y flexible en futuras fases de negociación.
2. Impulsar la capacitación técnica específica sobre resolución de controversias fiscales multilaterales y la modernización de sistemas de información tributaria para responder a los compromisos emergentes.
3. Evaluar los riesgos y ventajas de adoptar compromisos más exigentes en transparencia y flujos ilícitos, considerando el impacto en la lista de jurisdicciones cooperantes OCDE y UE.
4. Monitorear de cerca la evolución de los protocolos relacionados (servicios digitales y resolución de disputas) para evitar conflictos o duplicidades con la regulación vigente en Panamá.
5. Mantener presencia activa en la diplomacia tributaria regional y multilateral para proyectar el avance regulatorio e institucional alcanzado por el país.

Documentos Adjuntos:

- Borrador oficial del Issues Note del Workstream I (27 de junio 2025).
- Borrador oficial del INC Tax_WS II issues note_27 June.
- Borrador oficial del INC Tax_WS III issues overview_27 June
- Esquema comparativo entre compromisos ONU y compromisos OCDE vigentes.

Comentarios Adicionales:

La participación de Panamá en estos foros contribuye positivamente a la construcción de confianza internacional y refuerza la percepción de compromiso con la cooperación fiscal global. Se recomienda mantener una postura balanceada, proactiva y transparente, buscando siempre adaptar las mejores prácticas internacionales a la realidad y prioridades nacionales.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Deben implementarse mesas técnicas de trabajo interinstitucional para ajustar el marco normativo y operativo nacional a los posibles compromisos que surjan de la Convención Marco de la ONU. Asimismo, se recomienda establecer una agenda de seguimiento a corto plazo (fecha sugerida: 30 de septiembre de 2025) para revisión de avances, definición de nuevas instrucciones de negociación y consolidación de alianzas regionales de cara a la próxima sesión plenaria de la INC coordinada del 10 al 21 de noviembre de 2025 en Nairobi, Kenia.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Tatiana Alemán Kierszenblat
Subdirectora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

APROBADO POR:



Isabel Y. Vecchio A.
Directora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-2025-24-MO-EXT
5 de septiembre de 2025

Nombre de Funcionario (a): Yenis Judith Vásquez Gonzalez

Cédula: 7-701-3

Cargo: Evaluador de Proyecto- Supervisor

Fecha Inicio: 25 de agosto de 2025

Final: 29 de agosto de 2025

No. Planilla: 002

No. Posición: 95850

Monto: 0:00

Lugar de la Misión: Buenos Aires, Argentina

Resumen de la Misión:

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en su condición de apoyar a los Estados en sus reformas sociales, especialmente en la promoción del bienestar de la infancia, invitó a servidores públicos del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a una visita técnica, actividad que tuvo como objetivo conocer a mayor profundidad experiencias en el desarrollo de presupuestos transversales, mediante el etiquetado por programas, que permitan visibilizar y optimizar la inversión destinada a niños, niñas y adolescente. Esta misión permitió promover intercambios de experiencias para optimizar la asignación de recursos, así como el conocimiento de las herramientas para fortalecer las políticas públicas que protejan y promuevan los derechos de la niñez, reduciendo brechas y mejorando la eficiencia y sostenibilidad del gasto social.

Este importante evento tuvo lugar en Buenos Aires Argentina, durante los días del 25 al 29 de agosto del 2025.

Esta actividad fue auspiciada en su totalidad por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF),

Participantes en la misión por Panamá:

- Oscar Madrigales- Director de Planificación, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).
- Rossana Muñiz, Directora de Servicios de Protección Social, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).
- Javier Mezua, Analista de Presupuesto de la Dirección Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- Yenis Vásquez, Evaluadora de Proyecto, Supervisor de la Dirección de Programación de Inversiones, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- Anilena Mejía Lynch, Oficial de Monitoreo & Evaluación, UNICEF Panamá

Participantes en la Misión por Argentina

- Luis Rajúan, Director Oficina Nacional de Presupuesto
- Guillermo Valentino- Director de Evaluación Presupuestaria
- Gustavo Merino – Dirección General de Sistemas Informáticos de Administración Financiera.
- Esteban Fernández Medrano- Subsecretario de Programación Macroeconómica y el equipo técnico de la Secretaría de Política Económica.
- Magdalena Olmos, Directora del Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programa Sociales (SIEMPRO), Ministerio de Inclusión Social.
- Julia Frenkel – Experta en Finanzas Pública, UNICEF Argentina.
- Sebastian Waisgrais, Especialista en Inclusión Social y Monitoreo UNICEF Argentina.
- Miembros de la Asociación Internacional de Presupuesto Público de Argentina (ASIP)

Actividades realizadas

Recibimiento de Misión por el Licenciado Luis Rajuan, Director de Oficina Nacional de Presupuesto de Argentina.

Presentaciones y mesas de trabajo sobre los siguientes temas:

- Caracterización general del Sistema del Presupuesto Nacional de Panamá.
- Apoyo técnico en la gestión y seguimiento a indicadores de políticas transversales y su impacto en la inversión pública, etiquetadores en Panamá.
- Etiquetado transversal a través de la Inversión Pública en el presupuesto de Panamá: Experiencia Mi Ambiente, Riesgo.
- El Sistema de Protección Social con foco en la niñez en la República de Panamá.
- Presentación sobre el Sistema Integrado de Información Social (SIIS).
- El Sistema de Protección Social con foco en la niñez en la República de Argentina.
- El presupuesto dirigido a la niñez en Argentina.
- Experiencia de la Provincia De Entre Ríos sobre la Inversión en Niñez y Adolescencia.
- Medición, seguimiento y análisis de la inversión pública dirigida a la niñez del sector público consolidado de Argentina.
- Caracterización general del Sistema del Presupuesto Nacional de Argentina.
- Etiquetado Transversales en el Sistema Integrado de Administración Financiera Argentina.
- Etiquetado Transversales y seguimiento presupuestario: Experiencia Argentina, Internacionales y provinciales en el Sistema Integrado de Administración Financiera Argentina.
- Discusión sobre el plan de trabajo sobre etiquetado presupuestario Panamá.
- Visita a la Asociación Internacional de Presupuesto Público (ASIP).

Resultados y Conclusiones

Este etiquetado presupuestario constituye una herramienta estratégica para identificar, clasificar y dar seguimiento a las asignaciones de recursos públicos destinados a programas, proyectos de Inversión Pública, y acciones dirigidas a la niñez y adolescencia. Su aplicación permitirá:

- 1- Mejorar la planificación y priorización de las inversiones públicas vinculadas a los derechos y al bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes.
- 2- Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, ya que facilitará a la ciudadanía, a los órganos de control y a la comunidad internacional, conocer con claridad el esfuerzo fiscal del Estado en esta materia.
- 3- Cumplir con los compromisos internacionales, especialmente los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Convención sobre los Derechos del Niño de los cuales Panamá es Signataria.
- 4- Optimizar el uso de los recursos públicos, garantizando que las intervenciones lleguen de manera oportuna y efectiva a la población infantil y juvenil, considerado como grupo prioritario para el desarrollo social y económico del país.

Recomendaciones

Atender la iniciativa para el desarrollo de este etiquetado, no solo sería una medida técnica, sino también un paso trascendental hacia la construcción de un presupuesto con enfoque de derechos y de equidad, que contribuirá a consolidar una visión de Estado centrada en el bienestar y futuro de la niñez panameña.

Documentos Adjuntos

Presentaciones y documentos compartidos en el desarrollo de la Misión Oficial.

Comentarios Adicionales

La participación del Ministerio de Economía y Finanzas en estas visitas técnicas con representante de gobiernos, organismos y agencias internacionales, es de significativa importancia, ya que constituyen un valioso espacio de intercambio de experiencias y buenas practicas, que contribuyen al acompañamiento

del programa de inversiones públicas no financieras en la gestión del etiquetado y su impacto en el desarrollo económico y social del País.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Yenir Judith Vásquez González
Evaluadora de Proyectos

APROBADO POR:



Rodolfo Reimer Tapia
Director de Programación de Inversiones

Dirección de Administración y Finanzas

Informe de Misiones al Exterior

Período: Del 1 al 30 de septiembre de 2025

No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	DIRECCIÓN	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE	VIÁTICOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	TOTAL	MISIÓN OFICIAL
1	02-sep-25	05-sep-25	Dilka Escobar	8-769-64	Subdirectora	Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	Bridgetown, Barbados	Participó en Conferencia Regional sobre Riesgos en el Gran Caribe.	B/.0.00	B/.450.00	B/.0.00	B/.450.00	Ver Informe
2	13-sep-25	20-sep-25	Eddie Tapiero	9-126-64	Especialista en Inteligencia Competitiva	Instituto de Planificación para el Desarrollo	Gyeongju, República de Corea del Sur	Participó en la Reunión Ministerial Global del Movimiento Saemaul2025, con el Fin de Conocer su Operación y las Buenas Prácticas en Política de Desarrollo.	B/.0.00	B/.500.00	B/.0.00	B/.500.00	Ver Informe
3	13-sep-25	20-sep-25	Rodolfo Sabonge	8-191-527	Director	Dirección General de Planificación Nacional	Gyeongju, República de Corea del Sur	Participó en la Reunión Ministerial Global del Movimiento Saemaul2025, con el Fin de Conocer su Operación y las Buenas Prácticas en Política de Desarrollo.	B/.0.00	B/.500.00	B/.0.00	B/.500.00	Ver Informe
4	15-sep-25	18-sep-25	Horacio Estribi	8-229-1877	Asesor II	Despacho del Viceministro de Finanzas	Washington, D.C., Estados Unidos	Participó en el Foro Global sobre Coaliciones para Reformas.	B/.0.00	B/.600.00	B/.0.00	B/.600.00	Ver Informe
5	15-sep-25	18-sep-25	Enielka de Petrocelli	9-714-694	Abogada	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Santo Domingo, República Dominicana	Participó del Taller e intercambio de buenas prácticas para el desarrollo de Evaluaciones Nacionales de Riesgos y de la Reunión de Comisión Estratégica del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	B/.0.00	B/.0.00	B/.0.00	B/.0.00	Ver Informe
6	15-sep-25	20-sep-25	José Almengor	8-953-366	Abogado	Dirección General de Ingresos	París, Francia	Participó representando a nuestro País, en la 20va. Reunión del grupo de revisión de pares para Intercambio Automático de Información del cual Panamá es miembro.	B/.1,192.00	B/.2,500.00	B/.0.00	B/.3,692.00	Ver Informe
7	15-sep-25	20-sep-25	Fernando Bucayan	8-753-941	Oficial de Intercambio de Información	Dirección General de Ingresos	París, Francia	Asistencia representando a nuestro País, en la 20va. Reunión del grupo de revisión de pares para Intercambio Automático de Información del cual Panamá es miembro.	B/.1,192.00	B/.2,500.00	B/.0.00	B/.3,692.00	Ver Informe
8	16-sep-25	19-sep-25	Juan Sebastián Hernández	CC1016028152	Tercer Secretario Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Ciudad de Panamá	Fue Invitado por el Comité Internacional contra el Terrorismo (CICTE), para participar como delegado del Taller Regional sobre Vínculos entre Comercio y Finanzas: Combatiendo el Financiamiento de la Proliferación de ADM mediante Controles Estratégicos al Comercio en América Latina el mismo se realizará en la ciudad de Panamá, Hotel Intercontinental Miramar del 17 al 29 de septiembre de 2025.	B/.391.00	B/.0.00	B/.0.00	B/.391.00	Ver Informe
9	16-sep-25	19-sep-25	Jeimer De Jesús Sánchez	402-2763022-1	Técnico Operativo de la Unidad de Análisis Financiero de la República Dominicana	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Ciudad de Panamá	Fue Invitado por el Comité Internacional contra el Terrorismo (CICTE), para participar como delegado del Taller Regional sobre Vínculos entre Comercio y Finanzas: Combatiendo el Financiamiento de la Proliferación de ADM mediante Controles Estratégicos al Comercio en América Latina el mismo se realizará en la ciudad de Panamá, Hotel Intercontinental Miramar del 17 al 29 de septiembre de 2025.	B/.817.78	B/.0.00	B/.0.00	B/.817.78	Ver Informe
10	16-sep-25	19-sep-25	Rafael Bezarra	FR250782	Especialista del Banco Central Dependiente de la Procuraduría General del Banco Central de la República de Brasil	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Ciudad de Panamá	Fue Invitado por el Comité Internacional contra el Terrorismo (CICTE), para participar como delegado del Taller Regional sobre Vínculos entre Comercio y Finanzas: Combatiendo el Financiamiento de la Proliferación de ADM mediante Controles Estratégicos al Comercio en América Latina el mismo se realizará en la ciudad de Panamá, Hotel Intercontinental Miramar del 17 al 29 de septiembre de 2025.	B/.625.00	B/.0.00	B/.0.00	B/.625.00	Ver Informe
11	16-sep-25	19-sep-25	Edward Denis Aranda González	40999303	Especialista en Aduanas, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria de la República de Perú	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Ciudad de Panamá	Fue Invitado por el Comité Internacional contra el Terrorismo (CICTE), para participar como delegado del Taller Regional sobre Vínculos entre Comercio y Finanzas: Combatiendo el Financiamiento de la Proliferación de ADM mediante Controles Estratégicos al Comercio en América Latina el mismo se realizará en la ciudad de Panamá, Hotel Intercontinental Miramar del 17 al 29 de septiembre de 2025.	B/.1,497.00	B/.0.00	B/.0.00	B/.1,497.00	Ver Informe
12	16-sep-25	19-sep-25	Elmo Ignacio Bursa Delgado	40107108	Delegado del Taller Subregional sobre Vínculos entre Comercio y Finanzas	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Ciudad de Panamá	Fue Invitado por el Comité Internacional contra el Terrorismo (CICTE), para participar como delegado del Taller Regional sobre Vínculos entre Comercio y Finanzas: Combatiendo el Financiamiento de la Proliferación de ADM mediante Controles Estratégicos al Comercio en América Latina el mismo se realizará en la ciudad de Panamá, Hotel Intercontinental Miramar del 17 al 29 de septiembre de 2025.	B/.1,344.30	B/.0.00	B/.0.00	B/.1,344.30	Ver Informe

13	16-sep-25	27-sep-25	Margie Lys -Jaime	N-19-542	Jefa	Oficina de Arbitraje de Inversiones	Viena, Austria	Estará representando al Ministerio de Economía y Finanzas como delegada para atender el 52ª período de sesiones del Grupo de Trabajo III sobre las reformas al sistema de Solución de Controversias entre Inversionistas y Estado.	B/.1,898.00	B/.5,500.00	B/.0.00	B/.7,398.00	Ver Informe
14	20-sep-25	25-sep-25	Liz Marie Luciani	8-431-391	Directora	Oficina Institucional de Recursos Humanos	Madrid, España	Participó en el XI Encuentro Iberoamericano de Escuela, Institutos y Sistemas de Formación y Capacitación de Funcionarios Públicos.	B/.0.00	B/.1,500.00	B/.0.00	B/.1,500.00	Ver Informe
15	21-sep-25	25-sep-25	Felipe Chapman	8-291-172	Ministro	Despacho del Ministro	New York, Estados Unidos	Participó en la Delegación de su Excelentísimo Señor presidente José Raúl Mulino, en la Asamblea General de las Naciones Unidas.	B/.2,536.00	B/.1,500.00	B/.0.00	B/.4,036.00	Ver Informe
16	21-sep-25	25-sep-25	Eida Otilia Berna Saíz Borrero	8-280-626	Viceministra de Economía	Despacho Viceministra de Economía	New York, Estados Unidos	Participó en la 80° Asamblea General de las Naciones Unidas del BID, entre otros eventos como Panamá Day, Cumbre Anual Concordia 2025,y Grupo BID y celebrar Reuniones Bilaterales con Inversionistas.	B/.3,500.00	B/.1,500.00	B/.0.00	B/.5,000.00	Ver Informe
17	21-sep-25	27-sep-25	Vladimir Saenz	8-746-266	Director	Dirección General de Tesorería	Lima, Perú	Participó en el Taller de los Datos a las Decisiones Avanzadas en la Gestión de las Finanzas Publicando (GFP) Digitales.	B/.0.00	B/.300.00	B/.0.00	B/.300.00	Ver Informe
18	23-sep-25	27-sep-25	Ivette Martinez	8-307-323	Secretaria General	Secretaria General	Oporto, Portugal	Participó del IV Simposio Iberoamericano de Innovación Pública.	B/.0.00	B/.1,250.00	B/.0.00	B/.1,250.00	Ver Informe
19	28-sep-25	01-oct-25	Aracelly Mendez	8-164-383	Directora	Dirección Nacional de Contabilidad	Washington, D.C., Estados Unidos	Participó en la Conferencia Global "Reimaginando las Finanzas Públicas: Como hacer que los Recursos Públicos Funcionen para Generar el Desarrollo".	B/.0.00	B/.600.00	B/.0.00	B/.600.00	Ver Informe
20	30-sep-25	04-oct-25	Lilibeth Enseñat	8-822-1262	Abogado II	Dirección General de Ingresos	París, Francia	Participó en la Reunión del Grupo de Trabajo 1 (WP1) sobre Tax Treaties, que se celebrará en Formato de Marco Inclusivo.	B/.1,785.00	B/.3,000.00	B/.0.00	B/.4,785.00	Ver Informe
21	22-sep-25	26-sep-25	Guseppina Caterina	8-878-1999	Analista de Relaciones internacionales	Direccion de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Chile	Las Jornadas del GAFILAT para el Fortalecimiento Latinoamericano del Combate al Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP) se llevaron a cabo del 23 al 25 de junio de 2025 en las instalaciones del Ministerio de Hacienda, en la ciudad de Santiago de Chile.	B/.0.00	B/.0.00	B/.0.00	B/.0.00	Ver Informe
22	08-sep-25	12-sep-25	Mauricio Moreno	3-732-82	Jefe del Departamento de Macrofiscal.	Direccion de Politicas Publicas	San Salvador – El Salvador	Durante el Curso de avanzado sobre la Estadística de Deuda del Sector Público, abordó la vinculación de la estadística de deuda pública (EDSP).	B/.0.00	B/.0.00	B/.0.00	B/.0.00	Ver Informe
23	08-sep-25	12-sep-25	Ileana M. de Grochi	8-528-1801	Subdirectora de Financiamiento Público	Direccion de Financiamiento Publico	San Salvador – El Salvador	Capacitar presencialmente de manera integral, que permita adquirir habilidades y conocimientos prácticos que se puedan aplicar en el trabajo diario a través de los seminarios y programas como una herramienta valiosa para el conocimiento y la mejora continua en beneficio de la Institución y la sociedad en general.	B/.0.00	B/.0.00	B/.0.00	B/.0.00	Ver Informe
24	08-sep-25	19-sep-25	Ana Laura Dominguez	7-708-1858	Analista Financiero	Direccion General de Tesoreria	Washington, DC. Estados Unidos	Asistentica al curso de Marcos Fiscales dictado por el Institute for Capacity Development del Fondo Monetario Internacional (FMI) del 8 al 19 de septiembre 2025 en el cual durante las jornadas de exposiciones vimos los puntos fundamentales donde la literatura y las investigaciones del FMI.	B/.0.00	B/.0.00	B/.0.00	B/.0.00	Ver Informe
25	08-sep-25	12-sep-25	Indira Castroverde	6-708-1851	Jefe de departamento	Direccion de Financiamiento Publico	San Salvador – El Salvador	El Curso Avanzado sobre Estadísticas de Deuda del Sector Público: Un Enfoque Regional, para compiladores de estadísticas de finanzas públicas, abordó conceptos de los manuales del FMI.	B/.0.00	B/.0.00	B/.0.00	B/.0.00	Ver Informe
26	15-sep-25	17-sep-25	Francisco Alvarez	8-760-1361	Director General de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	Dirección General de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	Estados Unidos - Denver Colorado	Participación en la Reunión de Junta Directiva de Cable & Wireless Panamá que tuvo lugar en las oficinas de la Casa Matriz de Liberty Latin America en Denver, Colorado del 15 al 17 de septiembre de 2025.	B/.0.00	B/.0.00	B/.0.00	B/.0.00	Ver Informe
27	17-sep-25	18-sep-25	Dilka Escobar	8-769-64	Subdirectora	Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	Medellín, Colombia	Participar en la Junta Directiva de la empresa Elektra Noreste, S.A. (ENSA), realizada en las oficinas del Grupo EPM en Medellín	B/.0.00	B/.0.00	B/.0.00	B/.0.00	Ver Informe
Gran Total									B/.16,778.08	B/.22,200.00	B/.0.00	B/.38,978.08	

Dirección de Administración y Finanzas

Informe de Misiones al Exterior

Período: Del 1 al 31 de octubre de 2025

No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	DIRECCIÓN	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE	VIÁTICOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	TOTAL	MISIÓN OFICIAL
1	13-oct-25	17-oct-25	Aracelly Méndez	8-164-383	DIRECTOR (A) NACIONAL DE CONTABILIDAD	Dirección de Contabilidad	Santiago, Chile.	Participó en Conferencia Regional sobre Riesgos en el Gran Caribe.	B/.667.70	0.00	0.00	B/.667.70	Ver Informe
2	25-oct-25	01-nov-25	Idis Itzel Davis	8-226-1719	ADMINISTRADOR DE PROYECTOS INFORMÁTICOS	Dirección General de Ingresos	Madrid, España.	Profundizar en la utilización de la factura electrónica, para fortalecer el control tributario, especialmente para la trazabilidad de las operaciones comerciales, la intermediación financiera, los entornos digitales y los mecanismos de devolución o compensación fiscal.	B/.0.00	0.00	0.00	B/.0.00	Ver Informe
3	04-oct-25	08-oct-25	Camilo Valdés	8-305-574	DIRECTOR GENERAL DE INGRESOS	Dirección General de Ingresos	Roma, Italia.	Asistir a la firma del Memorando de Entendimiento entre la Guardia di Finanzas de Italia y la Dirección General de Ingresos de Panamá.	B/.5,665.00	0.00	0.00	B/.5,665.00	Ver Informe
4	14-oct-25	18-oct-25	Camilo Valdés	8-305-574	DIRECTOR GENERAL DE INGRESOS	Dirección General de Ingresos	Montevideo, Uruguay.	Se acudió al acto inaugural que contó con la participación del Secretario Ejecutivo del CIAT, Márcio F. Verdi, y representantes de la AECID y del Ministerio de Economía y Finanzas de Uruguay.	B/.3,989.00	0.00	0.00	B/.3,989.00	Ver Informe
5	19-oct-25	29-oct-25	Isabel Vecchio	8-725-363	DIRECTOR (A) NACIONAL	Direccion de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	París, República de Francia, Bruselas, Bélgica.	Jornada de Capacitación sobre las normas del GAFI centrado en la Financiación del Terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.	B/.1,898.00	0.00	0.00	B/.1,898.00	Ver Informe
6	25-oct-25	29-oct-25	Yasmin González	8-749-769	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	Direccion de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Bruselas, Bélgica.	La misión oficial efectuada en Bruselas y liderada por el Viceministro de Relaciones Exteriores Carlos A. Hoyos, se reunió con la Dirección General de Fiscalidad y Unión Aduanera de la Comisión Europea (DG TAXUD) a fin de reafirmar el compromiso del país con la adecuación a los estándares de la Unión Europea.	B/.2,598.00	0.00	0.00	B/.2,598.00	Ver Informe
7	25-oct-25	29-oct-25	Tatiana Alemán	8-765-1830	SUBDIRECTOR (A) NACIONAL	Direccion de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Bruselas, Bélgica.	Panamá fortaleció su proyección internacional tras una reunión en Bruselas entre el viceministro Carlos A. Hoyos y la Comisión Europea (DG TAXUD), donde se analizaron avances en transparencia fiscal, cooperación contra el blanqueo de capitales y coordinación interinstitucional con el MEF y la	B/.2,598.00	0.00	0.00	B/.2,598.00	Ver Informe
8	14-oct-25	18-oct-25	Diva Pinzón	8-874-2127	ABOGADO I	Dirección General de Ingresos	Montevideo, Uruguay.	La participación de la Dirección General de Ingresos (DGI) en el Encuentro de Administradores Tributarios 2025, organizado por el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	B/.1,125.41	0.00	0.00	B/.1,125.41	Ver Informe
9	04-oct-25	08-oct-25	Alexandra Marotta	8-904-2290	ABOGADO III	Dirección de Financiamiento Público	Roma, Italia.	Asistir a la firma del Memorando de Entendimiento entre la Guardia di Finanzas de Italia y la Dirección General de Ingresos de Panamá.	B/.1,828.60	0.00	0.00	B/.1,828.60	Ver Informe
10	12-oct-25	01-nov-25	Margie-Lys Jaime	N-19-542	ASESORA LEGAL, CUMPLIMIENTO Y PASIVOS	Oficina de Arbitraje de Inversiones	Washington, D.C., Estados Unidos.	Participar en representación de la República de Panamá y el Ministerio de Economía y Finanzas la preparación de audiencia y audiencia en el caso Webuild S.p.A, c.	B/.915.13	0.00	0.00	B/.915.13	Ver Informe
Gran Total									B/.21,284.84	0.00	0.00	B/.21,284.84	

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-76912
12 de noviembre de 2025

Nombre de Funcionario (a): Alexandra Marotta Mauad **Cédula:** 8-904-2290

Cargo: Subdirectora General de Ingresos

Fecha Inicio: 10/04/2025 **Final:**10/08/2025

No. Planilla: 200 **No. Posición:** 257

Monto: \$2,000.00

Lugar de la Misión: Roma, Italia

Resumen de la Misión:

Asistir a la firma del Memorando de Entendimiento entre la Guardia di Finanzas de Italia y la Dirección General de Ingresos de Panamá.

Actividades realizadas:

Firma del Memorando de Entendimiento entre la Guardia di Finanzas de Italia y la Dirección General de Ingresos de Panamá. Además, se visitó la Escuela de Policía Económica y Financiera de la Guardia di Finanzas en Ostia, Italia.

Resultados y Conclusiones:

La misión tenía como objetivo la firma del Memorando de Entendimiento entre la Guardia di Finanzas de Italia y la Dirección General de Ingresos de Panamá. Dicho Memorando firmado acuerda capacitaciones que organizará la Guardia di Finanzas para la Dirección General de Ingresos. La firma de este Memorando de entendimiento fortalecerá las relaciones bilaterales y de cooperación en materia fiscal, entre ambos países. Se visitó la Escuela de Policía Económica y Financiera de la Guardia di Finanzas.

Recomendaciones:

Recomendamos mantener estrecha colaboración con el gobierno de la República de Italia y su Embajada, a fin de dar seguimiento a las capacitaciones, las cuales serán de gran beneficio para la Dirección General de Ingresos.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:

APROBADO POR:

Alexandra Marotta

Alexandra Marotta Mauad
Subdirectora General de Ingresos

Camilo A. Valdés

Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-73196
21 de octubre de 2025

Nombre de Funcionario (a): Aracelly Méndez

Cédula: 8-164-383

Cargo: Directora Nacional de Contabilidad

Fecha Inicio: 10/14/2025

Final:10/16/2025

No. Planilla: 01

No. Posición: 95870

Monto: B/. 1,600.00

Lugar de la Misión: Santiago, Chile (14 al 16 de octubre 2025)

Resumen de la Misión: X1 FORO CONTADURIAS GUBERNAMENTALES DE AMERICA LATINA

Una vez creado este Foro (2014), formado por los 18 países de la región LA. Anualmente se reúne en el país sede que ostenta la presidencia de turno. En esta ocasión los temas de interés con la participación destacada de expositores de diferentes países, compartimos temas de actualidad tanto de orden general de la Gestión de Finanzas Públicas, como los más puntuales como la Gobernanza y la Gestión Pública, Transparencia de la información Presupuestaria y el control ciudadano, La importancia del Contador en la GFP y desafíos de la profesión. Los desafíos de los informes de sostenibilidad, la contabilidad y las auditorías, La IA en la información Contable, entre otro.

Actividades realizadas:

La dinámica utilizada, a través de paneles de discusión e interacción permitió conocer muy buenas experiencias y como se ha aplicado para alcanzar los éxitos en su implementación.

Resultados y Conclusiones:

La experiencia ganada y el proceso de actualizarse sobre temas de interés vinculados a nuestras responsabilidades laborales como profesionales, así como el acceso directo a los colegas de la región para seguir intercambio experiencias en temas donde uno u otro país ya ha avanzado le generan mucho valor a este tipo de encuentros profesionales.

Recomendaciones:

Considero que este tipo de organizaciones profesionales le dan continuidad activa a los que participamos por lo que su representatividad en ellas debe ser institucional, bien focalizada y participativa.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

La formación continua debe extensiva en la formación de capacidades.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:

APROBADO POR:



Aracelly Méndez Nuñez
Directora Nacional de Contabilidad



Fausto B. Fernández De León
Viceministro de Finanzas

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-75342
30 de octubre de 2025

Nombre de Funcionario (a): Camilo Valdés

Cédula: 8-305-574

Cargo: Director General de Ingresos

Fecha Inicio: 10/04/2025

Final:10/08/2025

No. Planilla: 200

No. Posición: 256

Monto: 2,000.00

Lugar de la Misión: Roma, Italia

Resumen de la Misión:

Asistir a la firma del Memorando de Entendimiento entre la Guardia di Finanzas de Italia y la Dirección General de Ingresos de Panamá.

Actividades realizadas:

Firma del Memorando de Entendimiento entre la Guardia di Finanzas de Italia y la Dirección General de Ingresos de Panamá. Además, se visitó la Escuela de Policía Económica y Financiera de la Guardia di Finanzas en Ostia, Italia.

Resultados y Conclusiones:

La misión tenía como objetivo la firma del Memorando de Entendimiento entre la Guardia di Finanzas de Italia y la Dirección General de Ingresos de Panamá. Dicho Memorando firmado acuerda capacitaciones que organizará la Guardia di Finanzas para la Dirección General de Ingresos. La firma de este Memorando de entendimiento fortalecerá las relaciones bilaterales y de cooperación en materia fiscal, entre ambos países. Se visitó la Escuela de Policía Económica y Financiera de la Guardia di Finanzas.

Recomendaciones:

Recomendamos mantener estrecha colaboración con el gobierno de la República de Italia y su Embajada, a fin de dar seguimiento a las capacitaciones, las cuales serán de gran beneficio para la Dirección General de Ingresos.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

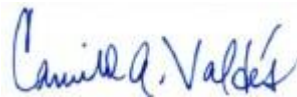
SI

Hacer modificaciones en nuestros procesos internos para mejorar nuestra efectividad en el intercambio automático de información.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:

APROBADO POR:
[SIGNATURE-R-2]



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
[TITLE-R-2]

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-73285
22 de octubre de 2025

Nombre de Funcionario (a): Camilo A. Valdés M.

Cédula: 8-305-574

Cargo: Director General de Ingresos.

Fecha Inicio: 10/14/2025

Final: 10/17/2025

No. Planilla: 200

No. Posición: 256

Monto: B/. 1,200.00

Lugar de la Misión: Montevideo, Uruguay

Resumen de la Misión:

Día 1. 15 de octubre de 2025. Se acudió al acto inaugural que contó con la participación del Secretario Ejecutivo del CIAT, Márcio F. Verdi, y representantes de la AECID y del Ministerio de Economía y Finanzas de Uruguay.

Se conversó sobre los desafíos globales en la administración tributaria, y se explicó la metodología participativa del evento, a cargo de Santiago Díaz de Sarralde, Director de Estudios e Investigaciones Tributarias del CIAT.

Día 2. 16 de octubre de 2025. Desarrollo de las sesiones de trabajo bajo el formato “carrusel”, en grupos temáticos sobre los cinco ejes estratégicos:

- Recursos Humanos;
- Tecnología;
- Gestión del Riesgo y Auditoría;
- Gestión Institucional;
- Sistema Tributario y Administración;

En cada bloque, los moderadores presentaron el tema, se realizaron rondas de intervenciones y debates, identificando retos y oportunidades por parte de las administraciones participantes, siendo nuestro eje focal el de Sistema Tributario y Administración Tributaria, junto a los representantes de la República del Paraguay, República Argentina y República Dominicana.

Día 3. 17 de octubre de 2025. Se llevó a cabo la presentación de resultados de los grupos temáticos, la aplicación de una encuesta anónima dirigida a los directores o jefes de administraciones tributarias, para valorar los principales desafíos y oportunidades identificados (escala de 0 a 10), y culminó con la exposición de conclusiones por parte de los moderadores y cierre oficial del encuentro.

Actividades realizadas:

Día 1. 15 de octubre de 2025. Se acudió al acto inaugural que contó con la participación del Secretario Ejecutivo del CIAT, Márcio F. Verdi, y representantes de la AECID y del Ministerio de Economía y Finanzas de Uruguay.

Se conversó sobre los desafíos globales en la administración tributaria, y se explicó la metodología participativa del evento, a cargo de Santiago Díaz de Sarralde, Director de Estudios e Investigaciones Tributarias del CIAT.

Día 2. 16 de octubre de 2025. Desarrollo de las sesiones de trabajo bajo el formato “carrusel”, en grupos temáticos sobre los cinco ejes estratégicos:

Resultados y Conclusiones:

Se logró intercambiar experiencias regionales sobre el fortalecimiento institucional y la modernización tecnológica de las administraciones tributarias.

Panamá presentó avances en la implementación de herramientas de gestión del riesgo y auditoría digital, así como en las estrategias de combate a la evasión y defraudación.

Se identificaron cinco grandes retos comunes:

- La retención y formación del talento humano especializado.

- La interoperabilidad tecnológica y el uso de inteligencia artificial en fiscalización.
- El fortalecimiento de los sistemas de control de riesgo y cumplimiento.
- La transparencia y gobernanza institucional.
- La simplificación y digitalización de los sistemas tributarios.

La metodología participativa permitió obtener un mapa comparativo de prioridades entre los países del CIAT, mediante la encuesta de valoración anónima aplicada a los participantes.

Se consolidó el compromiso de las administraciones tributarias de la región con el cumplimiento voluntario, la integridad institucional y la cooperación internacional.

Recomendaciones:

Dar seguimiento a los resultados del Encuentro, participando en las mesas técnicas del CIAT que desarrollarán acciones específicas sobre los ejes estratégicos abordados.

Incorporar en la DGI de Panamá las buenas prácticas identificadas, especialmente las relativas a:

- Programas de desarrollo del talento humano.
- Implementación de modelos analíticos de riesgo.
- Innovación tecnológica para la fiscalización inteligente.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

APROBADO POR:



Ana Matilde Amado
Subsecretaria General

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-2025-32-MO-EXT
20 de octubre de 2025

Nombre de Funcionario (a): Diva Larissa Pinzón Ureña

Cédula: 8-874-2127

Cargo: Abogado supervisor

Fecha Inicio: 10/14/2025

Final:10/17/2025

No. Planilla: 016

No. Posición: 5162

Monto: B/.1,200.00

Lugar de la Misión: Montevideo, Uruguay.

Resumen de la Misión:

La participación de la Dirección General de Ingresos (DGI) en el Encuentro de Administradores Tributarios 2025, organizado por el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), representó una oportunidad valiosa para intercambiar experiencias y fortalecer las capacidades institucionales de las administraciones tributarias de la región.

El evento, celebrado en el Centro de Formación de la Cooperación Española (AECID) en Montevideo, reunió a directores y altos funcionarios de las administraciones tributarias de América Latina y el Caribe. La metodología, de carácter participativo, fomentó el análisis conjunto de los retos y oportunidades que enfrenta la gestión tributaria moderna, desde el fortalecimiento del talento humano hasta la aplicación ética de la tecnología en la fiscalización

Actividades realizadas:

Día 1 — Apertura y metodología: El Secretario Ejecutivo del CIAT, presentó los objetivos del encuentro, seguidos por la exposición metodológica y la dinámica de rotación de grupos y el mecanismo de recopilación de conclusiones mediante encuestas anónimas.

Día 2. Trabajo en bloques temáticos: En mesas de discusión, se revisaron aspectos como la educación tributaria, mencionándose el ejemplo de República Dominicana, que celebra el 27 de octubre como “Día Escolar de la Educación Tributaria”, el uso ético de la Inteligencia Artificial en los procesos de control y fiscalización, atención al contribuyente mediante videollamada, y la necesidad de implementar autenticación en dos factores para reforzar la ciberseguridad.

En el ámbito institucional, se enfatizó el desarrollo de manuales internos, indicadores de desempeño y la gestión de la sobrecarga de funciones como parte del fortalecimiento del gobierno corporativo. En materia de gestión del riesgo, se debatió sobre la segmentación de contribuyentes y el análisis de causas, es decir, comprender por qué un contribuyente adopta determinado comportamiento tributario, promoviendo una visión integral que contemple el ciclo completo del caso y su eventual desenlace.

Día 3. Síntesis y conclusiones: Se aplicó una encuesta anónima a los jefes y directores de administraciones tributarias para priorizar los desafíos identificados, utilizando una escala de 0 a 10. Los resultados fueron presentados en la plenaria final, consolidando los principales hallazgos y líneas de acción futuras para el CIAT y las administraciones participantes.

Resultados y Conclusiones:

- La necesidad de institucionalizar la educación tributaria.
- Construir marcos éticos y regulatorios para el uso de la inteligencia artificial.

- La conveniencia de fomentar la colaboración interdepartamental a través de auditorías conjuntas, y la divulgación de esquemas de abuso para incrementar la disuasión y la transparencia.
- El fortalecimiento de políticas de sucesión de personal.

Recomendaciones:

Mantener la participación activa de Panamá en foros del CIAT y la AECID, con el propósito de dar seguimiento a las iniciativas.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

No.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

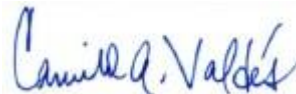
Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Diva Pinzón
Abogada Supervisora

APROBADO POR:



[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
[TITLE-R-2]

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-2025-31-MO-EXT
22 de octubre de 2025

Nombre de Funcionario (a): Idis Davis

Cédula: 8-226-1719

Cargo: Asesora del Despacho Superior DGI

Fecha Inicio: 10/02/2025

Final:10/03/2025

No. Planilla: 5797

No. Posición: 5441

Monto: Sin costo para la Institución

Lugar de la Misión: Antigua Guatemala

Resumen de la Misión:

Profundizar en la utilización de la factura electrónica, para fortalecer el control tributario, especialmente para la trazabilidad de las operaciones comerciales, la intermediación financiera, los entornos digitales y los mecanismos de devolución o compensación fiscal. También profundizaron cómo utilizar la facturación electrónica como principal fuente de información en la analítica de datos para el control de riesgos operacionales, contribuyendo al aseguramiento de la recaudación de los impuestos.

Actividades realizadas:

- Asistencia al Summit de Facturación Electrónica de Latinoamérica y el Caribe los días 2 y 3 de octubre.
- Panelista en el evento, donde participé con Autoridades Tributarias de la región, y expuse sobre el tema de Beneficios de la Digitalización de la Factura Electrónica y el Registro Tributario para el Contribuyente.

Resultados y Conclusiones:

1. Conocimiento del panorama de Facturación Electrónica en la región, sus desafíos, tendencias y mejores prácticas, para evaluar replicarlas si aplican en Panamá, y cómo debe madurar el modelo de FE hacia la masificación completa, hacia el prellenado de declaraciones, hacia el factoring y la contabilidad electrónica.
2. Debemos continuar promoviendo e incrementando la migración de las empresas con Equipos Fiscales hacia Factura Electrónica, para lograr la masificación de los contribuyentes hacia la Facturación Electrónica. Puede ser obligatorio, o escalonado con fecha final, y debemos planear la culminación de la utilización de los Equipos fiscales, para contar con la trazabilidad completa de la transacción en toda la cadena de valor, un mayor control de la facturación y recaudación de ITBMS mediante las declaraciones. Además con el volumen de data, y mediante la analítica de datos, podremos realizar:
 - Cruces de información
 - Anomalías de crédito fiscal
 - Valores atípicos de Facturación Electrónica
 - Relacionamientos transaccional y registral
 - Estudios sectoriales

De esta manera se podrá gestionar mejor los riesgos, mediante el control de omisión, de fraudes, de simulaciones de transacciones, control de anulaciones masivas de documentos, control de emisión de documentos para detectar las bajas, control de facturación a crédito fiscal, control de montos atípicos, etc.

Recomendaciones:

Debemos enfocarnos en 5 Líneas Estratégicas de la Administración Tributaria que son:

1. Promover el cumplimiento Voluntario.
2. Gestionar el riesgo.
3. Facilitación de los trámites al contribuyente y que sean inclusivos (para todos los sectores).
4. Transformación digital continua.

5. Fortalecimiento Institucional.

Debemos prepararnos para estar a la vanguardia de la innovación tecnológica en Facturación Electrónica con:

- Computación en la nube.
- Automatización de procesos.
- Analítica de datos.
- Inteligencia Artificial
- Ciberseguridad por el incremento de la digitalización de los trámites y transformación digital de los procesos.

Documentos Adjuntos:

Comentarios Adicionales:

- Importante la protección de los datos personales para evitar el acceso no autorizado y el uso indebido de la información en esta era digital.
- La protección de la información requiere la implementación de protocolos sólidos, la realización de auditorías periódicas y la capacitación del personal. Debemos tener procedimientos claros del manejo de datos de parte de nuestros proveedores, para evitar la fuga de información.
- Desarrollar buenas prácticas de gobernanza de datos e interoperabilidad de los mismos.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Continuar fortaleciendo los procesos y controles necesarios para la masificación de la Factura Electrónica. Actualmente estamos en la implementación de un proyecto de masificación que busca optimizar estos procesos, seguimientos y controles, para que podamos manejar de forma eficiente el crecimiento esperado de Factura Electrónica. Este proyecto debe salir a producción en marzo del 2026 aproximadamente. Continuar implementando soluciones para gestión del riesgo, mediante cruces de información periódicos, y apoyándonos con el Sistema de Explotación de Datos que está en ejecución, y cuya salida a producción debe ser aproximadamente en mayo de 2026.

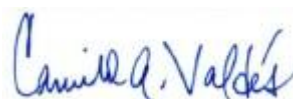
05/30/2026

PREPARADO POR:



Idis Itzel Davis Chú
Asesora

APROBADO POR:



[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
[TITLE-R-2]

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-2025-30-MO-EXT
15 de octubre de 2025

Nombre de Funcionario (a): Isabel Vecchio

Cédula: 8-725-363

Cargo: Directora de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional

Fecha Inicio: 09/18/2025

Final:10/27/2025

No. Planilla:-----

No. Posición: 99772

Monto: 0.00 Cubierto por OCDE

Lugar de la Misión: Busán, Corea

Resumen de la Misión:

Jornada de Capacitación sobre las normas del GAFI centrado en la Financiación del Terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Actividades realizadas:

Sesiones de trabajo intensas, de día completo, enfocadas en abordar las normas del GAFI sobre la financiación del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, incluyendo análisis de casos prácticos internacionales, detalle de los 11 resultados inmediatos, los cambios introducidos en las 40 recomendaciones, enfoque en temas a calificar como parte de la quinta ronda de evaluación, tales como activos virtuales, beneficiarios finales, riesgos relacionados e investigaciones, entre otros aspectos estratégicos.

Resultados y Conclusiones:

Fortalecimiento de conocimientos técnicos y correcta interpretación e implementación de las normas del GAFI en materia de ALA/CFT/CFP. Se requiere continuar trabajando a nivel país en la oportuna identificación de riesgo en esta materia, identificar desafíos comunes, compartir buenas prácticas y promover medidas eficaces para combatir estos delitos, en línea con los estándares internacionales y los nuevos cambios, incluyendo todos los sectores regulados del país. Se requiere implementar cambios normativos que permitan al país cumplir con la adecuación de los estándares en materia FT y FP.

Recomendaciones:

Continuar organizando capacitaciones a todos los sectores regulados a nivel del país que permitan demostrar conocimiento técnico por parte de los sujetos regulados e igualmente del ejecutivo sobre la materia.

Documentos Adjuntos:



Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Compartir anotaciones de los cambios de estándares con los regulares enfocados en FT y FP y continuar en el trabajo de evaluación de riesgos ALA/CFT/CFP del país.

12/31/2026

PREPARADO POR:



Isabel Y. Vecchio A.
Directora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

APROBADO POR:



Ivette E. Martínez S.
Viceministra de Economía, encargada

MO-EXT-MEF-2025-76243
7 de noviembre de 2025

Cédula: N-19-542

Cargo: Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

Final:11/01/2025

No. Posición: 70698

Monto: B/. 8,000.00

Lugar de la Misión: Washington D.C. Estados Unidos

Resumen de la Misión: Participar en representación de la República de Panamá y el Ministerio de Economía y Finanzas la preparación de audiencia y audiencia en el caso Webuild S.p.A, c. República de Panamá (Caso CIADI No. ARB/20/10), llevada a cabo del 13 al 31 de octubre de 2025, en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos.

Actividades realizadas: De conformidad con el calendario procesal del Arbitraje, la audiencia de este caso se realizó del lunes 20 al viernes 31 de octubre de 2025. Del 13 al 19 de octubre se llevaron a cabo reuniones de preparación de la audiencia con los testigos y peritos que prestaron testimonio a favor de la posición sostenida por la República de Panamá. Estas sesiones fueron fundamentales en la estrategia de defensa, ya que permitieron a los testigos y peritos estar bien preparados para sus interrogatorios durante la audiencia. En ese mismo periodo, también se culminó la preparación de los alegatos de apertura de Panamá y los contrainterrogatorios de los testigos y peritos de la Demandante. Las sesiones de preparación y la audiencia contaron con la participación de representantes de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), sus abogados externos (Vinson & Elkins LLP), y los abogados contratados por el MEF para este caso (Jana & Gil Dispute Resolution).

Resultados y Conclusiones: Las reuniones de preparación fueron muy productivas para el establecimiento de la mejor defensa posible en la audiencia. En general, el balance de la audiencia fue muy positivo para Panamá. El día de los alegatos de cierre recibimos el laudo en el caso de Sacyr S.A. y aunque no pudimos referirnos directamente al laudo, el Tribunal supo que recibimos el laudo y que era favorable para Panamá. En conclusión, Panamá tiene altas posibilidades de ganar este arbitraje también.

Recomendaciones: Se debe seguir trabajando coordinadamente con la ACP para la presentación de los escritos post-audiencia, en el mes de diciembre. Se espera que en estos escritos podamos citar el Laudo de Sacyr, luego de que el Tribunal lo autorice.

N/A

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

APROBADO POR:



Margie-Lys Jaime Ramírez
Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones



Eida Gabriela Sáiz
Ministra de Economía y Finanzas, encargada

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-2025-34-MO-EXT
31 de octubre de 2025

Nombre de Funcionario (a): Tatiana Alemán Kierszenblat

Cédula: 8-765-1830

Cargo: Subdirectora de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional

Fecha Inicio: 10/25/2025

Final: 10/29/2025

No. Planilla: 001

No. Posición: 99771

Monto: 2,000.00

Lugar de la Misión: Bruselas, Bélgica

Resumen de la Misión:

Panamá fortaleció su proyección internacional tras una reunión en Bruselas entre el viceministro Carlos A. Hoyos y la Comisión Europea (DG TAXUD), donde se analizaron avances en transparencia fiscal, cooperación contra el blanqueo de capitales y coordinación interinstitucional con el MEF y la Cancillería, reafirmando el compromiso del país con la confianza internacional, la atracción de inversiones y la alineación con los estándares de la UE.

Actividades realizadas:

- Reunión oficial con el Director General de Fiscalidad y Unión Aduanera de la Comisión Europea, (DG TAXUD) Gerrassimos Thomas.
- Reunión técnica con la Secretaría del Código de Conducta de la DG TAXUD

Resultados y Conclusiones:

La misión en Bruselas permitió fortalecer el diálogo entre Panamá y la Comisión Europea en materia de transparencia fiscal y cooperación internacional, destacando el compromiso del país con la confianza global y la atracción de inversiones. Se dio seguimiento a los avances en la lucha contra el blanqueo de capitales y la coherencia entre los compromisos asumidos ante la UE y los procesos de evaluación de la OCDE. La participación del MEF, la Cancillería y la Embajada de Panamá en Bélgica reflejó un trabajo interinstitucional sostenido orientado a consolidar alianzas estratégicas y promover el desarrollo económico sostenible.

Recomendaciones:

- Mantener el seguimiento técnico con la Comisión Europea y otros organismos internacionales, asegurando la coherencia entre compromisos y procesos de evaluación.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional entre el MEF, la Cancillería y la Embajada en Bruselas para impulsar acciones conjuntas y responder eficazmente a los requerimientos europeos.
- Priorizar la actualización normativa y la transparencia fiscal para promover la confianza internacional y mejorar la competitividad para la inversión extranjera.
- Difundir los resultados y compromisos adoptados, tanto interna como externamente, para demostrar el avance y la voluntad de Panamá en la construcción de alianzas estratégicas.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Acoger recomendaciones técnicas del equipo de TAXUD

01/15/2026

PREPARADO POR:



Tatiana Alemán Kierszenblat

Subdirectora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

APROBADO POR:



Isabel Y. Vecchio A.

Directora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-76593
11 de noviembre de 2025

Nombre de Funcionario (a): Yasmín Del C. González M. Cédula: 8-749-769

Cargo: Abogado

Fecha Inicio: 10/25/2025 Final:10/29/2025

No. Planilla: 0001 No. Posición: 96661

Monto: 2,000

Lugar de la Misión: Bruselas, Bélgica

Resumen de la Misión:

La misión oficial efectuada en Bruselas y liderada por el Viceministro de Relaciones Exteriores Carlos A. Hoyos, se reunió con la Dirección General de Fiscalidad y Unión Aduanera de la Comisión Europea (DG TAXUD) a fin de reafirmar el compromiso del país con la adecuación a los estándares de la Unión Europea. Durante el encuentro se revisaron los avances en materia de transparencia fiscal, cooperación en la lucha contra el blanqueo de capitales y la coordinación interinstitucional con el MEF y la Cancillería.

Actividades realizadas:

- Reunión oficial con el Director General de Fiscalidad y Unión Aduanera de la Comisión Europea, (DG-TAXUD) Gerrassimos Thomas, a fin de tratar el tema de la inclusión de Panamá en la lista negra de países y territorios no cooperadores a efectos fiscales y el proceso técnico que conlleva la salida de la misma.
- Reunión técnica con la Secretaría del Código de Conducta de la DG TAXUD, para revisar el borrador de proyecto de ley que enmienda el régimen de exención de rentas de fuente extranjera en nuestro país, a fin de cumplir el criterio técnico de la unión europea y lograr pasar al Anexo II de la lista.

Resultados y Conclusiones:

La misión en Bruselas fortaleció el diálogo entre Panamá y la Comisión Europea en temas de transparencia fiscal y cooperación internacional, reafirmando el compromiso del país con la confianza global y la atracción de inversiones. Durante los encuentros, se aclaró el proceso técnico a fin de pasar al Anexo II de la lista, y a la vez, se dio seguimiento a los avances en la lucha contra el blanqueo de capitales y a la coherencia entre los compromisos asumidos ante la Unión Europea y los procesos de evaluación de la OCDE. La participación conjunta del MEF, la Cancillería y la Embajada de Panamá en Bélgica evidenció un trabajo interinstitucional continuo, orientado a consolidar alianzas estratégicas y promover un desarrollo económico sostenible.

Recomendaciones:

- Mantener el seguimiento técnico con la Comisión Europea y otros organismos internacionales, asegurando la coherencia entre compromisos y procesos de evaluación.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional entre el MEF, la Cancillería y la Embajada en Bruselas para impulsar acciones conjuntas y responder eficazmente a los requerimientos europeos.
- Priorizar la actualización normativa y la transparencia fiscal para promover la confianza internacional y mejorar la competitividad para la inversión extranjera.
- Difundir los resultados y compromisos adoptados, tanto interna como externamente, para demostrar el avance y la voluntad de Panamá en la construcción de alianzas estratégicas.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Acoger las recomendaciones brindadas por el equipo técnico de TAX-UD

01/15/2026

PREPARADO POR:



Yasmín del Carmen González Mendez
Abogada

APROBADO POR:



Isabel Y. Vecchio A.
Directora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

Dirección de Administración y Finanzas

Informe de Misiones al Exterior

Período: Del 1 al 30 de noviembre de 2025

No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	DIRECCIÓN	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE	VIÁTICOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	TOTAL	MISIÓN OFICIAL
1	02-nov-25	08-nov-25	Diva Pinzón	8-874-2127	Jefa del Departamento de Evasión y Defraudación Fiscal	Dirección General de Ingresos	Buenos Aires, Argentina	Asistencia Representando a nuestro País, en el Programa Presencial de Especialización Relativo a Técnicas de Investigación para la Economía en efectivo, impartido por la Academia Latinoamérica de la OCDE para la Investigación de Delitos Tributarios y Financieros.	1,226.00	2,400.00	0.00	3,626.00	Ver Informe
2	08-nov-25	12-nov-25	Ivette Elisa Martínez Saenz	8-307-323	Viceministra de Economía, encargada	Despacho del Ministro	Asunción, Paraguay	Misión Oficial para Participar en la Tercera Cumbre Ministerial sobre Gobernanza del Programa Regional América Latina y el Caribe de la OECD.	2,345.20	1,200.00	0.00	3,545.20	Ver Informe
3	29-nov-25	06-dic-25	Eida o. Berna Gabriela Saíz	8-280-626	Viceministro	Despacho del Ministro	Washington DC, USA	Participará como penalista representando a Panamá en el Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de información con fines organizado por la OCDE.	889.00	1,500.00	0.00	2,389.00	Ver Informe
4	10-nov-25	15-nov-25	Fernando Bucayan	8-753-941	Oficial de Intercambio de Información	Dirección General de Ingresos	Barbados, Bridgetown	Asistencia a la 21° Reunión del Grupo de Revisión de Pares de la AEOI, para Intercambio Automático de Información del cual Panamá es Miembro.	0.00	0.00	0.00	0.00	Ver Informe
5	10-nov-25	15-nov-25	Martín Barciela	8-387-995	Coordinador de Confidencialidad y Salvaguardia de Datos	Dirección General de Ingresos	Asunción, Paraguay	Asistencia a la 21° Reunión del Grupo de Revisión de Pares de la AEOI, para Intercambio Automático de Información del cual Panamá es Miembro.	889.00	1,500.00	0.00	2,389.00	Ver Informe
6	16-nov-25	20-nov-25	Isabel Vecchio	8-725-363	Directora	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Washington DC, USA	Misión Oficial en la ciudad de Washington, DC., Estados Unidos de América, con el fin de Participar de la 59ª Reunión del Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos (GELAVEX) y reunión preparatoria.	885.13	1,600.00	0.00	2,485.13	Ver Informe
7	16-nov-25	20-nov-25	Yasmín González	8-749-769	Abogada	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Washington DC, USA	Misión Oficial en la ciudad de Washington, DC., Estados Unidos de América, con el fin de Participar de la 59ª Reunión del Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos (GELAVEX) y reunión preparatoria.	885.13	1,600.00	0.00	2,485.13	Ver Informe
8	23-nov-25	29-nov-25	Alberto Andres Prestán	8-757-566	Analista Financiero	Direción General de Tesorería	Asunción, Paraguay	Misión Oficial en la ciudad de Paraguay, Asunción, con el fin de participar en la asistencia al Curso híbrido ´´ Estadísticas de Finanzas Públicas Avanzado´´	0.00	1,800.00	0.00	1,800.00	Ver Informe
9	10-nov-25	15-nov-25	Jose Abel Almengor	8-953-366	Abogado	Dirección General de Ingresos	Barbados, Bridgetown	Asistir a la 21a Reunión del grupo de revisión de pares de la AEOI, para intercambio Automatico de información del cual panamá es miembro.	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	Ver Informe
Gran Total									B/.7,119.46	13,100.00	0.00	B/.20,219.46	

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-81634
5 de diciembre de 2025

Nombre de Funcionario (a): Alberto Prestán

Cédula: 8-757-566

Cargo: Sub jefe del Departamento de Análisis y Programación Financiera

Fecha Inicio: 11/24/2025

Final: 11/28/2025

No. Planilla: 001

No. Posición: 97610

Monto: 1,800.00

Lugar de la Misión: Asunción, Paraguay

Resumen de la Misión:

Asistencia al curso de Estadísticas de Finanzas Públicas dictado por el Institute for Capacity Development del Fondo Monetario Internacional (FMI) del 24 al 28 de noviembre 2025 en el cual durante las jornadas de exposiciones nos explican los nuevos conceptos introducidos en el MEFP 2014 y se aplican los principios generales del MEFP 2014 a cuestiones complejas y transversales de las finanzas públicas en el marco integrado, como la protección social, las obligaciones por pensiones de los empleados públicos, los sistemas de garantía estandarizados, los contratos, los arrendamientos, las licencias, las asociaciones público-privadas y los balances del sector público.

Actividades realizadas:

Se presentaron 8 charlas sobre la realidad de la compilación de las estadísticas de la Finanzas Públicas por parte de los compañeros de los 8 países participantes en el curso, en donde cada tema era referente a los tratados en el curso. También se realizaron varios trabajos y exámenes prácticos para que los participantes trabajaran con el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas, versión 2014 haciendo hincapié en los nuevos conceptos introducidos y las distintas herramientas del FMI para aplicar.

Resultados y Conclusiones:

La participación en el curso permitió adquirir conocimientos actualizados sobre el marco metodológico del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP 2014), mejorando la comprensión de los principios de registro, clasificación y consolidación de las cuentas fiscales.

También se mejora en la calidad de la información fiscal ya que se identificaron oportunidades para armonizar los procesos internos de compilación de datos, lo que contribuye a generar estadísticas más consistentes, comparables y alineadas con estándares internacionales.

El intercambio de experiencias con otros países mejora la interacción con especialistas y participantes de distintas administraciones públicas enriqueció la discusión técnica y permitió conocer buenas prácticas replicables en el contexto nacional.

Recomendaciones:

Fortalecer la institucionalidad de las entidades responsables de la gestión fiscal, reduciendo la volatilidad política mediante la definición de funciones técnicas estables, procesos estandarizados y la profesionalización del personal encargado de la compilación de las Estadísticas de Finanzas Públicas. Este fortalecimiento permitirá incrementar la confianza de los mercados, mejorar la percepción de las calificadoras de riesgo y facilitar la comparabilidad internacional con organismos como el FMI, contribuyendo a una mayor credibilidad y estabilidad macroeconómica del país.

Documentos Adjuntos:

Se adjuntan: **1.** Programa del Curso, **2.** Certificado de participación.

Comentarios Adicionales:

La actualización metodológica obtenida permitirá mejorar la transparencia y la calidad de las estadísticas de finanzas públicas, lo que contribuye a una toma de decisiones más informada y a una gestión fiscal más responsable.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Impacto en la credibilidad fiscal con la adopción de buenas prácticas recomendadas por el FMI contribuye a mejorar la percepción de los mercados, calificadoras de riesgo y organismos multilaterales, lo que tiene efectos directos en la estabilidad macroeconómica del país.

12/05/2025

PREPARADO POR:



Alberto Prestan

Sub Jefe del Departamento de Análisis y
Programación Financiera, encargado

APROBADO POR:



Vladimir Sáenz

Director General de Tesorería

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-76715
11 de noviembre de 2025.

Nombre de Funcionario (a): Diva Larissa Pinzón Ureña Cédula: 8-874-2127

Cargo: Abogado supervisor

Fecha Inicio: 11/02/2025 Final:11/08/2025

No. Planilla: 016 No. Posición: 5162

Monto: B/.2,400.00

Lugar de la Misión: Buenos Aires, Argentina.

Resumen de la Misión:

La misión consistió en la participación en el Programa Especial de la Academia Latinoamericana de la OCDE para la Investigación de Delitos Tributarios y Financieros, enfocado en el estudio y la aplicación de técnicas de investigación para la economía en efectivo, el análisis de la economía informal, la evidencia digital, los riesgos emergentes derivados de la tecnología y los vínculos con el lavado de activos, la corrupción y los delitos financieros.

El curso reunió a especialistas de la OCDE, ARCA, y analistas regionales, quienes presentaron herramientas avanzadas para fortalecer la capacidad de investigación de las administraciones tributarias latinoamericanas. La formación integró contenidos teóricos, ejercicios prácticos, estudios de caso y análisis comparado entre países, con metodologías aplicadas en delitos fiscales, digitales y financieros.

Actividades realizadas:

Las sesiones se desarrollaron a lo largo de cinco días, cubriendo módulos especializados en investigación tributaria y financiera.

Día 1. Presentación del programa y revisión de los Diez Principios Globales de la OCDE para combatir los delitos tributarios. Análisis del marco legal y la correcta tipificación del delito tributario, enfatizando estructuras societarias ilícitas y persecución de facilitadores profesionales. Actualización tecnológica: impacto de la IA, evidencia digital, custodia, validez transnacional y manejo de pruebas en la nube.

Día 2. Estudio del caso Macaco (Chile) y su vínculo con simulación de créditos fiscales y operaciones informales. Evaluación de modelos de riesgo pangubernamental, big data, inscripción de oficio, señales patrimoniales y trazabilidad económica.

Día 3. Capacitación en herramientas OSINT, evidencia digital, anonimización, blockchain, metadatos y uso de plataformas como Maltego, Power BI, y extensiones forenses. Análisis de desafíos del almacenamiento en la nube y preservación de integridad probatoria.

Día 4. Estudio del caso “La Turquita”. Análisis del ecosistema financiero informal, identidad digital, reputación online, riesgos de contaminación investigativa y técnicas de perfilamiento profesional.

Día 5. Régimen informativo, verificación y estrategias de detección de criptoactivos. Estudio de casos reales de Brasil relacionados con corrupción, sobornos y soberanía digital. Evaluación del modelo de madurez institucional y cooperación entre agencias.

Resultados y Conclusiones:

La participación en este programa fortaleció la comprensión integral de los delitos tributarios y financieros en la región, así como la capacidad técnica de investigación. Entre los resultados obtenidos se destacan:

- Mejor comprensión del vínculo entre economía informal y lavado de activos: El curso profundizó en cómo la economía en efectivo alimenta la evasión, el fraude y la simulación fiscal, exigiendo abordajes integrales y multisectoriales.
- Competencias avanzadas en evidencia digital y análisis forense: Se adquirieron conocimientos sobre preservación de metadatos, cadena de custodia, análisis de dispositivos, trazabilidad en blockchain y uso de OSINT para identificar bienes, ingresos ocultos y redes económicas.
- Identificación de modelos modernos de riesgo tributario: El enfoque de riesgo pangubernamental, apoyado en *big data* e interoperabilidad, permite anticipar comportamientos sospechosos y detectar simulaciones fiscales complejas.
- Alineamiento con estándares internacionales OCDE y GAFI: El curso reforzó la importancia del delito tributario como precedente de lavado, de la cooperación internacional y del intercambio seguro de información entre organismos.
- Importancia del uso ético y responsable de la Inteligencia Artificial: Se discutieron riesgos relacionados con la manipulación automática de documentos, generación de facturas falsas, perfiles sintéticos y desinformación

Recomendaciones:

A partir de los aprendizajes obtenidos, se proponen las siguientes recomendaciones para fortalecer la capacidad institucional de la administración tributaria:

- Actualizar los marcos normativos internos para incorporar evidencia digital, custodia, análisis de criptoactivos y normas de cooperación internacional alineadas a OCDE y GAFI.
- Implementar programas de capacitación continua sobre OSINT, manejo de evidencias, análisis forense y modelos de riesgo avanzado.
- Desarrollar manuales operativos para incautación, preservación y análisis de dispositivos digitales, con estándares de hash, sello de tiempo y documentación probatoria.
- Fomentar la interoperabilidad entre áreas internas (fiscalización, inteligencia, tecnología, jurídico) y fortalecer los acuerdos de intercambio de información.
- Integrar modelos de análisis conductual y big data para anticipar operaciones sospechosas en economía informal y flujos financieros no declarados.
- Ampliar las capacidades de detección de criptoactivos, incluyendo herramientas de rastreo, análisis blockchain y verificación de transacciones.
- Promover el uso ético de IA en procesos tributarios, con protocolos que garanticen protección de datos, derechos fundamentales y transparencia.
- Fortalecer los canales seguros de denuncia, garantizando protección del informante y mecanismos de alerta temprana.

Documentos Adjuntos:

Un (1) anexo con tres imágenes.

Comentarios Adicionales:

No.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

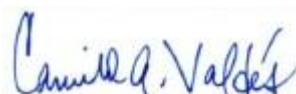
NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:

APROBADO POR:





Diva Pinzón
Abogada Supervisora

[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
[TITLE-R-2]

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-78515
19 de noviembre de 2025

Nombre de Funcionario (a): Eida Gabriela Sáiz
Cargo: Viceministra de Economía,
Fecha Inicio: 12/10/2025
No. Planilla: 01
Monto Total: \$6,800.00
Lugar de la Misión: Washington, D.C.

Cédula: 8-280-626

Final: 10/18/2025
No. Posición: 03

Misión:

Delegación de la República de Panamá, para participar en las reuniones de la Asamblea Anual de Gobernadores del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, en calidad de Gobernadora Suplente, a realizarse del 13 al 18 de octubre de 2025, en Washington, D.C., Estados Unidos.

Actividades realizadas:

Durante la Asamblea Anual de Gobernadores del Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, la delegación oficial de Panamá, participó en la reunión constituyente del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, la plenaria del Comité de Desarrollo y la Plenaria de la Asamblea Anual. Conjuntamente con reuniones bilaterales, bancos, grupo de inversionistas, con organismos tales como:

- BID – reunión 62 de red de Bancos Centrales y Ministerios de Finanzas de América Latina y el Caribe.
- BBVA - en la cual se revisaron las perspectivas financieras, económicas y crediticias del país.
- Council of the Americas – En la cual se discuten iniciativas para mantener el crecimiento económico, la responsabilidad fiscal y competitividad en Panamá.
- SMBC Nikko – Importante entrada al mercado japonés.
- Moody's – Calificadora de Riesgo
- Citi – Evento con Inversionistas, donde se expone la economía y política fiscal de Panamá.
- JP Morgan – Seminario de Inversionistas
- Bolsa de Valores de Luxemburgo – Reunión en la cual comparten los nuevos productos y servicios de Luxemburgo.
- S&P Global – Calificadora de Riesgos
- Morgan Stanley – Evento con Inversionistas, en la cual se tuvo la oportunidad de discutir las perspectivas del país.

Resultados y Conclusiones:

En calidad de Gobernadora Suplente, atender temas institucionales entre la República de Panamá, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, e instituciones multilaterales a las cuales la República forma parte como país miembro a través del Ministerio de Economía y Finanzas. Entre los temas que se atienden en dichas reuniones son en materia financiera, gobernanza y cooperación, que sea de beneficio para todos los países miembros en el mercado en el mediano y largo plazo.

Recomendaciones:

Adoptar mejoras en registros y prepararnos para misión del FMI en noviembre 2025. Igualmente compartir información con calificadoras de riesgo para preservar el grado de inversión.

Documentos Adjuntos:

Invitación, Lista de la Delegación, Agenda preliminar

REPARADO POR:



Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

APROBADO POR:



Felipe E. Chapman
Ministro

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-79290
24 de noviembre de 2025

Nombre de Funcionario (a): Fernando Pablo Bucayan PittíCédula: 8-753-941

Cargo: Supervisor Intercambio de Información

Fecha Inicio: 11/11/2025Final:11/14/2025

No. Planilla:200No. Posición: 99051

Monto: Escribir texto.....

Lugar de la Misión: Bridgetown, Barbados

Resumen de la Misión:

Participar en la 21 Reunión APRG (Automatic Exchange of Information Peer Review) con las autoridades competentes en materia de intercambio de información tributaria de múltiples países, incluyendo, pero no limitados a: Francia, Canadá, España, Reino Unido, Jersey, Islas Caimán, Barbados, Nueva Zelanda, Polonia, Japón, Brasil, Australia, Austria, Italia, Singapur, Liechtenstein, etc. Estas reuniones se sostuvieron para discutir los informes en materia de intercambio de información en modalidad automática de múltiples jurisdicciones tales como Antigua y Barbuda, Belice, Chile, Costa Rica, Dominica, Gibraltar, Hungría, Montserrat, Panamá, San Cristóbal y las Nieves, Seychelles, Las Bahamas, Islas Turcas y Caicos y Vanuatu como parte del compromiso de Panamá con mejorar en materia de transparencia fiscal.

En el reporte de Panamá se discutió la evaluación de nuestro país en relación al Intercambio Automático de Información.

Actividades realizadas:

Se sostuvieron reuniones diarias, en las cuales discutimos los informes interinos de múltiples jurisdicciones. Entre los informes que fueron revisados podemos destacar: Antigua y Barbuda, Belice, Chile, Costa Rica, Dominica, Gibraltar, Hungría, Montserrat, Panamá, San Cristóbal y las Nieves, Seychelles, Las Bahamas, Islas Turcas y Caicos y Vanuatu. La evaluación de Panamá se realizó el día 11 de noviembre de 2025, en la que se nos calificó como “Parcialmente Cumplidor” en relación al Intercambio Automático de Información.

Resultados y Conclusiones:

El resultado de dichas reuniones dio como resultado la calificación de cada una de las jurisdicciones las cuales se detallan:

- Antigua y Barbuda: Parcialmente Cumplidor
- Belice: No Cumplidor
- Chile: No Cumplidor
- Costa Rica: Parcialmente Cumplidor
- Dominica: Altamente Cumplidor
- Gibraltar: No Cumplidor
- Hungría: Parcialmente Cumplidor
- Montserrat: Parcialmente Cumplidor
- San Cristóbal y las Nieves: Parcialmente Cumplidor
- Seychelles: Parcialmente Cumplidor
- Las Bahamas: No Cumplidor
- Islas Turcas y Caicos: No Cumplidor
- Vanuatu: No Cumplidor

Panamá fue calificado como “Parcialmente Cumplidor”. Sin embargo, dado que hemos logramos grandes avances en esta materia en los últimos años, tenemos opción de poder obtener la calificación de “Altamente Cumplidor” en el 2026, por lo que es necesario seguir trabajando en poder cubrir o subsanar todas las recomendaciones.

Recomendaciones:

Aplicar las medidas comentadas en los resultados y conclusiones y tomar los informes de otros países, para considerar los puntos que nos pueden funcionar como jurisdicción y de esta manera mejorar nuestra calificación y reputación a nivel global en materia de transparencia fiscal. Adicionalmente, cubrir todas las recomendaciones realizadas, de manera que podamos lograr una mejor calificación para el próximo año.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

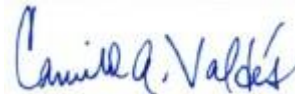
Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Fernando Bucayan
Analista de Intercambio de Información

APROBADO POR:



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-2025-37-MO-EXT
26 de noviembre de 2025

Nombre de Funcionario (a): Isabel Vecchio

Cédula: 8-725-363

Cargo: Directora de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional

Fecha Inicio: 11/16/2025

Final: 11/20/2025

No. Planilla: 001

No. Posición: 99772

Monto: 1,600

Lugar de la Misión: Washington DC, Estados Unidos de América

Resumen de la Misión: El propósito de la Misión fue liderar en representación de Panamá, como Presidenta Pro Témpore del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX), la LIX Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX), celebrada en la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA) los días 18 y 19 de noviembre de 2025. Igualmente, participar de la reunión preparatoria para el desarrollo de la reunión plenaria, el día 17 de noviembre. Durante el año 2025, Panamá ejerció la Presidencia Pro Témpore del GELAVEX, liderazgo a través del cual se desarrollaron estudios técnicos que igualmente fueron presentados durante las jornadas.

Actividades realizadas: liderar los paneles y discusiones ejecutadas como parte de la reunión del grupo de trabajo. Igualmente se presentaron 3 estudios desarrollados bajo la presidencia de Panamá, a saber:

- Estudio sobre el uso indebido de las personas jurídicas por las organizaciones criminales para el lavado de activos e importancia respecto a la oportuna identificación de beneficiarios finales frente a la cooperación internacional". Presentado en conjunto con personal técnico del MEF (Yasmín Gonzalez, presencial y Enielka de Petrocelli virtual). Este estudio fue desarrollado bajo la coordinación del Subgrupo de Trabajo de Unidades de Inteligencia Financiera y Organismos de Investigación Criminal del GELAVEX, liderado por la Coordinación Nacional de Panamá, bajo mi cargo. Como parte del estudio se analizó la importancia que reviste la oportuna identificación de beneficiarios finales de las personas jurídicas, con especial énfasis en su relevancia para la cooperación internacional. La elaboración de este estudio regional se justifica en la necesidad de contar con una visión integral y comparada sobre el grado de avance y los desafíos que enfrentan los países en la implementación de mecanismos eficaces de transparencia de beneficiarios finales. De esta manera, el estudio no solo ofrece una herramienta de diagnóstico técnico, sino también un insumo estratégico para la formulación de políticas públicas que fortalezcan la gobernanza y la transparencia en el ámbito regional. Se dio plazo a las jurisdicciones que deseen aportar nueva información hasta el 30 de noviembre y posterior a dicha fecha se culminará con lo correspondiente y el estudio será publicado.
- Estudio sobre activos virtuales y señales de alerta coordinado por el Subgrupo de Cooperación Internacional y Decomiso liderado por la Coordinación Nacional de Panamá; estudio desarrollado y presentado en conjunto con la representante asistente por parte de la Procuraduría General de la Nación.
- Estudio sobre investigaciones financieras paralelas presentado por Panama en conjunto con el apoyo técnico del representante de la República de Guatemala; bajo el subgrupo de Trabajo de Unidades de Inteligencia Financiera (UIF) y Organismos de Investigación Criminal del GELAVEX, liderado por la Coordinación Nacional de Panamá. El objetivo principal fue el de Analizar las técnicas y herramientas utilizadas por los Estados Miembros en la implementación de las investigaciones financieras paralelas y su eficacia en los procesos investigativos del lavado de activos. Se dio plazo a las jurisdicciones que deseen aportar nueva información hasta el 30 de noviembre y posterior a dicha fecha se culminará con lo correspondiente y el estudio será publicado.

Durante la apertura de las reuniones, misma que estuvo a mi cargo, destacué que el acceso oportuno a la información, la transparencia y la confianza mutua constituyen la base de todo avance sostenible. Vecchio reafirmó el firme compromiso de Panamá de promover iniciativas regionales que fortalezcan la capacidad de los países frente a la delincuencia organizada transnacional, subrayando que la participación activa de cada jurisdicción es esencial para consolidar una cooperación hemisférica más robusta y efectiva.

Resultados y Conclusiones: Entre los temas centrales discutidos durante la reunión, se enfatizó la necesidad de contar con mecanismos eficaces para la correcta y oportuna identificación de los beneficiarios finales, elemento clave para robustecer los sistemas de intercambio de información y facilitar investigaciones más ágiles y certeras.

Los expertos también destacaron el papel cada vez más relevante de la inteligencia artificial en la prevención del lavado de activos, subrayando su capacidad para detectar patrones complejos, anticipar riesgos y mejorar la eficiencia operativa de los sistemas de monitoreo.

La reunión también profundizó en la relevancia de la cooperación internacional, señalada como un pilar esencial para la efectividad de los sistemas de prevención y control, así como en los avances y desafíos en materia de recuperación de activos. Se destacó que la recuperación efectiva de bienes vinculados a actividades ilícitas no solo debilita a las estructuras criminales, sino que también restituye recursos valiosos al Estado y a la sociedad.

El Pleno del GELAVEX acordó: Recibir información adicional para complementar los estudios presentados hasta el 30 de noviembre de 2025, y proceder con la aprobación de los siguientes estudios actualizados. Una vez cumplido el plazo correspondiente, los tres estudios estarán a disposición de todos y será debidamente publicados. Se agradeció las intervenciones de los expertos invitados durante cada uno de los paneles y las presentaciones que compusieron la agenda y se resaltaron temas claves:

- a. La correcta y oportuna identificación de los Beneficiarios Finales.
- b. El uso de la inteligencia artificial en la prevención del blanqueo de capitales.
- c. El rol de las mujeres en la prevención del blanqueo de capitales.
- f. La cooperación público-privada en los sistemas de prevención.
- d. La importancia de la cooperación internacional.
- e. Avances y desafíos en materia de recuperación de activos.

Recomendaciones:

- Dar seguimiento y continuidad al Plan de Trabajo 2025–2026 para asegurar secuencia de los aportes de cada estudio y resultado positivos de los mismos.
- Promover capacitaciones nacionales basadas en los hallazgos de los estudios presentados.
- Presentar los tres estudios a los miembros de la CNBC.
- Reforzar la participación interinstitucional en los subgrupos de trabajo del GELAVEX.
- Planificar la transferencia ordenada de la Presidencia Pro Tempore a Argentina, quien ejercerá la presidencia pro Témpore para el 2026.

Documentos Adjuntos:

La publicación de los estudios se hará por conducto de la página web del GELAVEX una vez cumplido el plazo señalado. Igualmente, posterior a la presentación de los estudios al CNBC se pondrán a disposición los mismos en la página web de la CNBC: <https://cnbc.mef.gob.pa/>

Comentarios Adicionales:



¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Seguimiento a los estudios ya que los países pueden continuar brindando aportes.

11/30/2025

PREPARADO POR:

Isabel Y. Vecchio A.
Directora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

APROBADO POR:

Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-78011
17 de noviembre de 2025

Nombre de Funcionario (a): IVETTE ELISA MARTÍNEZ SÁENZ

Cédula: 8-307-323

Cargo: Viceministra de Economía, encargada

Fecha Inicio: 08/11/2025

Final: 12/11/2025

No. Planilla: 01

No. Posición: 10

Monto: B/.1,200.00

Lugar de la Misión: Asunción, Paraguay

Resumen de la Misión:

La República de Panamá expresó su interés en formar parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), cuya actividad principal es el intercambio de experiencias en políticas públicas a favor de la cooperación en el campo económico, social, cultural, y educativo.



Antecedentes:

El 11 de junio de 2025, el Canciller Javier Martínez-Acha Vásquez, en seguimiento a los lineamientos del presidente José Raúl Mulino, entregó a Mathias Cormann, secretario general de la OCDE, la nota que manifiesta la intención de ingreso de Panamá a ese organismo. La solicitud fue entregada en la sede del organismo, en compañía de la embajadora de Panamá en Francia, Joanna Villarreal.

La solicitud es un hito histórico alcanzado por Panamá, al cumplir estándares internacionales financieros y fiscales y demostrar la voluntad de continuar cooperando con la información requerida por la OCDE.

Actualmente, Panamá es miembro del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información Tributaria y del Centro de Desarrollo de la OCDE, donde durante años ha participado de manera activa.

A través de su participación en la OCDE, el país se propone avanzar en la transformación económica, la atracción de inversiones y la mejora de sus políticas públicas para alcanzar un desarrollo sostenible e inclusivo.

En febrero pasado, el canciller Martínez-Acha Vásquez sostuvo reunión con Cormann, a fin de analizar las alternativas de Panamá ante la organización como parte de la política exterior panameña, para fortalecer la proyección internacional del país, abrir nuevas oportunidades de cooperación en comercio, inversiones y gobernanza global.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha anunciado su respaldo técnico y financiero a Panamá para asistir en los trámites iniciales.

Como parte de las actividades anuales de la OCDE, se lleva a cabo una Cumbre Ministerial sobre Gobernanza.

Este año, la IIIa Cumbre Ministerial sobre Gobernanza se llevó a cabo en Asunción, Paraguay, del 10 al 12 de noviembre.



Abajo, el vínculo con los detalles de la reunión:

<https://www.oecd-events.org/lac-governance/es#bl-7d0b3f5b-c3a6-4b40-8749-390d707a7040>

Por la importancia de demostrar el interés de la República de Panamá en participar activamente de las reuniones de la OCDE, con el consecuente impacto de dicha participación en el proceso de incorporación a este organismo, la suscrita representó al MEF en la IIIa Cumbre Ministerial sobre Gobernanza y en una sesión denominada "Reconectando con los ciudadanos: Hacia una mayor confianza pública en el sistema tributario", los días 10 y 11 de noviembre, respectivamente.

Actividades realizadas:

1. Participación en la IIIa Cumbre Ministerial sobre Gobernanza, el 10 de noviembre de 2025, cuyos temas tratados fueron:
 - Sesión de apertura con las palabras del Presidente de Paraguay, Santiago Peña.
 - Confianza en las instituciones públicas en América Latina y el Caribe
 - Gobernar con inteligencia artificial para mejorar la productividad gubernamental y los servicios públicos
 - Lograr valor por el dinero en infraestructura
 - Ceremonia de cambio de Copresidencia del LACRP
 - Primera Sesión Ministerial: Plan de Acción de la OCDE sobre Integridad para una Buena Gobernanza: avances en la implementación y buenas prácticas
 - Segunda Sesión Ministerial: Desmitificar el uso de las Alianzas Público-Privadas: ¿Cuándo, cómo y para qué?
2. Participación el 11 de noviembre de 2025 en el evento paralelo a la IIIa Cumbre Ministerial sobre Gobernanza, denominado “Reconectando con los ciudadanos: Hacia una mayor confianza pública en el sistema tributario”, cuyo objetivo es compartir y debatir estrategias y experiencias para impulsar una cultura de justicia y moral fiscal mediante la comunicación, la transparencia, la educación tributaria y el diseño de políticas inclusivas. Estos esfuerzos buscan consolidar el pacto fiscal entre ciudadanía y gobierno, sentando las bases de la confianza y el desarrollo sostenible.

En este evento paralelo se presentó el informe “La Confianza Pública en los Impuestos: América Latina y Más Allá” y los resultados de la Encuesta OCDE a funcionarios de la Administración Tributaria en América Latina y el Caribe. En este espacio se presentaron los principales resultados del informe “La Confianza Pública en los Impuestos 2024 – América Latina y Más Allá”, junto con los resultados del próximo informe de la OCDE “Encuesta OCDE dirigida a funcionarios de la Administración Tributaria en América Latina y el Caribe”. La sesión buscó generar un espacio de diálogo con representantes de países de América Latina y el Caribe sobre cómo estos resultados pueden alimentar reformas fiscales y estrategias de fortalecimiento institucional orientadas a reforzar la confianza, la transparencia y la eficacia de las administraciones tributarias en la región. No se abrió el espacio a comentarios de los asistentes, fuera de las ponencias presentadas.

Resultados y Conclusiones:

En la Segunda Sesión Ministerial: Desmitificar el uso de las Alianzas Público-Privadas: ¿Cuándo, cómo y para qué?, la suscrita tomó la palabra para exponer la experiencia de Panamá en la reciente normativa de APPs y su implementación a la fecha; incluyendo el estado actual de los proyectos en curso. Adicionalmente, reiteramos nuestro interés en avanzar en el proceso de incorporación a la OCDE con el apoyo de los miembros actuales de América Latina, al igual que de los países de las demás regiones.

Recomendaciones:

- Gestionar asistencia del BID para el proceso de integración a la OCDE, dado que esta multilateral ha apoyado a otros países latinoamericanos en este proceso.
- Mejorar la divulgación de la iniciativa Gestión Transparente Panamá que gestiona el MEF, como mapa de inversiones (gestiontransparentepanama.mef.gob.pa)
- Revisar el reporte de OECD sobre gobernar con inteligencia artificial.
- Revisar mejores prácticas de otros países como Brasil que tienen un proyecto denominado INSPIRE para uso de la tecnología guiado con ética y un “practical prompt guide” para funcionarios públicos y de Colombia, que tienen un repositorio de “prompts” para el sector público con la Universidad de Los Andes.

- Fortalecer publicidad y transparencia en la gestión del gasto público.
- Promover la designación de funcionarios de integridad en cada institución pública.
- Adoptar iniciativas para fortalecer la moral tributaria, entendida como el pacto del ciudadano de pagar impuestos porque ve los efectos en su bienestar y en la provisión de servicios públicos de calidad.
- Revisar reforma tributaria de Paraguay cuyo objetivo es la simplificación de impuestos, a fin de tomar ejemplo de mejores prácticas.

Documentos Adjuntos:

1. Agenda of the III OECD Ministerial Summit on Governance: Latin America and the Caribbean, Asunción – Paraguay.
2. Integrity for Good Governance in LAC: Action Plan of the III OECD Ministerial Summit on Governance: Latin America and the Caribbean, Asunción – Paraguay.
3. Presentación sobre el Programa Regional LAC de la OCDE.
4. Informe especial de avances de la República Dominicana en materia de integridad pública y cooperación con la OCDE.
5. Artículo de Anabel González I, Vicepresidenta de Países e Integración Regional del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), titulado: “De Asunción al Mundo: El Camino de Paraguay hacia la OCDE”.
6. Lecciones de la gobernanza pública de las asociaciones público-privadas y el camino por recorrer, nota informativa para la Reunión Ministerial de ALC de 2025.
7. Latin American Economic Outlook 2025, Promoting and Financing Production Transformation.
8. Encuesta de la OCDE sobre los determinantes de la confianza en las instituciones públicas de América Latina y el Caribe: Resultados 2025.
9. Documento titulado: “Cerrando las Brechas – La Próxima Década de Acción en Integridad y Anticorrupción en América Latina y el Caribe”.
10. Documento titulado: “Reconectando con los ciudadanos: Hacia una mayor confianza pública en el sistema tributario”.
11. Copia de las tarjetas de presentación obtenidas durante el evento.

Comentarios Adicionales:

- **Beneficios Esperados:** El ingreso del país a la OCDE busca mejorar la credibilidad internacional de Panamá, atraer más inversión extranjera, acceder a estándares globales y obtener influencia en decisiones sobre evasión fiscal e inclusión financiera.

- **Contexto Internacional:** Esta iniciativa se produce en un momento en que Panamá también ha logrado avances significativos en transparencia y ha sido excluida de la lista de jurisdicciones de alto riesgo de la Unión Europea en materia de blanqueo de capitales.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Revisar las recomendaciones y establecer hoja de ruta antes del primer trimestre del 2026.

17 de noviembre de 2025

PREPARADO POR:



Ivette E. Martínez S.
Secretaria General

APROBADO POR:



Felipe E. Chapman
Ministro

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MEF-2025-80428
1 de diciembre de 2025

Nombre de Funcionario (a): JOSE ABEL ALMENGOR OSORIO

Cédula: 8-953-366

Cargo: Jefe del Departamento de Intercambio de Información

Fecha Inicio: 11/10/2025

Final: 11/15/2025

No. Planilla: 200 **No. Posición:** 70381

Monto: B/. 1,500.00

Lugar de la Misión: Bridgetown, Barbados

Resumen de la Misión:

Participar en la XXI Reunión APRG (Automatic Exchange of Information Peer Review) con las autoridades competentes en materia de intercambio de información tributaria de múltiples países, incluyendo, pero no limitados a: Francia, Canadá, España, Reino Unido, Jersey, Islas Caimán, Barbados, Nueva Zelanda, Polonia, Japón, Brasil, Australia, Austria, Italia, Singapur, Liechtenstein, etc. Estas reuniones se sostuvieron para discutir los informes en materia de intercambio de información en modalidad automática de múltiples jurisdicciones y como parte del compromiso de Panamá con mejorar en materia de transparencia fiscal.

Actividades realizadas:

Se sostuvieron reuniones diarias, en las cuales discutimos los informes interinos de múltiples jurisdicciones, entendiendo la metodología aplicable para el momento que a Panamá le toque ser revisada. Entre los informes que fueron revisados podemos destacar: Antigua y Barbuda, Montserrat, Gibraltar, entre otros. La comprensión de esta dinámica nos ayuda a comprender lo esperado de parte del Foro Global para el momento de evaluación de Panamá. De igual manera, sostuvimos reuniones individuales con las Autoridades Competentes de Canadá, España y Reino Unido, en donde dimos feedback de los pasos que estamos llevando a cabo en el Departamento. Se logró mejorar el rating de la República de Panamá de Non-compliant a Compliant.

Resultados y Conclusiones:

Se lograron revisar todos los informes que se tenían dispuestos para la reunión y con los conocimientos adquiridos se establecieron nuevas medidas en el Departamento de Intercambio de Información de la DGI, tendientes a adaptar nuestro sistema a las expectativas del Foro Global, con lo cual, fue una actividad muy enriquecedora pues no permite mantenernos a la vanguardia como Departamento y seguir las mejores prácticas internacionales en la materia. De esta manera, podemos anticipar mejores resultados para nuestro país.

Recomendaciones:

Aplicar las medidas comentadas en los resultados y conclusiones y tomar los informes de otros países, para considerar los puntos que nos pueden funcionar como jurisdicción y de esta manera mejorar nuestra calificación y reputación a nivel global en materia de transparencia fiscal.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Como fue previamente mencionado, se han modificado nuestras políticas internas para adaptarnos a los estándares internacionales y supervisiones. Por tanto, las acciones fueron llevadas a cabo desde el momento en que se retornó de la misión oficial. Inclusive, estando en las reuniones se enviaron instrucciones para modificar dichas políticas y avanzar por la vía correcta. Se mantiene en curso y será un proceso constante, sin fecha de culminación fija.

12/01/2025

PREPARADO POR:

Jose Abel Almengor

Jose A. Almengor O.
Subjefe

APROBADO POR:

Camilo A. Valdés

Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-78491
19 de noviembre de 2025

Nombre de Funcionario (a): Justo Pastor Botacio Palacios **Cédula:** 8-785-2347

Cargo: Subdirector de Presupuesto de la Nación

Fecha Inicio: 11/11/2025 **Final:**11/15/2025

No. Planilla: 3 **No. Posición:** 92096

Monto: Pagado por PNUD

Lugar de la Misión: Santo Domingo, República Dominicana

Resumen de la Misión:

La misión incluyó reuniones de alto nivel con el Viceministerio de Presupuesto, el Viceministerio de Planificación y la Contraloría General de la República Dominicana. Los equipos presentaron sus modelos de formulación presupuestaria, control previo digitalizado, seguimiento físico-financiero, funcionamiento del SNIP y avances en la implementación del Presupuesto por Resultados.

Se obtuvo información técnica clave sobre marcos normativos, procesos operativos, digitalización del refrendo, integración entre planificación y presupuesto, y herramientas de seguimiento físico-financiero aplicadas en República Dominicana, con potencial de adaptación al contexto panameño.

Actividades realizadas:

- Reunión técnica con el Viceministerio de Presupuesto sobre lineamientos de formulación anual.
- Sesión de intercambio con el Viceministerio de Planificación sobre funcionamiento del SNIP.
- Presentación del modelo de control previo digitalizado de la Contraloría General.
- Identificación de buenas prácticas aplicables a Panamá en digitalización, control previo y PBR.
- La Dirección General de Inversión Pública solicitó acceso al módulo desarrollado por DPI relacionado con la actualización del plan quinquenal de inversiones de Panamá para tomarlo como referencia.

Resultados y Conclusiones:

- Se identificaron buenas prácticas replicables en planificación, control y presupuesto.
- Se fortalecieron los lazos de cooperación técnica entre ambas naciones.
- Se generaron insumos para evaluar mejoras en la digitalización, control previo e integración físico-financiera.
- La misión permitió comprender de manera integral la coordinación entre planificación, presupuesto y control, un elemento central para optimizar la gestión pública. La información y experiencias recopiladas servirán como referencia para mejorar la eficiencia, transparencia y efectividad del uso de los recursos públicos.

Recomendaciones:

- Se recopilaron insumos para fortalecer la transición del presupuesto panameño hacia un enfoque por resultados.
- Se identificaron prácticas replicables en refrendo digital, trazabilidad y control previo preventivo.
- Se fortalecieron relaciones institucionales para futuros intercambios y asistencia técnica.
- Se generaron insumos para mejoras en evaluación y priorización de proyectos de inversión.
- Se obtuvo información técnica para modernizar procesos internos de planificación y presupuesto.

Documentos Adjuntos:

n/a

Comentarios Adicionales:

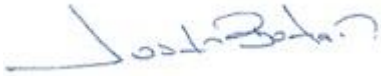
n/a

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

No

11/17/2025

PREPARADO POR:



Justo Botacio
Subdirector de Presupuesto de la Nación

APROBADO POR:



Aurelio A. Mejía R.
Director de Presupuesto de la Nación

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-82894
12 de diciembre de 2025

Nombre de Funcionario (a): Martin Barciela

Cédula: 8-387-995

Cargo: Coordinador de Confidencialidad y Salvaguarda de Datos

Fecha Inicio: 11/10/2025

Final:11/14/2025

No. Planilla:0200

No. Posición: 5737

Monto: B/. 1,500.00

Lugar de la Misión: Bridgetown, Barbados

Resumen de la Misión:

Atender la participación de Panamá en la 21ª Reunión del Grupo de Revisión de Pares para Intercambio Automático de Información (APRG) del Foro Global de la OCDE, grupo creado bajo mandato de la Secretaría del Foro Global para atender los temas sobre la evaluación de las jurisdicciones que reportan bajo el estándar CRS (en esta ocasión con la asistencia de Argentina, Austria, Barbados, BVI, Canadá, Islas Caimán, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Japón, Jersey, Corea, Liechtenstein, Mauricio, Nueva Zelanda, Catar, Arabia Saudita, Singapur, España, Suiza y Reino Unido) en el cual Panamá ha participado activamente con voz y voto durante los últimos 3 años. Importante en esta reunión, la sustentación y defensa del reporte de efectividad de Panamá por parte del equipo evaluador y el equipo de la DGI representando a la jurisdicción evaluada.

Actividades realizadas:

1. Durante 4 días pudimos discutir y someter a aprobación los reportes de efectividad sobre el estándar CRS de Antigua y Barbuda, Belice, Chile, Costa Rica, Dominica, Gibraltar, Hungría, Montserrat, Panamá, San Cristóbal y Nieves, Las Seychelles, Bahamas, Islas Turcas y Caicos y Vanuatu.
2. Se discutieron también las Notas Explicativas sobre los Ratings (calificaciones) de Antigua y Barbuda, Belice, Chile, Costa Rica, Dominica, Gibraltar, Hungría, Montserrat, Panamá, San Cristóbal y Nieves, Las Seychelles, Bahamas, Islas Turcas y Caicos y Vanuatu.
3. Discutimos también el reporte de la Secretaria del Foro Global que contiene el resumen y análisis del cuestionario de comentarios de pares para el año 2025.
4. Discutimos la nota de la Secretaría sobre las Nuevas Cuestiones Horizontales sobre la evaluación de efectividad en la práctica.
5. Discutimos el plan de trabajo del APRG para el año 2026.
6. Acercamientos bilaterales con el equipo evaluador y jurisdicciones como Costa Rica, Chile, Argentina, Montserrat, Barbados, Jersey, entre otras.

Resultados y Conclusiones:

La representación de Panamá en este panel ha sido fundamental para cimentar la posición lograda en los últimos años en cuanto a jurisdicción comprometida con la Transparencia Fiscal Internacional y el cumplimiento de los Estándares Internacionales de Intercambio de Información. Se pudo defender el Reporte de Efectividad de Panamá logrando una calificación interina de Parcialmente Cumplidor (PC) sobre la cual se podrá mostrar mejora y avance hasta el mes de junio del próximo año antes de la adopción final de los reportes en el mes de septiembre de 2026.

Recomendaciones:

Que Panamá siga participando activamente en este cuerpo evaluador internacional con el fin de continuar dando exposición y relevancia internacional a la República de Panamá y a la administración tributaria panameña y cimentar la posición lograda en los últimos años como una jurisdicción comprometida con el cumplimiento de los estándares internacionales de intercambio de información y la transparencia fiscal en general.

Que Panamá continúe avanzando y mejorando en cuanto al cumplimiento con el estándar CRS que permita inclusive la mejora de la calificación final del próximo año a Ampliamente Cumplidor (LC).

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

Elija un elemento.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

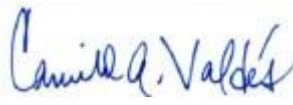
PREPARADO POR:



Martín Barciela

Coordinador de Confidencialidad y Salvaguarda
de Datos

APROBADO POR:



[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]

[TITLE-R-2]

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-79542
25 de noviembre de 2025

Nombre de Funcionario (a): Yasmin Del C. González M. Cédula: 8-749-769

Cargo: Abogada

Fecha Inicio: 11/16/2025 Final: 11/20/2025

No. Planilla: 001 No. Posición: 96661

Monto: 1,600

Lugar de la Misión: Washington DC, Estados Unidos de América

Resumen de la Misión:

La misión oficial tuvo como propósito representar a la República de Panamá ante la LIX Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX), celebrada en la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA) los días 18 y 19 de noviembre de 2025, con una sesión preparatoria para el desarrollo de la reunión el día 17 de noviembre. Durante este periodo, la República de Panamá ejerció la Presidencia Pro Tempore del GELAVEX, liderazgo que implicó responsabilidades metodológicas, técnicas y políticas para la conducción de los trabajos del Grupo, así como la presentación de avances, estudios y propuestas estratégicas.

Actividades realizadas:

En representación de la República de Panamá, que tenía a su cargo la Coordinación del Subgrupo de Trabajo en Unidades de Inteligencia Financiera y Organismos de Investigación Criminal, tuve el honor de presentar el “Estudio sobre el uso indebido de las personas jurídicas por las organizaciones criminales para el lavado de activos e importancia respecto a la oportuna identificación de beneficiarios finales frente a la cooperación internacional”.

El estudio se desarrolla en el marco del Plan de Trabajo 2024–2025, en la cual se estableció como prioridad el fortalecimiento de la transparencia en materia de beneficiarios finales de las personas jurídicas, con especial énfasis en su relevancia para la cooperación internacional.

Esta iniciativa, tiene como objetivo principal apoyar a los países de la región en la implementación y cumplimiento de los estándares internacionales vigentes, tales como, las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y otros marcos normativos multilaterales relevantes, contribuyendo así al fortalecimiento de los sistemas nacionales de prevención y combate del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Mediante un enfoque regional y comparativo, el estudio proporciona una base técnica objetiva orientada a la identificación de buenas prácticas y al reconocimiento de necesidades específicas de asistencia técnica o de adecuación normativa, conforme a las características de cada jurisdicción. Esta aproximación promueve una respuesta más coordinada, coherente y efectiva frente a los desafíos asociados al uso indebido de personas jurídicas en esquemas de lavado de activos.

La elaboración de este estudio regional se justifica en la necesidad de contar con una visión integral y comparada sobre el grado de avance y los desafíos que enfrentan los países en la implementación de mecanismos eficaces de transparencia de beneficiarios finales. De esta manera, el estudio no solo ofrece una herramienta de diagnóstico técnico, sino también un insumo estratégico para la formulación de políticas públicas que fortalezcan la gobernanza y la transparencia en el ámbito regional.

Adicionalmente, Panamá también lideró y presentó otros dos estudios: Estudio sobre activos virtuales y señales de alerta coordinado por el Subgrupo de Cooperación Internacional y Decomiso y también el Estudio sobre investigaciones financieras paralelas presentado por Guatemala, pero con el apoyo técnico de Panamá.

Resultados y Conclusiones:

Panamá, como Presidente Pro Tempore, lideró la reunión y relevancia de los estudios presentados bajo su mandato y se comprometió a dar seguimiento a los mismos, se eligió la vicepresidencia del GELAVEX para el periodo 2025-2026, se identificaron las prioridades regionales para el periodo 2025-2026 y se escogieron las nuevas coordinaciones de los subgrupos de trabajo.

Es importante destacar el reconocimiento y felicitaciones a la Presidencia Pro Tempore de Panamá por su gestión técnica durante el periodo.

Recomendaciones:

- Dar seguimiento al Plan de Trabajo 2025–2026 para asegurar continuidad de los aportes de cada estudio.
- Promover capacitaciones nacionales basadas en los hallazgos de los estudios presentados.
- Reforzar la participación interinstitucional en los subgrupos de trabajo del GELAVEX.
- Planificar la transferencia ordenada de la Presidencia Pro Tempore a Argentina.

Documentos Adjuntos:

Agenda y fotos del evento y la presentación.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Seguimiento a los estudios ya que los países pueden continuar brindando aportes.

11/30/2025

PREPARADO POR:



Yasmín del Carmen González Mendez
Abogada

APROBADO POR:



Isabel Y. Vecchio A.
Directora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

Dirección de Administración y Finanzas

Informe de Misiones al Exterior

Período: Del 1 al 31 de diciembre de 2025

No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	DIRECCIÓN	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE	VIÁTICOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	TOTAL	MISIÓN OFICIAL
1	01-dic-25	06-dic-25	Isabel Vecchio	8-725-363	Directora	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Antigua, Guatemala	Participo de las Reuniones de los Grupos de Trabajo y el LII Pleno de Representación del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) incluyendo Reuniones de la Comisión Estratégica que se realizara como parte de las jornadas.	737.70	1,500.00	0.00	B/.2,237.70	Ver Informe
2	01-dic-25	06-dic-25	Yasmin González	8-749-769	Abogada	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Antigua, Guatemala	Participo de las Reuniones de los Grupos de Trabajo y el LII Pleno de Representación del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) incluyendo Reuniones de la Comisión Estratégica que se realizara como parte de las jornadas.	737.70	1,500.00	0.00	B/.2,237.70	Ver Informe
3	10-dic-25	13-dic-25	Eida Gabriela Sáiz	8-280-626	Viceministra	Despacho de la Viceministra de Economía	New York, Estados Unidos	Participó en el “Copa Holdings; 2025 Investor Day” evento anual dirigido a la comunidad financiera.	0.00	750.00	0.00	B/.750.00	Ver Informe
4	17-dic-25	19-dic-25	Gabriela Alejandra Rodríguez	0011106910004 Q	Experta Técnica del Grupo de Acción Financiera de Lationamérica (GAFILAT)	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Ciudad, Panamá	Participo en la Tercera Reunión de la Comisión Nacional contra el Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (CNBC).	1,024.00	0.00	0.00	B/.1,024.00	Ver Informe
Gran Total									2,499.40	3,750.00	0.00	B/.6,249.40	

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-85453
26 de diciembre de 2025

Nombre de Funcionario (a):Eida Gabriela Sáiz

Cédula: 8-280-626

Cargo: Viceministra de Economía

Fecha Inicio: 12/10/2025

Final:12/13/2025

No. Planilla:01

No. Posición: 03

Monto: Patrocinio Externo; Viático MEF: 750.00

Lugar de la Misión: New York, Estados Unidos

Resumen de la Misión:

Evento del 11 de diciembre de 2025 de “COPA Holdings: 2025 Investor Day” dirigido a la Comunidad Financiera, realizado en los Estados Unidos en el New York Stock Exchange (NYSE), evento en la cual el Ministro de Economía y Finanzas compartió una presentación ante inversionistas internacionales, una visión macroeconómica de Panamá en los próximos años, incluyendo el rol del Aeropuerto Internacional de Tocumen.

Esta misión también brindó la oportunidad de reunirnos con JP Morgan y Bank of América, en la cual se explora la posibilidad de realizar reuniones y visitas a Panamá, trayendo grupo de inversionistas muy interesados en invertir en Panamá, así como evaluar opciones de financiamiento y transacciones de mercado para mejorar el perfil de la deuda

Actividades realizadas:

Comunicación y coordinación con la comunidad financiera internacional con una visión clara de los que Panamá proyecta hacia el futuro favorable para invertir.

Resultados y Conclusiones:

Promover a Panamá por conducto de COPA Airlines, en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, como un Hub de las Américas y sector competitivo de la región, de forma que este evento aportará un valioso contenido estratégico, que reafirma el compromiso del Gobierno Nacional.

Documentos Adjuntos:

Invitación.

PREPARADO POR:



Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

APROBADO POR:



Felipe E. Chapman
Ministro

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-2025-39-MO-EXT
12 de diciembre de 2025

Nombre de Funcionario (a): Isabel Y. Vecchio A.

Cédula: 8-725-363

Cargo: Directora de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional

Fecha Inicio: 12/01/2025

Final:12/06/2025

No. Planilla: 001

No. Posición: 99772

Monto: 1,200

Lugar de la Misión: Guatemala

Resumen de la Misión:

Durante la semana del 1 al 5 de diciembre, se realizaron las reuniones del LII Pleno de Representantes y Grupos de Trabajo del grupo de Acción Financiera de Latinoamérica – GAFILAT, que incluyeron sesiones especializadas para los diferentes grupos de trabajo, con la participación de representantes de los 18 países miembros de GAFILAT, miembros observadores, invitados especiales, representantes de organismos multilaterales, entre otros.

Actividades realizadas:

Durante la misión y reuniones, se participó de las reuniones del Grupo de Trabajo de Evaluaciones Mutuas, en donde se conversó sobre los avances correspondientes a las jurisdicciones. Bajo esta, se presentó que como parte de los avances de Panamá recientemente en el mes de noviembre 2025 fueron aprobadas las evaluaciones de riesgo de las organizaciones sin fines de lucro del país – OSFL trabajada con el apoyo del BCIE; así como la evaluación de riesgos del sector no financiero para ciertos sectores, entre estos abogados, casinos, y otros, documento que se comentó están disponibles para consulta y guía pública a través de la página web de la CNBC. Para este grupo de trabajo se abrirá una vacante para co-coordinador respecto a la cual se espera postular a un representante de Panamá (de la SSNF).

Igualmente se participó en las reuniones del Grupo de trabajo GTAO en donde se presentaron diversas iniciativas, entre estas el Informe de tipologías regionales 2025 como producto del Ejercicio Bienal de Tipologías Regionales GAFILAT realizado en agosto 2025. El informe constituye una herramienta técnica para reforzar la detección, prevención e investigación del LA/FT y fortalecer el entendimiento regional sobre patrones operativos y prácticas delictivas en evolución. Adicionalmente se conversó sobre el Análisis estratégico en las unidades de inteligencia financieras de la región mediante la propuesta de metodologías y herramientas efectivas, para fortalecer un marco conceptual, metodologías aplicadas, herramientas analíticas y una guía de implementación progresiva que contribuyan a mejorar la calidad, consistencia e impacto de los productos estratégicos generados por éstas. Así mismo, se presentó el Diagnóstico regional de ciberseguridad, diagnóstico que presenta una visión regional sobre el nivel de madurez en ciberseguridad, identifica brechas comunes y formula recomendaciones orientadas a robustecer la capacidad operativa de las uif frente a incidentes cibernéticos.

Se sostuvo reunión con los coordinadores nacionales en donde se conversó sobre el plan de trabajo de la presidencia y vicepresidencia Pro Témpore del GAFILAT para el año 2026, en donde las jurisdicciones electas para dichos cargos fueron Panamá, en la Presidencia Pro Témpore, bajo la representación de Isabel Vecchio y Colombia, en la Vicepresidencia, bajo la representación del Dr. Lemus. Además, se conversó sobre el proceso de evaluación de México quienes indicaron que ha sido un proceso difícil que ha conllevado muchos cambios, toda vez que es un proceso mucho más técnico y que requiere a los países tener data muy clara para lograr mostrar efectividad. Se conversó sobre la R24 y la ampliación de criterios que mantiene la actual R.

Igualmente se asistió a las otras reuniones de los demás grupos de trabajo en donde se conversó sobre las capacitaciones, nuevas modalidades de capacitar, premiación al uso del Campus GAFILAT, que ganó México este año, la visión que se tiene a futuro en materia de fortalecimiento de conocimientos, entre otros aspectos.

Respecto al relacionamiento con organismos e instituciones, se espera tener la aprobación final del BCIE para fin de este año para dar inicio a la ESR de VAs de Panamá. Se ratificó que el BID continuará apoyando y trabajando de la mano de los países lo correspondiente a la materia ALA/CFT. Se conversó sobre la actualización sobre la relación con los observadores donantes y los proyectos de cooperación en curso.

Resultados y Conclusiones:

Como resultados de las reuniones sostenida, Panamá obtuvo la presidencia pro témpore del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica GAFILAT, que será ejercida a partir del 1 de enero de 2026.

Asumir la Presidencia Pro Témpore del GAFILAT implica ejercer el liderazgo técnico y operativo del GAFILAT. En este rol, Panamá dirigirá la agenda regional, definiendo prioridades y líneas de acción para los 18 países miembros en materia de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM). Asimismo, presidiremos las reuniones plenarias, comités y grupos de trabajo, actuando como vocero regional; representaremos al organismo ante foros internacionales, regionales y multilaterales; impulsaremos proyectos estratégicos como iniciativas de beneficiarios finales, programas de capacitación y acciones para fortalecer la efectividad investigativa y servirá como enlace clave entre la región y la comunidad global de ALA/CFT, profundizando la cooperación internacional.

Para países próximos a una evaluación mutua, como Panamá, la presidencia constituye además una oportunidad para fortalecer su posicionamiento técnico y mejorar su preparación con miras a futuras revisiones.

Entre las principales ventajas para Panamá al asumir esta responsabilidad se destacan:

- Mayor visibilidad e influencia regional, posicionando al país en la toma de decisiones sobre transparencia financiera y prevención de delitos financieros.
- Fortalecimiento institucional interno, impulsando reformas y mejores prácticas internacionales.
- Impulso a proyectos estratégicos, como la identificación de beneficiarios finales y la supervisión de activos virtuales.
- Reputación internacional reforzada, lo que favorece la confianza de inversionistas y organismos multilaterales.

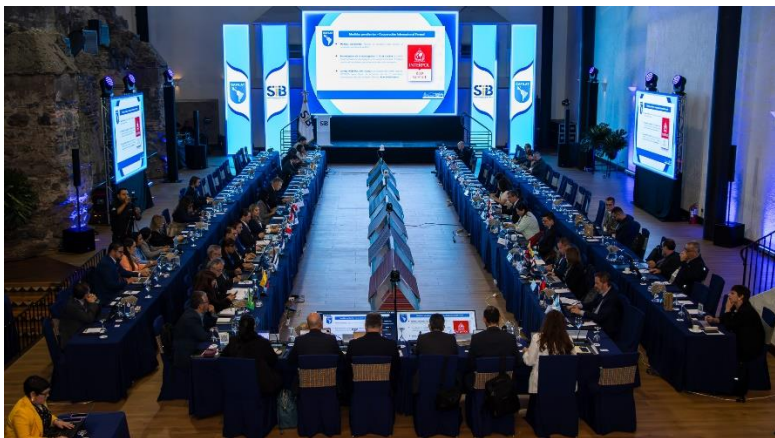
Otro resultado positivo fue la presentación del caso mediante el cual Panamá quedó como finalista al Mejor Caso de GAFILAT 2025, por cuarto año consecutivo, caso en donde se resaltó la cooperación internacional, el trabajo colaborativo y fortalecido entre instituciones, y que es un ejemplo significativo para Panamá y la comunidad internacional, al demostrar que, a pesar que el delito precedente se cometió en el extranjero, la cooperación internacional, el uso de redes de recuperación de activos y la acción coordinada entre autoridades, permitieron rastrear, procesar y condenar a los responsables. El caso demuestra una importante cooperación con la República del Ecuador, misma que fue significativa para la consecución del mismo; así como la capacidad del sistema para seguir el rastro del capital ilícito, desarticular estructuras utilizadas para ocultar la procedencia de fondos y recuperar activos en beneficio del Estado.

Recomendaciones:

- Mantener comunicación constante de forma interinstitucional, para lograr fortalecer el sistema preventivo y represivo del país.
- Continuar impulsando acciones que permita a Panamá visibilizar los esfuerzo que hace en materia ALA/CFT.
- Continuar participando con liderazgo en los grupos de trabajo y reuniones tanto del organismo como de organismos multilaterales.
- Dar consecución al plan de acción de la Presidencia pro Tempore de Panamá para el 2026.

Documentos Adjuntos:





¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:

APROBADO POR:



Isabel Y. Vecchio A.
Directora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional



Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-83860
17 de diciembre de 2025

Nombre de Funcionario (a): Yasmin Del C. González M.

Cédula: 8-749-769

Cargo: abogada

Fecha Inicio: 12/01/2025

Final:12/06/2025

No. Planilla: 0001

No. Posición: 96661

Monto: 1,500

Lugar de la Misión: Antigua, Guatemala

Resumen de la Misión:

Participar en las Reuniones de los Grupos de Trabajo de Evaluaciones Mutuas, Análisis de Riesgos y Capacitación y Desarrollo; incluyendo el LII Pleno de Representantes del Grupo de Acción Financiera de Latinoamerica (GAFILAT) donde, además la delegación de la República de Panamá presentó el caso seleccionado como finalista a la convocatoria del mejor caso de GAFILAT.

Actividades realizadas:

- Participar del Grupo de Trabajo de Evaluaciones Mutuas donde se actualizó a los presentes sobre diversos temas, entre ellos: los ajustes a la recomendación 16, los ajustes realizados a la plantilla de evaluación preliminar a los procedimientos de la 5ta Ronda, la guía para herramientas de uso de IA en procedimientos de evaluación mutua, el estado de desarrollo de la herramienta para un Sistema Integral de Evaluaciones Mutuas del GAFILAT o SIEM 2.0 y la formación de evaluadores para la 5ta Ronda.
- Participar del Grupo de Trabajo de Análisis de Riesgo, donde se presentó propuesta de Costa Rica para grupo de supervisores y se enviará encuesta a delegaciones para su apoyo a la iniciativa, se presentó la herramienta Elearning para el Beneficiario final, la guía o toolkit para las ENR para utilizar los países según su contexto, por lo cual se incentiva para que se vea este anexo y se de uso. En cuanto a los activos virtuales y los proveedores de servicios de activos virtuales se presentaron vulnerabilidades y buenas prácticas, se tocó el tema de las monedas estables y su infraestructura. Finalmente, se dio presentación por Perú del Sistema GERILAFIT: herramienta práctica y útil que permite que sujetos obligados puedan conocer sus riesgos en materia ALA/CFT.
- Participar del Grupo de Trabajo de Capacitación y Desarrollo donde se presentó un informe detallado sobre la capacitación y uso del campus virtual de GAFILAT, plataforma tecnológica de capacitación online para prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Se presentaron dos propuestas: ampliar nuevamente el campus a universitarios o futuros profesionales del campo (crear un nuevo perfil) por medio de la coordinación nacional y se realizará a través de convenios formales con los centros de estudios. La segunda propuesta consiste en otorgar anualmente reconocimiento a países que alcancen el mejor uso del campus, los cortes serán a noviembre y se tomaran ciertos criterios en cuenta: cantidad de usuarios, cursos realizados, convenios firmados etc. El país que obtenga mejores resultados en implementación y uso del campus se le otorgará el premio; en 2025, los países destacados fueron Argentina, El Salvador y México. Además, se propuso analizar informes de evaluación mutua de IA para identificar áreas de mejora y diseñar programas de capacitación alineados a necesidades estatales, se presentó informe de capacidades técnicas de todo lo que se ejecuta durante el semestre y se presentó proyecto que busca otorgar u ofrecer herramienta para las coordinaciones nacionales sobre como producir reportes efectivos con story telling (esta herramienta condensa grandes cantidades de información con datos que expliquen a ciencia cierta más allá de las estadísticas).
- Participar del LII Pleno de representantes del GAFILAT, donde se presentaron las modificaciones a los estándares y a la metodología de la evaluación para la 5ta ronda; además de que se revisaron los últimos cambios a los procedimientos universales del GAFI y se presentó el observatorio de estadísticas del GAFILAT donde próximamente se estarán contactando a las jurisdicciones para coordinar el acceso a la herramienta. Cabe destacar que, en el Pleno, se presentaron los resultados de cada uno de los grupos de trabajo con su nota conceptual para aprobación y hubo una sesión especial para la presentación del Plan Estratégico del GAFILAT 2026-2030. Por otra parte, Panamá presentó su caso al ser finalista del concurso al mejor caso GAFILAT, donde resultó ganador la jurisdicción del Perú, y por último, Panamá fue escogida para la Presidencia Pro-tempore del GAFILAT para el año 2026.

Resultados y Conclusiones:

- Actualizarnos sobre diversos temas de importancia de cara a la 5ta ronda de Evaluaciones Mutuas del GAFI, entre ellos: ajustes a las recomendaciones, a la plantilla de evaluación preliminar a los procedimientos de la 5ta Ronda, comprender las distintas herramientas de uso de IA en procedimientos de evaluación mutua, el estado de desarrollo de la herramienta para un Sistema Integral de Evaluaciones Mutuas del GAFILAT o SIEM 2.0 y sobre la formación de evaluadores para la 5ta Ronda; donde ahora se solicitan expertos con perfil legal.
- Se discutieron avances en los distintos grupos de trabajo sobre todos los trabajos realizados durante el semestre y las distintas actividades realizadas; dando como resultado la aprobación de todas las notas conceptuales durante el LII pleno de representantes del GAFILAT.
- Panamá fue escogida durante el LII pleno de representantes del GAFILAT para la Presidencia Pro Tempore de GAFILAT durante el año 2026, acompañada en la Vicepresidencia por Colombia.

Recomendaciones:

- Continuar trabajando de cara a la 5ta Ronda de Evaluaciones Mutuas del GAFI.
- Apoyar la Presidencia Pro Tempore de GAFILAT durante el año 2026.

Documentos Adjuntos:

Agenda del Evento

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Continuar los trabajos de cara a la 5ta Ronda.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Yasmín del Carmen González Mendez
Abogada

APROBADO POR:



Isabel Y. Vecchio A.
Directora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional



MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Gabriela Alejandra Rodríguez - Experta
Técnica del Grupo de Acción Financiera de
Lationamérica (GAFILAT)